

71.8168

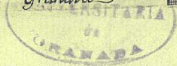


1792  
Sala a  
Escriba 18  
Tribu  
991

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20



118009165



No 1  
11-291

1724  
SALA a  
Escriba 18  
Tabl  
Pm 341

118009165

71. 8108





CENSURA DEL LICENC.  
 DON DIEGO DE CASTRILLO Y  
 Pimentel Letrado de Camara del Illustrissimo  
 señor D. Martin Carrillo y Aldrete Arçobispo  
 de Granada, y Iuez ordinario  
 de testamentos en este Arçobispado.

**P**OR comision del señor Doctor D. Agustín de Castro Vazquez, Proouitor y Vicario general deste Arçobispado, he visto vn Libro, intitulado, *El Hospital Real de la Corte, de enfermos heridos del animo*: Su Autor el Lic. D. Francisco Vermudez de Pedraça, Canonigo, y Tesorero desta S. Iglesia Metropolitana de Granada: y he sacado de su lectura admiracion de ver reduzida a methodo la cura de las dolencias del animo enfermo, o en la Primavera dela prospera fortuna, o en el Eñio dela aduersa. La felicidad, dixo Seneca, que era para los animos, como la fertilidad para los arboles, que si es demasiada, enferma luego la fruta, y nunca llega a madurez sazónada. *Segetem nimia sternit obertas, si ra ni onere franguntur, sic ad inasaturatē non peruenit nimia fructu: arboris. Idem in animis quoque euenit, quos immoderata felicitas rumpit, qui non tantum in aliorū, sed etiā suā penuriam vertuntur.* Y assi añadió Tacito, por el Emperador Galba, que es la que corrompe nuestro animo. *Secunda res a prioribus stimulis animum explorat, quia miseria tollerantur, felicitate verū corrumpimur.* Impidiendo al entendimiento, y al consejo su exercicio. *Secunda*

Senec. epist. 39

Tacito, lib. 1.  
 Historiam.

¶ cunda



Cicero, *De  
Rhet. ad A.  
gelium, lib. 7. c.  
1.*  
*Brunon. lib. 3.*

*quando res latitia transuersum trudere solent à recte  
consolendo, atque intelligendo.* Menos achaque es,  
a mi ver, la aduersidad, porque dexa si quiera li-  
bre el juyzio, dezia por sí Demetrio Phalerio.  
*Non fortunatus relictum animi iudicium expertus fuit.*  
Pero en este Hospital se hallan curadas con ex-  
traordinario pensar estas, y otras enfermedades  
de que adolecen los ministros, y pretendientes  
de la Corte, porque en el se descubren con claridad,  
y alteza de estilo, prudente erudicion, y re-  
solucion breue, el reconocimiento de los achaques,  
la conjetura de sus causas, el pronóstico del  
sucesso, las señales de su malicia. Y finalméte los  
remedios saludables para tanto mal, sacados co-  
mo la propiedad de los aforismos de diuinas, y hu-  
manas letras, que parece preuinieron el asunto  
al Autor. Cuya grande erudicion, y ingenio se  
manifiesta en este libro, como en todos los de-  
mas, que es el mismo acierto ha compuesto. Por  
lo qual, y porque no contiene cosa que sea diso-  
nante de los preceptos santos de nuestra Fé Ca-  
tolica, y de las buenas costumbres, se deue dar la  
licencia que pide, reconuiniendo para ello con  
lo que dize el Jurisconsulto Paulo, *Ut ratando de  
que se exhibiesen vnos libros; Nam illa ratione  
etiam studiosi alicuius doctrina posse dicere, sua in-  
ter esse, illos, aut illos libros exhiberi, quia si essent ex-  
hibiti, cum eos legisset doctior, et melior futurus esset.*  
En este Palacio del Arçobispo de Granada mi  
señor, y Octubre 8. de 1643.

*Lic. D. Diego de Castrillo.*

LI.

OMNINO LICENCIA. ARV?

**N**OS el Doctor D. Agustín de Castro, y  
Bazquez Prouisor, y Vicario gene-  
ral deste Arçobispado, por el ilust-  
rissimo, y Reuerendissimo señor D.  
Martin Carrillo, y Aldrete, Arçobispo de Gra-  
nada, del Consejo de su Magestad. Damos licen-  
cia a qualquier impressor, que pueda imprimir el  
*libro del Hospital Real de la Corte*, escrito por el Li-  
cenciado don Francisco Verma dez de Pedraça,  
Canonigo, y Tesorero desta Santa Iglesia; por  
quanto en el no ay cosa que impida la dicha im-  
pression. Dada en Granada, en 20. de Abril de  
1644.

*El Doctor D. Agustín de Castro  
y Bazquez,*

Por su mandado:

*Juan Bernardo notario.*

T 2

CEN

CENSURA DEL PADRE GERONYMO  
 Pardo de los Clerigos Menores Proposito, de la  
 casa de S. Felipe Neri, Calificador del Consejo  
 Supremo de Inquifition, y Visitador de las librerias  
 de Madrid, y de las demas de los Reynos  
 de Castilla, por comifion  
 del mismo Consejo.

**E**L Hospital Real de la Corte, de enfermos  
 beridos en el animo, que escribe D. Fran-  
 cisco Vermudez de Pedraça, Canonigo,  
 y Tesorero de la Santa Iglesia de  
 Granada; he visto por mãdado del señor D. Frã-  
 ncisco Zapata y Mendoza, del Consejo de su Ma-  
 gestad, en el supremo de la Inquifition, Capellan  
 Mayor de las Descalças, Canonigo de Toledo,  
 y Vicario General de Madrid, y su partido, &c.  
 Y descubre en el su Autor singular ingenio, pro-  
 funda erudicion, y docta enseñanza; y en otros  
 escritos, q̃ ha dado a lo publico, y molde; ha mo-  
 strado con felicidad, que sus muchas letras, en sus  
 mismas obras tienē mayor abono; pues con del-  
 gadeza trae los lugares de los Padres, y con en-  
 tendimiento tan nueuo los explica, que no pare-  
 ce, que los trae por apoyo, sino que los haze para  
 el fin que pretēde. Y sin embaraçar la considera-  
 cion, con voces la despierda a sentimiçtos, y per-  
 suade al estylo de viuir virtuosamente politico.  
 Parece, que hablaua en este libro Saluiano, en el  
 primero libro de Vero Iudicio, & Providentia.  
*Non autem, qui verum magis, quam verum amato-  
 res, cilia potius, quam plausibilia sectantur; neque id  
 quod minus, et inania sibi in ornamenta; sed et sa-*  
 luta-

*luta verum emolumenta laudentur; in scriptura-  
 lis nostris, non le necinia esse volumus; sed remedia,  
 qua scilicet nō tam otiosorum auribus placeant, quam  
 egrotorum mentibus prosint.* En palabras elegãtes,  
 y sin artificio eloquentes, y sin violencia secten-  
 ciosas, dà remedio cōtra el vicio, en favor de las  
 buenas costumbres; sin que aya proposicion que  
 riña con la Fè, ni se oponga a la Religion. Y assi  
 juzgo la obra digna de la licencia que pide. En  
 nuestra casa de S. Felipe Neri de Madrid, a 11  
 de junio de 1644. Años.

Geronymo Pardo de los Clerig. Mem.



Por mandado de Francisco mi señor.

Don Juan de Aguilera.

CEN

3

NOS

**N**O S el Lic. D. Francisco Zapata y Méndoga, del Consejo de su Magestad, de la Santa y General Inquisición, Capellan Mayor del Conueto Real de las Descalças, Canonigo de la S. Iglesia de la ciudad de Toledo, Primado de las E. P. I. as, y Vicario general de la villa de Madrid, y su partido, por los señores Dean, y Cabildo Sede vacante de la dicha S. Iglesia, &c. Por la presente, por lo q̄ a nos toca, aprouamos este libro, intitulado, *El Hospital Real de la Corte, de enfermos heridos en el animo*. Compuesto por D. Francisco Vermudez de Pedraça, Canonigo, y Tesorero de la S. Iglesia de la ciudad de Granada, y damos licencia, para que se pueda imprimir, teniendo la primero para ello de los señores del Consejo su premo de su Magestad, arçto ha sido visto, y examinado por nuestro mandado, y no tiene cosa cõtra la Fe, ni buenas costumbres, antes serà de mucha utilidad, y prouecho. Dada en Madrid, a 21. de Junio de 1644. Años.

Lic. D. Francisco Zapata  
y Méndoga.

Por mandado de D. Francisco mi señor:

Don Andres de Aguilar.

CENJ

CENSURA DEL MVY REVERENDO  
Padre Fr. Diego Nyfeno, Provincial de la  
Religion grande de S. Basilio.

Muy poderoso Señor.

**D**E orden, y comision de V. A. he visto vn libro, cuyo titulo es, *El Hospital Real de la Corte, de enfermos heridos en el animo de visios de Corte, su origen, malicia, preservaciõ, y medicina curativa de ellos*. Y su Autor don Francisco Vermudez de Pedraça, Canonigo, y Tesorero de la Santa Iglesia Apostolica Metropolitana de Granada. Y no solo no he descubierto en el proposicion alguna, que disuene del verdadero tenor de nuestra Catolica Religion, ni q̄ se oponga a la decorosa, y Christiana decencia de las Christianas costumbres; sino que antes contiene muchos auisos, y vtiles aduertimientos, para leuantarse de la cama de la dolencia los heridos, y llagados que yazen en el Hospital de esta Corte, a cuyos achaques aplica oportunas medicinas; y acuyos accidetes focorre con presentanos remedios; deduzidos, y sacados de la varia, y gustosa erudicion de tantos Autores classicos, de que texe el bien dispuesto, y ordenado desuelo, por donde merece el Autor el renombre de nuevo Esculapio; pues con tan Christiano zelo propone aduertimientos, con q̄ pueden guardarse de las mortales heridas los miseros lastimados: a que en esta Corte, y en las demas

demas del mundo estan expuestos, como en pa-  
rajes, y climas, donde pelagra tan facilmente la  
salud del alma, a causa de los estragados; y con-  
tagiosos ayres de la malicia, que las suelen infe-  
star, e inuadir, como a vniuersales emporios, don-  
de el vicio ha puesto la tienda, y colocado la o-  
ficina de los mas perniciosos desordenes. Por lo  
qual juzgo, que deue el Autor conseguir la licen-  
cia, que a V. A. pide. En el gran Basilio de Ma-  
drid, Setiembre 15. de 1644. Años.

Fr. Diego Nyssen.



### SUMA DEL PRIVILEGIO.

**T**IENE Privilegio el Lic. D. Francis-  
co Vermudez de Pedraça, Canoni-  
go, y Tesorero de la S. Iglesia de Gra-  
nada, para imprimir, por tiempo de  
diez años, vn libro intitulado, *El Hospital Real  
de la Corte*, como mas largaméte consta de su ori-  
ginal, despachado en el ofi. de Iuan de Orala-  
ra Gutuara, Secretario de su Magestad. Dado en  
S. Lorenço el Real, a 26. dias del mes de Otu-  
bre de 1644.

A DON



## A D. FRANCISCO Marin y Rodezno Cano- nigo de la S. Iglesia de To- ledo, Inquisidor Apo- stolico de Gra- nada.

**N**UNCA entendi señor; que a la  
profesiõ de letras, podia hazer o-  
posiõn la ignorancia. Siendo la  
emulaciõ entre iguales, y auien-  
do desigualdad tan grande entre  
ignorantes, y sabios. Pero la experienciã me ha  
facado de duda; y la razõ me la dio el Sabio Rey,  
quando dice. *Aborrece las letras, quiẽ no las tiene, y  
con ignorancia las menosprecia el necio.* Y es odio  
de participantes, que alcanza a los profesores  
dellas; aborrecẽ los necios a los Letrados, y son  
el blanco de sus tiros; pero al fin tiran ellos co-  
mo brutos del carrõ de sus triunfos. No puede  
estimur estudios agenos, quien no los tiene pro-  
prios; ni gustar de los primores de historia, quiẽ  
no es oficial del arte. Razonos, porq̃ Paulo Oro-  
sio, embio desde España sus obras a san Gerony-

mo en Asia, como a Maestro maximo en todo. Yo a su imitacion, ofrezco este dibujo de la Corte; a vn cortesano q̄ entiende la politica de Corte; a vn Jurisconsulto, oficial mayor, en el taller de la Jurisprudencia; a vn Magistrado, cuyo officio es, definir causas de Fè, y hazer decisiones de las: a vn Letrado, que entiende de letras, y haze estimacion de ellas. A v. m. en quien se juntan todas estas partes. Y si se agrega a ellas, su piedad Christiana; visitará muchas vezes esta Piscina de la Corte, llena de miserias, dignas de misericordia; y no en sujetos vulgares, sino los mayores de la Corte; picados del contagio mortal de sus ayres. Pero hallará v. m. en su botica la cōtrayerua de su veneno; y cōficionada en dos bocados, y bien saludables. Vno de consejo, y otro de consuelo; compuestos de flores de humanas, y divinas letras; y de noticias, y experiencias de Corte. Y el Maestro de la cura, renela a v. m. el secreto de su receta; para que acreditada con la prouoció de vn Consejero Inquisidor, corra con testimonio de salud, por todo el Reyno. Nuestro Señor guarde a v. m. como desseo. Granada 30. de Oubre de 1645.

*Don Francisco Vermudez de Pedraza.*

LECTOR

# LECTOR.



**E**STE LIBRO es el sexto, que dio a la estampa mi pluma, y si fuere de igual fortuna con sus hermanos, es el tampaté el vltimo, del Honor del Sacerdocio; y será tambien el vltimo honor de mi memoria. No pretendo en este Prologo alabarte mis agujas, para que curites las ferias, que sino fueren tan delgadas, que sean de baynicas, será de costura casera, y será de manprouecho. Ni quiero venderte nouedades, si de baxo del Sol, no ay cosa nueva; la nouedad es en el modo de repetirla; quien muda estilo, haz libro. Ni puedo combidarte con vianda delicada de platos dulces, si en los Hospitales la comida es de tabla, y los dulces de botica: en ellos se cuyda solamente de la salud, las delicias son de otro tiempo, y lugar. No ay en el cura suaué, el cirujano mas duro, es el mejor cirujano; el apazible, es cirujano de la muerte. Pero el apatito de leer, anda tan hastiado, que sin salsa dulce, o agra, nadie apetece la leció; y es necesario mezclar con lo vtil, lo dulce, y cō lo serio, lo jouiual. Y menos te cito para oyr vocablos peregrinos, de lengua culta; lengua, que no se oyó en la Ciudad Santa de Gerusalen, quando los Apostoles iluminados por el Espiritu Santo, hablaron en



todas lenguas. Escriu en mi lengua materna, la que mi madre enseñó a sus hijos, sin mudança de veynte y cinco años de absistencia de Corte, pais de cultos. Paciencia Letor, que ya llegamos al caso. **Doyte vn libro tan manual, como ceñido al intento; vna obra pia, en que diuiertas el ocio, y el tiempo: sin que desgracien la lecion; topes de Latin, puerilidades de culto, interrogantes de Orador, ni parentesis largos de politico.** Es Castellano viejo, limpio destos quatro costados. Porque escriu para todos, para Principes, y plebeyos; para cortesanos, y labradores; para sus mugeres, y hijos; y ha de ser vn Julio Claro, quien escriue para todos. La mayor eloquencia, es la que entiede, quien menos entiende. La que enseñaron aquellos Maestros grandes del Idioma Castellano, Fr. Luy de Granada, y Fr. Fernando del Castillo, gloria desta Ciudad, y de la Religion grande, de nuestro Castellano viejo Santo Domingo de Guzman. **Doyte vltimamente vn libro, donzel en la lengua, casto en las palabras, modesto en el nombre, y nada verboso; porque no ha salido al teatro del mundo, en diez y siete años, que he sido. Prebendado desta Santa Iglesia, y nacio con mi Prebenda: Temeroso de malas lenguas, e de ello no esta seguro dellas. No ay cosa mas insufrible, dixo Euripides, que vn necio, que piensa que sabe. Pero viole vn amigo, bien visto en buenas letras, y despejó mi animo de todo temor; leyóle, y parecióle mejor que a mi, conser hijo de mi alma el libro. Soy poco enamorado de mis obras; y assi há parecido me-**

jor; fio poco de mi, y confio mucho de otros; sujetome a su parecer, y soy facil en reformar lo que ha de censurar el estraño. Es de ingenios villanos, resistirse a la justicia de vn buen consejo. Tambien quiero franquearte, el alma de este discurso; de hierro ha sido para vnos, pero fera de plata para otros. **Que en el Hospital, ay al, facca Dios de males bienes, y de veneno conficiona A triaca. El sobrescrito del libro, te parecerá material; pero si entras en las salas del Hospital, y atiendes a lo formal de la cura; le verás fundado sobre monedas antiguas de oro, y de plata, y de buena Ley, la de Christo nuestro Señor, sin liga alguna. Y le verás cimentado sobre piedras preciosas, de hechos, y dichos de Sabios, auidos a precio de muchos desuelos, en libros muchos: y poseño buenos, porque son agenos. No quiero q me arguyás de vano, o de malas manos, si vendo por mias prédas agenas. La Idea, el dibuxo, y la planta es mia, y las piedras labradas con el sinzel de mi pluma; pero los materiales son de acarreto. Y no te cógoxes si vieres desplomados algunos sillares del edificio, por mal asentados de oficio: ni de ver los cessiones de flores de Corte, cogidas a manos, de otros mayores cortesanos; ni de hallar figuras (si bien grandes) de poco peso en sus nichos; porq también hallarás en su botica, la medicina de todo: las drogas, con que se curan estos vicios, y colirios para los ojos; ay gran ceguera en palacio, y necesidad grande, de curar palaciegos, cortos de vista. Estas son las noticias, que traslegò mi atencion, de aquel con-**

fuso laberinto de la Corte, a esta Ciudad: y son la quinta esencia de mi cuytado, porque son cinco vezes, las que he leydo, y corregido este discurso, con desseo de acertar a seruirte. Si agradare al Sabio el asunto, el fuste de la obra, y lo colorido della. Dè las gracias a Dios nuestro Señor, que lo dio, y consejo tambien, para no responder al necio. *Nò respondas fulto iuxta fultitiam suam.*

VALE.



TABLA



# TABLA DE LOS capitulos deste libro:

## DISCURSO I.

**M**OTIVOS, para la fundacion del Hospital Real de la Corte. Fol. 1  
 Descriete la naturaleza, del cuerpo, y del animo, Fol. 4. pag. 2.  
 Forma del Hospital Real de la Corte, para heridos del animo. Fol. 6. p. 2.

## DISCURSO II.

**P**rimera sala de la prospera fortuna. Fol. 10.  
 Causas de que procede la prospera fortuna. Fol. 11. p. 2.  
 Metodo, y reglas de la curacion desta sala. F. 14  
 Causas generales de que adolece la prospera fortuna. Fol. 15. p. 2.  
 Causas particulares de la mala fortuna. Fol. 20.  
 Primera señal, de malicia intrinseca, y primera cama de fortuna de masiada. Fol. 20. p. 2.  
 Segunda cama de felicidad desmerecida, y segunda señal de malicia intrinseca. Fol. 24.  
 Tercera cama de felicidad embidiada, y tercera señal de malicia intrinseca. Fol. 23. p. 2.  
 Quarta cama de ambicion sin limite, y quarta señal.



TABLA.

ñal de malicia intrinseca. Fol. 28.

Quinta cama, del valido muerto el Rey, y quinta señal de malicia intrinseca. Fol. 29. p. 2.

DISCURSO III.

Primero remedio comun de prospera fortuna. Fol. 31.

Segundo remedio, de accidentes intrinsecos de mala fortuna. Fol. 32. p. 2.

Tercero remedio comun, de malicia intrinseca. Fol. 33. p. 2.

Quarto remedio comun, de malicia intrinseca de fortuna. Fol. 36.

DISCURSO IV.

Primero remedio, de la fortuna demasiada. Fol. 37. p. 2.

Segundo remedio, de fortuna desmerecida. Fol. 38. p. 2.

Tercero remedio, de fortuna embidiada. Fol. 40.

Quarto remedio de ambicion sin limite. Fol. 41.

Quinto remedio, del valido muerto el Rey. Fol. 42.

DISCURSO V.

Señales de la malicia extrinseca de la fortuna, y cama sexta de la soberuia. Fol. 44.

De las hijas de la Soberuia. Fol. 46.

Primero remedio de la soberuia, vanidad, y arrogancia. Fol. 48.

Segundo remedio de la soberuia, vanidad, y arrogancia.

TABLA.

rogancia. Fol. 50.

Tercera señal de la malicia extrinseca. F. 52. p. 2.

Primero remedio de la auaricia. Fol. 54.

Más remedios de la auaricia. Fol. 57. p. 2.

Vltimos remedios del auaricia. Fol. 63. p. 2.

DISCURSO VI.

Quarta cama de métras de Corte. F. 66. p. 2.

Primero remedio, de las mentiras. Fol. 68.

Segundo remedio, de mentiras. Fol. 67. p. 2.

DISCURSO VII.

Sexta cama, de la seueridad. Fol. 70.

Primero remedio de la seueridad. Fol. 71.

DISCURSO VIII.

Septima cama, de vicios generales. Fol. 73.

Primero remedio, de vicios generales. Fol. 73. p. 2.

Segundo remedio, de vicios generales. Fol. 75.

DISCURSO IX.

Segun la sala, de la aduersa fortuna. Fol. 76.

Primero remedio de caydos, por vicio de la fortuna. Fol. 77.

Segundo remedio, de caydos por vicio de la fortuna. Fol. 78. p. 2.

Tercero remedio de caydos por vicio de la fortuna. Fol. 80. p. 2.

Quarto remedio de caydos, por vicio de la fortuna. Fol. 81. p. 2.

Quinto remedio de caydos, por vicio de la fortuna. Fol. 83.

TABLA.

DISCURSO X.

- Primero remedio de caídos, por vicios propios. Fol. 84.  
 Segundo remedio de caídos, por vicios propios. Fol. 85, p. 2.  
 Tercero remedio de caídos, por vicios propios. Fol. 86, p. 2.  
 Quarto remedio de caídos, por vicios propios. Fol. 87, p. 2.  
 Quinto remedio de caídos, por vicios propios. Fol. 88.

DISCURSO XI.

- Tercera causa de ministros jubilados. Fo. 91.  
 Primer remedio de jueces jubilados. Fol. 93, p. 2.  
 Segundo remedio de jueces jubilados. F. 97, p. 2.  
 Segunda causa del sentimiento de ministros jubilados. Fol. 100.  
 Primer remedio de hijos de ministros jubilados. Fol. 100, p. 2.  
 Segundo remedio de hijos de ministros jubilados. Fol. 102.  
 Tercero remedio de jueces jubilados. Fol. 104.  
 Tercera causa del sentimiento de la jubilacion. Fol. 105, p. 2.  
 Primer remedio de bienes de fortuna. Fo. 106, p. 2.  
 Segundo remedio de bienes de fortuna. Fo. 107, p. 2.  
 Tercero remedio de bienes de fortuna. F. 108, p. 2.  
 Quarto remedio de la muger de ministros jubilados. Fol. 109.

Diff.

TABLA.

- Dificultad de la jubilacion de ministros casados. Fol. 111.  
 Primero remedio, del ambicion de la muger. Fol. 112.  
 Segundo remedio, del ambicion de la muger. Fol. 116, p. 2.  
 Ultimo remedio, del auaricia de la muger de ministros. Fol. 119.

DISCURSO XII.

- Quarta causa de pretendientes desfavorecidos. Fol. 121, p. 2.  
 Reconocense los accidentes de la pretension. Fol. 124, p. 2.  
 Primero remedio, de pretendientes. Fol. 126.  
 Segundo remedio de pretendientes. F. 128, p. 2.  
 Tercero remedio, de pretendientes desfavorecidos. Fol. 131.  
 Quarto remedio de pretendientes. Fol. 134.

DISCURSO XIII.

- Tercera sala de conualescientes, de la prospera fortuna. Fol. 136.  
 Primera causa de conualescientes de la prospera fortuna. Fol. 137.  
 Segundo remedio de conualescientes de prospera fortuna. Fol. 139, p. 2.  
 Tercero remedio, de conualescientes de prospera fortuna. Fol. 141.  
 Quarto remedio de conualescientes de prospera fortuna. Fol. 142.

DISCURSO XIV.

- Quarta causa de conualescientes de aduersa fortuna. Fol. 143, p. 2.  
 Primero remedio de conualescientes de aduersa fortuna. F. 144, p. 2.

Se.

TABLA.

Segundo remedio de conualescentes de aduerfa fortuna. Fol. 146.

Tercero remedio de conualescentes de aduerfa fortuna. Fol. 147. p. 2.

DISCURSO XV.

Quarta sala de enfermos incurables. F. 148. p. 2.

Remedios de la sala de incurables. Fo. 150. p. 2.

Primera cama de incurables, y disuasion primera de animos rebeldes. Fol. 153. p. 2.

Disuasion segunda de animos rebeldes. F. 155.

Tercera disuasion de animos rebeldes. F. 157. p. 2.

Quarta disuasion de animos rebeldes. Fol. 159. p. 2.

DISCURSO VLTIMO.

Segunda cama de incurables, por disposicion diuina. Fol. 161.

Primero remedio persuasiuo de animos rebeldes. Fol. 162.

Segundo remedio persuasiuo de animos incurables. Fol. 164.

Tercero remedio persuasiuo, de animos incurables. Fol. 165.

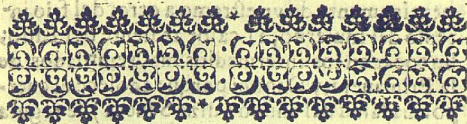
Quarto remedio persuasiuo de animos incurables. Fol. 166. p. 2.

Quinto remedio persuasiuo, de animos incurables. Fol. 169. p. 2.

Vltimo remedio persuasiuo, de animos incurables. Fol. 172. p. 2.

† FIN DE LA TABLA. †

Fol. i



MOTIVOS,  
PARA LA  
FUNDACION  
del Hospital Real de  
la Corte.

DISCURSO I.



EL GRAN FILOSOSO de España, hijo de Cordoua, y padre de la Filosofia moral; Lucio Anneo Seneca; dize de la Filosofia, es vna regla de la vida humana; y Eneas Syluio Maestro grande de buenas letras en la Corte de Alemania; y despues en Roma, con nombre de Pio Segundo, añadió, era vn modo de bien viuir, para morir mejor. Es vn arte de la salud del animo, dixo Tulio, Y como es

Epist. 194.

In Comment.  
Panor. lib. 3.

A

de pe;

Lib. 7. de Sen.  
Lus.

Cap. 2. de Pro-  
uid.

Epist. 32.

Glos. verbo om-  
nis, in cap. nun-  
quam de conse-  
crat. dist. 5.

4. P. de la Co-  
ronica de S. Frã  
cisco, lib. 1. c. 9.

In Commen-  
tarios. lib. 3.

de peligro para la salud del cuerpo, passar re-  
pentamente de vn estremo a otro, del frio in-  
tento del Inuierno, al calor ardiente del Estio;  
sin tocar en los intermedios mas templados de  
la Primavera, y Otoño: porque adolece el cuer-  
po. La salud del animo (dize Seneca) se regula  
por las mismas reglas, y tiene el mismo peligro,  
passar el hõbre de continuado trabajo; al estre-  
mo contrario del ocio, dize Seneca. Muere el  
animo vago, amanos de pensamientos villanos,  
porque no inquiere el demonio tan facilmete al  
al hombre ocupado, ni tiene necesidad de ten-  
tar a que se esta mano sobre mano ocioso. La  
ociosidad haze sus vezes. El ocioso, volun-  
tariamente se sujeta a las tempestades, que le-  
uantan las olas, de vn coraçon no ocupado.  
Del ocio nacierã todos los hombres perdidos;  
y en el, tienen todos los vicios situados sus ali-  
mentos; es desperdicio de la vida, y del tiempo.  
Y no es recuperable; engendra floxedad, cria fo-  
beruia, y ministra las armas a Cupido; enciende  
la Venus, suelta la lengua, introduce pobreza, y  
ocasiona los hurtos. Razones, porque desterra-  
ua Lycurgo de su Republica los ociosos; tam-  
bien los desterraron las leyes de los Romanos;  
y las de nuestro Reyno, dispusieron lo mismo. Yo  
conoci Alguaziles de vagamundos en esta Ciu-  
dad, ya no los veo; sobran leyes, y falta execu-  
cion; no acotan a quien tiene espaldas, y solo pa-  
ga el pobre, que no tiene costilla, para pagar las  
costas de su libertad. Mucho me he diuertido  
con la ociosidad; aque luome a Madrid; dõde ga-  
stè mi iuuentud, en aque lla Babylonia de la Cor-  
te;

tejnco lustros, estubo mi animo enrejado en  
intricado laberinto: expuesto a la tarca de la  
Oratoria, o declamacion legal, vtil para otros,  
inutil para mi. Gran miseria, dixo Bernar-  
do, escriuiendo a Bruno Arçobispo de Colonia,  
la misericordia grande, que Dios auia vsado con  
Ambrosio, a quien librò de la inquietud de los  
Tribunales seglares, para traerle a la quietud  
del Sacerdocio. Satio (dize el Santo) de una no-  
ble prison, de una vida peligrosa, y de una Republi-  
ca confusa. Y nuestro Iurifconsulto Baldo (cuyas  
obras fueron la prueba de su ingenio) como ora-  
culo de la jurisprudencia, sus respuestas; y cor-  
respondio tambien a su vocacion, su grande en-  
tendimiento, professando en el vltimo tercio de  
su vida, la regla de la grande Religion de nues-  
tro Padre san Francisco: tomando su habito en  
el Conuento de la Ciudad de Perõia en Italia,  
dize el Padre Daça. Y aura quien dexè la que-  
tad de la Religion, por la inquietud de los Tri-  
bunales, para hazer en pleytos ciuiles, trampas  
legales, en que le coja la muerte; quando huyen-  
do dellos, tomo Iglesia Francisco Bufato, Iu-  
rifconsulto de Mantua; y estimò de fuerte su re-  
solucion, el santo Arçobispo de Milan, Carde-  
nal Carlos Borromeo, que le hizo Inquisidor  
Apostolico; cargando sobre su dignidad vna  
gruesa pension; que hasta oy se paga a los su-  
cessores en este oficio. Yo aunque menor suge-  
to, en mi humilde linea, doy gracias a nuestro Se-  
ñor, que librò del golfo de la Corte, mi pobre  
batel; cobrò libertad vn animo cautiuo en la ju-  
risprudencia de Iurifconsultos Gentiles. Redi-

Epist. 3.

Janua. 21. 113

4. P. de la Co-  
ronica de S. Frã  
cisco, lib. 1. c. 9.

mióle la merced de Felipe IV. con Prebendas desta santa Iglesia, su Patronazgo Real; donde descansa, y viue el animo libre, y todo para sí, sin la lista de negocios propios, ni la resisa de los ajenos. Y libre tambien, de los accidentes maliciosos de la Corte; porque se halla libre de ambiciosos deseos, y de vanos sucesos; libre de subir vna, y otra vez cargado con la piedra de Sisyfo, pesada piedra infernal; Typo, y figura de la pretension humana. Pero passando de aquel estremo de ocupacion de Corte; o lo ocio, y quietud desta Iglesia; adolecio el animo, con tan subita mudança; porque adolece (dize Cornelio Tacito) el cuerpo con el ocio, y el animo con las delicias. Y primero lo auia dicho el Eclesiastico. Y el mio, que aun no auia conualecido de los viciosos afectos de Corte, y cada dia reincidia en ellos; porque no le aprouecha al cortezano (dize Seneca) mudar el lugar, y el ayre; sino muda la condición. El animo es el que se ha mudar, no el cielo; añadio Horacio. Quien pasa la mar, muda los Nortes, y clymas; pero no muda los afectos del animo; y no basta mudar la ropa de la casa donde ay duende, si el duende va con la ropa; y mi animo fastidiado del dulce maná deste cielo, se boluía a apeteçer las ollas de Egipto, y tareas de trabajo cansadas de la Corte, repetia la memoria sus grandezas, glorias de vn epilogo del mundo, teatro dela fortuna, plaza de letras, y premio de Letrados; feria, donde se ferian a mayores precios, gracias, y virtudes naturales; y Puerto Real, donde aportan las riquezas del Orbe, y regalos suyos. No podia

olui-

3  
oluidar la conuersacion de palacio; el cariño de los nobles, la vrbilidad de los ministros, y el agasajo de todos; gran tentacion; pero acordandome del gran Doctor de la Iglesia san Geronymo, quando huyendo de las ocasiones de la Corte de Roma, salio della, sin parar, hasta las soledades de Syria, donde le alcançò vna quadrilla destes foragidos pensamientos; inquietauan su memoria; los diuertimientos de Roma, el cortejo de los Romanos, y aun los bayles de las matronas; pero se defendia el Santo, abrojado con vn Christo en la mano, y vna disciplina en otra; porque los vicios del animo, son como las enfermedades del cuerpo; quieren resistencia a los principios; despues viene a ser inutil la medicina. Y endurecidos los vicios, cobran con el tiempo fuerças, casi inuencibles. Y como al cuerpo no se ha de dar mas descanso, que el necesario para la salud; assi al animo, solo el suficiente para que respire, y cobre fuerças. Resistió a este poderoso assalto del apetito sensual, la razon natural, con vna y otra carga, que dio la memoria, de los trabajos passados de Corte; y las ocasiones ordinarias de perderse, en vn golfo formidabile al mas valiere baxel; con deseos de mayor fortuna, anegados con prospero viaje, en el puerto muchas vezes; consideraua, q̄ la virtud en la Corte, es mala de auer, y peor de cõseruar; porq̄ en la Corte, peligra la virtud entre los honores; la paciencia entre las injurias; la abstinencia, entre los regalos; la castidad, entre las delicias; la paz, entre la emulacion, y la embidia. Allí se deprenden los vicios, sin maestros, y

crecen

Lib. 15. annal.

Cap. 33.

Epist. 28.

Horacio.

A 3

crecen sin castigo; porque es la Corte, vn refu-  
ladero de buenos, y vn atolladero de malos; Es  
vna Vniuersidad de vicios, vn Teatro de ambi-  
cion, y na Plaçã de auaricia, vn Mercado de Ven-  
nusy Domicilio de la gula, yes vna Republica,  
donda el amistad es aparente, el fauor mercaena-  
rio; la gracia venal, y la desgracia mortal; y es  
vltimamente vn Teatro donde el Historiador  
lisonjea, el Orador engaña, el Consejero adula,  
y todos tratan de su conueniencia; cada vno a su  
negocio; y los publicos, Dios los haga. Y don-  
de, es tan dura de enfrenar el ambicion; refrenar  
el auaricia, domar la ira, huyr de la embidia, y  
mortificar la sensualidad; es mas facil de salir  
vencido, que de vécer el Hercules mas vitorio-  
so destes viciosos monstruos. Bien claro lo di-  
xo, el gran cortesano de la Corte del Empera-  
dor de Federico III. su secretario Eneas Sylvio

*Disculoso es, vniuir vn hombre virtuoso en la Corte;*  
*porque los yustos con trabajos se van al cielo, y los con-*  
*tesanos se van con ellos al infierno.* Y Ludouico Blo-  
sio, criado en palacio de Carlos V. Emperador  
deste nombre en Alemania, y primero Rey de  
España, reconociendo los baxios de palacio,  
traia siempre en el coraçon, y en la boca el verso  
de Lucano; *Huya de la guerra civil de palacio;* oug laco  
*Quien deffesa ser pio, con su animo.* Y de la boca,  
le pasó a las manos: fãlio de pala-  
cio, y tomó el habito de S. Benito, donde estu-  
dió, obró, y escriuio los libros espirituales, que  
Felipo II. leió toda su vida, para direccion suya,  
y consuelo de sus tribulaciones; y mandó a su a-

4  
mada hija la Infanta Condessa de Flandes, los  
leyesse siempre: con que fue tan valerosa, y fan-  
ta gouernadora, que gozã del Reyno de Dios. Y  
el Obispo de Mondouedo don Antonio de Gac-  
uara Coronista del Cesar, salio de la Corte de  
Valladolid, diciendo. *Resida quien quisiere en la*  
*Corte, que yo acordandome de que soy Christiano, y ten*  
*go de dar cuenta a Dios de mi alma, quiero mas saluar*  
*la fuera, que condenarla en ella.* Y Carlos Borjo-  
meo Nepote de Pio IV. y valido de su tío, de-  
xando la grandezã de la Corte Romana, se reti-  
rò a la Iglesia de Milan, sin que pudiesen dece-  
nerle, los ruegos del tío, el amor de la sangre,  
ni aumentos de la familia. Parece, que atendia  
mas a la doctrina de Pio Segundo, quando di-  
xo; son may prudentes, los que con qualquier  
merced, aunque sea mediana; se desembracã  
de la Corte; y los que auiedo recibido benefi-  
cios, perseveran en ella, no es para dar gracias  
por ellos, sino por no estar satisfechos; doctrina,  
y exemplos con que se dio fin al combate, cerrè  
los Bartulos, di libelo de repudio a los Consul-  
tos, rompi aueua tierra, de libros diferentes, de  
diuinas, y humanas letras. La erudicion, que a-  
ba san Augustin, donde se cogieron los frutos de  
ste discursio. Haga aqui alto la pluma, no se me  
confe el letor, que si la policia Castellana ha en-  
senado, a poner descansos en escaleras largas,  
para descanso del cuerpo, tambien la Latina, tie-  
ne sus diuisiones, para que respire el animo,  
y descanse el entendimiento en di-  
cursos largos.

Lib. del menof.  
precio de la Cor.  
se.

Comentario, in  
Panorm. lib. 1.

D. Aug. de ciui  
sate Dei, lib. 6.  
cap. 2.

Epist. 116

Lucano.  
Belli ciuilis  
exeat anima.  
Qui valet esse  
pius.



## Descríuese la naturaleza del cuerpo, y del animo.

**E**L Filósofo Platon dixo, era el cuerpo del hombre, como vn carroça de quatro ruedas, tirada de dos hermosos cauallos. Las quatro ruedas, son los quatro elementos de que se compone el cuerpo humano; Tierra, Agua, Ayre, y Fuego; porque a manera de ruedas, ruedan con el hombre, hasta dar con el, en el barranco de la muerte. Los cauallos que tiran della: vno es el Entendimiento, y otro el Sentido; este tardo, y pereçoso en obrar; aquel veloz, y ligero en especular; este corre, inobediente a toda rienda, por los deleytes: aquel es pereçoso, y tardo en las obras morales. Y es necesario, que el animo como diestro coçhero, lleue en vna mano el freno, para detener aquel, y en otra el latigo para aguijar a este: alentando a vno en la especulacion de las ciencias, y moderando al otro en el apetito de sus gustos. Y para disciplinarle, es preciso conocer la naturaleza del animo, su bondad, y malicia. Y todo lo ensena Seneca, diciendo assi: *La mejor prenda del hombre, es el animo, porque es vn espíritu originado de Dios, y criado por el. Es vn Rey natural, que Reyna en el mundo pequeño del hombre; quando le gobierna con razon; y tyrano si le rige sin ella.*

Senec. epist. 51.  
56. 75. 93.  
98. & de tran  
quillit. vit. c. 2.

5  
ella. Tiene vn privilegio grande, que es tan libre, y esento, que nadie puede echarle las manos, ni prenderle en el termino redondo de su jurisdiccion, con ximir en tierra de tan limitado cuerpo. Porque es vn espíritu sagrado, prontissimo, y agilissimo en su movimiento, y tiene otra preeminencia mayor, de ser superior a la fortuna; es independiente de ella; el se alimenta, y crece sin dependencia de nadie; es pacifico, sino teme; es rico, sino dessea; leuanta lo humilde, dà forma a lo deforme; color a la injuria, y materia al beneficio. Y es ultimamente el gouernador del cuerpo, el jefe de los sentidos; y vn guespè immortal, aposentado en casa mortal. Esto es, escrito a lo Filósofo, a lo Christiano le descriuirè despues; si bien diga san Agustin le Seneca Christiano oculto. Y toda esta bizzarria de partes, està apensionada de muchos achaques; porque con naturaleza immortal adolece el animo, y enferma, como el cuerpo mortal. Y la ocasion destes accidentes, es vn juyzio temerario, que el hombre haze de las cosas desta vida, sin diferenciar las buenas de las malas; y aprehendiendo las mas vezes por bueno, lo que es malo; haze aprecio de lo que no lo tiene, y dessea con nimiedad, lo que se ha de apeteçer con peso, y medida ajustado con el fiel de la razon. Y el animo malo es como el araña, que de yeruas, y flores medicinales forma veneno mortal; al reues del animo bueno, que como el aucaja, saca dulce miel de las retamas amargas. Y desta desigualdad, nacen los desseos desordenados de ambicion, y de auaricia, vicios nacidos, y criados en las Cortes, y señoras muy amigas de cortejanos; de aqui se originan el adulacion, y la embidia,

B  
criadas

De Cinit. Dei,  
lib. 6. c. 11.

criadas muy antiguas de palacio, vicios viejos de la Corte: y cada vno es genero de muchas especies, y padre de muchos hijos; que como pecados veniales, habituan, y disponen para los mortales. Y en esta consideracion se me ofrecio vn reparo contra la politica del mundo, q̄ tan cuidadosamente ha proueydo, de medicina preferuatiua, y curatiua a las enfermedades del cuerpo; dexando la parte mas principal del animo, sin ella; siendo sus achaques mayores en numero, y de mayor malicia. Y con vna circunstancia, que haze mayor el reparo. Que las dolencias del cuerpo, a vezes mejoran el animo. Con tribulaciones, y trabajos me bueluo a Dios, dezia Dauid, y el Doctor de las gētes, dixo. Quando enfermo del cuerpo, tengo mas robusto el animo; pero los vicios del animo, son al reues; hazen de peor calidad el cuerpo, dixo Inocencio 111. Y primero lo auia dicho Seneca. Curese el animo, para que sane el cuerpo. De que se sigue, que son mas necesarios los medicos, y medicamentos del animo, que la medicina del cuerpo, dize el Doctor de la Iglesia S. Ambrosio. Esta fue la razon, porque Christo nuestro Señor curó primero el animo de vn hombre endemoniado; que la enfermedad del cuerpo de la suegra de san Pedro. Enseñando que primero se han de curar los males del animo, y quitarle la fiebre de sus malos afectos, que la calentura del cuerpo. Y el auaricia, es ardiente calentura del animo, quitale al hombre la gana de comer, por no gastar el dinero: tambien es calentura el ambicion, que priva del vso de los sentidos al hombre ambicioso:

calen-

6  
calentura es la ira, con que se entien de el coraçon, y pierde el juyzio el hombre ayrado: y calentura es la sensualidad, y cō señales visibiles del cuerpo, y mortales de alma. Y auiedo la Gétilidad fundado cō grã piedad, casas de refugio para curar el cuerpo, que llamaron casas de Iupiter, y aora se llaman Hospitales; tomádo a Iupiter por su patron, por los piadosos influxos deste Planeta, beneuolo, y pio al genero humano; no se acordaron de las dolencias del animo, cō ser accidentes mas agudos, y mortales, y mas en las Cortes de los Reyes, donde son tan poderosas el ambicion, y el auaricia, que tienen casa de aposento (como ministros mayores) en ellas. Nadie (dixo Seneca) *viue sin ambicion en Roma.* Es mal contagioso de la Corte, y se pega con el ayre: el aliento de vn cortesano inficiona a otro; y vn poco de leuadura azeda toda la massa. Y de vna centella de ambició salen llamas que abrasan vn Reyno. Vn ambicioso (dize san Agustin) basta para inficionar vna Prouincia: luego necesario es, preferuar la Republica deste contagio. Y no es de menos valor, vencer los enemigos internos de la Republica, que los externos. Tan necesario fue Caton Césarino para la paz de Roma, como Scipion para la guerra de Africa. Y lleuado deste discurso mi cuidado, fabricó en el entendimiento la idea de vn Hospital, para curar heridos del animo, en la forma que en el Hospital de la Corte, se curan los del cuerpo. El ingenio dio la forma, los libros el material, y la disposicion se verá en el s. siguiente.

siguiente.

B 2

Fer.

*Psalmos.*

*Ad Corint. ep. epistol. c. 4. c. cū infirmitas de penitentijs. Epist. 78.*

*Lib. 5. in Lucā 1. 5.*

que del. d. 101

*Epist. 501*

*In Psalmo. Beatus vir.*

# Forma del Hospital Real de la Corte, para heridos del animo.

S. 2.

**C**ASA, y Templo edificá a Dios (dize san Gregorio) quien cura los vicios del animo; quien dá reglas, y metodo a la curacion de sus achaques: y en este sentido es tan poderoso el pobre, como el rico mas poderoso, para labrar casas a Dios. Y ser consejero del animo real del hombre, añadió el Doctor san Ambrosio. Y tomando la metáfora del Hospital Real de la Corte, fundado por los Reyes, para curar heridos del cuerpo: se forma el Hospital de los heridos del animo. Es la Corte la plaza mas abundante de vicios, y de mas enfermos, mortalmente heridos de ambicion, y de auaricia: señoras de muchos, y nobles vasallos. Y así se funda el Hospital en la Corte, para que est. el remedio, donde abunda la mayor necesidad. Destribuyese la Hospitalidad en quatro salas. Y la primera es la mayor, por ser la cura della de mayor primor. Elamase *Profpera Fortuna*: porque es sala de preuencion, donde con buen regimiento de salud moral se preserua la prospera fortuna de los accidentes morales de la aduersa. Aqui se reconocen sus acha-

ques,

7

ques, y se conjeturan sus causas: haziendo juicio, y pronostico del suceso dellas. Aqui se descubren las señales de su malicia intrinseca; aplican do remedios adequados a cada vna. Aqui se manifiestan con caridad las pintas del tabardillo mortal, de la mayor felicidad. Soberuia, vanidad, arrogancia, seueridad, y ceremonias externas: con otros vicios dependientes de estos. Y aqui se recetan los defensiuos morales de estos achaques: para diuertir su malicia, si obedece el enfermo como fabio a la medicina. A esta sala sucede la segunda con titulo de *Aduersa Fortuna*: donde con piedad Christiana, se aplican remedios lenitiuos, para mitigar el dolor intenso de caydas grâdes: vnas, por vicio natural de la fortuna: y otras, por culpas, o vicios del sujeto. Es sala de mucho ruydo, lagrimas, folloços, y suspiros: porque donde se conciertan quebrados, siépre ay ruydo de gritos. Aqui se curan las caydas grandes de sujetos diuersos con remedios diferentes. Las que proceden de vicio natural de la fortuna, tienen proprios medicamentos, y las que resultan de vicios del sujeto, otros de calidad diferente. Aqui se temple el sentimiento de ministros jubilados; desplegando las causas de su jabilacion, y dando a cada vna consuelo. Aqui se reparan los pretendientes defualidos, con remedios maduratiuos de su fortuna, y reconocimiento de la aduersa. Y la tercera sala, q se sigue a esta, es de *conualescentes*, de aquellos que salieron mejorados de las primeras dos salas, y se reparan de fuerças mayores en esta; asseguará la salud, con remedios conseruatiuos de

B 3

ella.

Inc. 6. Job cap.  
16.

Lib. 5. bon. 5

ella en dos camàs, vnã conseruatiua de la prospera fortuna; y otra modificatiua de los dolores, q̄ dexa la aduersã. Y en la vltima sala de incurables, estan aquellos, a quien no aprouechan los remedios; precitos de la salud humana; y como impenitẽtes de sus males, estan relajados al braço miserable de perpetua defdicha en dos camàs, vna, de los que caen en ella, por rebeldes a la medicina moral; y otra, de los que caen en ella, por permission diuina; a los primeros, se aplican remedios dissuasiuos de su rebeldia; y a los segũdos se libran exortaciones persuasiuas de su mal estado; insinuando su fin, para que le tenga su cõsumacia, y no se pierda con el cuerpo el alma; y curanse en este Hospital, tres generos de enfermos: grãdes señores, validos de los Principes, por sus grandes partes; Dios dẽ aliento a mi lengua, y prudẽcia a mi pluma, para que sin ofender sus oydos, los den a mis auisõs, y a la cura de sus vicios, en tiempo tan vidrioso, que esta el aduertẽcia desterrada por descortes de la Corte. Piẽsan los poderosos, que nacen con ciencia infusa: y con el poder tienen vinculada la sabiduria, y deste achaque, se ocasionan los accidentes maliciosos de su ruyna; pero otro valido de Principes los facarã deste error: el gran cortesano de Roma, y Maestro de Neron, Seneca, dize asì.

*No haze officio de fiel amigo, el q̄ no auisa cortesmente, de sus defectos al amigo. No es de descortes el auiso, aũque se ofenda el cortesano del, porque al Orador le toca por su officio reprehender; al Consejero, aconsejar, y a qualquier buen varon de la Republica, auisar a su proximo de lo que es mejor; es accion popular, y qualquiera*

del

*del pueblo tiene derecho para exercerla; el vasallo con el Rey, el vezino con su vezino, y con otro qualquier hombre de la Republica. No enseña el que auisa, ni reprehende quien adierte, para que se açore el aduertido, y encespe el poderoso. Es el auiso, como un reloj de mano, o despertador de campana; que auisa la ora, sin que nadie se ofenda de su aduertencia, antes lo estima, y agradece el beneficio. Y el sabio, que dessea la salud del animo, y cura de sus vicios, estima el auiso, y agradece la aduertencia. Hasta aqui Seneca, con q̄ haze el Filosofo la salua a la medicina, y libra de sospecha al medico. Los enfermos que se curan en este Hospital, son validos de Principes, los ministros mayores, y mas cercanos a la persona Real. Los pretendientes de su gracia, y los presos por su desgracia: picados de dos accidentes maliciosos, vnos de ambicion, y otros de auaricia: humores viciosos, que sin sudores de humildad, y de paciencia, y vniones de liberalidad, y limosna (virtudes contrarias a sus vicios) no pueden sanar dellos. Y si estan enuejecidos estos afeçtos, piden mas fuerte cura. Aqui tambien se curan los accidentes maliciosos de la prospera fortuna; y los desmayos mortales de la aduersa. La fiebre ardiẽte de la ambicion; y sed hydropica de la auaricia con otros achaques no menores, de soberbia, embidia, arrogancia, vanidad, y demasiadas delicias, vicios, que todos son domiciliarios de la Corte, nacidos, y criados en ella. Los enfermeros son dos, vno, el entendimiento del enfermo, que comprehende el vtil de la cura, y vta della: y el otro, la voluntad, para tenerla de curarse. Porque si el entendimiento no comprehen-*

prehend,

*Epist. 25. 94.  
Lib. 3. de ira,  
c. 37.*

Controuers. 4.

Luca, o. 5.

Epist. 188.

prehende el provecho de la medicina; no abraçará la voluntad los remedios della, ha de creer, y obrar el que de ffeza salud, y también ha de tener afecto al medico que le cura, dize Seneca, porque obra mucho la buena fe del enfermo, abraça el animo con mas gusto los remedios, y son mas seguros los efectos. El Protomedico desta cura, es Christo nuestro Señor, de quien refiere S. Lucas, sano de auaricia, a muchos Satrapas, y Fariseos; y es gran Medico (dize Eneas Syluio) el que tiene preuiffa la enfermedad, y trae la medicina en las manos, y la salud en la boca, con solo quererla dar, como cura de la vida. Y es táapazible Medico, que cura de gracia, y dà la sangre de sus venas a los enfermos. Bendito sea Dios, que puso en su Iglesia tal Medico, y medicina. Son sus ayudantes, dos grandes Doctores de la Iglesia, en la medicina moral; S. Gregorio, y S. Agustín. Y por praticantes empiricos, Francisco Petrarca, aquel gran Filosofo, que de varias experiencias, reduxo a pratica, la cura de la prospera, y aduersa fortuna. Y Eneas Syluio, no menos docto, que cortésano en esta materia, con experiencias de quinze años, que asistió en la Corte de Alemania, por Secretario del Emperador Federico III. y despues fue en Roma Vicario de S. Pedro, con nombre de Pio II. Ay también Medicos Gentiles, y Legisladores, que curan con preceptos, y Filosofos, con documentos morales, y destos son los mas asistetes, dos Maestros de palacio muy antiguos; medicos del pulso de Principes; Lucio Anneo Seneca, y Cornelio Tacito, grâdes Maestros deste ministerio. Los mayores

yores cortésanos de Roma, y Consejeros de la materia de estado, judiciarios de las inclinaciones humanas, y exploradores de los afetos naturales; los que de venenos contrarios, estilaró la quinta essencia, para antidoto de los successos humanos. Los que hizieron de la experiencia arte, dando documentos a todas edades, y estos. Porque el primero, fue valido de Nero en Roma, y fue hombre de a cauallo, en ambas fillas: Supo de toda fortuna, de buena, y de mala. Y el otro, fue Governador de Flandes, y de Roma; y Consul despues, en el Imperio de Nerua, y versado en ambas fortunas; dio consejos a la prospera, y remedios modificatiuos a la aduersa; que es el mejor fruto que se saca de sus obras, para el abasto de la Corte. Las medicinas, se receran en la botica Real de la sabiduria humana, y diuina. Cõ las cõfecciones de su doctrina, se curan los vicios del animo, mejor que con farmacos el cuerpo, dize Clemète Alexandrino. No ay salud del animo (dixo Seneca) si falta el estudio de la sabiduria. Con ella se curan los vicios del animo, con la felicidad, que el cuerpo, con farmacos, y drogas. La medicina corporal, es compuesta, de simples, de calidad contraria; y a vezes venenosa; piedras, rayzes, yeruas, y flores; templando la malicia de vnas, con la virtud de otras. Pero la medicina moral, se conficiona toda, de flores de humanas, y diuinas letras, de ygal fuerza, y virtud, para desahogar el animo mas sufocado en viciosos humores. Y tiene el Hospital a san Rafael, por santo tutelar, y titular, es Angel valido de Dios, y vno de los siete, que le asisten en

Enos el, dulo  
lunas ba. tam  
a. del. 10. 2

Enos el, dulo  
Lib. 1. de pedago, c. 2.  
Epist. 16.



el gouerno del mundo, y Angel, que cura de ce-  
guera, que es la enfermedad mas ordinaria de la  
Corte. Acuerdome, que predicaua el Maestro  
Fonseca de la Orden de S. Agustin, a la Villa de  
Madrid en S. Salvador, el Sermon del Ciego. Y  
y dixo, que en la Corte auia tres generos de cie-  
gos, vnos de perro, por los señores que sufieran  
muchos perros de caza, dexando sin racion a sus  
criados, y assi muere como Anteon comidos de  
perros; otros, q̄ son ciegos de palo; por los pre-  
tendiētes de varas, y de togas, q̄ viuen ciegos de  
ambicion por el palo, y el mando del mundo. Y  
los vltimos ciegos de Niño, por los que ciegan  
de amor de los hijos, anhelando por riquezas, pa-  
ra vincular vn mayorazgo en vn hijo. Es cegue-  
ra del entendimiento, quanto anhelan los mor-  
tales, dize Eneas Syluio, las dignidades, la  
potencia, las riquezas; no las ha gozado nadie,  
sino por breue tiempo, y para possession de tan  
poco tiempo, pretensiones tan largas, ò gloria  
vana de los mortales. Del Filosofo Aristoteles,  
refiere S. Tomas, aconsejaua a su dicipulo Al-  
xandro Magno, la piadosa fabrica de Hospita-  
les, consignando en ella, el aumento, y conser-  
uacion de su Imperio. Y quisiera hallarme con-  
ygnal autoridad, para persuadir a su Magestad,  
serà muy de seruicio de Dios, y suyo, el asiento,  
y practica deste Hospital en la Corte; poniendo  
a sus Reales pies el borron deste dibujo, aun no  
bien delineado; para que otro mas diestro tra-  
gador de las obras de palacio, lo profiga, perfic-  
cione, y acabe. Patron es su Magestad, del Hos-  
pital Real de la Corte, donde con tanta piedad,  
y affeo,

*Syluio, in com-  
ment. ad consl.  
Basl. lib. 2.*

*Lib. 2. de reg.  
Princip. 1. 15.*

10  
y affeo, se curan heridos de la real tambien de-  
ste Hospital, en la cura de los heridos del animo.  
Pues no atormentan menos, que las heridas del  
cuerpo, dize Tacito; y con dano mayor de la Re-  
publica. Y si a la mayor necesidad, ayuda Dios,  
y la naturaleza, con remedios mas acelerados:  
preciso es, que su Magestad, como tan benefico  
Principe, se halle obligado a favorecer esta o-  
bra, digna de su Real nombre, y propria de su pie-  
dad. Cō que se podra pronosticar salud a los en-  
fermos, y conseruacion a los validos: cō mayor  
felicidad del gouerno, en seruicio grãde de nue-  
stro Señor, cuya gloria mayor, desea este su me-  
nor ministro, Capellã, y criado de su Magestad.

*Lib. 6. aenal.*

## Primera sala. De la Prof- pera Fortuna.

### DISCURSO II.

**E**l titulo desta Sala, obliga a preguntar;  
que fortuna tan desgraciada es esta, q̄  
siendo prospera, està como enferma en  
el Hospital: jurisdiccion, y termino re-  
dondo de la aduersa; y refugio piadoso de la ma-  
yor necesidad. Y para que no se disimule, con  
el nombre equiuoco de fortuna, se correran los  
velos diferentes, que el antigüedad puso a esta  
imagen. Fortuna, llama el vulgo, a los sucesos  
prosperos, o aduersos desta vida: variado el nō-

Lib. 4. de Ciui-  
tate Dei, c. 18.  
19. & 23.

Satyra 10.

Isai. c. 6.

bre de fortuna, mala, o buena; segun son buenos, o malos sucesos, por venir a caso, y fortuitamente, sin examen de meritos, ni demeritos del sujeto, diz: el Doctor de la Iglesia S. Agustín. A la creciente, y auenida de bienes impensada, llama el mundo buena fortuna: y bien afortunados, a los ricos de estos bienes, y por el contrario, mal afortunados, a los que carecē dellos. Y tambien a la tempestad, y tormenta del mar, dicen los nauegantes, que corrieron fortuna. Pero con mas propiedad dieron otros este titulo a la felicidad ilefa, y continuada, sin contrapeso de pesares. Y en este sentido dize san Agustín, que es venerada por diosa la fortuna. Y aun le fabricò templos, y altares la Gentilidad, añade Iuuenal, de que se lamenta mucho el Evangelico Profeta, que quando se del pueblo de Israel, q̄ dexando a su Dios, ponía altares a la fortuna. Aludiendo dize san Gerónimo a la costumbre de Egypto, que el vltimo dia del año, ponía mesa copiosa de frutos, y vinos olorosos a la fortuna, auspiciando la fertilidad del año venidero, siendo la q̄ llaman fortuna, vn don de Dios. Y quando es merced suya, nunca se vee, ni se halla en el Hospital, sino la que se adquiere con industria, y traças humanas. Esta es la q̄ se cura en el Hospital, la q̄ a todos parece por defuera buena, y tiene el interior muy malo. Y porq̄ de su conociēto mas explicito, procede la noticia mas clara de su mal; es preciso correr otra cortina a esta imagen; pues sin reconocer las causas de las cosas, no se conocen los efectos. Grande ha sido la controuersia, que ha quido entre Griegos, y Latinos sobre

fobre

11  
sobre apurar el natural de la fortuna, y averiguar si ay hado, o tiene algun parentesco con ella. Y casi todos contextan, en que no ay mas fortuna, que la providencia de Dios eterna. Platon, Aristoteles, Hesiodo, y otros muchos q̄ refiere Pedro Gregorio, dixeron, que Dios era principio, y fin de todo lo existēte, y criado. El q̄ independiente, sin assessor, ni adjuntos, pro iuze, cria, y confuera todas las cosas, obrando naturalmēte, y con fin determinado. Porque Filon dixo, era gran parte de religió, creer, que Dios por si mismo, y sin auxilio de otro, es autor de todos los bienes; y que en virtud suya, se mudan, y conuerten con efectos cōtrarios, en otra cosa. Lo mismo enseñaron los Latinos, Marco Tulio, y Seneca, descriuiendo el hado en la misma conformidad; de fuerte, que se an synonimos fortuna, y hado. Porque Aulo Gelio, citádo a Crypsio dize. Hado, es vna orden natural de las cosas eternamente decretado, conmutable complicaciō de vnas en otras, dando a las estrellas alguna virtud, para mouer la voluntad a este, o aquel efecto, sin violencia alguna. Y Seneca a quien sigue S. Agustín, llama hado a la voluntad de Dios, cuyo poder se exercira, así en lo publico, como en lo particular. Y casi lo mismo sintio S. Tomas, diziendo, q̄ todas las cosas del mundo, estan sujetas a la providencia diuina, como preordinadas por ella: y es lo que los antiguos llamaron hado; y los modernos fortuna: y perdiendose el uso de la palabra hado; quedò sustituyda en su lugar la de fortuna, que es vna providencia especial de Dios. Muy necios son (dize Pio Segundo) los que piē-

C 3

san

Lib. 5. in prala  
dij, c. 1.

Libro de mōdo.

Lib. 1. de natū-  
ra Deorū, de vi-  
ta beata c. 1. &  
de prouidentia,  
c. 5. & ep. 96.  
Orat. de corona  
militiā.

Epist. 95.  
Lib. 5. de Ciui-  
tate Dei, c. 8.  
Syluio, libr. 2.  
ad consil. Basil.  
1. P. q. 116.  
art. 1.

Amo 1444  
10. 22. 4. 100  
11. 1. 2. 111

san, que la fortuna tiene alguna parte en los Reynos; solo Dios es el que los dà, y los quita,

## Causas de que procede la Prospera Fortuna.

§. I.

**Q**UATRO son las causas, que causan la Prospera Fortuna, y son los caminos mas ordinarios por donde camina; porque los diligètes muchas vezes la han topado en ellos, de que resulta que la primera sea la buena diligècia, madre de la buena fortuna, y no la topará el ocioso halagan, que mano sobre mano està en su casa. Della salio Abraham a buscarla, y Iacob salio tambiè de la suya, y son raros, los bienafortunados en su tierra; es polilla del mas fino paño que se labra en ella: crianse en ella, vnos escarauajos, zoy los de los mayores meritos. Paciencia, si lo predixo Christo nuestro Señor, y se ha de cumplir su profecia: Es Dios nuestro Señor Padre vniuersal de la familia del mundo, y su providencia, es el mayor domo mayor que la gobierna. La q dispone (dize S. Gregorio) el orden de los ministros, y ordena los ministerios en que se ocupan; a vnos, q mandan, y otros, q sean mandados; la que distribuye bienes a los ricos, y la necesidad dellos, a los pobres; para que estos merezcan pidiendo, y aquellos dando. Y prosiguiendo S. Agustin el concepto añade, esta es la que dà los Reynos, indifferètemète a buenos, y a malos, y no a calo, sino con

con providencia especial, en el orden, y tiempo de las cosas, tan oculto a nosotros, como manifestado a Dios. Son necios (dize Eneas Syluio) los que pièsan que la fortuna, tiene alguna parte en los Reynos, o distribuciò de bienes; todo està sujeto a la providencia especial de Dios, Reynos, señorios, seruidumbre, libertad, validos, y desvalidos; porque Dios como Criador del mundo, cuyda cuydadosamente de su obra.

Y la segunda causa, es tambien de san Gregorio, que Dios primeramente, y segundariamète la oportunidad del tiempo, gobiernan las cosas humanas; y a estas añade Eneas Syluio la tercera, de la importunidad a tiempo; y a estas se allega la quarta, de la industria del hombre, sin inteligencia, y cuydado; y de cada vna harè vna breue digresion; Dios primeramente, como primera causa, y mobil primero de todas: es la causa principal del principio, y progreso de los successos humanos. No ay mas fortuna, que la providècia especial de Dios; todas las cosas (dize san Pablo) fueron criadas por el, y consistè todas en el. Encontraronse (dize Salomon) el rico, y el pobre; y Dios fue obreiro de ambos. Para que el pobre no se lamentè de su pobreza; si lo haze Dios, y el rico le dà gracias, de que le dio que dar, y con q ganar su gracia; la de los validos, tambien se forma en estas turquesas. Està (dize el Sabio) el coraçon del Rey en las manos de Dios. Y assi es parte esencial de la gracia de los Reyes la voluntad diuina, y de gracia de los validos, que la tienen por otros medios. Porque obra bien (como valido de Dios) el que lo es suyo, y falta en los aciers.

Epist. 511

Epist. 108

Ad Colos. 1. 1  
Ad Rom. 1. 1  
Proverb. 2. 2

3. P. p. 1. 1. 1  
1. 1. 1. 1. 1

Lib. 4. de Cini.  
Dei, c. 33. 6  
lib. 5. c. 11.



Tobia, c. 1.

aciertos, quien la tiene de su gracia. Tobias por amigo de Dios, tuvo la gracia del Rey Salmana- sar, dize el sagrado Texto; y es ignorancia gran- de buscar otros medios; con Daniel anduvo tan liberal la Magestad diuina, q̄ le dio el valimiento del Rey Darío. Poco es para vn valido de Dios, serlo de vn Rey; fue priuado de siete Reyes, Cal- deos, Persas, y Medos. Y el Patriarcha Ioseph, valido de Faraon, fue tan fauorecido de Dios, q̄ no puso mano en cosa, que no le saliese bien. Po- nia los negocios en manos de Dios, y en ellas nū ca se perdió alguno; Con que prinó de suerte cō Faraon, que sin ordē de Ioseph, no se executó al- guna en el Reyno. Dichoso el Reyno, donde el valido es de Dios; y dichosos los Reyes, que tie- nen tales validos.

117. 1014

1101. 1014

Ecles. 3.

Ecles. 8.

La segunda causa es, la oportunidad del tiempo, porque todas las cosas (dize el Ecclesiastico) tienen su tiempo determinado, y se defazonan fuera del, añadió el Ecclesiastes, en qualquier nego- cio se atiende al tiempo, y a la oportunidad del; de que se sigue, que en la elecion de tiempo, esta la mayor parte del acierto; Mançanas de oro en cama de plata (dize el Sabio Rey.) son las pa- labras dichas en ocasion. Luego quien pide en ella, logra su petición, pues a precio de oro, y de plata, la aprecia el Sabio. De aqui salio el ada- gio Latino, *conoce el tiempo*; y para todo es buena su elecion, así para premio, como para castigo. *No es el patio (dize Salomon) del que mas corre, ni del mejor luchador la victoria, ni el premio del mas sa- bio, ni del mayor letrado las riquezas, ni la fama del mayor artifice; en todo es poderoso el tiempo, y el caso.*

Proverb. 25.

Ecles. 8. & 9

Luego

Luego el tiempo, y la ocasion ayudan a la fortuna, y lo que en la ocasion no se hiziere, no se ha- rá después: Dize S. Gregorio es muger, y burlo- ra; y quiē no la asiere del copete, a espaldas buel- tas es calua, y no hallará vn pelo de que afriar.

3. P. admonitio. no 16.

1100. 1. di. 1

La tercera, es de Eneas Syluio, la importuni- dad en tiempo oportuno; así lo escriue S. Pablo a su discipulo Timoteo, en la oportunidad, in- importunamēte; luego es necesaria en la ocasiō en la oportunidad; y mas en las Cortes; donde ne- gocian mas los cortesanos por importunos, que por modestos. En la ocasion de encontrar la Ca- naana a Christo nuestro Señor, su posna, le valio la salud. Y si para pedir a Dios, es necesaria oca- sion (dize David) y S. Pablo, que en ella se pida importunamēte, la importunidad en ella, es parte de la fortuna. El Emperador Iustiniano dixó en vna ley, que los importunos ruegos de las mu- geres; fueron causa de los priuilegios que conce- dió a las dotes.

Epist. 108. Cap. 4.

Psal. 31.

1. assiduis, G. qui potiores.

La vltima causa, es la industria, la intelligen- cia, y trabajo del hombre, es artifice de su bu- na fortuna, si bien nalsca sin ella; porque tiene el hōbre, libre aluedrio en el gouerno de sus adoi- nes. Puede sin temer v̄i olēcia de las estrellas, exe- cutar qualquier obra moral; si la propria volun- tad no se rinde a ellas; dize S. Agustín. Puede el hombre señorear a los Planetas; como a sus pro- prias pasiones, añade S. Tomas. Es necio dezir, este fue mi signo, naci con este Planeta; porque con industria, inteligencia, virtud, y capacidad, puede el sabio vencer las estrellas, a pesar de sus influxos tri- nos, y quadrados. Y así no ay mas

Sermo 197. de tempore. In summa, 1. p. 2. q. 115.

D fortuna

fortuna, que la prouidécia especial de Dios; que ayuda a los que se ayudan. Lepido fue de tá grã prudencia, q̄ se conseruò con el Emperador Tyberio sin desgracia. Cosa (dize Tacito) que me haze dudar, si la gracia, o desgracia de los validos, pende de la fortuna, o ay. virtud en nuestras fuerças; para adquirirla, y cõseruarla: y es sin duda, que la sagacidad del hombre, su inteligencia, su prudencia, y agrado, son partes auxiliares de la buena fortuna, y quando esta viene fauorecida de Dios, es parto derecho della. Porque es priuanga segura, la fortuna afiançada por Dios; esta es la mejor situacion para q̄ sea juro de porvida, las demas finezas de sãgre noble, de ingenio grãde, y capacidad, facilmente quiebran, si faltan las visagras de su fin; y es Dios. Y su marca, y seña son los buenos efectos del gouierno, cõuertidos en bié del Rey, y salud del Reyno. De Naaman priuado del Rey de Syria (dize el sagrado Texto) que por el, fauorecia Dios al Reyno; dicho Reyno, a quien Dios fauorece por medio de vn valido; y ninguno lo fue mas de su Rey, que Ioseph; porque, lo era de Dios, y se luzia en el pelo al Reyno, danale pan, y comia; como no auia de ser adorado del; aré dia Ioseph al vtil del Reyno, mas q̄ al suyo; y merecio de justicia el titulo de saluador de Egipto. Pero quando el valido se adquiere, cõ las artes, y artificios del mundo; como pendiente de fuerças humanas, tiene poco cimiento, se desploma, y arruyna con facilidad; es la sujeto a los accidentes de vna fortuna inconstãte, que quanto mayor fuere, mayor temporal auengaza; dize Petrarca; y necessita

de pun-

de puntales de amigos firmes; y estribos de documentos saludables; porque la que parece mas prospera, es de su natural mas achacosa, y enferma. Luego con razon està en el Hospital la prospera fortuna, y a esta sala, dõde se cura, le cõuiene bié este titulo, cõ q̄ salimos de aqueste empeño.

## Metodo, y reglas de la curacion desta sala.

**N**O SE puede hazer juyzio de los accidentes que ocasionan la ruyna mortal de la fortuna, y ni pronostico cierto de su fin, sino se saben las causas, de que se originan sus achaques. Y para todo, es necesario presuponer algunos aforismos, y reglas del arte, de la medicina moral. Y la primera, es del Doctor de la Iglesia S. Agustin, en la curación del animo (dize el Santo) precedan los preceptos, y siganse los exemplos. La segunda, es de Benas Syluio, que constituye la felicidad desta vida en dos cosas; en la salud del cuerpo, y quietud del animo; en el gozo de vn animo tranquilo, en cuerpo sano, y robusto. Y a este fin dieron los Filosofos, medicina material para la salud del cuerpo, y moral, para la tranquilidad del animo; quando grauado de cuidados, o enuejecido en vicios, se halla prostrado en el miserable lecho del cuerpo, para litico de muchos años; y

siempre

Lib. 4. annal.

Lib. 4. Reg. 6. 5

Dialog. 17. de remedijs fortunæ.

Lib. 1. de Ciuit. Dei, c. 8.  
Lib. 1. ad corinthios, c. 13.

tienele tan rendido estos achaques, q̄ parecé le hallan casi sin fuerças para curarle, la razon natural, consejos, y exemplos. Es necesario, que vo Angel en sabiduria, rebuelua (a fuerza de razones) el agua desta piscina, para que, entre en su acuerdo, y sane el enfermo. Y la tercera regla, es saber el doliente, que la medicina corporal se diuide en tres partes; y las mismas tiene la medicina moral, preseruatua, restitutua, y conseruatua. La preseruatua, se exerce en esta primera sala, como más primorosa. Y en la segunda sala, que es de la aduersa fortuna, se practica la restitutua, que es de mayor caridad. Y en la tercera sala, que es de conualescentes, se trata de la cōseruatua, q̄ es mas apazible. Y a la vltima sala, que es de incurables, el titulo la excluye de medicina humana. La cura desta primera sala, es la de mas primor, quanto es de mayor estimacion, de tener al que va a caer, que despues de caydo lo uantarle, porque el dolor de vna cayda, es de grã sentimiento en los biẽ afortunados, y será de prouecho la cura, si con prudẽcia obedecen a la medicina. Si permiten, que a la ceguera de la felicidad, se aplique colirios de razones, y exemplos con que abran los ojos, y vean los peligros de q̄ estan rodeados; por que muchos han muerto, de achaque de no conocer su mal; y otros mueren por mal curados del, por que no tratan de curar se, los que piensan que estan buenos, siendo el primer passo de la medicina, consultar los medicos, y reconocer su mal. Por q̄ no aprouechan los cōsejos, si està engañado el enfermo (dize Seneca) y es engaño grãde del valido, tener por salud el

alegría

Epist. 94.

alegría de la prospera fortuna; engaña a todos solo con la cara. Y reirse vno, quando esta enfermo de graue enfermedad, es tristeza mortal; y no sentir el enfermo la causa de dolor, quando la ay, se tiene por señal de muerte, dize Hypocrites; a quien refiere san. Cyrilo; porque así como el vltimo grado de salud, es el primero de perderla; y el punto vltimo del plenilunio, es el primero de su menguante, el colmo de la prospera fortuna, es vispera de la aduersa. La quarta regla, es de Galeno, y es reconocer el medico el natural, y complexion del enfermo, el origen, y medios de la enfermedad, aplicando remedios contrarios a ella. Y las passiones del animo, se curan como las del cuerpo (dize el Doctor de la Iglesia S. Gregorio) lo calido con frio, y lo frio con lo caliente. En reconociendo el vicio de que el enfermo peca, aplicar la virtud contraria, al vno, el menosprecio de todo; al auaro la liberalidad; al soberbio, la humildad; y así los demas vicios; curando al sabio con razones, y con exemplos al necio; porque a este, muere mas lo material del exemplo, y a aquel lo viuio de la razon; dizen con S. Pablo, S. Agustín, y S. Gregorio; y sea la vltima regla, reconociendo el humor de que peca el doliente, se aplique luego la medicina; ha se de resistir a los principios del mal, antes q̄ la herida se entumezca, hinche, y encancere; por que los afetos del animo, son vnos mouimientos subitos, que tenidos en poco, se hazen temer, parando en vna grande dolẽcia (dize Seneca) han se de curar en sus principios; quando las passiones está tiernas, y los afetos son menos; por q̄ de

D 3

xando

Lib. 2. Apolog.  
29.

Coment. 2. in 6  
de popularibus  
moribus.

Aug. lib. 19. c.  
16.

Ex D. Paul. ad  
Hebr. lib. 2.

D. Greg. lib. 2.  
pastor. admoni-  
tione 7.

Epist. 75. c. 85

xando al paciente habitarle en ellos, sucederá, lo que dize el refran; quié menos precia a su enemigo, a sus manos muere; y con mas facilidad se impide los principios, que se detiene el progreso de ellos; Cada dia cobran mayores fuerzas los afetos humanos, hasta ser casi inuenoibles de razon, y exemplo. Y en los bió afortunados, es necesario conocer las causas de su fortuna, y accidentes maliciosos della. Para curarlos con medicina de calidad contraria, apuntalando el edificio de la fortuna, antes que se desplomé, y amaze ruyna. Y estas causas son en dos especies, vnas generales, y proprias de la condicion natural de la fortuna, y otras particulares del sujeto, originadas de su natural imprudente, y vicios del, y de cada especie se hará vna digresion.

## Causas generales de que adolece la Prospera Fortuna.

**L**A S causas generales, de que adolecen los bien afortunados, son las que vienen sin ocasion propria, ni de ordé particular del valido; porque la gracia del Principe es tan vridriosa, y delicada, q qualquiera causa la desgracia; con que vienen a ser sin numero las causas; pero me ceñiré a las mas ordinarias,

narias, que se reduzen a dos especies; vnas de fortuna propria, y otras de voluntad agena, y de cada vna se hará su digresion.

## I. causa de fortuna a propria:

**L**A causa de la fortuna (quien tal dixera) es causa de mal pie, y de poca salud, quando no tiene a Dios por fundamento; todos sus inquilicos salen desgraciados della, y con vaguidos de cabeza, necesitados de cura. Porque el demasiado poder, humea humos de presuncion, de vanidad, y soberuia; de fuerte, que la turban, y desvanecé; otros estan en ella cõ ceguera, y mal de ojos, tan cortos de vista, que a quatro passos de su fortuna, no conocé a los que antes trataron, aunque sean amigos, parientes, y aun padres; otros pierde la memoria, y no se acuerdá de sus iguales, y se olvidan de las gradas por donde subieron; y aun procuran deshazerlas, para que no quede memoria de sus primeros passos. Pronostica Ioseph en la carcel la libertad del copero de Faraon, y pidele en premio, la memoria de su injusta prisiõ; y fue lo primero de q se olvidó el copero. No así Carlos Borromeo, Nepote de Pio IV. quando se vio valido de su tio, hizo memoria de todos los que auia tratado, en su menor fortuna, y pagò sus agalajos, con beneficios muchos, era al fin santo, tenia mas de virtuoso, q de cortesano. Era Guardian de san Francisco de Auila, Fray Antonio de Gascara, y leia Retorica en ella, el Bachiller Roa muy conõcido por sus cartas; y como eran

Genf. s. 40. 41.

ambos de la profesion Retorica, se trataron con familiaridad. A tiempo que fue elegido Fr. Antonio de Guevara por Coronista del Emperador Carlos V. y Obispo de Mondoñedo. Pidiole el Roa, quando se hallasse en su Reyno, se acordasse de la miseria en que quedava; y en entrando en palacio, no se acordó mas del, los frayles, no tienen en la memoria, mas que sus comodidades; enojose Roa, y escriuióle esta discreta carta.

Roa, ep. 21.

No merezco que V. S. se acuerde de mí, aunque diga que soy el Babilon Roa; el que era Catredatico en Auila, quando V. S. era Guardian de S. Francisco, y yo su vecino al barrio de S. Andres, a dds me via muchas vezes; pues mi profesion, y pequeños servicios no lo merecen; estando V. S. ocupado en negocios tan arduos, cerca del señor Emperador, y yo en esta miseria. Si las promociones que sus meritos le han dado, son causa de olvidar los mas intimos amigos, que serà de los vulgares seruidores como yo; mas quando la dignidad cae sobre buen natural, suele boluer muy presto a el: y mas, acordandose V. S. quando dixo, que responder al mayor, es de necesidad, y a los iguales voluntad, y a los menores virtud. Y que Alejandro Magno no se desdixó de responder a Polion, que curava sus cauallos, ni Tullio Cesar a Rufus su borteiano, ni Augusto a Panfilo su borrador, ni Tyberio a Elictauro su woolinero, ni Tullio a Mirco su safre, ni Seneca a Tifo su vendero, y Filaris el tyrano, se acordó, quando dexasse de responder, a quien toma trabajo de escriuirle: pues responder al menor muestra a humanidad, y el no hazerlo arguye de escu-

do Guardar Dios a V. S. Hulta aqui Roa. Es flaqueza natural (dize Curcio) el demasiado oluido de hóbres, quando saliendo de la aduersidad, se ve de la otra parte de la prosperidad; parece ha pasado las aguas del Rio Leteo, rio del infierno, que causa oluido. Venise los validos en alta mar de la gracia, ven a los desualidos naufragado en la baxa mar de su desgracia, con que los juzgan por muertos, y los tildan de los libros de su memoria; a estos aconseja la medicina sabiamente, tome puerto, y no se sien de aquella serenidad; que es vigilia de tormenta; en vn punto soplan los vientos de la emulacion, y de la embidia, se altera el mar de la gracia, y dà con el baxel de la fortuna, en el profundo de la desgracia.

## II. causa de volūdad agena

LA segun la causa de perderse vn valido, es la voluntad agena, la del Principe, de quien depende su fortuna; y es de mas peligro, que la primera; porque el artilleria de la emulacion, y embidia, enemigos comunes del valimiento, está siempre combatiendo los baluartes de la priuanga. En la Corte para los poderosos (dize Eneas Syluio) vn peligro combatido siempre de tormenta, de vientos furiosos, donde ni la ola de la emulacion, ni el baracan de la embidia perdonan al poderoso. Todos van a la Corte a valer, y poder mas; es centro de hóbres de bien, y nadie viue en ella, sin embidiar, y ser embidiado. Menos besan los cortesanos, q quisieran ver cortadas, y dan parabienes de augmen-

Epist. 138.

tos, a quíe de mejor gana dieran pesames, de vna  
caída degraciada, y no puede viuir con seguri-  
dad vn valido, cercado de enemigos ocultos,  
con mascarar de amigos, no ay criatura fiel a su  
bienhechor; si se atrauiesse interes de augmen-  
tos propios, porq̄ en palacio (dize Eneas Syl-  
uio) no se apofenta la fidelidad, ni el hijo del pa-  
dre, ni el hermano de su hermano está seguro; el  
mayor estudio de los cortesanos es, derribar al  
mas poderoso de su puesto, y ponerle en el; el  
mas valido está mas rodeado de ojos, y de len-  
guas que aspiran a su ruina. Y la torre mas fuerte  
combatida delos golpes del rio, ha de caer, y co-  
mo el ojo se ofende, de qualquier paja por peque-  
ña que sea: así ei valimiento, que pende de la vo-  
luntad del Principe, se cae por la menor ofensa,  
y a vezes sin ninguna; es de corta vida el favor de  
los Reyes, el que agradaua ayer, oy le desagra-  
da; no ay poder que dure con ellos, y el mas po-  
deroso, tiene mas incierta su duracion; porq̄ son  
grandes emulos de la potencia el odio, y la em-  
bidia, y suelen los enemigos, ser algunas vezes mi-  
nistros de Dios, y espada de su castigo. Y así es-  
cribiendo a vn valido Eneas Syluio le dize. *Si  
mil años fueres, siempre será con peligro de tu vida, y  
con poco que yerres, lo pierdes todo; pericitan sus ser-  
uicias, si una vez, civesse mal.* Y si con ocasion tan  
pequeña se degraça vn Rey, que será persuadi-  
do delos artificios de la emulacion, y de la embi-  
dia. Y con el Emperador Adriano pudo tanto la  
emulacion de sus validos, que los desuió de sí, di-  
ze Eneas Syluio; luego el valido viene a ser el  
sacrificio de propios, y de estranos. Y es mucho

*Epist. 166.*

*Epist. 42.*

881.811

*Epist. 116.*

18  
mayor esse daño, con los mas beneficiados: son  
estos, vnos enemigos ocultos, q̄ dessea ver mudá-  
za, de la fortuna de aquel que les dio algo; para  
sacar otro bocado de otro; y dessean que el juego  
se desarme, y acabe es vn xaque, para prouir vé-  
tura, entablándose de nuevo. Llegó de Flandes a  
España el Rey don Carlos, y escrivio al Arco-  
bispo de Toledo, el Cardenal don Fr. Francisco  
Ximenez, le esperasse en Mojados, lugar quatro  
leguas de Valladolid; para tomar su consejo, cer-  
ca de poner su casa; y el bago podria boluerse a des-  
cafar a la suya. O q̄ mal descaño; y adierte el Co-  
ronista del Cesar, el Obispo de Páplona, q̄ notó  
la carta; el Obispo de Badajoz Mota, hombre  
ambicioso, y q̄ dessea u apartar del Emperador  
al Cardenal, para entablar su priuanga. La carta  
llevó veneno en las palabras; pues leyda por el  
Cardenal, le dio vna fiebre tan maliciosa, que le  
quitó la vida en pocos dias. Son los descansos de  
la Corte mortales, los del cielo solaméte son in-  
mortales. Luego no ay seguridad en fortuna, su-  
jeta a estos reuéses. Y si la voluntad del Rey es vn  
cielo tan vario, que quando mas sereno parece,  
subitamente se turba, y encapota, despidiendo ra-  
yos, que deshazé los Cedros mas altos, y arruy-  
nan las mas descolladas torres. No ay interme-  
dio (dize Seneca) entre lo fumo de la fortuna, y  
lo infimo della. Ni en los Reyes ay vn pequeño  
espacio de tiempo de la rifa, al cnehillo. Nadie  
pruó mas con su Principe, que Hortensio con el  
Emperador Constancio; a nadie hizo mas fauo-  
res, que a Hortensio; pero en vn dia se perdieró  
todos. Salio de madre la ira del Principe, de fuer

*Lib. 3. Añ  
1517. 9. 2.*

*Lib. 6. de benef.  
c. 32. & epist. 4  
28.*

te, que arrasó todo lo sembrado en Hortensio. Entró en el aposento del Rey, a tiempo que comia, y halló le muy enojado có el gentil hombre de copa: porq̃ la auia quebrado: tan vidriosa es la condicion de vn Principe. Y a su enojo, se acrecio la imprudencia del valido, de llegar a firmar en ocasion tan peligrosa, y có mala pluma, y poca tinta; no pudo el Principe señalar, y rebentó la presa de su ira; anegóse en ella la paciencia del Rey, y amor de su ministro, y mandóle cortar la cabeça; para que los fauorecidos teman, y no se pierdan de confiados, han de vsar del fauor con prudencia; porque si intentan cosas injustas, justaméte se perderan. Del Tarife, fue gran privado Reduan, era su lugartiniente; y el dia que mayores fauores le hizo, le mandó cortar la cabeça por otra intentona; no son estas proposiciones metafísicas, ni teoricas impracticables; sino sucessos verdaderos, y reglas ciertas, sacadas de experiéncias muchas, y vistas é muchas historias antiguas, y modernas. Y es tal, la flaqueza de la condición humana, que se dexa llevar ciegamente del amor de las cosas presentes, sin que le pique el temor de las passadas. Acaba de caer vn ministro, y está el compañero compitiendo su lugar, sin atender, que quanto mas se le llega al fuego, está mas cerca de abrasarse en el; y quien está mas lexos de Iupiter (dixo el Poeta) está mas lexos de sus rayos; accidétes, pues tan peligrosos, bié necessitan de antidotos, que preseruen a la prospera, de la aduersa fortuna; parece proposición paradoxax, vituperar lo que todos alabā; dezir mal de lo que dessean todos los hombres; tener por

amigo

19  
amigo al Principe, ser dueño de su voluntad; manos de la fortuna; y arbitro de la gracia. Pues no es dudosa, sino cosa cierta; que es de mejor calidad la fortuna aduersa, q̃ la prospera, dize Boecio; porque está con rostro alegre, y semblante hermoso; miente felicidades. Y la aduersa, si bié sea vieja, y de mala cara; trata siempre verdad, no engaña a nadie, antes enseña, que todo lo que dà la prospera, es infiable, y vano. Y esta es la razon, porque sale el hōbre mas ayroso de los trabajos, que las prosperidades; y porque dixo Petrarca, era mas difícil de gobernarse el ministro en la prospera, que en la aduersa fortuna; quanto es mas facil tolerar lo triste, que moderar lo alegre. Engaña la prospera, con bienes aparentes, a los mas bien entendidos; y enseña la aduersa, de fengãos de la prospera; su condición natural fragil, e inconstante, y con trabajos. (dize Xenofonte) se halla mas sabio, y prudente el hombre. La prosperidad có rostro sereno, amenaza tempestades, y la aduersidad las asegura; no puede caer mas, el que está prostrado en tierra. La prospera fortuna, ocasiona cuidados, penas, injurias; y la aduersa paciencia en ellas; aquella pideriendas, bocado, y freno; y aquesta consuelo. Parece se mucho el imperio, y el mar; buenos para vñstos de lexos, malos para tocados de cerca. Enigma parece dezir, que está do el mar en leche; sea tormenta; que el rio manso, se vadea con mas peligro; q̃ el apazible yerua, y flores olorosas, encubran el aspid venenoso; que la prosperidad có buen color, sea achacosax y con salud aparéte, oculte accidentes maliciosos. A esta enigma, de

E. 3.

fata.

Lib. 2. de consolat. profa 8.

In dedicatoria lib. 1. de reuendij. fortuna.

Lib. 8. de Padia Ciri.

mejor es vivir en la frontera de la aduersa fortuna, con las armas en la mano, que morir en brazos de la prospera ciuilmente, quanto es mejor vn perro viuo, que vn leon muerto: pues que ha de hazer vn ministro, que está pendiente de la voluntad de vn hombre (pregunta Eneas Syluio) cuyo amor, no es de azero, sino de cera blanda; q se deshaze al calor de la ira de vn Rey, o se quiebra al frio de su tibieza. Cierro es, que no puedo estar inmo bil, quié sigue cosas mouibles. Y qué ama cosas caducas (dize S. Gregorio) se ha de acabar con ellas; de q resulta la respuesta a Eneas Syluio, el animo q pone su fin, en cosas vanas, y sin existencia; es precioso que siga el curso dellas, acomodandote a su natural, y conformandote a su condicion. Y no ay otro remedio, sino curarse en salud, y con prudente temor, preferuar a tiempo, daño tan contingente. Y de este blanco tira la cura de la sala de la prospera fortuna.

Epist. 166

D. Gregor. in  
Tob. 8. c. 24.

### Causas particulares de la mala fortuna.

**S**IE M. P. R. E. la fortuna fue mal acon dionada; y esto procede de su poca salud; está siempre enferma, y cargada de achaques; los particulares dirà esta segunda digressiõ; y estos, como originados de dos causas, se diuiden en dos partes; vnas internas; que intrinsecamente, están implicadas, y latentes en ella

lib. 7.

22

lib. 4. c. 1. d. 1.

ella

sa a el ingenio de Agustín, refiriendo el parecer que dió Scipion en el Senado, quando se tratò en el, de assolar de vna vez a Cartago, o hazer paz; y el Santo dize así: *Aquel Scipion, oueño Põssica máximo; a qual, que a juicio de nuestro Senado, excedia a todos en honrad, nõ quiso que se destruyena Cartago, como pidiere a entõnes del Imperio Romano, siendo Caton de parecer contrario; temioso Scipion del vicio de la paz, enemigo comun de a mismos facor; y con la experiencia se comprooua la verdad de su voto: pues destruyda Cartago, sacadio Roma el miedo de este enemigo; e inmediatamente se seguiron en ella todos sus males; nacidos de su prosperidad. Della procedieron las guerras ciuiles, y sediciones populares; las proscripciones; y el auaricia de todos. Y contextan cõ Agustino, Beleyo Paterculo; quando dize, que si bien Caton era de voto, conuenia destruir a Cartago, para la seguridad de Roma; era de cõtrario parecer Publio Scipion Nafica, con pretexto de que peligraba la salud de Roma, con el ocio de la paz; faltando a los Romanos, los enẽmigos con quiẽ exercitar las armas. Y Plutarco dize casi las mismas palabras. *Asi como Scipion el mayor, abrio puerta a la potencia Romana, vniedo a Cartago; assi Scipion el menor quemandola, abrio puerta a los vicios de Roma.* La aplicacion es facil, en perdiẽdo q pierde el valido el temor a la aduersa fortuna; raller donde el animo se exercita, con razon, y prudencia, y entre gandosi a la licencia de la prosperidad, y del poder, comiença la guerra interna de los proprios afetos, guerra mas que ciuil; y tambien la externa de la emulacion, y embidia, a cuyas manos muere el valido mas dichoso; luego mejor*

Lib. 1. de ciuit.  
Dei, c. 30.

lib. 1. c. 11  
2. de leg. tal

airotatiõs nã  
- amr th. 1. 7. d. 1  
cautro, 1. 1. 1. 1

Lib. 1. c. 2.

lib. 8. d. 11  
1. 1. 1. 1. 1

Plutarc. de capiendã  
ouilias  
te ex inimicis.



ella; como si fuesen solartejos de la fortuna; sombra de su cuerpo, que siempre la sigue, como accidentes inseparables de su sustancia; si tiene alguna, la fortuna. Las otras causas, son extrinsecas, ocasionadas de el hombre, proceden de la mala condicion, o imprudencia del sujeto, agravando con acciones propias, la malicia general de la fortuna; no ay hombre cuerdo, en tan hermoso cavallo, si la providencia diuina no rige las riendas, o las gobierna la prudencia humana; y las señales de esta malicia intrinseca, son las siguientes.

## II. Señal de malicia intrinseca. Y I. cama de la fortuna demasiada.

Siempre la fortuna grande, fue como hermosa desgraciada; pocas vezes se logra su hermosura, porque anda continuamente enferma de mal de ojo. Hazen le mal, los ojos del embidioso; y quanto es mayor, es menos segura la fortuna; y la razon la dio el Filosofo: porque es indefectible la declinacion de las cosas que tuuieron vltimo aumento. Y por esta razon temia el Rey Dauid, ver al Sol en lo alto del Zenit de medio dia, punto vltimo de ecliptica solar, temiéndolo con prudencia; la declinacion del Sol de su fortuna. De Policrates (escriue Estrabon) que jamas vio este Rey triste el rostro de la fortuna; y para mas conprouarla, arrojó en la mar vn diamante, y a pocos dias,

dias, se lo boluio en el buche de vn pez, feruido en plato a la mesa Real. Llegó el caso a noticia de Amasis Rey de Egipto, y amigo suyo, y le escriuió, no queria amistad con Rey tan bienafortunado, porque temia grande tempestad, y no queria fuesse de participátes. Y fue así: porque Dario Rey le hizo guerra; y su Capitan Horestes le prendio; y finalmente murio crucificado, que era la muerte mas vil de aquella edad: luego bien dezia Augusto, que se auian de poner limites al Imperio, para que no meguasse, en llegando al vltimo colmo. Nunca llega a madurar (dize Seneca) la nimia fertilidad de frutos, el peso dellos, ocasiona su cayda. Quien fabrica casa muy alta (dize Salomon) solicita su ruyna; a los mas altos chapiteles amenaza el rayo. Y el vltimo grado de salud, es el primero de la enfermedad. La felicidad mansa, y lenta es la que dura; la que tuuieron los priuados de Felipe II. Y así les sobró priuanga, y vida. Casi todos murieron despues del Rey: pero la felicidad demasiada, y que viene como vna auenida grande de agua: es felicidad de corta vida, y passa, como de auenida: que liberal anduó la fortuna, con don Iuan Bautista de Azeuedo, de vn hidalgo Montañes Capellan del Marques de Denia, y Maestro de su hijo el Duque de Zea. Sabio como trepando por la maroma de la fortuna, Canonigo de Toledo, Obispo de Valladolid, Patriarca de las Indias, Inquisidor General, y Presidente de Castilla; no ay mas dignidades en España, y todas las mereció su virtud, y vida; pero con la celeridad que subio, se acabo todo. Fue vna llamada de

fuego de estopas, que apenas se enciende, quan lo  
está muerta. A tres meses de Presidente murio, a  
los quarenta años de su edad, y tan desnudo de  
bienes, como entrò en los officios; buen Obispo,  
buen Presidente, y buen Inquisidor General; as-  
si mueran todos los successores en sus officios; y  
no anduuo menos liberal la fortuna, con dō Pe-  
dro Manfo, si de Oydor de Pamplona, passò a  
serlo de Granada, de aqui fue por Alcalde de Ca-  
sa y Corte a Madrid; despues a Presidete de Va-  
lladolid, y ultimamente de Castilla, y gran Pre-  
sidente en ella; ninguno dio mas audiencia, y cor-  
riendo siempre el agua, no se repesà, y pudre. Mu-  
chas vezes la fortuna cae sobre grandes sujetos,  
si bien acompañada de sus malas mañas. Todos  
estos papeles hizo don Pedro Manfo, en tiem-  
po de ocho años, y murio a los quarenta y vno  
de su edad. No durò mas la comedia de su vida.  
Porque mueran los ministros grandes, ahogados  
en los officios; muchos, y grandes cuydados sufo-  
can los espíritus vitales, y acaban con el sujeto;  
sea el exemplo Garcí Perez de Araciél, aquel a-  
gregado de buenas letras, apenas fue Fiscal de  
Granada, quando passò a serlo del Consejo de las  
Indias, y despues del Real de Castilla; luego Co-  
sejero de Castilla, y Camara; y ultimamente Vi-  
cecanciller del Consejo de Aragon, y Asistente  
al despacho del Rey: no pudo digerir tanta ocu-  
paciõ, y murio indigesto: pocos dias antes q̄ mu-  
riera, dixo al Padre Arauz Obispo de Guadix.  
*El agua ha llegado hasta la boca, y me aboga.* Murio a  
los quarenta y dos años de su edad, y puedo de-  
zir, que se vi encumbrado hasta el cielo, parecia  
Cedro.

22  
Cedro del Libano, escopado y verde, y al boluer  
los ojos le vi marchito, y muerto, tã vanas sò las  
felicidades desta vida. Y tiene otro daño (dize  
Tacito) la demasia de fortuna, q̄ quãto vno se ha-  
ce mas poderoso, tanto es mas aborrecido de to-  
dos; es vna mina secreta de la fortuna, la de ma-  
sia della; buela en el ayre la mas poderosa torre.  
Es flaqueza natural del linaje humano, no sen-  
tia nadie tanto su baxa fortuna, quanto ver a o-  
tro que se adelanta en ella; a Coime de Medicis  
dio Pio V. titulo de Gran Duque de Florencia,  
y se resintieron los Porçetados de Italia, que ex-  
am dose al Emperador por todos, el Duque de Fer-  
rara, de que el Pontifice daua los titulos tempo-  
rales, que dependian de su arbitrio. Y no puede  
ser bueno (dize Seneca) todo lo que creciendo se  
haze malo, y pelea con su misma grandeza, hasta  
caer en el suelo; sean exemplo desta doctrina, dos  
Aluaros; y vno de Luna priuado del Rey dō Juan  
el II. cuyo valimiento, y muerte es tan sabida de  
todos, y otro don Alvaro Nuñez de Oforio, va-  
lido del Rey don Alonso de Castilla, diole titu-  
los, y estados, hizole gran señor; y quando no tu-  
uo mas que desear su fortuna, se deshizo toda;  
mãdole el Rey salir de palacio; cõdenõle a muer-  
te, y se executò en Valladolid, Ciudad fatal de  
priuados. Y la ocasion (dize Zurita) que fue vn  
empuxõn de vna dama, parece fauor, y fue cayda  
mortal; no le queria bien doña Sancha Carrillo  
aya de la Reyna doña Leonor, armole vna tram-  
pa, y cayò en ella. No ay ira, sobra la yra de vna  
muger, Dios nos libre della. Estuan, valido del  
Emperador Iustyniano el II. puso las manos en su  
madre,

Lib. 1. Mi. B.

Lib. 1. de ira, c. 13.  
de vna  
beata, c. 13.

Pined. lib. 1. 173  
c. 35. 5. 22

madre, gran locura, y ella no se satisfizo con me-  
nos, de que muriese quemado. Tambien Ama-  
valido del Rey Asuero, se encontro con la Rey-  
na Ester, y murio en la horca que tenia armada  
para su tio Mardocheo, ambos murieron de acha-  
que de demasiada validos; porque todos los que  
son ambiciosos con demasia, tienen ignominio-  
so (dize Eneas Syluio.) Pero que mucho, si este  
vicio, despeno hasta el infierno, al Angel mas her-  
moso del cielo; porque son enemigos declarados  
del valimiento, la soberuia, la embidia, y la emu-  
lacion, y se reuiste dellas, el cortesano mas mode-  
sto. Y mas si se halla ofendido, o teme de recibir  
alguna ofensa. En declarádo Christo nuestro Se-  
ñor, el valimiento de su primo Iuan, se declaró  
tambien la emulacion de los dicipulos, sobre quié-  
naua de ser Rector del Colegio Apostolico. Y di-  
ze Baronio, que todos querian a Pedro, por ex-  
cluir al valido Iuan; valame Dios, y que vicia es  
esta enfermedad en los hombres, si bien sean vir-  
tuosos. No podian los hijos de Iacob, tolerar el  
valimiento de Ioseph con su padre; hablaban  
mal del, y de las palabras, pasaron a las obras.  
Vendieronle como a esclauo, y por precio vil;  
la felicidad del valimiento, lleva en el cuer-  
po vn bocado de malicia intrinseca, y veneno la-  
tente, que aturde, y malea las mas poderosas ca-  
beças; levanta vapores, y condensa nieblas, que  
obscurecen el sol de la razon, y añublan el enten-  
dimiento mas claro. Dale vaguidos de cabeza  
mortales, y dan con ella en el suelo. Seruio Tu-  
lioniacio siervo, y el tiempo le dio libertad, y de  
vn golpe de palo la fortuna, en çancos de podero-

roso,

roso, y de otro en el Trono Real; desuaneçio  
Seruio, y le quitò la fortuna mas que le dio, sicò  
el Reyno le quitò la vida, y la honra tambien,  
con menosprecio suyo, pasò su hija con la car-  
roça por encima del cuerpo hollado en la calle.  
Al fin hija de vn esclauo, y de mal videnio, mal  
sarmiento. Desta forma se burlo tambien la fortu-  
na de Pazames, de vn salto le subio al cuerno de  
la Luna, y baxò de otro, a tan humilde estado, q̄  
seruia de grada para subir el Tabor à a cavallo.  
Pero boluamos a los exemplos caferos, que se  
pegan mas al gusto, y a la memoria. Aluar Nu-  
ñez de Sarría, fue valido del Rey don Alonso el  
II. hizole Conde de Trastamara, y el primero  
del Reyno; con que se desuaneçio de fuerte, que  
tratò de casar con la Infanta doña Leonor su her-  
mana, gran vaguido de cabeza; diò cò el en el sue-  
lo. Porque arrepentido el Rey de auerlo ocasiona-  
do con su gracia; le prendio, processò su vida,  
y còdenò a muerte, y derramò la sangre que pre-  
tendia con liga inferior, baxar de quilates la su-  
ya. Mucho valio con el Rey don Sancho de Cas-  
tilla, el Conde don Lope Diaz de Haro, señor  
de Vizcaya. Era dueño de la voluntad del Rey, y  
del Reyno. De manera, que le propusò dexasse a  
la Reyna doña Maria, para casar con doña Gui-  
llerna de Moncada su prima; imprudencia gran-  
de. Entendio lo la Reyna, y armòle vn lazo; que  
dio con el en el suelo; son las Reynas del consejo  
secreto del almohada, y puedé mucho cò el Rey.  
Y don Sancho se indignò de fuerte con el, que le  
mirò seüero, y no admitio sus consultas, y la me-  
sura de vn Rey, de componer a vn valido. Y don

E 3

Lope

In còmet. ad cò  
il. lib. 2.

1. tomo, Anno  
Christi 32.

Genf. 27.

Lope que reconoció su error; tomó postas, y salió de Castilla; pero en otras mas diligentes le siguió, y alcanzó la ira del Rey en la villa de Alfaró, donde murió por su orden; la modestia, es el defensor mas eficaz contra estos vaguidos; te npla el poder, y confiera a los ministros en el puesto, y confu demafiado poder; a vezes se pierde el Rey, y el Reyno; Achelderico valido de Pipino Rey de Francia, tuuo tal mano en el Reyno, que por su voluntad se gouernaua todo, con que los vasallos, dexauan al Rey, y buscauan al priuado; y aun le priaron del Reyno, persuadido el Papa Zacarias, que era incapaz el Rey, dize el texto Canonico, quien tal haze, que así lo pague; puso Pipino en sus manos la gracia, y la justicia; reseruando solamente, el nombre de Rey, y esto que le quedaua, se lo quitó despues; por no templar el Rey con vñ minoratiuo, el de mas fiado poder del valido. Cornelio Tacito escribe de Nero, que jamas se sujeto a nadie, con tener tan buenos lados, y a Seneca entre ellos. Y Amiano increpa a Constantino, de auerse rendido a su Camarero; y de mauera, q todos comprauan la gracia del; y nadie negociaua de gracia. Y son la gracia, y la justicia, regalías, que no puede enagenar el Rey; son los neruios de su poder; y han de pender de su persona los frutos de la gracia, y efectos de la justicia, para que los vasallos le amen por liberal, y reconozcan por justo. Y el amor del Reyno, es la joya de mas estimacion de la Corona; y no se puede fiar de nadie. Agelilao Rey de Macedonia, viuió en esto tan descuydado, y tan cuydado de Lyfandro, que era el arbitro de todo,

*Ep. alio 16. 9.  
9. 6.*

*Lib. 3. Annal.*

*Lib. 3. Histor.*

y representando en la sustancia vn Rey, le dexaua su sustancia el nombre; abrio los ojos el Rey, reconoció el daño, y curóle con prudencia; no le remitió memoriales, ni respondió a sus consultas, negandole su presencia; minoratiuo, con que purgó Lyfandro, su vanidad indigesta, con ualecio bien; cobró los sentidos, reparó las potencias, de fuerte, que alcanzando audiencia del Rey, le dixo. *O gran señor, que bien sabes moderar el poder de tus ministros, y minorar la licencia; A q refpondio con grauedad el Rey; Quando es demafiada.* Estos son los efectos deste xarabe del Rey, y es el de mas prouecho en su botica; y no querria que con otras drogas se perdiesse el vfo del; por q este accidete es grave, y de mas peligro; quanto es mas bizarro el espiritu, y de mayor ingenio el valido, dize S. Gregorio, porque será mas resuelto, y menos templado en sus actos. Esta es la malicia de la fortuna demafiada, y no es pequeña, bien necesita de cura, y aun de grande cura.

*En lib. 2. ad m<sup>o</sup>  
mitione 22.*

## II. Cama de felicidad de merecida. Y II. señal de malicia intrinseca.

*S. 5.*

**D**E la felicidad (escriue Seneca) es naturalmente inquieta, no tiene quietud, ni asienta en nada; es enemiga de la estabildad; no ay

*Epist. 36.*

Lib. 2. de diuinatione.

C. 17. de breui tate vite.

Lib. de homo fortuna.

Decada 3. libr. 10. in fin.

Epist. 94.

Lib. 7. de benef. 6, 16.

cosa mas enconrada con la constancia (dize Tulio) y la fortuna menos segura, es aquella que se viene a casa; y muy a caso, sin esperanca; ni aun pelamielo en ella, se entra por las puertas, sin meritos, ni diligencias del sujeto. Es parto de la fortuna sin tiempo, y assi no se logra; es fortuna de corta vida (dize Seneca) y muere en su puericia. Y a esta llaman felicidad de ignorantes. Y assi dixo el Filosofo, los que tiene mas della, tienen menos de entendidos, y añadio Tito Liuius, raras vezes se juntan ingenio, y fortuna en vn sujeto. Siempre andan renidos (dixo Seneca) no se hablan, ni aun se miran a la cara. Y esta es la fortuna mas mal vista, y odiosa del pueblo; la mas indigesta del vulgo, no la puede digerir el estomago deste abestruz, cò gastar yerros mayores. Es la ignorancia, enfermedad perpetua del animo (dize Seneca) y es infinito el numero de estos enfermos; añade el Sabio, no cabrá en este Hospital; necessario será tomar por anexo al Hospital General, y aun no estará libre el pueblo de su enfado. Porque no ay cosa mas intolerable, que vn necio bien afortunado (dize Tulio.) Aquel que sin meritos, ni seruicios ocupa la gineca, la toga, o la prebenda. De cinqueta años era Claudio, quando fue elegido para el Imperio; y tan ignorante entonces, como si fuera de vn año; pero tan bien afortunado, que huyó de medroso de sus enemigos, estaua oculto, donde nadie le pudiese hallar, y lo hallò su buena fortuna; por ironia, y de burla, le aclamò vn soldado Galua Emperador; pasó la voz por las legiones, y la repitieron todos; y quedose de veras cò el Imperio,

el Em-

el Emperador de burlas. No se puede imaginar elección mas ridicula. Y con razón desprecia el número de elecciones tan ciegas, y se cò uela con su corta vida, la fortuna que viene de espacio, y leuemente, es buena, pero la que viene de priessa, con celeridad se acaba. Bien de priessa le vino a Pertinax. La Corona del Imperio, y con la misma la dexò de la Reyna de Britania, escriue Tacito, casò cò Belocato, formando de vn criado vn Rey; gran diuidand; con que abrasò en fuego de guerras civiles su Reyno, y Belocato dexò la Corona, antes que se la quitara vna muerte violenta. En la historia del Rey don Pedro, se escriue el suceso triste de su valido don Iuan Alonfo de Alburquerque; començò, y acabò su valimiento con gran celeridad; muerto en Medina del Campo, con yeruas mortales. No son mas durables los amores de la fortuna; con la misma presteza que ama, aborrece, y se muda con la ropa, a otra posada. Con esta pensión dà los beneficios, a mouibles a su voluntad. Esta es la condicion de sus contratos, no son mas durables sus asientos, y assi la tomen los cuerdos; ofrecio el Senado Romano a Tyberio Emperador, el titulo glorioso de padre de la patria, y el le reusò con modestia diziendo. Son inciertos los bienes de los mortales, y como recibir mucho, pues quanto mas recibiere, me hallarè en mas peligroso estado de perderlo. Dize Tacito. Y si Tiberio Emperador de Roma, temio desmerecer tanta fortuna, mas deue temer, quiè no tiene tantas partes. El accidente es grande, y pide grande cura, y a tiempo, antes que se hal le sin el, como le sucedio a Gramuel valido del Rey de

In eius vita.

Lib. 3. Hist.

Lib. 1. Annal.

Inglaterra Enrique VIII. de vn pobre hombre subio a ser Secretario, y despues, fue de su Consejo; y vltimamente Canciller Mayor del Rey; no; fauores, que le desuanecieron de suerte, que fue desleal al Rey, y ministro infiel y grauofo al Reyno; con insultos; y robos se hizo tan poderoso, que sustentaua mayor casa, y familia que el Rey, y aspiraua al Reyno; processóle el Rey, y fue cōdenado a muerte, por traydor; ladron, y Herege, antes de caer en este vicio Enrique.

### III. Cama, de la felicidad embidiada. Y III. señal de la malicia intrinseca.

S. 6.

**L**A Embidia, es vna miserable tristeza q̄ tiene vno, del bien de otro; vn dolor de la felicidad agena; es vna enfermedad (dize Tulio) originada de la prosperidad del proximo; esta dementada la razon, añade S. Cyrilo. Y no puede el embidiolo ver, que su igual, o inferior, se adelante vn passo de autoridad. Es vn fuego que enciende el animo, y abraza el plantel de todas las virtudes, y es veneno q̄ inficiona el coraçon; porque a si mesmo se ofende el embidiolo, y muerde de sus proprias carnes, se atormenta, y mata: el castiga su culpa, y tiene

y tiene otra calidad la embidia; que es de su natural ambiciosa; siempre apetece lo mas alto (dize Lucio, y es enfermedad sin remedio (dixo san Cypriano) embidiar, o aborrecer al dichofo; no ay veneno mortal, que tales vascas remueua en el estomago, como la embidia obra en vn embidiolo. Diganlo los hermanos de Ioseph, que estomago les hazia los fauores que Iacob hazia a su hermano menor; que congoxas les dio ver cō diferente vestido a Ioseph. No ay felicidad tan modesta (dize Valerio) a quien no muerda el mal fin de la embidia. No se escapa de sus dientes, el misbenefico, o virtuoso varō; ni meritos, ni beneficios desfiendā a nadie de la embidia, dixo Demostenes. No podia llevar en paciencia Marco Crasso, que los Romanos llamassen a Pompeyo, con sobrenombre de Magno. Y diziendole vno, que estaua con el; alli viene Pompeyo el Magno, le respondió ayzado. *Que tan grande te parece que es, sien el cuerpo le igualan muchos; y en el animo no es mayor que ninguno.* Temistocles perdia el sueño, oyendo los trofeos de Melcirtes, ocasionados de seruicios grandes, hechos a la Republica. Y de Teagines (escruiue Pausanias) ganó en los deastos Olimpicos, quarenta coronas, y vna estatua. Y vn embidiolo, tenia por deuocion grande, ir cada dia a visitarla, y darle muchos palos cada noche, y la piedra (con ser insensible) sintio de suerte la injuria, que cayēdo vna noche sobre el embidiolo, le mató. Grande fue la fortuna de Daud, ascender de la coyunda, al Cetro; del pellico, a la purpura Real, de pastor, a yerno de vn Rey; pero en cantandole las damas de la Corte,

Lib. 45.

Decalo, & la bore.

Lib. 4. de amicitia.

Epist. 2.

Lib. 6.

Lib. 4. Tusculanorum.

Lib. 2. apolog. 29.

la gala de sus vitorias; se abrasò de embidia el Rey, y solicitò su muerte; no ay prosperidad tan firme, que no pueda de hazerla vna gota de embidia. Formò Dario Rey, vn Senado de cien Sabios, y vn Triunvirado de tres Satrapas, a quien tocava la vltima resolució de todo. Era Daniel vno de ellos, y el mas Sabio de todos; valido del Rey por su bondad, que sin ella, el mas entendido obra peor. Pero la embidia de los compañeros le hizo guerra ciuil, para apartarlo de su compañía, y del Rey. Y pusieronle tantas perchas, q̄ cayò en ellas el mejor paxaro, y le entraron en vna jaula de Leones. Pero el Rey que conocia la embidia, cerrò la puerta de la Leonera, y la sellò con su sello, y el de sus grandes; fiando mas de la boca de las fieras, que de los hombres, la inocencia de Daniel. Es vn hombre Lobo, para otro hombre, dize el adagio Latino: y a vezes, ay mas que temer de hombres, que de fieras. Huyò de la ira de su suegro el Rey Sàul, Dauid, y valiose de Achis Rey de los Filisteos, a quien siruio con tal lealtad, y virtud, que hallò acogida entre los estraños, el q̄ huya de los suyos. Fuera mi amigo para siempre (le dixo vn dia el Rey) pero la embidia de los Satrapas, rompio los lazos desta amistad. Vn buen ministro, no cabe entre malos. Y tenian los Filisteos por desgracia, la gracia q̄ Dauid tenia con el Rey. Embidiosos della, le prosectaron al Rey, no auian de militar en sus esquadras, si Dauid yua en ellas. *No se fies* (le dixerò) *del, no se a nuestro desdicha, que en viendo la foga, muere de la cofoca, entregando tu exercito, y nuestras vidas a Jaula.* Conocio el Rey, que coxeauan del pie de

la embidia, y carola, quitando a Dauid de su presencia; este es su remedio, huyr della; y dize el sagrado texto, que llamó el Rey a Dauid, y muy tierno le dixo. *Vine el Señor, que eres hombre de bien; y ninguno de mis vasallos: es mas leal que tu, desde el dia que començaste a seruirme, no he hallado en tí cosa que notar, eres vn Angel a mis ojos: pero no agradas a mis Satrapas, huye dellos, y buelue en paz a tu casa.* Gran desdicha de vn Rey, no poder conseruar en su seruicio, vn criado leal, y de su gusto; y aunque tenga necesidad del, y sea vn Angel, en su compañía. Sigue a la felicidad la embidia, como la sombra al q̄ camina por el Sol, dize Platon, solo el miserable carece della, porque anda a la sombra de todos, y aun no le cubre alguna sombra; no es amiga de pobres la embidia, y estan seguros della (dize Tacito) todos los que carecen de honores, y riquezas. Es cosa natural en los hombres, mirar con ojos torcidos, las prosperidades ajenas, deseado mayor tasa en la fortuna de los que son, o fueron sus iguales. No les agrada tanto (añade Seneca) ver muchos despues de sí, quanto les pesa ver a vno delante. Aquel desvanecido ministro del Rey Assuero, a quien todos sus vasallos se arrojauan; digo Aman; viuia melancolico, porque vn estrangero le hazia menos cortesia. Y Roma se alegrò mas, quando vio a Seyano muerto, que quando viuia en su grandeza; dize Iuuenal. Her nado Atonfo de Robles, priudo con el Rey don Juan el II. y su autoridad fue la mayor del Reyno; pero no fue la embidia menor; y armaronle con ligas los nobles, de suerte, que perdió la gracia del Rey, y murio en su desgracia.

In Tymò,

Lib. 2. 6. 4.  
Annal.Eib. 4. de profu  
dentia.

Efer. 6. 5.

Satyra 103.

cia. El Rey don Fernando de Castilla el empla-  
zado; haciendo guerra al Rey Moro de Granada,  
dio el cargo de Almirante de su armada a D.  
Diego Garcia de Toledo su valido; pero la em-  
bidia fue poderoso para derribarle del puesto, y  
sin culpa suya (dize Zurita). Priuole el Rey del  
oficio, y de su gracia tambien. Es la embidia una  
mina secreta, que arruyna las torres mas altas, y  
sus trofeos, son acometer a los mas poderosos Gi-  
gantes. Y su curacion, es temprar con modestia la  
felicidad, y con vrbnidad la embidia; para miti-  
gar su veneno. La moderacion con que viuo do-  
Juan Idiaguez Presidente del Consejo de Orde-  
nes, y del Consejo de Estado, conseruó su fortuna  
con Felipe II. y la continuo con Felipe III.  
sin tenerle auersion, por hechura de su padre; ni  
embidia para descomponerle sus iguales. Argu-  
mento, que concluye su prudencia. Melchor de  
Molina; hijo ilustre desta Ciudad, fue Abogado  
de los Consejos, despues Fiscal del Consejo de  
Hazienda, y del Real. Y vltimamente Conseje-  
ro de Castilla, y de Camara, en estos officios mu-  
rio; porque se gouernó en ellos, con tal modestia,  
que a pie con vn paje yua, y venia de su casa al  
Consejo; no le sonaua bien, el ruydo de alguaz-  
les, y negociantes, ni lo permitio jamas. Los ca-  
racoles vazios hazen mas ruydo, que los llenos.  
Nacen de la embidia quatro hijos, muy pare-  
cidos a su madre. El primogenito es, odio del  
proximo; aborrece el embidioso, al q tiene em-  
bidia. Es el segundo hijo, chismes; siempre car-  
ga el embidioso dellas. El tercero es, derraccio  
de costumbres; ceuase la embidia en mirar con  
despa-

despauilados ojos, la paja de los ajenos; sin re-  
parar en las vigas que arrauieslan los suyos. Y el  
vltimo, es contento de los desastres ajenos. De  
tal cepa, tales sarmientos; porque gozarse vno  
del mal de otro, es vaguido de cabeza mortal.  
Es señal, de que esta demétada la razon natural;  
dize S. Cyrilo, y añaee, que es enfermedad mor-  
tal, porque siendo este mal, para sentirlo mucho,  
no cauca en el embidioso, sentimiento alguno.

## IV. cama de ambicion, sin limite. Y V. señal de ma- licia intrinseca.

**L**A demasitada felicidad (dize Seneca) ha-  
ce que se busque a los hóbres, ambiciosos de mayor  
felicidad, nadie se dá por satisfecho de  
su fortuna; quien mas tiene, mas quie-  
re; sin atender (dize Plauto) que lo sumo, no cre-  
ce, antes mengua naturalmente; Porque dixo Se-  
neca, no tengas por felices aquellos que estan su-  
jetos a los achaques de la felicidad; nadie se fue-  
della, ni tenga por buenos y sus alegres sucesos.  
Todas las cosas grandes, toman espacio de tiem-  
po para su ruyna. Y el vltimo grado de augmen-  
to, es el primero de su caso. Y assi quanto mas  
sube el hombre, es de mas peligro la cayda. Ro-  
ger cauallero del Templo, fue valido de do-  
drique.



Erigue Rey de Sicilia. De paje de vn cauallero  
 particular, subio a Sargento, luego a Capitan de  
 vn nauio; de aqui a Vicealmirante del Reyno,  
 despues al Consejo de Estado; y ultimamente, a  
 ser dueño de la voluntad del Rey. Y quando con  
 prudencia auia de poner terminos a su fortuna,  
 le creció el desseo de otra mayor; no satisface la  
 felicidad grande, antes la aperecen mayor los  
 bienafortunados, dize Seneca. Casó Roger, con  
 sobrina del Emperador de Constantinopla An-  
 dronico Paleologo; con que dexò el seruicio del  
 Rey, y le pasó al del Emperador; casa mouediza,  
 no la cubre mocho, dizen en Castilla; nombrò  
 le el Emperador por Capitan General; pero la  
 fortuna cansada del, le dexò caer desta altura.  
 Temio los fines de su ambicion el Principe, y le  
 mandò matar, estando comièdo a la mesa con su  
 padre; ultimo agrado de su felicidad, que ciega  
 los ojos del entendimiento, para que no vean, ni  
 entiendan estos dichosos del mando, los passos  
 de su perdicion. Enfermedad del entendimiento  
 es (dize Seneca) ignorar, q̄ han de baxar las mis-  
 mas gradas, que suben; sino se precipitan rodan-  
 do por ellas. Acompañe a Roger, el valimiento  
 de Seyano, con Tyberio, dióle tantos officios el  
 Emperador, que distribuydos en muchos bene-  
 meritos, quedaran todos sufficientemete premia-  
 dos. Y la gracia, es de prouecho, quando cae co-  
 mo pluuia en muchas partes, y menuda; los agua-  
 ceros, antes dañan, que aprouechan. Y como el  
 valimiento del Principe, se llena los ojos de to-  
 dos, lleuose Seyano, los del pueblo, el aplauso  
 de los patricios, el acato de los Senadores, y el

seguito

sequi to de la plebe; y no hazian mucho, si el Em-  
 perador le Hamana compañero de sus trabajos;  
 el Senado Atlante del Imperio; y Roma padre  
 de la patria, su casa, era como templo venerada;  
 las plaças, eran teatros, donde se vian sus esfigies,  
 y estatuas; su intercessión daua los officios, su san-  
 gre gozaua de las dignidades, sus amigos de los  
 premios; y sus enemigos eran proscriptos. Y ele-  
 uado con estos fauores; intentò ambicioso, empa-  
 rentar por afinidad en la casa de Augusto, casan-  
 do es Lybia. Y despejandola de embaraços, der-  
 ribò las columnas de aquella casa, para reedificar  
 de sus ruynas la suya. Dio veneno a Drufo, y a  
 Germanico, Cesares del Imperio. Quando can-  
 sada la fortuna de su descomedida ambició, le bol-  
 uio la cara; y aduertido Tyberio, de que Seyano  
 aspiraua al Imperio; retirò sus fauores, con que  
 se fue elando el calor de su valimiento. Y de fuer-  
 te, que estando en el Senado, le mandò prender,  
 y en vn día (dize Suetonio) fue preso, processado,  
 condenado a muerte, y executada la senten-  
 cia, con que se vio cumplido el hyperbole de Se-  
 neca, quando dixo: *Termino largo dio a los successos  
 de la fortuna; quien dio un día de plazo; menos tiempo  
 basta para subvertir imperios grandes.* Para que es-  
 carmienten en cabeza a gena los validos, pues a  
 este fin se escriuen estos exemplos; no se les cay-  
 ga de la memoria, el natural de la condición hu-  
 mana, sujeta naturalmente a estos accidetes, no  
 ha de pensar nadie, que puede ser siempre dicho-  
 so, passando la carrera de la vida; sin tropeçar en  
 algun infortunio. Porque serà (dize Seneca) ig-  
 norar las reglas de la naturaleza, que texe la te-

In vita Tyberii

Epist. 91.

H

la de

la de la vida, con hilos de bienes, y de males. Y si en algun caso tienen alguna duracion, los bienes de fortuna, es quando vno la teme, y está sobre si, y no enagenado con ella, está superior a los bienes, no debaxo de ellos, preuenido para dexarlos, no rendido al tchorio dellos.

## V. camadelvalido, muerto el Rey. Y. V. señal de malicia intrinseca.

**S. 8.**  
**L**a fortuna del valido, mas bien afiançada de su justicia, bondad, y prudencia; que la felicidad mas ajustada al ingenio, y capacidad del valido; la priuanga mas perdurable, y larga, tiene por termino perentorio, la vida del Principe. Fincan tan poco legura, como es la vida de vn hombre; apenas puso el pie en el umbral del valimiento, de Felipe el. I. Jo. uen de ve y ate y ocho años de edad, don luá Manuel, quando quebró la fiaca de su vida; perdió don Iuan vn Rey amigo, y hallóse con otro enemigo. Boleuio a gouernar a Castilla el Rey don Fernando, por doña Iuana su hija; y muy que cofo de no auer recibido de don Iuan obras, ni palabras buenas; pensó que el yerno alcançara de vida al fuego, y no pensó mal; pero piensa mejor el Sabio, que ha menos de las cosas desta vida; la  
muert.

30  
muerte del Rey, es el fin más honesto de la priuanga; si bien no le desea el priuado. Aquí depone las columnas de su poder, el mas poderoso. Hercules; y es corto poder, el que pende de vna estua de barro, que la puede derribar la china de vna fiebre. Ningun valimiento mayor, que el de Ioseph, decretado por Dios, y aplaudido del mundo, y se acabó con la vida del Rey Faraon; y su memoria, q̄ auia de ser perpetua, su nombre eterno, y su fama inmortal, por los beneficios que los Gitanos recibieron del; todo se puso en oluido con la muerte del Rey, ni el sucesor, ni sus vassallos se acordaron mas de Ioseph. Es condición natural de los Reyes (dize Tacito) aborrecer el hijo las hechuras del padre, desheando deshazerlas con oluido. Con la muerte del Rey don Alonso de Castilla, acabó el valimiento de don Alonso Fernandez Coronel; pero no el enojo del Rey don Pedro su hijo; huyóle el cuerpo el priuado de su padre; y siguióle la ira del Rey hasta alcançarle en la villa de Aguilar, donde murió, diz: Zarita. Es muy graue este accidente; quando el valido no fue agradable al sucesor. No hizo estimacion don Iuan Manuel, de los agalijos, y caricias del Rey don Fernando, con q̄ le fue preciso tomar postas para Flandes, muerto el Rey; para que los validos no se fien de su potencia, ni de la florida edad del Principe; que fera como la de don Felipe, Sol de Enero, que apenas se descubre, quando se pone. Vn valido de nuestro tiempo dezia, tenía Rey para muchos años, y fueron rá pocos, que acabaron los suyos. Fue como mirasol, q̄ se marchita, puesto el Sol.

A los validos de Felipe II. si bien prudentes, dio de mano Felipe III. su hijo, con ser tan bueno, y de sus validos, se descartó tambien Felipe IV. y la continuacion de este discurso, durará (dize Tacito) lo que durare el mundo. En su teatro se mudan las personas, no las inclinaciones, y condicion de los hombres; variante los sujetos, no los papeles de la comedia; siempre es vna la procecion de la fortuna; pero discurre por diferentes calles, de sujetos diferentes. Esta es la condicion intrinseca de la fortuna, y estos los accidentes inseparables della. Con estos achaques nace, y con ellos muere; y de estos temores, esta siempre cogobrada la felicidad humana; porque no ay medicamento, que pueda totalmete, preservar a los dichosos de estos infatunios. Pero puede téplar los el Sabio, moderar su rigor, y cuitar otros mayores; obedeciendo al medico, usando de la medicina. Porq̃ los bienafortunados, viuen, y mueren necesitados de consejo, dize Platon; y es el mejor plato que se les puede seruir, el consejo; para regimiento de su salud. Si la calidad de los consejos, son tales, como dixo Sinesio al Emperador Arcadio; no ha de ser (dize) el consejero, cozinero apazible del gusto del Principe, no ha de guisar a su sabor los consejos, que es, usurpar el officio de losongeros. H a de ser duro, y desabrido el medico, y amarga, y desabrida la medicina, para que de salud al enfermo; no la da ningun farmaco dulce, ni entre platos dulces se ministrá la verdad, sino aduacion, y onganos. Deste accidente nacio el Cardenal Euaracense, valido de Enrique VIII. de Inglaterra, queria bien el Rey

*In Tymeo.*  
*Ad Arcadium.*

a Ana Bolena, y de seaua hallar camino para casar con ella; y aconsejó le el Cardenal deste libelo de repudio a la Reyna doña Catalina, por auer sido primero, muger del Rey dos Duardos su hermano; y siguió el Rey su consejo; con que se perdio a si, y a su Reyno; y el Cardenal, tomó la muerte con sus propias manos; por no caer en las de sus enemigos. Dulce fue el plato, para el Rey, pero con veneno para todos. La medicina que se gasta en este Hospital, no es desta calidad, sino de yeruas amargas, y flores de virtudes contrarias, a los vicios de q̃ pecan los enfermos. Y los remedios se diuiden en dos especies; vnos comunes, y vniuersales, para todos los accidentes, y otros particulares de cada vno; comengando por los comunes, y acabando en los particulares, conforme al arte de la medicina corporal.

**I. Remedio común de prospera fortuna**

**DISCURSO III.**

**E**l primero passo de la fabrica humana es el delfo, y voluntad constante de no estar en nada el fabrio, desseandó siempre el acierto en todo: leyendo, oyendo, y preguntando a todos, la verdad en todo; es necio el q̃ huye de saberla; y no pregunta, por no se atenido por necio. S. Agustín piela go de fabrica, dezia a este proposito; *Lo conser*

virgo, y Obispo, esuy preso para de prender de en alto de un alto, lo que no supiere. Es sabio el que pregunta, y nacio el que por no paterla, no pregunta. Deste achaque enferman muchos bienafortunados; no estiman la doctrina, menosprecian el consejo, y tienen por descortes la advertencia, con que se pierden anegados en el mar de su ignorancia. Pero los cuerdos, que desean su conservacion, desean saber, huelgan de oyr, y tomar consejos. Estimam los auisos, consultan los Sabios, pasan historias, y trasiegan de libros politicos, y afortunados saludables, para temprar la malicia de la prospera fortuna, con el temor de la adversa. Porque el miedo de perder el ministerio, el puesto, le obliga a gobernarle mejor, dize Tacito. Es el temor vn diligente solicitador, que antevé los peligros, para prouenir armas de defensas contra ellos. Enfermedad del animo, llama al temor, pero aqui, no es enfermedad de muerte, sino de salud, y vida. No ay medicina adequada en la botica del mundo contra las quebras de la fortuna (dize Quinto Curcio) y si ay alguna, es el temor de perderla. Es su rueda voluble, nadie ha podido calcafla, ni por bien, ni por fuerza; qualquiera que de nacimiento humilde, se hiziere poderoso, tema (dize Ausonio) su fortuna; no se defcuyde con ella, que es falsa, y fugitiua; Mario hombre humilde, ascendio a Pretor de Roma; siete vezes fue Consul; y vltimamente Emperador; quien no se haria de tan amigable fortuna, todos estos fauores, y el con ellos, dieron en vn pantano, dize Ouidio. Quando se muestra mas risueña la fortuna, entonces es de mas peligro, y peligro

Lib. 1. de Histor.

Lib. 3. de gestis Alen. & vltimo.

Lib. 4. de Pido

tan

tan mortal, como el enfermo que se rie, quando esta de mas peligro. Y el remedio es de Terccio. Quando las cosas suceden mejor, quando mas se renan esta la mar, entonces se ha de pensar en sus mudanças. El gran Pompeyo, el Africano Anibal, el Consul Mario, Syla Dictador, y el inuencible Cesar, no sintieron tanto, verse burlados de la fortuna, quanto auerse fiado de ella. Quien confiera con prudencia sus bueltas, y repara en sus fines; teme como cuerdo sus fullerins; pone linde a sus desseos, y terminos a su ambicion; y con modestia, y guardado la boca de no ofender a nadie; es agradable por industria, el que pudiera ser aborrecido por su fortuna; y asi gouernó la suya, don Iuan Idiaquez honor de Guipuzcoa; y assi se conservó en el valimiento de Felipe II. y con esta templança, asistió también a Felipe III. que añadió a sus seruicio, la Presidencia de Ordenes, y el titulo de Cauallerizo mayor de la Reyna; temio con prudencia su fortuna, y moderóla con modestia; quien teme a su enemigo, no muere a sus manos; ni la ruyna coge, a quien la preuiene; es el temor vn despertador de oro, que a tiempo despierta a su dueño; es soldado de posta, que temeroso del enemigo, cuida del peligro, vela, y no se duerme; y quien cuida, y no se duerme, antevé los daños futuros, y con prudencia los preuiene, y cura, por mas que esten vaticinados por las estrellas, a quien obedece el necio, y señorea el Sabio. El señor de Villaroy fue Secretario de cinco Reyes de Francia, desde Francisco el II. hasta Luis XIII. y temiendo a su fortuna, la tuvo sucorada hasta la muerte, en cinquenta y seis años de obis.

Lib. 1. de Histor.

Lib. 3. de gestis Alen. & vltimo.

Lib. 4. de Pido

de oficio, y setenta y dos de vida, tres veces se retiró a su casa, o bella retirada, y otras tantas le boluieron los Reyes a la suya; y así lo hizo hasta que murió en ella. Gran prudencia, no podía faltarle, a quien era tan de uoto del santo rémor.

## II. Remedio común, de los accidentes intrinsecos de la fortuna.

El segundo remedio es, de Marco Tulio, gran cortesano de Roma, no peligraran (dize) deste mal, los enfermos que se valieren del presidio de la virtud, los que viuieren reguladamente dentro de los limites de la razon; épitima cordial, con que se resiste a la malicia de la fortuna; con ella se mitigan las ansias de la auaricia, y afectos ardientes de la ambicion. Estos dos vicios (dize Tacito) son los mas poderosos en el hombre, y la virtud, quien los templa, y tiene a raya. El Sabio, con virtud asegura su fortuna; dize Seneca, y sin este corro, nadie puede afiançarla. La virtud de aquel illustre Español Trajano, le dio el valimiento del Emperador Nerua; y el mismo Imperio. Prohijole por su hijo Nerua; y heredò la Corona su virtud; porque a los estraños haze naturales la virtud, y aun hijos a los que estan mas lexos de serlo.

La virtud de Francisco Esforcia enoblecio su nacimiento, para ser Duque de Milan, iguandose en grandeza a los Reyes de su tiempo. Con ella, se cõseruo, y gozò de su estado, hasta la muerte. Aurelio Casiodoro, fue valido de Teodorico Rey de los Ostrogodos, su Cãiller, Virrey de Calabria, y de Sicilia tambien; y vltimamente Prefecto Pretorio en Roma, suma dignidad de los patricios. Governò a Roma, y a Constantinopla, en paz, y en guerra, preferuado de los desmayos de su fortuna, con el antidoto de su virtud, hasta que dexò el mundo, y se retirò a la Religion de S. Benito, donde murió, illustre con sus escritos; y mucho mas illustre, con su retiro, y gouerno illustre de su fortuna, en todas sillas constante; a don Gil de Albornoz, el que fue del Consejo del Rey don Alonso el II. la virtud le hizo su valido, y de tal manera, q̄ no queria oyr Misa de otro Sacerdote, y llegó su estimaciõ a tal grado, que le dio la silla de Toledo, sucediõle su hijo el Rey dõ Pedro, q̄ fue menos amigo de su virtud, porque le reprehendia el santo Prelato sus mocedades, y no era bien oydo; temio su desgracia, y focolor de ira Cuenca su patria; llegó hasta Abiñon de Francia; dõde estaua la Corte Romana, y residia el Papa Clemente, y de allí partio con su bendicion a Italia; donde recuperò el patrimonio de la Iglesia, ocupado de tyranos poseedores, y triunfo de los enemigos della; cõ vn carro de llaues, de las ciudades recuperadas, que metio en Roma; con que triunfò su virtud de enemigos caferos, y de estraños. Y allegados nos mas a nuestro tiempo; don Iuan Bautista de Azu

Lib. 2. Retbor.

Lib. 1. Hispor.

Epist. 71.

uedo, dueño de vn pobre solar en la montaña, meo  
recio por su virtud, dos puestos, los mayores de  
España, Inquisidor General, y Presidente de Ca  
stilla; y ambos los exercio juntos, sin embaraço  
del vno, para el otro, ni de ambos, para celebrar  
cada dia Misa, cosa de q̄ gustaua mucho Felipe  
II. el bueno. Y cō auer llegado su fortuna, a ver  
se llena, fue sin méguante, la muerte le hallò sen  
tado en ambas sillas, sin auer visto la cara de la  
fortuna aduersa. La modestia, la humildad, y atē  
cion del bien publico, triunfaron gloriosamente  
de la emulacion, y de la embidia; clauò la rueda  
de su fortuna, para trofeo de su virtud.

### III. Remedio comun de la malicia intrinseca.

§. 2.

**E**STE remedio es de Iuuenal, dize, que  
la fabiduria, es la valerosa Palas, que  
vence los escuentros, y azares de la  
fortuna; remedio magistral, con que se  
gouerna el hōbre en la paz, y en la guerra. Es la  
sal que sazona, todos los desabrimentos, y sinsa  
bores de la vida. Y tiene gran necesidad della  
(dize Plutarco) qualquier fauorecido de la for  
tuna. Y a esto aludio Terencio, quando dixo; ca  
da vno es maestro, y artifice de su fortuna; en las  
manos de su industria, esta la fabrica della. Y pier  
den los hombres muchas vezes su puesto, por ne  
cios,

ellos, tímidos, y descuydados. No entra la fortu  
na, por sus casas, no es amiga de regalones, que  
duermen a sueño suelto; sino de trabajadores, y  
diligentes; porque la diligencia (dizen) que es  
su madre, y a nadie le uenta del suelo, sino se ayu  
da a tiempo, o con meritos propios para subir,  
o con demeritos del que baxa, si la generaciō de  
vno, se forma de la corrupcion de otro. Emilio  
Probo, priuò con el Emperador Constantino;  
cayò de su gracia, y entrò en ella Lisandro, que  
xauanse del, sus amigos, que no los fauorecia; y  
respondiotes, mi puesto, me le dio la cayda de  
Emilio, y no vuestra intercesion, y le conserua  
rà mis meritos. La fidelidad, verdad, vrbani  
dad, limpieza de manos, acato, y reuerencia del Prin  
cipe, son las visagras, que sustentan su gracia. No  
declare el valido a nadie lo que pienta, ni haga  
ostentacion de lo que tiene, o puede; no diga lo  
que sabe, ni tome lo que quiere; no haga todo lo  
que puede, ni se fie de quien le ofrece su ayuda, q̄  
serà el primero que le talte, o tome piedras, o ha  
ga espaldas a quien las tira; haga bien a todos, a  
nadie mal, y menos al Reyno, que son mas de tem  
er las lagrimas de los pobres, que las armas de  
los enemigos, el cōsejo sea libre de respetos hu  
manos, y sin pasiō propria: enemigos comunes  
del acierto: las ordenes que diere, no sean impe  
riosas, y seran mejor obedecidas: estime hōbres  
de verdad, y aparte de si aduladores; apreeue el  
gusto del Rey, si fuere justo; lleuando en todo el  
compas de Maestro de Capilla: de suerte, que sin  
disonancia, ajuste al fiel de la razon, el gusto del  
Principe, ajustándose a el en todo lo que fuere in  
dise,

Satira 10.

De virtutibus  
maioribus, 4. p.  
Comedia 5.

diferente. Bebia el Emperador Aurelio vino tinto, y vn cauallero Romano, puso toda vna vina de vna tinta: y agradò de suerte al Emperador, q̄ le hizo Césor de Roma. Esta es la sabiduria de palacio, y esta la vianda mas saludable para conseruar su salud el priuado. Mirando siépre los pasos que dieron, los que mejor se gouernaron, para seguirlos, y huyr de los atolladeros, donde otros atollaron cò su mal gouerno, ò que dicho es aquel (dize Horacio) a quien hizierò sabio los peligros agenos. Y Plauto dixo: dicho es muchas vezes, el que es prudènte, y bueno, a costa de males agenos: y Tybulo, bié auerurado es aquel, a quié los males agenos, hizieron medico de los suyos. Visitò la Zorra al Leon, y se le quexò mucho, de que estando enfermo, no le via. Respondio la Zorra, no te veo, porque veo las huellas de los animales, que te visitan, q̄ todos van azia tu cueua, y no veo huellas de los que buelúe della. Grã aforismo, reconocer el daño q̄ amenaza, y huyr del: reprehèdia don Gil de Albornoz Arçobispo de Toledo, al Rey don Pedro, los amores de doña Maria de Padilla; y reconocio, que se hallauan ofendidos del; considerò el peligro, y curòle a tiépo, con poner tierra en medio, pasando a Francia. El Cardenal de España don Fr. Francisco Ximenez, fue valido del Rey don Fernando, y del Emperador don Carlos su nieto. Tuuo la Inquisicion General, y Presidencia de Castilla jùtas; y nadie mas firme en ambas sillas; tuuo también por el Emperador, el gouerno del Reyno, miétras el Principe tenia edad para reynar. Y gouernose tambien, en tanta fortuna; que

*Lib. I. ep. 1. ad  
Mecrenatem.*

*In comedia mer-  
catoris.*

35  
sola la muerte pudo detener el curso della. Dos vezes, pidio licencia para retirarse, y a la segúda la obtuuo: porque entendio el Rey que la pedia de veras, y apenas entrò visitando su Metrópoli, quádo le alcançò en Briguela correo del Principe don Felipe, para que fuesse a Valladolid, a bautizar lo que pariesse la Princeza. Murio malograda de parto, y celebrò sus obsequias el Arçobispo, por nueue dias continuos, y del calor del tiempo, y de las hachas tambien, se encendio en vna fiebre de q̄ murio a 1. de Agosto de 1545 en edad de 73 años, auiendo se gouernado sabiamente, desuiando siempre de sus pasos, los tropieços en que facilmènte cayeran otros. Dize solamente vno. Acompañò al Principe don Felipe en la primera entrada q̄ hizo en Valladolid. Yua el Cardenal a su lado, con la Cruz delante, y los grandes se refintieron dello, diziendo, q̄ era aquel recibimieto, y no entiero, para ir la Cruz allí: pidierò al Principe, que le ordenasse dexar la: replicò el Cardenal, q̄ la Cruz auia de ir donde iua el. Y comèçaron alborotarse los señores, y a tronar, y relampaguear la ira, y huyò de la tépstad el Cardenal, dexando a la cmulaciò bulada: tomò licencia del Principe, y se retirò a su posada. Ruy Gomez de Sylua, vino de Portugal por Menino de la Princeza doña Maria: y despues de su muerte, entrò en el valimiento de Felipe II. que le hizo Principe de Mérito, y Duque de Pastrana; y còserud como sabio hasta la muerte su fortuna; así istiendo al Rey, sin embaraçarle su soledad quando la queria, ni saltarle, quádo era necessario a su seruicio. Bruze le ádo el tiépo,

y la ocasión para servir con más agrado. Enten-  
dido para no entender mas de lo que el Rey que-  
ria que entendiessse. Y con amor al Rey, y zelo del  
bien del Reyno, ganó al Rey, y le ganó sus vasa-  
llos, y a sus emulos, los vencio con beneficios, y  
mercedes, atenciones sabias, con que su pruden-  
cia triunfó de la envidia; dexando a los validos  
arte, y exemplo. Pero si la sabidaria falta a los  
dichos los palsecios, saltarales la sal de la ciencia,  
que preserue de corrupcion su valimiento, y  
saltarales tambien, la experiéncia de las noticias  
de Corte, pilas tras, que sustentan la maquina de  
los negocios; y poies en que se mueue toda la sa-  
biduria de la Corte, y sin ellos, se perdera mise-  
rablemente qualquier ministro, y será su mal in-  
curable: estará sujeto siépre a los accidentes mor-  
tales de la fortuna. Quien vio a Belisardo, triun-  
far de los Partos, y entrar victorioso tantas vezes  
en su Republica; y despues vencido de la fortuna  
pobre, y ciego pedir limosna, y perdióse justame-  
te, porque se gouernó mal. El Turco Ferrat, fue  
primer Visir, y Capitan General del gran Tur-  
co Mahomer, y por auer sido seuero, y desapazi-  
ble barbaro, se anegó neciamente, en el mar de  
su fortuna. Apenas salió con el armada a la mar,  
quando sus emulos en tierra, le hizieron tan ci-  
uivil guerra, que Mahomet dió orden para priuar  
le del cargo; y de la vida: y si fuera sabio, supiera  
ganar amigos, que le hizieran espaldas en su au-  
sencia, o no saliera de Constantinopla, dexan-  
do en ella, a Synan, emulo de  
sus fortunas.

#### IV. Remedio comũ de la malicia intrinseca de la fortuna.

9. 8.

**E**L quarto remedio es de Seneca, y de Sa-  
lustio, aduerté a los ministros del Rey,  
están rodeados de luz, y que son como  
hachas, puestas en blandones altos; y  
expuestos a los ojos de todos, que todo lo ven,  
lo dizen, y sacan a la plaza del mundo. Y si quie-  
ren ser gratos al pueblo, tener buen nombre, y  
buena opinion en el mundo: han de ser en las pa-  
labras corteses, amables por las obras, afables  
en el trato, y faciles en las audiencias, ostentan-  
do afecto al bien de todos, y defabrimiento de  
sus trabajos. Espitimaçõ que grangean el amor,  
y aplauso del pueblo. Y en otra parte añaden, el  
ministro que desea huyr del odio popular, y de  
la envidia de sus iguales, no corra todos los ve-  
los a la imagen de su fortuna; no haga ostentaciõ  
de todo su poder, y valimiento, despliegue sola-  
mente lo necessario, para ser estimado, y estimar  
el pueblo, porque la mediania es el mas seguro  
puerto, para la conseruacion de la fortuna. No  
puede tener el Sabio mejor joya en su casa, q̃ vna  
media fortuna, dize Eneas Syluio. Pise blando  
el ministro, no haga ruido; portese con decoro,  
no con demasado luzimiento, que a vezes la ofen-  
ta.

Salust. in Catil.  
lib. de ciuitate  
9. 8. c. 12.

Lib. 1.º de ciuitate  
consil. B. 11.



36  
retacion es mas perjudicial, que la sustancia. Ha  
de moderar su felicidad, quien la tiene; usando  
del poder con modestia; dexando parte dello per  
mitido, para que sea menos odioso el poder de  
Augusto (cuenta Suetonio en su vida) que cõ ser  
Principe soberano, no consentia le llamassen se  
ñor en el Senado, ni fuera del. Y he visto en el  
Consejo, Consejeros tan prudẽtes, que quando  
presiden, mandan menos, y pudiendo por razon  
del oficio, tocar la cãpanilla; y dar los ordenes,  
no lo hazen (por no hazer todo lo que pueden)  
sin orden de sus compaõneros; antidoto para bien  
templar la malicia del poder. No ay cosa mas ne  
cia (dize Tulio) que derramar el dinero sin ne  
cesidad, solo por parecer liberal; priuãdose pa  
ra siempre del gusto de dar. Lo mismo digõ del  
ministro, que puede gozar mucho tiempo de su  
fortuna; usando con templança della; y de pro  
posito la pierde, abusando della; ostẽtandola to  
da junta en vn dia. De Seneca valido del Empe  
rador Neron, escribe Tacito, que quando descu  
brio la mina, que a su felicidad auia hecho la em  
bidia, para bolarle de palacio, reformõ el autori  
dad, y grandeza; cercenõ las visitas; huyõ del a  
compañamiento de negociantes; y el se quitõ de  
cortezanos, y salia menos en publico, fingiendo  
falta de salud, para no salir de casa, y apagar las  
brasas que encendio la embidia. Necio es (dize  
Iosefo) el que es demasiadamente confiado; co  
mo prouido, el temeroso, y modesto. Y fue loado  
desta virtud, Cosme de Medicis, cauallero, que  
con ser tan poderoso, y rico, jamas mudõ el abi  
to ordinario, que trayan los de su Republica, ni  
hablõ

37  
hablõ con estimacion de su persona; indicando  
vanidad, o sobergia. Casõ sus hijos, y nietos, con  
sus iguales en calidad, vendiendo con bondad, y  
llaneza la embidia de sus ciudadanos. Desta pin  
ta fue tambien la suerte de don Iuan Idiaquez,  
Consejero de Estado, y Presidente de Ordenes;  
representõ siempre mucho menos de lo que era,  
y podia. Y tambien el Principe de Melito, Ruy  
Gomez de Sylua, fue deuoto de la modestia, mo  
derado en el acompañamiento, liberal en la cor  
tesia, parco en el vestir, largo en beneficiar; fue  
el Piloto que mas seguramente navegõ el golfo  
de la Corte: con solo llevar la modestia por nor  
te de su viaje. Adalge Secretario de tres Oto  
nes, Emperadores de Alemania, se conferuõ cõ  
ellos, estando atento a la moderacion de su for  
tuna, encubierta cõ la parsimonia de su persona,  
y familia; con que la tuuo invariable toda su vi  
da, quarẽta años, que siruio a la Corona. La pru  
dencia de Gaspar Schiell; ancorõ su buena fuer  
te, con otros tres Emperadores, de quien fue Se  
cretario de Estado; Segismundo, Alberto, y Fe  
derico; ocultando el poder, y cerrando las puer  
tas de su casa a toda vanidad, con q tambien cer  
rõ las bocas, al can ceruero de la embidia. El mi  
nistro que la tiene a raya, passa la carrera de la vi  
da con mas seguridad, si puede auer alguna, sin  
tirando del carro de la fortuna  
dos brutos.  
De los

# Delos remedios particula- res de la fortuna.

## DISCURSO IV.

### I. Remedio de la fortuna demasiada.

**N**O ay refugio mas seguro, contra la fortuna demasiada; como retirarse de ella, dize Seneca. Porque si bien algunos, se ayan librado de sus caydas; pero no del temor dellas. Y viuir el hombre con miedo, y temor perpetuo, es gran destemplança de la salud del cuerpo, y de la tranquilidad del animo. Exes, en que estriua la felicidad de la vida, dizen los Filósofos: en vn cuerpo sano, y animo quieto. Y asy no puede ser integramente dicho, el que está pendiente de los accídentes de la fortuna; y estimulado del miedo de perderla; y menos, quando comiença con imputu, y demasia, es violenta, y con el tiempo se cae, dize Seneca, no tiene duracion, lo que sale del curso natural de las cosas humanas: y menos, quando cae en sujetos menos entendidos, como suele a vezes, y no pocas vezes, andan encótradas, la fortuna, y el entendimiento, diz: Seneca; y sin el, no se discurre en ella; ciega la felicidad los ojos del

38  
discurso natural; dexando a escuras a la razón. Y tiene el dicho, necesidad de consejero, que le amoneste con Seneca; que con bondad, asegure el Sabio su fortuna, y sin ella, no es útil, ni cóstante (añade Eneas Syluio) la posesion de cosa alguna. Es la virtud; el fiel de la razón, q̄ reduce al mas desordenado en ella, y gana a todos, a Dios, y al hombre; porque con ella se contrae parentesco entre Dios, y el hombre, y ayn similitud, dize Seneca; no puede perderse el que es bueno; porque tiene conocimiento proprio, y de las cosas externas. Con que viene a ser humilde para sí; benefico para todos, y para nadie malefico; ingredientes con que se conficiona el antidoto, q̄ tépla la malicia de la fortuna; limpia de la fiebre ardiente del ambicion, y de la sed hydropica del auaricia. El sayas, dà al hombre de bien, el parabién de su buena fortuna. Y el Rey Dauid, que supo de ambas, de prospera, y aduersa, dize, no pondra el justo las manos en cosa que no le salga bien. Y el Obispo de Astorga don Antonio de Caceres, parafraseando sus palabras, dize así. *Asegúrese el hombre de bien, que todo sucederá a su gusto; todo le vendrá como lo pintará; irá siempre en aumento; procederán sus cosas con prosperidad; irá siempre de bien en mejor; no tendrá desgracia, ni mal sucesos; caminarán sus cosas viento en popa.* Todos estos Hispanismos, son del Obispo de Astorga, y sea el exemplo dellos, la fortuna de Ioseph, con el Rey Faraon, y la de Daniel con cinco Reyes; y si su priuáça fuera por el camino ordinario de la fortuna, fuera poca, y de malos pasos; pero la bondad de ambos validos, perpetuò su fortuna,

*Epist. 78.*

*C. 1. de proud;  
dentia.*

*Isai. 6. 13.*

*Psal. 1.*

*Posit.*

*Epist. 47. &  
118.*

*Epist. 94.*

*Epist. 104.*

hasta la muerte de los Reyes, que es la mayor fortuna, Antonio Gracian fue Secretario de Felipe el I, asistió en palacio cerca de su persona, y vino dentro del, con la bondad, y virtud, que si fuera palacio vnáncel, da de la Tebayda. Tengo en mi compañía vn Angel, dezía el Rey, y con su bondad, llegó a la muerte, triunfando de la emulación, y envidia. No tiene la felicidad de la envidia, otro resguardo, y así se ha repetido dos veces; una en comun, como medicina de todos los vicios de la fortuna; y otra, en particular, para este accidente.

## II. Remedio particular de la fortuna desmerecida.

**Q**UANDO la dignidad se dá al indigno, tiene mas de carga, que de cargo, dize Eneas Syluio. No es honor, sino deshonra de quien la tiene. O diligencias, o intercessiones interesadas, y lo que alcanzan. Y la fortuna desmerecida, es accidente mortal, y casi incurable; porque si la merecida, padece los achaques que le han referido; que será la desmerecida; bien necesaria es el ayuda de Dios, y de los sabios, para curarla. Pero a nadie se desahuzia en este Hospital; solo el demonio, no tiene cura; y este accidente se templa, si con virtud, sabiduría, modestia, y temore de su fortuna,

resiste

39  
resiste el dichoso a su veneno; visagras en que se detiene su ruyna. Entóces (dize Seneca) son vitales los bienes de fortuna, quando el poseedor está sobre ellos, y no debaxo, y en seruidumbre fuya. Y está sobre ellos, el que no se eleua con ellos: el que no es altiuo, y vano en el puesto; antes se humana, cortando las alas de la vanidad al officio. Tomas Bolseo Arçobispo de Ayorch, de humilde fortuna, subió a la mayor, fue valido del Rey de Inglaterra. Y a su instancia le dio el Papa vn Capelo. Y notaronle de vano los cortesanos; porque el dia que llegó el auiso, sin auer llegado el Breuē, ni el Virrete; salio en publico con insignias de Cardenal; ostentando poca testa, y mucho humo de vanidad en ella. Esta desdénplanga, es indicio mortal de la fortuna; porque todas las cosas tienen su tiempo, y coger la fruta antes del; es querer comerla sin sazón, y fuera de tiempo: y es comida indigesta; que causa cruexas, y vomitos mortales; y el remedio es de Tacito; más priua con el Principe, quien tiene mas parte en sus gustos, el que mas atiende a ellos: esto es hablando como Cornelio Tacito a lo Gétily, pero hablando como Christiano, se explicará la sentencia de gustos indiferentes, o licitos. Porque nunca es bueno (dize Eneas Syluio) lo que se adquiere por malos medios. Y mejor lo dixo Seneca, aunque Gentil. *No ay hombre de bien sin Dios, nadie se conserva en su fortuna, sin el ayuda divina.* Y entonces es grande, y de estimación el poder; añade S. Gregorio, quando es meritorio con Dios, quando el ministro sirve a Dios, y al Rey, y seruicio del Rey, sin el de Dios, no es seruicio

K 3 de

Epist. 98.

Lib. 14. Anna

Lib. 2. concil.  
Basil.

Epist. 41.

In c. 35. Tob.  
c. 19.

de hombre debien. Quando el ministro, no toma del ministerio, mas de lo q̄ es honesto; quando no afecta singularidad; entre sus iguales. Y quanto fuere mayor el poder a los ojos del mundo; tanto mas lo ha de reprimir a los suyos; para que el animo, no se dexellear con vanidad del poder; esta es (dize el Santo Dotor) la suma prudencia; y el arte de viuir bié en la Corté, regulado a los arázeles de Dios. Tener la gracia del Principe, y saberla disimular; ser poderoso, y no para sí, para bien de todos, y no para mal de nadie. Porque vsar mal del poder, en daño de tercero, es delito de lesa Magestad, queda lesa cō los excessos del valido, dize S. Agustín, y el buen ministro, no se defuanece con bienes temporales, ni se aflige con los males, todo lo atribuye a Dios: al reues del malo, q̄ por medios humanos se ve muy prosperado, y q̄ vsa del poder, sin Dios, sin Rey, sin ley, ni miedo a nadie, y a este castiga Dios, con la tribulacion de la cayda; y en esta vida experiméta las penas de su mal gouierno. Es ceguera de poderosos (dize Eneas Syluio) verlos tan pagados a las cosas presentes, sin memoria de las futuras, sin mas ley, ni razon; que la comodidad, y gusto. La ley de Dios, es cosa del otro mundo, no es moneda corriéte en este: el beneficio del Reyno, cae por defuera; primero es la conseruacion propria, y esta es fortuna de mal pie, y el castigo della, es el q̄ escriue Eneas Syluio. Dize, que el Emperador Federico folia dezir. Si Dios gouierna el mundo, como dizen Teologos, y Filosofos. y nadie lo niega, tampoco podrá negar, que ay lugar deputado, donde las almas reciban el premio de sus

Lib. 1. de ciuit. Dei, c. 8.

Libr. 2. in Pa-norm.

Libr. 4. in Pa-norm.

de sus virtudes, y la pena de sus vicios. Supuesto que vemos en la tierra, a los buenos sin premio, y a los malos sin castigo. O, de dicha grande de poderosos; si el mal gouierno desta vida, está publicando el castigo de la eterna. Ruego a la bondad diuina, use de su misericordia cō ellos, y los castigue en este mundo; para q̄ no pierdan el fumo bié en el otro.

### III. Remedio particular de la fortuna embidiada!

§. 2.

**I**NHVMANO plazer, es (dize Seneca) complazerse vno de males agenos, o pesarle de sus bienes. Y aunque es vicio de hombres del mundo, acomete tambien a los espirituales, dize el Dotor S. Gregorio. Grã ceguera es, enflaquecerse vno, de que engorde otro. Y affigirse aquel, del contento deste. Y de dicha grande, que las medras del proximo, defmedren la virtud agena; y que mirando las felicidades de otros, dē a beuer en taça de embidia, veneno a su coraçon, y castigo a su delito. Pero al contrario el ser embidiados, es pençon de hōbres poderosos. Lleuante (dize Eneas Syluio) los ojos de todos, y todos son fiscales de sus acciones; si gouierna bien el ministro; dizen, que haze lo que deue; si gouierna mal, que no cumple con su officio, los que sirven a Dios, defagradan a los hombres, y si agradan a ellos, ofendē a Dios, sin

Lib. 5. de tranquillitate.

Lib. 46. moral admonit. 11.

Epist. 19.

fin que la sabiduria humana, pueda hallar medio; entre estos extremos. Luego gran peligro corre, quien navega por este piélago. Y la virtud, con ser tan poderosa, a veces no lo es, para librar al virtuoso de los dientes de la embidia. Desto se quexava David, quando dezia, que sus emulos, le auian defacreditado con Saul; huyó de su presencia, y libró su vida. Remedió el mas saludable de la embidia, quitarse de la presencia del embidiolo. Porque en faltando la materia deste fuego, que es la vista presente, cessa el incendio de la embidia. Narsetes fue valido del Emperador Iustiniano, y con razon; porq̄ le siruio con igualdad de animo en paz, y en guerra; pero duró poco su fortuna; descompusieronle los emulos, y perdió la gracia del Emperador, y para que no fuesse mayor su desgracia, fuesse cuerdamente a Nipoles. Eneas Syluio, dá otro remedio; la paciencia, dize, es remedio grande contra la embidia, disimular, y no darse por entédido de tolo. Quien no sabe disimular, no sabe Reynar, dezia Tyberio. Y mejor Seneca, aconsejando a su amigo Lucilo Virrey de Sicilia. Si quieres gouernar saludablemente, no has de ver, ni oyrlo todo; muchas cosas se te há de passar, sin hazer caso dellas. Y añade el grã Dotor de la Iglesia S. Gregorio. Véga el ministro có beneficios, los malos officios de la embidia, y pondra brasas de fuego sobre las cabeças de los embidiosos, que consuma su malicia, y de luz al entendimiento, para conocer su culpa; considerando, que a nadie hizieró dichofo, dichas, o desdichas agenas. A Iulio Cesar mató su propria fortuna, y los ministros de su muerte fue-

Epist. 8.

Lib. 2. 5. moral.  
1. 14. & lib. 30  
6. 6.

41

te fueron sus mayores amigos, sus confidentes; y originose la traycion (dize Seneca) de no auer llenado el Cesar, de beneficios; las esperanças de todos. Luego los beneficios, son el Mitridates deste veneno; y la conerayera de la embidia; y el que no fuere benefico, placido, y liberal, morirá a sus manos.

#### IV. Remedio particular de la ambicion sin limite.

**I**NSACIABLE es el desseo de mandar, no tiene termino, ni lindos este vicio, dize Eneas Syluio; y es muy antiguo en todo el mundo. Esta (dize Tacito) muy arraigado en el coraçon del hombre, el afecto de imperar; y crece esta fiebre cada dia mas; con el imperio; es vicio, que nace, y muere con el hombre; heredado de nuestros primeros padres; de aquella promessa que les hizo el demonio; dizeis como dioses; y de los primeros hombres, se continuará hasta los vltimos. Ninguna edad se libra deste vicio, dize Seneca; mengaña se quien piensa es vicio de nuestro siglo; antes es vicio de hombres, no del tiempo; y durará lo que viuieren los hombres; y es la prudencia; la que refrena el afecto de mandar; ella haze que se autil, y honesto el imperio; reprimiendo la desordenada ambicion; en los cancelos de la razon; no ay hombre

L

(dize

G. 31. de providentia.

Epist. 27.  
Lib. 15. Annal.

Epist. 97.

Epist. 98. &  
115.

(dixo Seneca) a quien satisfaga su felicidad, nadie la tiene por condigna de su estado, si empre está con hambre canina de engullir mas, sin aduertir, que está el animo doliente, quando no siente hartura; y es de animo sano, tenerle con poco satisfecho. Viue con tranquilidad, porque viue libre de negocios demasiados, sin la inquietud de nimios cuydados. No se ha de ocupar el hombre, en muchas cosas publicas, ni priuadas, dize Seneca; porque vnas ocupaciones, llaman a otras, y a las antiguas se añaden las nuevas, y el exercicio de vna ocupación, cita el ambición de otra, sin hallar el fin dellas, sino mutación de vnas en otras. Porque no consente este vicio, que nadie se quite en el oficio, que poco antes descaua; la posesion le da hastio, y dessea ocuparse en otro. Y el farmaco deste accidente, es procurar el Fabio, gozar de los bienes presentes, sin agravar el animo con nuevos cuydados, gouierne la razon, no el apetito desordenado de la ambición; anhela la necesidad prudente, por vna poca de quietud, y descanso; y para esto estudia, y trabaja en la puericia, y en la iuuentud; si lo ha conseguido en la virilidad, en oficio, o beneficio, imprudencia es, dexarle llevar del apetito sensual, para nuevos cuydados, de ocupaciones nuevas, que susocan el animo, y acaban con el cuerpo. Los ambiciosos (dize Eneas Syluio) son nimios, en cargar de ocupaciones, con que hazen mas breue la vida, y penosa la muerte. *O gloria vana de los mortales!* (Exclama el gran cortesano). *Que guerra de entendimiento, has ganapha iá en tan nequicia a tí por el oficio, esta dignidad, por el poder,*

C. 129. de trá  
quilit. & c. 27  
de benef.

Epist. 37.

por las riquezas; y cosas de que nadie goza, sino por breue tiempo; y para gozar de los bienes eternos, pretensio tan corta, y a vezes ninguna. Gran locura. Este sano Pontifice Romano, tuuo la silla Pontificia, solo vn dia. Tan fragil es la prosperidad humana, y quanto mas viejos estamos, mas atentos a nuestros aumentos (dize Eneas Syluio) y quando menos resta del camino, para llegar al termino della vida; entonces hazemos mayor prouision; como quien comienza, la jornada de la vida. Y está vn ministro blanco como vn Cisne, y con achaques mortales, embarcado en pretensiones inmortales; y quando la edad es mayor, el entendimiento, y la memoria menor; anda las estaciones de su passion, y como Camello está gibado, de hazer sumisiones a los ministros mayores; y les finca a fuer de Camello las rodillas, para que le carguen mas. Quieren vn oficio, con retencion de otro, y vna comisión, sobre otras muchas; y todo lo puede hazer, quando menos puede; porque lo haze vn Secretario de quien se fia; y no aura quien afiance, el bué despacho del Secretario. Dios lo remedie todo.

Sylu. epist. 44.

## V. Remedio particular del valimiento muerto el Rey.

**E** SCLAVO de todos, llama Seneca, a quien el pueblo llama dichofo. Al ministro mayor,

C. 14. de vitá  
beata.

L 2 yor,

41  
yor, al valido del Principe. Y con razon, por que  
no goza del valimiento, mas que lo duro, y tra-  
bajoso; los cuidados de espiritu, y de cuerpo, es  
muy cuidadosa, y solicita la purpura, dize el grã  
cortesa no Seneca. El asistẽcia al Principe, el go-  
uierno de la familia, la ocupacion de las juntas,  
el embaraço de las audiencias, la provision de los  
exercitos, y la correspondencia de Potentados,  
sin tener dia, ni ora suya, sino todas, agenas. Mi-  
serable estado (dize Seneca) es el de aquellos, q̃  
viuen ocupados, nada para si, todo para todos.  
Aq̃l dormir a su ño ageno, andar, comer, amar,  
y aborrecer a gusto de otro; es grã pensio de la  
vida. Y no es menor trabajo, el que refiere Iose-  
fo, de auer de lleuar siempre el valido las culpas;  
y las penas, de las calamidades publicas. Es el  
estafermo de los malos sucesos; y el anatema de  
los trabajos, y de dichas de todos: y a vezes sin  
culpa suya. Y son tan poderosas con el Principe  
las quejas de muchos, que es materia de estado,  
perden a vno, por no perderlos a todos; y desha-  
zerse, de vn amigo, por no hazer muchos enemi-  
gos. El Emperador Adriano, cãfado de oyr que-  
xas contra sus amigos, los apartò de su lado: por  
que dixo Eneas Syluio, el que puede mucho, ha  
de temer a muchos, y tener manos limpias, quiẽ  
trine muchos enemigos; porq̃ el amigo del Prin-  
cipe, es passivamente el enemigo comun de to-  
dos. Adriano VI. Pontifice Romano, no oia ha-  
blar bien del Cardenal Soderino su valido; man-  
dole prender, y solo con la prison, cessaron las  
quejas de su gouierno. La demonstracion solo  
de ju-

*Epist. 90.*

*C. 19. de breui  
cate vita.*

*Libr. 15. anti-  
quib. 6. a. 2.*

*Epist. 116. &  
epist. 63.*

43  
de justicia, satisfaze al pueblo, y ablanda el pecho  
del vulgo entumecido en sus agravios. Grandes  
parecen estos cuidados del valido, y son los me-  
nores, por que caen por defuera; los mayores  
son los q̃ caen a dentro del alma, y del coraçon.  
Los celos de la voluntad del Rey, el temor de q̃  
mira, o habla a otros; el miedo de perder el pue-  
blo; y cõ gusto de los enemigos, baxando del pri-  
mer grado de honor; al vltimo de miseria; este  
es el oficio de vn privado; y viue mas, y mejor el  
que estã priuado deste oficio. Buenos exempla-  
res son, Ioseph, muerto Faraon Rey de Egypto;  
viuio despues de su muerte muchos años, y to-  
dos para si. Y Daniel, muerto en Babilonia el  
Rey Baltasar, se retirò a viuir al castillo de Su-  
sa, por que no es vida la de palacio, donde se viue  
con tantos celos, y recelos; dize Eneas Syluio,  
por estas palabras: *Todes opretzen el poder, y puesto  
alto de palacio, y nadie ha reparado, en quiã aman, y fã  
delidad, no sienten apofento en el. Ninguno se fia de otro;  
ni el padre del hijo, ni el hermano, de su hermano estã  
seguro; cada vno juega para si, y el mas valido, estã ena-  
rodado de ambiciosos, y lenguas mordaces, que com-  
baten el puesto. No ay torre tan fuerte junto al Rio;  
que combacido siempre de sus ondas, no tenga peligro de  
roya; y mayor, si estã dentro de la tierra el Rio. Fede-  
rico II. Emperador de Alemania, dio veneno a  
Manfredo su hijo, y a su hermano la muerte. A  
Ludonico Pio, pusieron en prison tres hijos; Lo-  
tario, Ludonico, y Pipino. Al Rey don Alfonso  
el Sabio, quitò el Reyno su hijo don Sancho el  
Brauo, el Grã Turco Selin Duuelo, y matò a Ba-  
raceto su padre, por sus orxas, y si trine los mis-*

*Epist. 116. &  
epist. 63.*

*Quoc. 1. 1. 10  
libr. 15. a. 1.*

mos pe ligros, la priuanga. La priuacion della, es el mas seguro refugio, y el remedio mejor; para que el valido, q lo lamenta de la muerte del Rey, escargue las lagrimas; temple el sentimiento, y se consuele, considerando, q de tres casos aduersos; que le podian suceder, llego el menor, y es consuelo natural, quando de muchos males, que podian venir, sucedio el menor, porque era muy contingente caer a carrera larga, de ran furioso cavallo. O auia de morir el valido, o su valedor; y de todos tres males, fue para el, el menor. Por que el peligro de la cayda; y el dano della, caya sobre su vida, honra, y hacienda; bienes los mas preciosos del hombre; la muerte propria, nadie la desea, ni el que esta en alta fortuna, ni el que tiene la mas baxa. Luego mas tolerable es la agena. De Francisco de los Cobos valido del Emperador Carlos V. referru su Coronista. *De sus señales de dolor grande, esta vida.* Y tomara viuir cō menos fortuna, y a viuiera cō menos enemigos, y mas fieles amigos. Quādo cessaua la embidia, y la emulacion, sin tener de nada temor, que es vn gran bien. De gracias a Dios el valido, de que si perdio vn Rey, lleua de resto, mas de lo que metio en el juego, sin mucho q dio a otros de barato, en mercedes, y beneficios hechos a propios, y a estraños. Y no es grāde el mal (dize Seneca) de aquel, que por lo menos queda mejorado, del estado en que estauo antes de su fortuna. Y mejor es auer sido dichoso, que nunca auer llegado a serlo; mucho mejor es, auer tenido que perder, que auer sido siempre desdichado. Estos son los accidentes internos, de la fortuna, los que ocasionan

non sus desmayos; y estas son las pintas del tabardillo de la felicidad. Y estos tambien son los antidotos cordiales, con q se preserua; y los defensiuos; con que se mitiga la malicia de su veneno; y son los remedios mas eficazes, que se hallan en la botica de letras humanas, y diuinas, si el medico no los aplica mal; dando documentos, fuera de ocasion, y aplicando remedios fuera de tiempo; estado en la ocasion, y en el tiempo; la cura del animo, como la medicina corporal esta, en la vida, ofrecida a tiempo, y en buena ocasion al enfermo; es entōces esta, util, como es nociua, dada fuera de tiempo. Pierde se el consejo, o aduertencia, hecha fuera de tiempo, y ocasion, en que esta mejor dispuesto el animo del doliente. y mas aprovechcha a vezes el modo, que la sustancia, o materia.

Sandoval, libro 29.9.39.

C. 12. de consol. lat. ad Marc. viii.

**Señales de la malicia extrinseca de la fortuna.**

**DISCURSO V. Ycama VI. de la soberbia.**

**L**A S señales intrinsecas, que trae en el vientre la prospera fortuna, se han referido en el discurso antecedente; en este se escriben las señales; externas de malicia, que trae consigo; a las mas bionas fortunadas. Las que resultan de su condicion, o



mal goberno, hijo de sus costumbres, y acedo a  
 nes propias, y estas en numero, son mas que las  
 internas; quantas son las inclinaciones huma-  
 nas, tan varias como los rostros, dixo el Poeta:  
 pero ceniré el discurso de ellas, a las mas ordina-  
 rias de la Corte, que son siete; y son los siete pe-  
 cados mortales del vicio, como a Dios me de su  
 gracia, para acertar en la cura, y no ha de ser  
 De la felicidad, descriuen los Doctores vna in-  
 felicidad grande, concibe, y para vna mala hija,  
 llamada soberuia, uisborrezo, que dalla muerte  
 a su madre. Es la soberuia, vn apetito de ordena-  
 ción de grandeza, y vna eleuacion viciosa, que me  
 nosprecia inferiores, y quiere señorear iguales,  
 y aun superiores. Aquel gran Senescal de Nápo-  
 les, que fue duño absoluto, y aun dissoluto de la  
 voluntad de la Reyna doña Juana, y de su Rey-  
 no, pidió a la Reyna el Principado de Salerno,  
 para vn hijo, negocielo, y respondióle el valido  
 tales palabras, q̄ fue necesario prenderle, y dar-  
 le la muerte, este es el vltimo paradero de la so-  
 beruia. Y la de Aman tuuo el mismo fin, porque  
 los vasallos del Rey se arrodillauan en su pre-  
 sencia; quiso que hiziesse lo mismo los estranos,  
 y por no hazerlo Mardocheo, tio de la Reyna  
 Ester, se condeno a muerte, y la mas vil, de hor-  
 ca, y murio el soberuio Aman en ella. Es enfer-  
 meza comun de poderosos; y madre de muchos  
 vicios, della se origina la perdicion de los hom-  
 bres, dixo el Santo visio Tobias, a su hijo, y de-  
 han nacen onze hijas bien feas; Vanagloria, In-  
 gancia, Hypocresia, Discordia, Pertinacia, Cu-  
 riosidad, Inuencion, Inobediencia, Presuncion,  
 Vanidad, y Ambicion.

Tobias, c. 4.

Item

Vani-

Vanidad, y Ambicion. Y son sus mas afectos va-  
 ledores, los validos, y ministros mayores; no ay  
 cosa (dize Seneca) que mas los deleyte, que  
 ver al pueblo, hecho espectáculo de su vanidad,  
 y soberuia; y tienen por menor su poder, quanto  
 menos se oienta. Federico Barbarroja, entro en  
 el Imperio de Alemania, con partes dignas del  
 Imperio; pocos le auentajaron en la nobleza, ni  
 en valor, y prudencia en paz, y en guerra, y exce-  
 dio a muchos, en estas calidades; pero fue perdi-  
 do, por ser alabado destas partes, y soberuio có  
 ellas; quiso ser casi adorado, y castigole Dios su  
 soberuia, con permitir que fuese desobediente a  
 la Iglesia, y desgraciado en la muerte. Pompeyo  
 el Magno, có nadie admitia igualdad en Roma;  
 Julio Cesar, no podia tolerar, que viesse otro  
 mayor en el mundo. Y Alexandro se affligia, de  
 ser señor de vna parte de la tierra, quando le de-  
 zian, que el mundo tenia tres partes, y todos lle-  
 uaró la pena de su soberuia; el primero, pagó có  
 su cabeza; el segundo, murio a puñaladas; y el ter-  
 cero, con veneno. Estas son las postimerias de  
 la soberuia, y las señales, que la descubren, apun-  
 ra el Doctor de la Iglesia S. Gregorio, grauedad  
 en el rostro, magestad en los passos, el euacion en  
 el semblante; si está alegre, es dissoluto el sober-  
 uio, y furioso, si está triste, habla alto, oye mal,  
 responde peor, y con acciones menos honestas.  
 Y no ay pintas de tabardillo grande, tan descu-  
 biertas, como son estas, en vn soberuio; no ay ne-  
 cesidad de mucha Teorica para conocerlas; la  
 experiéncia ha hecho a todos Maestros deste ac-  
 cidente, fue la perdicion de Sodoma, dize Eze-  
 chiel;

Lib. 3. 4. MORAL  
11111.

M chiel;

chiel. Y por el, permitè nzeſtro Señor cayza el ſoberuio, en otras muchas culpas, añade S. Iuã Chryſoſtomo. Es aborrecido de Dios, y de los hombres, dize el Doctor S. Gregorio. Y tan peligroso accidente, es neceſſario purgarte con vn minoratiuo de humildad; y ſea el enfermero el Doctor S. Cyrilo, que lo aplica deſta fuerte; *La voluntad, repreſentò a la razon, ſu deſſio de mandar a todos; y reſpondiolo la razon, repara en lo que pretendes, no te ſucedá lo contrario, que a peteciendo ſeñorio, padezcas ſeruidumbre; y pretendièdo dominar a otros, pierdas el ſeñorio, que tienes ſobre ti: porque, o es juſto lo que pretendes, o es injuſto: ſi es juſto, juſto ſerà que juſtifiques la pretenſion, con alguna ſingular excellencia, que tengas ſobre los demas hombres, para ſeñorear los; porque el derecho que tiene el hombre para mandar como ſeñor a los brutos, es coman de todos los hombres, por ſer todos imagen, y ſemejança de ſu Criador: Y ſi por mas ſabio, los quieres preferir; la verdadera ſabiduria, te humilla, y pone a los pies de todos; porque donde eſtá la humildad, tiene la ſabiduria ſu aſſiento. Si por mas valiente, quieres imperar a todos, ſerás como Alexandro tyrano, que con violencias quiſo ſeñorear el mundo. Y la que tu llamas valentia, es furioſa temeridad, que no te dá prerogatiuas. Si pretendes por mas rico, aduierete, que las riquezas, bazen al hombre mas ſuficiente para quitarle la moga de la pobreza; y apaga el fuego de la codicia, raras vezes. Pero no baze al rico ſeñor de otros. Y ſi es injuſto lo q̄ pides, ſerà injuſta la pretenſion; y no ay mayor miſeria, que la que trae injuſticia. Porque violando las leyes de la juſticia, te condenas juſtamente a ſer ſeruido de tus ſemejantes. Sierno publico, llamá el derecho al mayor miniſtro, que*

aſecta

*aſecta con policia iniqua, ſer ſeñor, y mandar; y no proſide, ſino ſe baze eſclauo; quien menoſpreciando lo juſto, quiere dominar con ſoberuia a otros. El primer ſeñorio, que dio el Criador, a la criatura del hombre, fue ſobre los brutos, y no ſobre los hombres. Y auerle dado una muger por compañera, fue para ſiſnuar, quanto le agradaua el bien de la igualdad en el trato de los hombres. Y que aborrecia la cerimonia de la deſigualdad: deſpues diſpoſo, q̄ tres hermanos hijos de Dios, pobláſſen con igualdad el mundo; para que como hermanos, ſe ayudaſſe a ſobre llevar las ſtaquezas humanas; ſin mayoria alguna. Porque no ay mas razon en vn hombre, que en otro; para ſeñorear, y mandar; la tyrania de Nemrot, y ſu ſoberuia, introduxo la deſigualdad; no hablo de los ſeñorios legitimamente adquiridos, ſino de los violètos, porque el hombre, es una criatura amaſada de barro, y ſiendo criado de tan baxa materia, injuſto es, que pretenda cosas, que no puede tener por ſu propria virtud; y ſi las alcanza, ſerà para ſu confuſion: pero ſite humilla, y eſtinas en poco, donde quier a eſtarás ſeguro; porque la humildad engendra, y pare temor; el temor ſolicita ſeguridad; y eſta es la que guarda la vida, y mira por la ſalud. O, que buena es la purga; y ſera muy malo, el que no ſaliere bien della.*

## De las hijas de la ſoberuia.

S. 2.

**T**IENE la ſoberuia muchas hijas, y todas de mal parecer, como hijas de tal madre. Las dos dellas, y las mayores, ſon grandes cortelanas;

M 2

nas;

nas; la vna, se llama Vanidad, y la otra Arrogancia; son moças de altos pensamientos, amigas de señorear, y mǎdarlo todo. Y no casan menos que con ministros, y validos; y de la Vanidad, dixo Tulio, es grande su fealdad, no puede tener cosa buena, el que es vano. El que se jacta de algo, siendo nada; quien se atribuye lo que no es suyo, ni le toca; y quando tenga algo del mundo, todo el honor humano, es vn poco de humo, y cō las estatuas mas humosas de sus mayores, se honran mas los Romanos. Tiene tambien la Vanidad otra condicion de señora; es amiga de ser adulada; plato de grandes señores, vianda de palacio. Y quando le falta adulacion agena, se vale de la propria. Cuenta el antiguedad de sus pasados, sus virtudes, y hazañas; que quando sean ciertas, son agenas, y ningun cuerdo se adorna de plumas de otro. *Excedi a mis mayores, por mi propia virtud* (dize Marco Tulio) y sino fueron de otros tan conosciados, de mi recibe principio su memoria; tu conta vida torpe, obscur e cifre la de tus passados; para q̄ se olviden delos que antes fueron buenos ciudadanos, y para q̄ no me opongas de la antiguedad de tus agasios, respondi, que mas seguro es, gloriarme yo de mis hechos, que de la opinion de mis mayores, y venir de suerte, que sea principio de su nobleza. Quion es vano, es facil de poderle, dize Tacito, y mas si ha llegado al pinaculo del templo de la fortuna, teatro, donde los dichosos mas descubren los vicios del animo, ocultos antes, y embueltos en su baxa fortuna. Mientras Neron tuuo competidores a Imperio, paliava con virtudes aparentes, victos ocultos, y se descubrieron, en siendo Emperador, quando

quando no tuuo a quien temer. O que justamente es aborrecido el vano, porq̄ dexa de ser hombre, negando a la naturaleza, la igualdad humana, niega las leyes comunes; y apeteciendo singularidad, se conuierte de hombre, en demonio. Pierdese miserablemente, porque es vano, y alto vn hombre, no aura quien afiance la constancia de su fortuna. Viuamente representò en esta ciudad, esta tragedia; la calidad, gentileza, ingenio, letras, y justicia de vn sujeto grande, partes naturales, y politicas, que formaron vn ministro grande, y todas se ahogaron en el pozo de la vanidad; jugando al juego de la Oca, Dios le aya perdonado. Lyfandro fue valido de Agefilao Rey de Macedonia: tratabase con esplendor de casa, y familia; dexauase acompañar de todos, y a todos mandaua con igualdad; miròle feo el Rey; cercenò los faouores; quitole las audiencias; y dio los papeles a otro. Y con este minoratiuo, del xaraue del Rey, purgò de suerte Lyfandro la vanidad, que le dexò cō salud para toda su vida. Es gran acierto, quando se acierta la cura. Siruio despues al Rey, con mas modestia; dexò el lustre de su persona, moderò su familia, y el acompañamiento del pueblo, vanidad executoriada por tal. La tercera hija de la soberuia, es el arrogancia; esta, es, vna ficcion de poder falso, vn presuntio temeraria, de lo que no es; y tiene por hijos a la hinchazon, y a la insolencia. Deste vicio, dize el Doctor S. Gregorio, que se atribuye temerariamente lo que no puede: imitando a los soldados vanagloriosos de sus hechos, que se atribuyen lo que no hizieron: y estan necia el arrogancia; que

Lib. 1. de offiis

Epist. in Caiam  
Salustiano.

Lib. 3. Hist. 1.

Lib. 2. moral.  
1. 2.

M. 3. que

Lib. 13. *Anna.*

que haciendo de sí mucha estimacion, no la haze de nadie; y con esto, carga sobre sus ombros, vn peso intolerable, de odio popular, castigo el mayor, que puede tener del mundo. Hazánse sumamente odiosos (dize Tacito) los q̄ con arrogancia pasan los limites de su estado; no ay estomago de calor tan grande, que pueda digerir vianda tan dura; como es la propria alabança. Y tiene otra falta el arrogante: es tan barbaro, q̄ nunca halla de que alabar a otros. Y si ta grande opinion, con ser alabança agena, es a vezes perjuicial, dice Tacito; que será la propria. Aborreço (dize el Sabio) como a la soberuia, a la arrogancia, y quando el desahuzio es, de medico tan sabio, peligrosa es la enfermedad. Estos son tres enemigos capitales de la fortuna, y para enemigo, qualquiera basta; vna china q̄ dio en el pie de la estatua de Nabuch, dio con ella en el suelo; no le valio el cuerpo de bronce, de hierro, de plata, y de oro inuencible, porque no ay bronze, plata, ni oro, que asegure a vn hombre odioso, o mal visto: así lo insinuó el Rey Artaxerxes, en el edicto, o manifesto, que publicó por el Reyno, en la muerte de su valido Aman. *Tanimos* (le dize) *en lugar de nuestro padre: fue venerado por segunda persona, despues de la nuestra: con q̄ se hizo tan arrogante, y atreuido, que pretendió quitarnos el Reyno, y la vida, e causas, porque le mandamos quitar la suya.* Son muy pocos los sabios, que cursan en las escuelas de la fortuna: y muchos los necios, que se graduan de Doctores en ellas; porque tiene la Cattedra de Prima la Soberuia, y con muchos oyentes; y son sus lecturas ordinarias, vn año de vanidad, otro de ar-

Lib. 15. *Anna.*

*Proverb. c. 8.*

rogan-

rogancia, de cōfiança el tercero, de vanagloria, el quarto, y el quinto, de voluntad absoluta, con q̄ acaban sus estudios, y graduan en ellos su perdicion: Dios aya piedad dellos, y los libre de ser complices en el castigo, con el primer Angel, maestro primero de la soberuia.

## I. Remedio comun de soberuia, vanidad, y arrogancia.

§. 3.

**F**IEBRE del animo, llama (el Doctor de la Iglesia S. Ambrosio) a la soberuia. Y le aplica algunos remedios para curarla, con los achaques dependientes della: al modo, q̄ cegando la fuente, cessan los manantiales della. Es la soberuia, vn apetito vicioso de excelencia propria. Y es veneno latente, que poco a poco, hiere, y mata el animo del hombre. Y consiste su curacion, en cortar de lo cancerado, y atajar el daño, antes q̄ se corrompa todo el animo. Y el cuchillo, con que mejor se ha cortado, lo podrido deste vicio: es el Oraculo de Apolo Delfico: *Conoce a ti mismo*; porque quanto mas el hombre repara ento que es, tanto mas declina la fiebre de la soberuia, mirandose adentro, y afuera, el cuerpo, y el alma; halla causas para humillar el cuerpo, y estimar el alma. Razon; porque

Lib. 60. *hom.*  
4. in *Lucan.*

aplis

aplicaran los Filósofos el Oraculo al cuerpo, y al alma tambien, enseñando, es inmortal, y criada por Dios, para gozarle. Noticias, con que se informa el entendimiento, y mueve la voluntad, al menosprecio de las cosas del mundo, y aprecio de las del cielo. Y a esto dize Tulio, atendio el Oraculo: y esto poco, es dicho a lo Géttil: pero a lo Cristiano ay mas que dezir: porque el animo en quanto es imagen de Dios, es incomparable su grandeza: aprecian lo solamente natural de ella: por que es no solo inmortal, sino espiritual, intelectual, indivisible, que está en todo el cuerpo, y toda, en cada parte del; y es por si sola sobre todas las sustancias del mundo visible, como retrato de Dios. Y quando a esta alma, se le infunde la gracia por Dios, vive vida de Dios, y es indezible su estimacion, y aprecio. Y aplicado a esta parte el Oraculo, ensena a estimarse el hombre, para no hazer vilezas. Pero aplicandole al cuerpo (cossa funda, y concha basta, que cubre la hermosa margarita del Alma) reconoce su miserable fabrica, y puede humillar a el hombre mas soberbio. Considerando lo que era, antes que fallera al mundo, porque en aquella eternidad, fue nada. Y despues de auer salido a el, no tiene proprio nada: todo lo que tiene es de Dios, y por voluntad de Dios; y dexandole a Dios, todo lo que es suyo; no le queda al hombre nada, en el ser natural de hombre, y menos en el ser de gracia; pues desnudo de los auxilios diuinos, no puede por si obrar cosa buena; y si considera su miserable fabrica, se halla hijo de tierra, y nieto de nada, vna estatua de lodo de los pies a la cabeça. O

Lib. I. Tuscon-  
lanorum.  
Et lib. I. de le-  
gibus.

mon. ed. de J.  
J. de J. de J.

libro

que

que bien le pinta Job; que puede ser el hombre, si es parto de vna mager flaca: vn animal de corta vida, y vn relleno de miserias; vna flor del campo, que apenas nace, quando está marchita; vna sombra fugitiua; vna fantasma de ceniza. Vn costal de bassura soy, dixo Felipe III. a el tiempo de la muerte, quando se dizen verdades, y cessan adulaciones de palacio. Y si el mayor Monarca del mundo, se reconoce por bassura del, no aura vasallo de tan humilde Principe, que sea soberbio; y fue doctrina deprendida en la escuela de su padre, que estando en este aprieto, llamó a Felipe III. y le dixo. *Intento tenia, de embiaros a Madrid a acompañar a vuestra hermana, despues mudé de parecer, y le tuue de que os hallades presente, a estos trabajos, para deziros, que no será pequeña merced de Dios, si llegays a la honra, y gloria en que yo me he visto. Ruegoos mucho, que quando os viereis en la felidada deste mundo, os acordays desta cama en que me veys, y destes trapos, ataud, y mortaja.* Y quando dieron al Rey la vncion, boluio a llamarle, y le dixo. *He querido que os hallate presente a este acto, para que veays en que para el mundo, y sus Monarcbias.* Y tomo tambien Felipe III. la lección, que la repitio literalmente en su muerte, a su hijo Felipe IV. Y fue la doctrina original del Emperador Maximiliano, de quien la deprendio su nieto Carlos V. Y preguntandole la forma en que auia de ser sepultado, respondió, *debaxo de la peana del Altar, de suerte, q el Sacerdote poga los pies sobre mi cabeza, y los trofeos militares de mis vitorias, será la mortaja, que el cuerpo saca desta vida.* Esto dixo el mayor señor del mundo; el que en vida dexò dos Coro-

solos

N nas,

nas, vna de Alemania, y otra de España, y se retirò a la celda de vn Conuento, para dar exemplo al retiro de sus ministros. Y todo esto obra la medicina magestral, del conocimiento proprio, antidoto efficacissimo cõtra la vanidad, y soberuia; vsado, y aprouado de Cesares, y de Reyes. Y assi de aqui adelante, no se llame Oraculo de Apolo, sino exemplar de la casa de Austria. O, que bien obrò cõ este farmaco, don Frãcisco de Borja Marques de Lombay: quando traxo a la Capilla Real de Granada, el cuerpo de la Emperatriz doña Ysabel, que murio de parto en Toledo, de edad de 38. años, vio, y gozò de aquel rostro hermoso, y agraciado de la Emperatriz, y quando la entregò en Granada, viole tan horrible, y feo, que no se atreuo a jurar era la Emperatriz, en el entrego, que hizo della; sino que la auia traydo con toda custodia, y recato. Fue vn simil de la Reyna Semiramis, expuesto el cadauer a los ojos de sus vasallos, para q̄ reconociesen la miseria dela Magestad humana. Y el Marques la reconoció de suerte, q̄ dexando la Corte, y palacio, el estado, la casa, y los hijos, se retirò a sagrado. Hayò del mundo, a la Compañia de IESVS; donde es venerado S. Francisco de Borja. El q̄ desea salud, y vida, fuera de la Corte viue mas, y mejor vida, que viuen, los que mueren validos en ella. Ayer fueron los priuados de Felipe II. y no ay quiẽ se acuerde dellos. Vimos a los validos de Felipe III. mandando el mundo, y morir desagraciados. Reyes, y validos a todos, los vimos convertidos en tierra, en polvo, en nada. Y los presentes, y los que vendran, no son

50  
no son de mejor barrò; ni de fortuna mas firme, para olvidar se de los passos, por donde passaron los passados. Cõ tiempo se ha reparar, en lo que han de parar con el tiempo: practicãdo el refran antiguo, y euangelio chiquito: Quando vieres poner la barba de tu vezino, pon la tuya a remojar.

## II. Remedio comun, de la vanidad, y arrogancia.

S. 4.

**L**A Vanidad, y Arrogancia, son dos vicios, igualmente abominables, al sabio, y al ignorante. Y aun al mismo Dios, dize Salomon. Hazense odiosos (dixo Tacito) los que con arrogancia, passan los limites de su estado. Dario Rey de los Persas, dezia muy arrogante, q̄ era su criado Alexandro Magno, y si le cogia le auia de açotar como a niõ; y pagolo con la vida; véciole Alexandro, y murio a sus manos. Marco Tulio fue muy odioso al pueblo Romano; porque con arrogancia dixo en el Senado, auia librado a Roma de la conjuracion de Catilina. Y que siendo Consul, no solo auia mirado por la salud publica; pero dexado exemplar del gonierno, para despues de su muerte. A precio de la vida, pagò Iulio Cesar, auer dicho en el Senado, q̄ entodo auia fatisecho su volũtad a pesar de sus enemigos, dize Suetonio en su vida. Porque en las comunidades, quien saca la ca-

N 2

beça,

4. Reg. 20.

Lib. 2. Job, c. 4.

beça, es el blanco dō de tiran todos. Estando enfermo el Rey Ezechias, le embiò a visitar cō vn regalo, el Rey de Babilonia; y el por agafajar a los embaxadores, mandò viesse su casa, sus camarines, y guardajoyas. Y desagrado a Dios su vanidad, de fuerte, q̄ le embiò a dezir con el Profeta Esayas, le curaria deste accidente muy presto, quitandose lo todo. Es ceguera grande de los ojos del entendimiento, hazer vno alarde de sus prendas, naturales, o de fortuna. Y no puede, el que es arrogante, o vano, ser sabio, si primero no se cura de tan vicioso accidente. El Doctor de la Iglesia S. Gregorio, reduce esta enfermedad del arrogancia a quatro especies. Vna, quando piensa el arrogante, que los honores de que se jacta, son suyos. Y le responde S. Pedro, no tiene cosa buena, q̄ no la aya recibido de la mano de Dios, y sino son suyos, vanidad es gloriarse de bienes ajenos. La segunda, quando piensa el vano, que el honor que tiene es por meritos suyos, por sus hechos, letras, o virtudes; y le responde tambis el Apostol, nada se dà por meritos nuestros, todo es a voluntad de Dios, y dado de gracia. La tercera es, quando vno se alaba de lo q̄ no tiene. Ya este responde Ieremias, en cabeza de Moab; yo se q̄ no tienes virtud alguna. Y la vltima es, quando menospreciando el arrogante a todos, quiere que entiendan todos, tiene lo que no ay en el. Ya esto satisface el exemplo del Fariseo, que por atribuyrse lo q̄ no auia en el, salio peor, que entrò en el templo, y le fue preferido vn Publicano humilde; todo esto es de S. Gregorio, y la cura de estos achaques, es aplicar a estas dolores.

res.

res de cabeza, defensiuos que la preserven; con pocimas de modestia; medicina la mas adecuada (dize Job) que ay en la botica de la sabiduria; y para persuadir a los enfermos el vicio della; es necessario alentarlos cō exemplos, de hombres perdidos por este camino; porque el veneno de vnos animales, es atriaica para las picaduras de otros. Arrogante se ostentò Alexandro, quando lisongeado de palaciegos, le mintieron que era inmortal; y pareciole el mudo pequeño palacio, para aposentar vn Rey tan grande; pero quando se vio herido, y doloroso, vertiendo sangre de vn sacazo; reconoció el engaño. Colirio con que abrió los ojos del entendimiento, y sanò de su mal. Mandò el Emperador Domiciano, por vn decreto, que las cedulas, y prouisiones Reales, se escriuiesse con esta refrendata. *Por mandado de nuestro Señor, y Dios nuestro.* Y fue tan ruyn señor, que murió como hombre vil a puñaladas, y a manos de sus criados, y en su propia casa, así castiga Dios la vanidad, q̄ se opone a sus regalías soberanas. Arrogante se mostrò Nicanor, quando jurò auis de morir todos los Israelitas, sino le entregaban a Iudas su Capitan. Dio la batalla, y murió en ella, y cortada la cabeza, y mano derecha, fueron puestas en dos picas, a vista de Ierusalen. Apolonio General de Demetrio, coxeò del mismo pie; reyase de que Ionatas se atreuieste a entrar cō el en batalla; quando Apolonio, y su exercito fue vencido por Ionatas. Goliad, se corria de verse en la campaña, y en singular certame, con vn zagal, quando el gentil arrogante, cayò muerto, y Dauid le cortò la cabeza cō su cuchilla. Son inu-

cop. 4.

Lib. 1. Macha  
c. 1. v. 10.

N 3

tuera;

merables los exemplos, que ay deste vicio; para q̄ reparen en estos fines, los enfermos desta pasión, y se curen en salud; y no les ciegue el amor propio; o adulación agena. Teman como sabios, los que no quieren perderse de necios; bueluan los ojos, a ver las cruces de los muertos, en estos passos, a manos de sus enemigos; la vanidad, y arrogancia, y huyan cō prudēcia de las trochas, y caminos de su perdicion; boluendo al camino Real con humilde modestia, donde nadie se perdio; y muchos perdidos se han ganado, porque la felicidad, templada cō ella; es apazible a todos, y vil a su dueño; la singularidad, y eleuacion, es la aborrecida, y odiosa de todos, y la modestia, es la falsa con que mejor se come, y passa la vida dura de la superioridad; y es la que guia al ministro, al camino Real de la gracia, y aplauso del Reyno. Con ella no se pierde, ni se pierden por descaminados sus bienes; con ella se salua todo animo, vida, y hacienda.

### III. Señal de la malicia extrinseca.

**E**L Auaricia, es vn afecto desordenado del animo, vn desseo de bienes sin peso, ni medida, vicio, q̄ està condenado por vil, y malo en el tribunal de humanas, y diuinas lectras; porque es tercero, y corredor vil

vil de todos los vicios, raiz de todos los males, fiebre del animo, la llama el Doctor S. Ambrosio. Y añade el Doctor S. Gregorio, que es madre de siete vicios, traycion, engaño, mentira, perjurio, iniquidad, violēcia, y dureza de coraçon, contra la misericordia. Digalo el Mendigo Lazaro, clamando a las puertas del rico auariento; y su piedad sorda; en sus perros hallò mas misericordia. Es el auaricia el genero destas especies, dize Tu lio; madre de todos los males, la llama Gelio, porque todos los vicios volutarios, se originan de dos fuentes, de auaricia, y de ambicion, dize Aristoteles. Biè se ha descubierto la malicia de este mal. Dios nos libre del; mas facil es (dize Seneca) curar vn vicio entero, que muchos juntos, si bien sean mas leues; mejor se defiende vn hombre, de otro valiente, q̄ de muchos enemigos rodeado, y es el auaricia, vicio contrario a todas las virtudes, dixo el sabio Rey de Castilla; y assi vien auxiliarle los vicios contrarios a ellas. Y es vicio tan vil, que emborracha el animo, mas que el vino a la cabeça, dixo Joel; priua del entendimiento al auaro; y assi como ebrio, no sabe, ni puede contenerse en los cancelos de la razon, y trae arrastrando la cadena de su castigo, como esclauo de su dinero, y la pena de su delito, es la pena de Tantalos infernal; que teniendo a su mano el dinero, no tenga el aparo el uso, el vil, y frutos del; y priuandole de las comodidades del, priua de lo necessario al vientre, a la cabeça de sueño, al cuerpo de quietud, y de tràquilidad al animo, para que otro, y a vezes el menos conocido (dize Dauid) desfrute, coma, y desperdicie, lo que el auar-

*Homil. in Lau.  
lib. 4. e. 4.  
lib. 31. moral.  
e. 31.*

*lib. 1. Rethor.  
lib. 11. e. 11.  
lib. 2. polit. e.  
7.*

*L. 13. sigul. 5.  
partic. 2.*

*Cap. 3.*

*Psal. 8.*



el auaro dexò; y de manera lo dexa, que no lleua a la otra vida cosa alguna. O locura, dize el Real Profeta; murieron los ricos, y de sus riquezas, se hallarò vazias las manos. No ay auaricia sin pena (dize Seneca) ella es, la pena de las penas, por que el auaro pena adquiriendo, y pena conferuando; y pena en la muerte, por lo que dexa, y quien le dessea vida larga, le dessea mas pena; ay cosa mas necia, q̄ viuir vno pobre, para morir rico, y morir de hambre, para q̄ otro engorde, y viua; y pa decer si èpre necesidad, para que otro salga della. O miseria grande; y tiene tambien otro mal, de dos embidias; vna, que tiene, al que tiene mas dinero; y otra pafsua: porque es embidiado del que tiene menos. Y padece finalmente vna sed hydropica de dinero; porque el augmèto del, no minora su codicia, antes la crece; mientras mas beue, mas se multiplica; no ha criado Dios oro, ni plata, para faciar su coraçon, dize el sagrado texto, no se harta de dinero, ni goza del; y por esto (dixo Horacio) està condenado a perpetua pobreza; es rico de espiritu, porq̄ dessea mucho; y es pobre de bienes, porque se priua del vfo de ellos, y a esta, se acrece, otra mayor pena, q̄ no son los bienes fin de sus trabajos, sino principio de ellos; son vn seminario de inquietudes. Quien ocasiona al auaro los pleytos, su dinero; quien pone las assechanças a su vida, el dinero; quien alentò (dize S. Cyrilo) a Nabuchodonosor, para deuclat a Ierusalen, sino el oro que Salomon dexò en el Templo; quien despertò a Cyro, y a Darío, para venir sobre Babilonia, cabeça de toda el Asia, sino la codicia de sus riquezas. Quien

incitò

53  
incitò a Alexandro, a ir contra Creso, y acabar con el, sino sus grandes tesoros? Ellos son los q̄ fomentan los odios; y despieran las enemistades. Y para esto, trabaja el auaro, para esto fatiga su animo adquiriendo, y se desueta guardando; y mas tormento le cuesta la posescion del dinero, que el adquisicion del; y es el que menos goza de sus frutos; y el q̄ menos come de ellos; y anda más flaco. Es como las aues de rapina; siempre trabajando, y jamas gordas; es castigo natural de su mal oficio. El Aguila, el Cernicalo, el Halcò, y Ierifalte, siempre estan flacos, por mucho que cacen; pero al reues, las simples sauezillas, siempre gordas, y contentas con los alimentos que Dios les distribuye. Y es mas vil, y odioso este vicio en los Reyes, y sus ministros; dixerò Aristoteles, y Marco Tulio; y mas en los Eclesiasticos, que son el espejo, donde se miran los fieles, y han de ser censura de sus costumbres; y no puede corregir la codicia agena, quien es maestro della. No puede proceder con limpieza, dize Tacito, quiè atiende a su vtil, y no al de la Republica. Ay de aquellos que toman a la justicia, o a la Religion, por capa de sus prouechos. Y ay pocos que sean tan recatados (añade Tulio) a quien no ofenda este vicio. Las ansias de engrandecer la casa; en riquecer sobrinos; ilustrar su memoria; turban la luz de los mayores entendimientos. La codicia de Mossur de Geures, valido de Carlos V. remouio los humores malos deste Reyno; poniendo a riesgo su salud, y vida; reconociò Geures, que el accidente era mortal. Y dize el Obispo de Páplona, que andaua en la Corte, como asfrentado

O

de su

Lib. 5. polit. c.

3. & 9. c. 2. c.

Lib. 2. de offi.

Lib. 1. 1. annal.

Orat. Milona.

Lib. 6. año 20

9. 19.

Psal. 79.

Epist. 89.

Beuf. 6. 5.

Lib. 3. c. 7.

Jerem. 6. 6.

Micb. c. 3.

Proverb. 11.

L. 14. parti. 2  
sis. 20.

de su auaricia. Todos curfan (dize Jeremias) en sus escuelas; desde el menor al mayor, todos idolatran en el idolo del dinero; hasta los Sacerdotes, añade Micheas, y juzgan los pleytos por dinero. O, quié pudiera explayarse, por playa tan grande; pero punto en boca, que condenan por mordazas, a los que dizen verdades. Y el pronostico, que haze el Sabio de los auaros, es mortal! Perecerá (dize Salomon) quien se fiare de sus riquezas; y habla de los que llegan a ellas a passo lento. Que será de las que vienen de priesa, y se adquiere con breuedad; estas son muy sospechosas, y se van al passo, que vinieron. Lo mal ganado, ello, y su amo, dize el refrá de Castilla; pierdense los bienes, y el daño con ellos. Y pierdense la casa tambien (dize el Rey sabio de Castilla). Aconsejando a los Reyes huyan deste vicio; sino quieren perder tambien a sus vasallos. Y los ministros codiciosos, juegan a la gana-pierde; porq si ganan bienes, pierden opinion, y pierde lo que vale mas, que todo lo criado, el alma. Predicaua en Granada, las honras de vn ministro (bien pudiera nombrarlo; porque bié puede ser el oficio bueno, y no la persona. El venerable Padre Fr. Alonso de Basteros, de la orden de S. Francisco; las horas de vn ministro, que auia dexado veinte mil ducados en dinero, y fue el tema del Sermon. Murio el reo, y fue sepultado en el infierno. Y sus palabras fueron estas *Aquí nos vemos juntado, hermanos míos, a las túncas de nuestro hermano; dize q dexó veinte mil ducados en dinero; en sí po de sí tos trabajos, y pocos dineros; pto lleua a la otra vida, quí dexa tanto en esta, y tantos papres hambrientos, tantas viudas, y don-*

*y doncellas desnuadas; pero dexó por heredero, a quien lo suplirá todo: a vn sobrino, que me dizen q ga lo ha ganado todo. Otro ministro labró casas grandes en la Corte, y dezia a su hijo; se temia de q en vn día, las auia de jugar; este es el fin de las riquezas, el de los ricos permita Dios sea bueno, de aquí adelante. Y su salud, está en los remedios siguientes.*

### I. Remedio del auaricia.

S. 2.

**E**S inclinacion natural de todos los animales, huyr los daños de su vida, y buscar los medios de su cōseruacion, y en los brutos por instinto natural. Y para esto, ninguno es mas necio q otro; dize Seneca. Y en los hambres, por razon natural; si bié sean en esto, menos dichosos algunos, que tiené la razon por adarme, y la codicia por quintales: tememos como mortales (dize Seneca) y codiciamos como inmortales. Porque el auaricia (dize el grá Dotor de Grecia) es vna modorra fria de la cabeça, que adormece la razon, y priua de entendimiento; y esto lo muestran en sus obras, los auaros; cada dia, veen los successos a aduersos de sus vezinos, y no temen los suyos. Ciegos, con cataratas de codicia en los ojos, no veen (dize Salustio) a nadie, ni pide la mano, para que los guíe, ni luz de cōsejo, para acertar el camino mas cierto, y dan (como dize el refran) con la cabeça por las paredes. Están ardiéto con la fiebre del auaricia,

C. 1. de breuitate uita.

Hom. 7 in epist. ad Colossen.

In Capilinam.

Lib. 3. apolog.  
4. 8.

ricia, y a nadie piden agua de doctrina moral. Y a este proposito refiere S. Cyrilo, el apologo de la zorra, que estando enferma de hydropefia, consultò con vn medico su enfermedad. Dixole, que padecia vna ardiente sed, que interiormente la tenia seca, y exteriormente estaua la piel hinchada. Respondiòle el medico; amiga, vuestra enfermedad, no es de sed, como pensais, sino de hambre. Porque el calor natural està destemplado: y con esto, el hígado no haze bien su digestion; y en lugar de sangre, engendra agua, con que falta a todos los miembros, su devido alimento: hallan se secos, y estan apeteciendo sangre. Y siendo el apetito que tienes de hambre, piéfas que es sed, y en lugar de vianda, das agua al cuerpo; con que debilitas el calor natural, para digerir, y aunque beuas el agua del Danubio, no minoras la sed, antes crece, porque (como dize Galeno) el agua no humedece sustancialmente las facultades del cuerpo. Y luego añade el Santo, el mismo accidente padece el animo de vn auaro, porque con el desordenado apetito que tiene de dineros, està estragado el calor de la caridad, y la virtud de la buena eleccion, para digerir, y gastar lo conueniente, apartado lo malo, de lo bueno. Y como se halla el animo, sin el humor sustancial de buena sangre, engendra interiormente sequedad, y sed insaciabile de dinero, y siendo su accidente de auaricia, se persuade, que mirará la sed con el dinero, y engendra mas sed, por no ser los dineros sustanciales para satisfazerla, antes se aumenta la sequedad de espiritu con ellos, encendiendo el afecto con mas sed, de suerte, que si a vn animo codi-

codi-

codicioso se le diera el señorio del mundo, estuuiera mas seco el espiritu, y ardiente la codicia, mas calido el animo, y mas hinchada la piel del auaricia. Y como a el hydropico se cura, reparando con buena vianda el calor natural, y embiando sangre a los miembros secos, para que se conforten. Así el auaro, apaga el fuego de la codicia, con vianda de caridad, distribuyendo sus bienes, dádole a cada facultad lo que es suyo, y como el cuerpo come, como el animo también; porque solamente somos señores de los bienes, quando usamos bien dellos. Y la raya del buen uso, es lo suficiente para el cuerpo, y lo demas es abuso; del maná q̄ dio Dios al pueblo de Israel, comian todos con vna misma medida, de suerte, que el auaro, no podía lleuar mas, de lo que lleuaua con mas modestia otro; ni el bien contentadizo lleuaua menos; porq̄ la medida era vniuersal, y marcada por la prouidencia diuina: y así no consistia mas el rico, que el pobre, ni auia entre ellos mas diferencia, que en el nombre. Quien come mas de lo necessario, es preciso lançarlo todo, para tener salud; quien viste mas de lo que pide el cuerpo, se lo ha de quitar, si quiere traerle contento: todo esto es de S. Cyrilo. Y el Pontífice llama a la auaricia, vergonzoso ahito de bienes, siempre anda indigesto el auaro. Y Gregorio X. la llama ceguera, porque a todos ciega; no temen el mal nombre de codiciosos, antes vienen contentos, y alegres, que es la peor señal de su salud. No puede tenerla, quien no conoce su mal: tiéne por salud a el dinero, y cargan quanto puede del, y digan lo que dixeren, menospreciando el conse-

3

jo de

In extranag. l.  
de crimine, in c.  
auaritie delect.  
in 6.

jo de Salomón, de que vale mas el buen nombre, que las riquezas muchas. Luego el accidente es mortal: pero no es de buenos medicos, defanzar los enfermos, sino aplicar los remedios, y Dios obrará. Cierro es, que la sed insaciable del dinero, q̄ padece el auaro: no la templará el Rio de la Plata, porque crecen las ansias del dinero: quanto crece el dinero, dize Luuenal, miétras mas dinero junta vn auaro, tiene mas sed de dinero, dize el sabio, y es muy de notar el estudio del auaricia, dize Salustio, porque tiene sus estudios diurnos, y de suetos noturnos; tiene lección de libros de noche, y conferencia con los condiscipulos de dia, estan siempre estudiando los codiciosos, en sus ganancias, y repassando en los libros de caja, las correspondencias; bruxelando en los legajos, las obligaciones, y creditos: cursando en las lonjas, y casas de contratación. Confiendo con los profesores de la facultad, los mejores empleos, mayores asientos, los mas crecidos intereses, y los juros, de fiacas mas seguras. Estan estos miserables negociátes, hechos de señores de su hacienda, esclauos della. No ay trabajo, que se compare, con el desuelo de grãgear, solitud de cobrar, temor de perder, trabajo de contar, y tormego de guardar. Inquietos de dia, y sin quietud alguna de noche, haziedo por el dinero, lo q̄ no se deug hazer, trampas, embustes, mentiras, y diziendo, lo que no se puede dezir de hombres Christianos, ni aun de Gentiles; pues muchos dellos, viuen ajustados a la razon natural. Y destos, dixo Platon, eran desdichados; por q̄ desleauan ser ricos, y errauan el modo; no han

de procurar augmentar la hacienda, dize el Filosofo, sino disminuir la codicia della. Este es el remedio; y Seneca le acredita por el mas seguro. El segundo, será la consideracion del daño que trae en el vientre este cauallo de Troya; porque no son las riquezas sin de los cuydados (dize Seneca) sino mudança de vnos, en otros mayores. Que de pleytos tienca los ricos, que carecieran dellos, si fueran pobres; que de mugeres han salido viciosas, por ser ricas. Quantos hijos agenos, se auran criado por proprios, por vicio de sus mugeres; porque las riquezas ocasionan los mayores delitos, el parto supuesto, el testamēto falso; el rapto de la hija, y el peligro de veneno, de que no muere el pobre, no ay padre rico seguro de su hijo. El Rey don Sancho deueld a su padre el Rey don Alonso, hasta quitarle el Reyno, antes de acabar sus dias. Esta el hijo contando los años del padre, y pocos le parecen muchos. Y es el auaro el q̄ mas trabaja, por dexar mas hacienda, y el que menos come della. Tiene en la bodega toneles de vinos generosos, dixo Persio, y beue del aguapic, que se auinagra. Es como el juumento, dize Alciato, que está cargado de regalos, y se satisface de vna oja de verca; que topò en la calle. Suda, y trãhada en la labor de su hacienda, y no goza della. Manasse murio asfoleado, asfistiendo en el campo a los segadores delas ceuadas, dize el sagrado texto, pudiendo vniua lo fresco en su casa. Y para quié tantos trabajos, y sudores, pregunta Seneca, y responde, para que lo goze otro, para vn heredero, que quando sepa quien es, no sabe qual será. Para este lo quiere todo,

Epist. 17. 8.  
21.

Satyras 4.

Emblema 84.

Judic. 8.

Epist. 123.

Satyras 4.

Recluse. 6. 3.

In Catilinam.

El gouernador  
de la ciudad de  
Huelva  
diciendo

rodo, y parisi no quiere nada. O caridad de forde nada. No será bu: no, señor. A luaro étrar có el heredro a la parte de la herécia, y comer como co here déro, vna parte della, y que los pobres coman otra parte, que sea de alimentos al alma; para que no parta sin alforja de misericordia al otro mundo? Ania en la Corte vn Letrado, que a lo piadolo, era auaro, y atesoraua para fundar vn Hospital en su tierra; dispuso la fundació, las salas, las camas, los ministros, y las raciones que auian de comer enfermos, y enfermeros. Y pidió su parecer a otro Letrado, y respondiote có sal; la obra es buena, y pia, y esta bien ordenada; pero le falta vna cosa de sustacia para el fundador; y es, que coma en vida, vna de las raciones, que han de comer después della, los enfermos. No solo es enfermedad del animo el auaricia, pero tambien del cuerpo. Pues por ahorrár el auaro pierde la gana de comer; macera el cuerpo, y acaba la vida; y ruego a Dios, no sea tambien en daño del alma. Si el Doctor de las gentes, dize, está desheredado del Reyno de los cielos, el auaro. Luego no puedé ser buenos, bienes temporales, que priuan de los eternos. Murio el rico (dize S. Lucas) y fue sepultado en el infierno. No es de codicia el sepulcro, aunque sea de los codiciosos. La enfermedad es mortal, y mas si es de muerte eterna; y su curacion consiste en vn medio, de no desfiar mas bienes, que los necesarios; para pasar la vida con decencia. Los superfluos, no la aliuian, antes la inquietan, la afligen, y la acaban. Yo no acabo de entéder (dize Marco Tulio) esta auaricia de los viejos; que se preucengan de mas

C. 4. ad Ephef.

Cap. 6.

Lib. de senect.

roboj

proui-

probiſſon; quando queda menos del camino; y tenga los miembros elidos, y el coraçon abraſado en codicia. Aborrecidos de la muger, de obedecidos de hijo; malquistos con los parientes, murmurados de los criados; y enemistados con los veziaos. A todos haze esfueruo vn auaro, por q̄ a nadie haze bié. Y les parece a todos, q̄ tarda, en dexar la vida, y la hazie da. O deſueturado viejo, que tantos enemigos has ganado con tu dinero, y estuieras mas ſeguro ſin el. Y ſea la cura del auaricia, conferir los pretendientes de riquezas, con los poſſedores della; lo que les tiené de coſta, los trabajos que han padecido en adquirir las; los peligros en defenderlas; y las injurias en cóſeruarlas; para que la noticia deſtos daños, refrene eſta indomita beſtia, y reconozca, que en la mediania eſta la quietud de cuerpo, y tranquilidad de animo. Eſta es, la honeſta pobreza; que pidió a Dios, el Sabio Rey. Eſta la parſimonia, que deſſeau Seneca. Vna mediania, que no toca en los eſtremos vicioſos, de neceſſidad, ni de riqueza. Remedio vniuerſal para todos los éfermos, que deſcubren pintas de codicia. Y mas para ministros de juſticia; q̄ ſe lleuan los ojos, y el coraçon del pueblo, quando ſon limpios de manos, dize Tulio. Y ſi en ministros ſeglares, es tan decorada eſta limpieza; mejor parecerá en ministros Ecleſiaſticos, y Religioſos; ſon Maetros del pueblo, y Oraculos del cielo, ſus reſpueſtas; y han de obrar como hablan, y hazer lo q̄ aconſejan; y có igualdad a todos; ſi la ley de Dios, es igual para el pobre, y para el rico; no ha de ſer para eſte la opinion prouable, y para aquel, la riguroſa;

Prouer. 6. 15.  
C. 8. de tran-  
quilis.

Lib. 2. de offe-  
cjs

P

guroſa;

gurosa: *Aff* juzgarás al pobre, como al rico, dize el Espíritu Santo.

## Mas remedios de la auaricia.

9. 7.

**P**OR largo tienen los Filósofos, el camino de los preceptos; y por mas breue el de los exemplos; aquel es camino de sabios, a quien vence la razon, y este, el atajo de los que menos saben, dize el Dotor S. Augustin. A los necios, con exemplos se ha de persuadir, añade el Dotor S. Gregorio, y primero lo auia dicho Tito Lulio, q los sucessos humanos son maestros de ignorátes; los Syrios, y Palestinos, enseñauan con exemplos, lo que no percibía los oyentes con razones. Y Christo nuestro Señor, enseñó con parabolás a sus oyentes. Y así, auiedo curado con razones a los sabios, curamos con exemplos a los menos entendidos; pues el maestro, es deudor de todos, de necios, y de discretos. Lucio Anneo Seneca fue valido de Nerón, y su maestro; y dióse tal priessá a atesorar riquezas; q ocasionaron su muerte; por no advertir, que a medida dellas, crecia el odio del pueblo, y la emulacion de los iguales. Tal es la ceguera de la codicia, que no perdona a los sabios. Y advertido, si bien tarde, pidió audiencia al Cesar, y le dixo así, *Señor, en catorza años, que acor-*

*padado*

*padado tus esperanzas, he recebido de ti tantos honores, y riquezas, que no bastado mas, a mi felicidad, q saber moderarla. Y para no morir a manos de la embidia de mis enemigos, te restituí todo quanto he recebido de ti: para que libre mi animo del resplandor de las riquezas, que le ofuscan, se emplee de aqui adelante en mirar por si, dando licencia a mi vejez, para que se retire a mayor quietud; así lo refiere Cornelio Tacito, y el Cesar, mas codicioso que el maestro, se la negò con animo fisto, de quitarle de vn golpe la vida, y la hacienda. Pero entendiole Seneca, y retiròse a su casa de campo. Y medroso de veneno, comia de sus frutos, y beuia el agua de vn arroyo, y lo, alimentos los mas libres de todo pecha. Pero cansado de viuir, y Nerò de esperar su muerte, entrò en vn baño, y picadas las venas murió defangrado en el. Esta muerte diò a Seneca sus dineros, y viuiera muchos años, si tuuiera menos. Este descanso, y quietud traen las riquezas, y no metecen nombre de bienes, los que trae en el viétre tantos males. Y es la razon, porq Dios no los dà a vezes a sus amigos, sino a los que no lo son. Mosiur de Geures, valido de Carlos V. engullò tãto con su auaricia, que trocò el honor con deshonra, y la gracia del Principe, con defgracia suya; y la grandeza, en penosa vida, y mala muerte. Porque todo lo que crece sin orden, camina a su ruyna, y no puede ser bueno, el que cò breuedad se haze rico, dize Salomon, y a quié con redes, o enredos anda a caça de bienes ajenos; castiga Dios con la pena del Talion: permitiéndole, que otra aue mas poderosa, haga presa en el. Bien moderno es el exemplo, de aquel mi-*

P 2

nistro

Lib. 19. de ciuitate Dei, c. 16.

Lib. 2. admonitione 7.

Lib. 2. 2. n. 84.

Lib. 1. Annal

quod est. 8. 8. 1. 1.

quod est. 8. 8. 1. 1.

quod est. 8. 8. 1. 1.

Prov. 6. 2. 8.

nistro malogrado, que fue guarda joyas de toda Europa, y como no eran de Christo, fueron del Fisco.

## Mas remedios del auaricia.

§. 8.

**E**l auaricia (dize Tacito) es el vicio mas poderoso del animo; y assi le dexan de coraçon muy pocos. Pero no ay que desconfiar de la salud, que es flaqueza del medico, rendirse al rigor de la enfermedad: quando los primeros remedios no vencen, aplicar otros de calidad cõtraria, dize Seneca. Pues las reglas de la medicina del cuerpo, sirven tambien al animo, anadio Tacito; y mejor el Doctor de la Iglesia S. Gregorio, el medico, q̄ vino del cielo a curar vicios de la tierra; obseruando las reglas del arte; curò con frio, lo calido; y con calido, lo frio; al soberbio, con humildad; y al auaro, con liberalidad. En de Alexandro (dize Tito Lino) le hizo señor del mundo; y si fuera miserable, fuera vil esclauo de sus riquezas. Nunca se peria el liberal; el auaro muchas vezes; Perseo suçessor de Alexandro, en vno de sus Reynos, perdio por corto, lo que ganò por largo su dueño. Guardò mejor el dinero, que las fuerças; y quedòse sin ellas. El liberal, como rico labrador, arroja el grano en la tierra; y el auaro que le mira,

le di-

le dize, que es vn perdido: porque arroja a las auas el pan de los hijos. Y le responde el Sabio, q̄ es prouidencia, lo que le parece perdicion; porque el labrador juega a la gana pierde, perdiendo aquellos frutos, los coge mayores. Quando el auaro, encerrando el trigo para reuenderle, experimenta muchos daños, el año abundante, con que no vende el trigo, o se pica, o come de gorgojo, o le denuncian la reuenta, y todo se consume justamete entre ministros de justicia, perdiendo honor, y dinero, quando el liberal sembrando en buena tierra, prestando a amigos, y dando a pobres, coge por frutos coraçones, cõ retorno cierto, de beneficios de Dios, y de los hombres. Con seguridad procede el medico, a la salud del enfermo, executando las reglas del arte, por detraction, o diminucion del humor de que peca; y el q̄ auaro, peca de abundancia de codicia, por replecion de sangre en las venas del arca. Y no puede tener salud, menos que minorando la causa, euacuando el humor, y la sangre de masiada, con limosnas grandes, sacrificios, y obras pijs. Mucho mas grangea la caridad dando, que la tenacidad reteniendo. Porque el auaro, tan falso està de lo que tiene, como de lo que no tiene, por que dixo el Sabio, quien guarda riquezas, no recibirà frutos dellas; pues aun lo que le sobra, no lo tiene, pues no vfa dello; todo quãto Dios criò en el mundo, fue para seruicio del hombre, y por su vida solamente estàn acceusados estos bienes; y on llegando el plazo de la muerte, pierde el gozo dello, el vtil, y vfo de todo. Y el auaro, abundando deste beneficio, quiere perderlo, antes de la muerte.

*Ecclesi. 5.*

la muerte, miseria grande; si para viuir, y morir bien, basta el uso, y gozo de lo suficiente, sin afán de amontonar bienes, ni desuelo de guardarlos; la naturaleza nos enseña así a los brutos, y con lo suficiente estan satisfechos; y a los hombres, dicta la razon natural, buscar lo necesario, y dexar lo superfluo. Todos nacē con igual fortuna; ninguno saca del vientre de su madre, mas bienes, que otro, ni come, ni beue mas, dize Seneca. Su industria, y trabajo le ha de dar de comer, y no es necesario mucho; con pan, y agua, y vn vestido, se satisface a la naturaleza, y para tan cortos alimētos, nadie es pobre, añade el Filósofo; y lo repetio Iuuenal, y mejor el Eclesiastico. Antes es rico de bienes mayores, pues para la salud, dize Hippocrates, el mejor regimiento della, es el alimēto simple, y moderado; el mejor farmaco, para viuir mucho, es comer poco; la gula, es la que introduxo los regalos, y saynetes, los cozineros, y libros de cozina, que adelantan el imperio de la muerte. El primer hermitaño de la Tebayda, S. Pablo viuió 113. años con pan, y agua, y si comiera mas, viuiera menos; porque la vianda mayor, gasta mas del calor natural, y quādo este falta; falta la vida, y llega el vltimo plazo de la muerte; luego bueno es el remedio, que acorta de cuy dados, y alarga la vida, sin las confecciones de Amargris, y aloes, que ha hallado el deseo de ella. Con pan, y agua viuió S. Antonio 105. años, y no se alabara la gula, de que aya llegado a este termino ningū vasallo fuyo. Daniel, y sus cópañeros con pan, y legumbres, estauan mas luzidos, y fuertes, que los otros pajes del Rey, comiendo platos

platos del estado, y si replicare el goloso glorō, q̄ esto passò así, en aquellos siglos, y es penoso para estos, porque es penitencia muy religiosa, ayunar a pã, y agua. Y comida de Anacoretas, no es para los estomagos de la Corte, q̄ tienen mas calor, y gastan mucho mas. Porque responderà otro cortesano, y de palacio, (dize Seneca.) Ninguna medicina es dura, si el efecto della es saludable. Y la naturaleza no pide regalos, con vianda simple se contenta, el apetito es quien los apetece. La hambre no es ambiciosa, ni pide saynetes, con alimentos simples se satisface. Confesso, que no es agradable a todos, la satisfacciō de pan, y de agua; a mas se esbiē de el apetito sensual; pero es gran parte del gusto, tenerle, en lo que se come, y con menos perjuizio de la salud, y de la vida, reduziendose a tal modo de vida, que no tenga la fortuna, jurisdiccion en ella. Y demas gusto es al bōbre, qualquier vianda con hambre, que sin ella el mas delicado manjar. Y con mayor deleyte recibe el estomago, lo que come con mayor necesidad, que sin ella. No estã el gusto en esta, o en aquella comida, sino en el apetito con que se come; y mas deleyte halla en el pã, quē le come con gusto, q̄ en vn perdigon, quien no tiene apetito de comerle; con los pechos de vn capon de leche, estã el rico dādo arcadas, quādo el pobre halla en el pan, la calidad del Manã, que le sabe a todo lo que quiere. Y aunque el pan sea duro (añade Seneca) comido con hambre, le parece pan de leche. Quando vn poderoso, con hastio, no puede arrostrar a la patea, y dulce vizcocho; y es gran fortuna, y parte de libertad, tener vn estomago bien morigerado; que no haga pleyso de la calidad, ni cantidad de la comida.

Lib. 1. de trãq.  
c. 15. & ep. 93  
119. & 200.

Epist. 18. & 78.



da. Y es gran feruidumbre, tener sujeto el gusto a la jurisdiccion de vn cozinero goloso, en quien idolatre el vientre desordenado. Luego facil es de alimentar vna honesta familia, que no desea mas q̄ pagarle la deuda natural. Y no es el vientre molesto acreedor, con lo q̄ le dan se contenta; no pide gullurias, antes tiene gusto en la parsimonia. Oquá bié parecerá este aforismo auuauario, para guardar mas, y comorepetira muchas veces esta lección de parsimonia a su familia, con ánimo de dilatar mas los terminos de su auaricia; no siendo el fin desta doctrina, ahorrar de costa, sino de codicia, para menospreciar el desseo de atesorar, y apreciar los vtils de la mediania; la q̄ vsan los cuerdos, y la que aconsejan los sabios, y el mayor de todos Salomon, que pidio a Dios lo necesario solamente, para passar la vida. Y reducirse vn hombre a esto, es (dize Seneca) toda la prudencia humana; y con ello, passaron muchos sabios, en vida honesta, ytranquilidad de animo. De Fabricio Capitan Romano, escriue el mismo Filosofo, que despues de auer vencido a Pirro, tuuo otra mayor vitoria, que fue de si mismo, menospreciando mucho oro, q̄ Pirro le ofrecio por su libertad. Pero como auia de ser codicioso, quien se tratau a tan moderadamente, que en dexándole los cuydados publicos, se retiraua a vna casa de campo, contento, con cultivar las legumbres que comia, triunfando de las delicias de Roma, como de sus enemigos. Lo mismo refiere Luuenal de Marco Carcio. Y Marco Antonio Sabelico, escriue del Capitan Focion, comia de los frutos de su heredad, no vendidos, sino gastados en su

C. 3. de prouisi-  
tis.

Epist. 20.

Lib. 8. c. 5.

en su casa. Y del Capita Cincinato, dize S. Agustín; viuia contento, con la labor de quatro yugadas de tierra; de fuerte, que siendo cleto Dictador de Roma; fue necesario apremiarle para q̄ viniese a exercer el oficio. Luego no será novedad, aconsejar en las Cortes la templança; y si en ellas, no está tan acreditada, como la gula; es porque, en las casas de los grandes señores, se come mas de respeto, que de necesidad: siuése los platos conforme a la grandeza de la casa, no a la voluntad, y apetito del dueño. Don Iuan Idiaguez Duque de Ciudad Real, Cauallerizo mayor de la Reyna, Presidete de Crdenes, del Consejo de Estado, su persona no comia mas que dos platos de vianda simple, dexando a los guespedes ordinarios, los platos de regalo extraordinarios. Sabia de Marco Tulio, que el ministro q̄ dessea el amor del pueblo, se adorna de dos joyas; vna, el abstincencia; y otra, la continencia; y nunca las perdio de vista. No se dixo del, lo que de otro ministro grande, que despues de comer, no se podia negociar con el; y a otro le negó Felipe II. vn grande pueffto, diziendo, que era mejor para casado, que para Obispo. Ninguna casa fue mas abundante, y rica, que la de Abraham, en el viejo testamento, y salio della su hijo Isaac con pan, y agua, para el camino, y no fue menos abastecida la casa de su hijo Isaac, y con pan, y lentejas regalaua Rebeca a su hijo Iacob; y estos só los alimentos con que san Pablo aconseja, viamos contentos. Y para tan poco gaffo, poco dinero es necesario. Y de Augusto Emperador de Roma, escriue Suetonio en su vida; era su plato ordi-

Lib. 5. de ciuit.  
Det. c. 28.

Lib. 2. de offi-  
bus

Ad Timot. c. 6.

UNIVERSITY OF CHICAGO

ordinario, de pan, y peces; y algunas vezes añadia datiles, por dulces postres; parsimonia, con que los hombres viuen agiles para el exercicio del cuerpo, y libres las potencias del animo, para los estudios, y negocios; y libres tambien de cuydados, que son los que ahogan el calor natural, y acaban con la vida.

## Mas remedios del auaricia.

S. 10.

**D**E la pobreza (dixo vna ley) es gran vilipendio viuir con ella (y añadio Eneas Syluio la razon) porque solo el rico es honrado; todos necesitan del; y como las riquezas son vna superabundancia de todo; la pobreza vna necesidad de lo necesario. Y la téplança, es el medio de estos extremos; porque la mediocridad, es (dize Salomon) la mayor riqueza, q̄ ni obliga a mendigar, ni a desfiar riquezas, que hazen insolente a quien las tiene, dize Seneca, mas rico es el que tiene poco, que el rico, a quien sobra mucho. Porq̄ el pobre, aunque no tiene lo que le falta, goza de lo poco que tiene; pero el rico auaro, ni tiene lo que le falta, ni tiene lo q̄ le sobra. Y es de animo grande (añade) menospreciar el hombre, todo lo que no es necesario, y abunda en vna casa. Quien carga de bienes, carga de cuydados, y aun de peligros en que

62  
que tropieça a cada passo. Luego el verdadero rico, es el que se pone en medio de la necesidad, y de la demasia, sin declinar a ningū estremo. De Socrates escriue Laercio en su vida, fue tan constante en esta opinion; que quando salia a la plaza, y via en el mercado, la folicitud de comprar vnos, y de vender otros; daua gracias a Dios, diciendo; todo esto me sobra, de nada desto necesario. Ponga el sabio los ojos, en todas las cosas q̄ no son necesarias, y verá como todas le sobran; porque las mas se firuen a la opinion, o al asseo, y curiosidad, y las menos a la necesidad de la vida; y traen folicitud en buscarlas, costa en comprarlas, cuydado en guardarlas, y enfado en perderlas; luego vanos es, todo lo que es superfluo en vna casa, y no aliuia la vida, antes la agraua mas, y la malicia deste accidente; y es necesario suauizar el agrio de la pobreza, para que el animo se aplique a ella. Los Filósofos constituyeron dos especies de pobreza; vna de animo, que los Teologos llaman voluntaria, y otra de fortuna, que es la forçosa. La primera es general, para ricos, y para pobres; porque todos puedē ser pobres de espíritu; ora abunden de bienes, ora carezcan dellos. Y la segunda, es de los que necesitan de lo necesario; es mala hembra; no ay en ella cosa que obligue a querer la bien. Pero la voluntaria, es hermosa, y apazible, y su fin, es la quietud del cuerpo, y tráquilidad del animo. Sin que la turbe, necesidad, ni abundancia de bienes, porque en ella se hallan los verdaderos bienes de la paz, y quietud. Menosprecia (dize Seneca) todo lo que no es solido, y consistente. Anaja goras, de

L. 2. c. quibus,  
& quarta pars.  
lib. 14.

Epist. 4. & 71.

Prouerb. 25.

Ep. 14. & 39.

D. Tb. m. 2. 2.  
q. 186. art. 39.

Epist. 17.

C. gloria Episco  
pi, S. Crates 12  
p. 2.

De vitis Philo  
sophorum.

rico, se hizo pobre, por darse todo al estudio de las buenas letras. Y Crates Tebano, se hallò tan embaraçado con los bienes de fortuna, que por gozar mejor de los del animo, los vendio, y arrojò el precio en la mar. Y de Aristoteles llamado el justo (cuenta Plutarco) que despues de auer governado con gran nombre la Republica de Atenas, vino a pobreza (gajes de buenos luizes,) y burlandose del vn hombre rico, le dixo, le tenia la stima; y le respondio. *Añigo, a mi no me ha hecho mal la pobreza, ni a ti bien las riquezas.* Y del Filosofo Elquines, refiere Laercio en su vida, le dixo varico, estava lastimado de verle tã pobre; y Eschines le respondio. *No tengo de ti mucha mayor lastimia, de verte tã rico, por el trabajo que has tenido en adquirir bienes; y el que tienes en conseruarlos, y el temor de perderlos.* Quando Iacob passò el Jordã pobre, y con vn baculo en la mano, dormia sobre vnapeña a sueño suelto; y via los tesoros del cielo: pero quando boluio a su tierra rico, no podia dormir de cuydados, temores, y peligros de las riquezas de que yua cargado: y aunque vuo algunos Filosofos deuotos de bienes, Platon, Aristoteles, y Seneca, que fue el que tuuo mas, y habló peor dellos. Porque dixo S. Agustín, tuuo la virtud en la pluma, y no en la vida. Reconoció el peligró que tenía, y dixo. *Ningun hombre es digno de Dios, sino el que sabe menospreciar riquezas; el que siendo rico de bienes, es pobre de voluntad.* Y conoció do (en otra epistola) la malicia de los bienes, y que elestaua tambien preso della, se hizo la oposicion, y satisfizo a ella. *No faltará quien diga, que escriuo a Jo. Filosofo, y viuo como todos; doy de sumeros*

Epist. 13. 5. 20.  
D. Aug. lib. 6.  
de ciu. Dei, c. 10

de pobreza, y bngo della; a consejo parsimonia, y amon-  
tens bienes, y uso de casa y familia explendika; en que  
confieso, que no soy sabio, ni lo serè, ni me podrè igualar  
con los mejores hombres: pero me contento con ser en  
algo mejor que los peores. Cada día voy cereenado de  
vnos vicios, pero tampoco, que no ha llegado mi animo a  
cobrar salud, y lo que escriuo no es de mi, que soy el pior  
de todos, sino para aquellos, que tienen principios de  
salud, para que conualezcan y con perfeccion la tengan.  
Xa la oposicion que me hacen, de que gozo de todos los  
bienes, y delicias del mundo, y escriuo como Filosofo;  
respondo, que lo mismo dixeron los antiguos, de los sa-  
bios de su tiempo, de Platon, Aristoteles, Cenon, Epi-  
curo, y todos respondieron, que ellos no escriuián sus vi-  
das, sino como auian de viuir los hombres. Todos ha-  
blamos de la virtud, como ella es; no la nuestra, que so-  
mos viciosos, y desistamos la salud de nuestros vicios.  
No atabamos nuestros vicios, sino dezimos lo que se de-  
be hacer. Hasta aqui Seneca. Bien pueden los sa-  
bios tener bienes, sin agratio de terceros, quidos  
honestamète, sin engaños, ni tratos illicitos. Por  
q̃no ha de ser el sabio ingrato a la fortuna, quan-  
do con manos puras, entra en su casa los frutos  
de la virtud. Pero las costumbres, persuadè mas  
que las palabras, dize Plutarco, el mejor exem-  
plo, es el del santo viejo Tobias, quando dixo a  
su hijo. *Pobres estamos hijo mio, y el medio mas eficaz  
para ser ricos, es el serauicio de Dios, hazer bien a todos,  
y no engañar a nadie.* Consejo, que obseruò en su co-  
raçon el moço biè mortigerado, y se vio muy pre-  
sioso, de ganado, y de dinero; su casa llena de  
bienes, y de contento. Este, es vn gran secreto, y  
estã en nuestra voluntad el uso del; sin otra cosa.

In Polybium

Tobia c. 5. 10;  
O 14.

ni trabajo exterior. Porque los bienes, que dà Dios, son los verdaderos bienes, y traen consigo el gozo alegre dellos; no los que el mundo dà, o nuestras traças adquieren. El Religioso Cardenal Toledo, fue valido de Clemente VIII. y pudo ser muy rico; pero no quiso aceptar dignidades, ni pensiones, por no ser rico, ni tener el animo cautiuo de voluntad agena, es seruidumbre vil, vender a otro la libertad por codicia. Y así el Cardenal, viuió, y murio pobre, contento con los gajes del Pontifice: con la misma templança, se gouernò el Cardenal Roberto Belarmino: y no pudiera ser tan sabio, si fuera codicioso: porque ambas ocupaciones quieren tiempo, y hombre entero. Siempre fue vn pobre estudiante, y su muerte como la vida: si viuió pobre, y murio rico de virtudes. Porque dos proposiciones, son ambas ciertas en el Euangelio: vna, que los pobres de voluntad, son herederos del Reyno de los cielos, como de boca de Christo, dize S. Mateo: y otra, que murio el rico, y fue sepultado en el infierno, dize S. Lucas. Si esto es de Fè, q̄ no puede negarse, elija el Christiano el mejor camino.

*Matth. 5.  
Luca 16.*

## Ultimos remedios del auaricia.

S. II.

**DIXO** Lucano de la pobreza, era vn don de Dios, no conocido de los hombres. Y pienso que

que habló de la mediania, que aconseja Seneca, y la llama alegre, y honesta pobreza: solo es mala para el auaro, que la aborrece. Desta parsimonia resultò el aumento del Pueblo Romano: con ella se acrecentò la disciplina militar, y con ella se hizo señora del mundo, Roma. Y durò en este estado, hasta que entraron en ella; los regalos de Asia, y riquezas de Europa. Estas fueron su ruina, y lo será de todos los Reynos, porque entran en cõpañia de las riquezas, y regalos: todos los vicios, que se engendran, y crian entre las delicias, el abuso de los trajes, colgaduras, camarines, y menaje de casa: que son enemigos caferos. Y no haze menos guerra a la templança del animo, la destemplança de la comida, son enemigos declarados, la gula, la inuencion de las viandas de que ay tres libros de cozina impressos, y se gastan mejor, que el Catecismo de la doctrina Christiana. Y quando el cuerpo mixtico desta Corona, viuia contento con la sangre de sus venas, quando se gouernaua con sus frutos, y reras propias, era Reyno rico, y triunfante de sus enemigos: y despues que entraron en ella las riquezas, y regalos de las Indias, parece q̄ ha perdido su vigor, y fuerças, y ha cobrado mas enemigos dentro, y fuera. Crecio el explèdor de las casas, y luzimiento de las personas, y minorose el valor, y virtud del animo. Despues que Alexandro Magno, vècio al Rey Dario, y con el a los Persas; quedò (dize Seneca) mas vencido, que vècedor, con los regalos de Persia. Luego no son los bienes externos, los que hazen mas bien afortunado al hombre, sino los del animo; la posse-

*Epist. 88. &  
124.*

*Ep. 62. & 63.  
& 120.*

si non

*Lib. 5. Parsal.*

Non de lo necesario, y menosprecio de lo superfluo; es el camino Real de las riquezas verdaderas, puede vno con generoso animo, menospreciarlo todo; poniendo el mundo a sus pies; y el animo en las riquezas de el espíritu; pero no puede tener todo lo q̄ dessea aca baxo. Luego mas poderoso es el animo del pobre volutario, q̄ el hombre mas rico de fortuna; la rifa del pobre, es verdadera rifa, su alegría, contento cierto, la del rico, mendosa, y fingida; el pobre viue seguro de veneno, quando el rico está temblando, aun de su muger, en vn clister, se le dio vna a su marido; y le ayudó a morir. Al pobre, no le inquietan el sueño ladrones, quando el rico, no duerna de miedo dellos. Al pobre todos tratan verdad, y el conoce el que es su amigo. El rico, ni la dice, ni la oye, ni sabe, quien es su amigo, ni enemigo. El pobre se halla preuilegiado de fortuna, quando el rico viue temeroso della, y no teme el pobre a la emulaci6n, y embidia, gente que no se habla con los pobres; razones, porq̄ apofentó Homero a los pobres en el cielo; alla a par de Jupiter, el mayor de los Dioses, como agente q̄ deuia gozar de bienes eternos. Y con mas certeza lo dice la doctrina Euangelica; quando en el Sermon de las bienauenturanças dora el Padre celestial a los pobres, con la mayor prebenda, con vn Reyno, y esse de los cielos. Y son dignos del, los pobres de voluntad, los que no tienen su coracon en las riquezas, si bien las tengan, los que menosprecian los bienes aparentes, por lograr los eternos. Y por el contrario a los necios, que idolatran en bienes temporales, Amonestá San Pablo,

Lib. 4. Odissa.

Pablo, dexen la auaricia, sin temor de que les falte lo necesario, que Dios lo tiene afsançado con su palabra; su prouidencia (dize Dauid) es nuestro mayor domo, que dá a cada vno su racion en tiempo necesario. De Caton, refiere Tito Livio) que viendo auia en Roma algunos Senadores como menos de lo necesario, dixo en el Senado. *Iusta uirguentis a patre uis a patre conscriptos de la pobreza en que se ballan, los que gobiernan a Roma, señara del mundo; pero las leyes nos ban quitado el empauo; porque no es decente, tengan tan grandes Senadores, lo que no es por el haz licito tener.* Viuian aquellos Romanos, como padres de la patria, con amor a sus hijos. Viuian estos Regidores de Roma pobres, por que fuese rica la ciudad. Comian de su labrãça, y criança; no de los bienes propios de la Republica. Y con esta parsimonia; criauan sus hijos, ocupados en la disciplina militar, y artes liberales; no ociosos, cursando los juegos publicos, ni priuados; sujetos a los ordinarios delitos de la iuentud; y si ellos los curauan los vicios de la Republica, con estos antidotos, mucho mas deue hazer el Governador Christiano, que viua obediẽte a la ley de Dios. *Pon limite* (dize Salomon) *a tu modo de vida, a tu industria, y prudẽcia humana; porq̄ si desseas ser rico sin mudo, te ballarás sumergido en muchos peligros; no te engañe el amor de los hijos, q̄ a vezes los bienes demasados los baxen peores; y la necesidad los obliga a ser mejores.* No quiso Focion tomar los dineros, que le dio Felipe Rey de Macedonia; y replicãdole el Rey, de q̄ tenia hijos, y los auia menester para ellos; respondió (dize Sabelico.) *Si mis hijos fueren buenos, poco les basta, y si*

Ad Hebr. 13. Psal. 144.

Lib. 4. decad. 4

Proverb. 23.

Pablo,

R malos,

Sabela. de ex  
plu. lib. 3. c. 5.

malos, no quiero dexarles, con que sean peores. Y más echos padres, vüieran tenido mejor vida, y mejor maerte, si le vüieran imitado. Hanse variado los remedios del auaricia, por ser varios los gustos de los hombres. Entrá en vn huerto quatro amigos, y vno se aficiona delo hermoso de vna rosa; otro del olor de vna yerua; y este de lo fresco de vna máquina; y aquel de lo calido de vn higo. La misma variedad se halla en materia de elegir los medios de la curacion del animo; a vno le parece bien vna razón, y a otro mejor, la que este no tuuo por buena. A este, le lleua lo viuio de vn ex plo, aquel, el autoridad de quié la dize; para que en esta selua de varia lecion; hallen todos los aparos, medicina ajustada a su gusto, y ninguno se quede sin ella: y Dios obre sobre todos. Y para que los Reyes, codiciosos de mayores Reynos, no se quedan sin medicina, por lo menos preferuaria de la salud del animo; seruira con la recepta de dos antidotos, vn medico del pulso de Reyes, Maestro de Emperadores Seueca; el qual especulando la calidad de estos bienes, que llama de fortuna, y apreciádo el valor de estas alhajas, o traftos, que los hombres tienen de rejas abaxo, dize, que son todos bienes menguados, y tan miserable la posesion de las riquezas, que no merecé aprecio alguno, menosprecio si, porque son bienes q̄ se pueden alcanzar: pero no retenerlo bueno dellos; puede poseerlos exteriormente el cuerpo: pero no interiormente el animo. Ponme (dize el Filosofo) en vna casa rica, y con calidad de que pueda vsar libremente del oro, y plata della; no por esto me puedo estimar en mas por;

porq̄ si bié tenga conmigo el oro, y la plata, pero estan fuera de mí, no puedé comunicar al animo bien alguno, ni mejorarle en nada; Y no es materia de estimacion, la q̄ no puede mejorar al hombre. Las riquezas naturales, no tienen por sí suficiencia, ni virtud; para dar salud al animo, ni el dinero, es de prouecho al cuerpo, sino es echándolo de casa, por necesidad, o conueniencia; porque guardado, no es de prouecho a nadie; ha se de vsar del, dando, o gastando, para que sea util, y entonces tiene salud entera el animo, quando menos tiene, quando pisando las cosas del mundo, (que es el segundo antidoto) se sube el hombre sobre la naturaleza, y puesto con el pensamiento sobre las estrellas, se rie de los palacios de los Reyes, y de todos los bienes de la tierra; o toda su plata, y oro méguado; y no digo solaméte de la plata, y oro, que hasta aora ha dado a los nacidos, y se ha labrado en moneda, sino tambien de la que tiene por dar la tierra, es condida de la auaricia de los que nacieren delante, y no podra el animo, menospreciar los techos de oro, y portadas de marfil, los jardines compuestos a tisera, con fuentes de alabastro, sino es dando con el entendimiento vna buelta al mundo, y menospreciando desde arriba, el estrecho globo de la tierra, que ay abaxo. Y este cubierto en gran parte del mar. Y la otra parte de tierra, seca, esteril, y descompuest. Y entonces hablando consigo, o el hombre, diga; este es aquel punto de tierra, que entre tantos Reyes se diúrde, a fuego, y a hierro, y a costa de tantas vidas. O que ridiculos son los terminos de los mortales. Si las hormigas tuvie

Lib. 1. quaest. n. 6  
sural. in praes.

Cap. de vita  
beata.

ran entendimiento humano, pudieran también di-  
 uidir vna parua de trigo, en muchas Prouincias;  
 y fuera lo mismo. Pues si miro los exercitos de  
 los Reyes, q̄ vá marchando cō vāderas rēddidas,  
 a vna grande empresa. Y veo también discurrir los  
 esquadrones de la caualteria, passando vnos ade-  
 lante, otros detramandose por los lados, me pa-  
 recē hormigas, que trabajan, y se afanan casi por  
 nada, y pelean en vn angosto estrecho, q̄ a mi pa-  
 recer es vn punto; y no ay mas diferēcia de las a  
 nosotros, q̄ en la medida del cuerpo, pequeño, o  
 grande. Vn punto es hombre, el mar en que na-  
 uegays; vn punto es la tierra; en que os comeys  
 abocados, por tener el señorio della; vn punto  
 es todo aquello en q̄ diuidis Reynos tan peque-  
 ños, que los tiene encarcelados cō grillos de a-  
 gua del mar Oceano; y si todo esto es vn punto,  
 para la grandeza del animo; y lo que espera go-  
 zar; no os affijays por ello; leuantad los ojos al  
 cielo, donde hallareys desmedidos espacios en q̄  
 reynar, y su possessiō os llama el Rey dellos; y  
 es admitido el animo bueno, todo esto es de Se-  
 neca; y si bien parece de masiado especulatiuo, es  
 facil de praticar los hombres bien entendidos;

**IV. Cama de mentiras  
 de Corte.**

**DISCURSO VI.**

**S**U DE CAPA CAÿDA EN LA CORTE; y no eraabiē vi-

sta, en palacio, y entrava pocas vezes, y cō miedo  
 en el; razon, porq̄ los antiguos introduxeron en  
 palacio locos, o truhanes, q̄ sin temor la dixes-  
 sen. Y de aqui denio de salir el refran antiguo, *ni-  
 hos, y locos dize las verdades.* Y la prudēcia del Rey  
 don Felipe II. los tuuo. Permite nuestro Señor,  
 que estos, a bueltas de sus donayres, digan a los  
 Príncipes, las verdades, a que estā obligados los  
 mas bien entrēddidos, por razon de oficio, y de ju-  
 ramēto, y qualquier fiel vasallo, por la fidelidad  
 de vasallo, tiene obligaciō a dezirla, dize la ley  
 del Reyno. Y en tanto, es el ministro digno del  
 puesto que ocupa, mayor, o menor, en quanto es  
 veridico, y leal al Principe, dixo elegantemen-  
 te Marsilio Fescino. Nadie se fie de que es buen  
 pintor, y sabe matizar con tan viuos colores vna  
 mentira; q̄ a vezes engañe a su mismo autor. Por  
 que permite Dios, que la mētra mas bien palia-  
 da, tenga resquicios, por donde se vea, y trasluz-  
 ga la verdad; aun mezclādo cosas verdaderas cō  
 falsas; pierden las vnas, por la mala compania de  
 las otras, dize Cornelio Tacito; que serā, de las  
 que totalmente son falsas: no edifican con buen  
 cimiento, dize Seneca, los que engañan con co-  
 sas falsas; porque es tenue, y delicada la fabrica  
 de la mētra, y con facilidad haze vicio; y se de-  
 ploma, luego se descubre, y abre, por qualquier  
 esquina que la mire. No ay cosa menos estable,  
 que la mentira, ni mas constante, que la verdad,  
 añade Eneas Syluio, todo el tiempo lo descubre,  
 y nada ay oculto, que no lo declare. Y como la  
 verdad cobra con el tiempo, mayores fuerças; assi  
 (dize Tacito) les pierde con el tiempo la men-  
 tira.

*Lib. 5. epist. ad  
 Frācisū Sode-  
 rinum.*

*Lib. 4. Annal.  
 Ep. 52. & 62.*

*Lib. 2. Annal.*

sta,

R.3;

tira.

tira; yo, y el tiempo para otros dos, dezia Felipe II. es tan inmortal la verdad, como la mentira mortal: es muy achacosa, y enfermiza, siempre se anda cayendo: no ay cosa, que asi debilita el animo, en flaqueza la opiniõ, y derribe del puesto a vn ministro menor, o mayor, como flaquear en la verdad, es delito de primera clãssis, siempre fue vicio vil entre hombres de bien el mentir, dize Iosefo, y no solo tratãdo con el Principe; pero con los vasallos, con los estraños, con los enemigos, es graue delito, saltar en la fe humana, es de baxa cõdiciõ, el hõbre quimiete, aña de Eneas Syluio. Mas inhumano es, dize Seneca, el ministro, quando engaña, que quando desengaña. Si bien dezia algun cortesano, y Presidete de Ordenes: que los desengañõs, no se dan, sino se toman. Este accidente es sumamente malicioso, porq̃ asi como la verdad, haze al hombre hijo de Dios, assi la mentira le haze hijo del diablo. Y tiene otro daño, dize Eneas Syluio, que el mentiroso, no es creydo, quando dize verdad. Pierde totalmente el credito, y es vna grãde perdida: pierde la mejor calidad, que tiene el hombre, q̃ es tratar verdad. Y quanto mayor es el hombre que miente, tanto es mas detestable a los ojos del mundo, dize la Sabiduria; porque mata a su alma, y es odioso a los hombres. Deste achaque, dize Luis de Cabrera Historiador de Felipe II. Murio el Cardenal Espinõsi, Presidente de Castilla. Consultaua a Felipe II. despachos de Flandes, y el Rey le responso con aspereza, sobre afinar vna verdad; y de suerte, que murio con breuedad. Y si a la leuercidad deste Rey, se atreuió la mentira, que

serã con Principes mäs apazibles; luego es necesario que ayã locos, y truhanes, que digan verdades, y despierten la ira del Principe, dormida entre las delicias de palacio. Graceiãua vn truhan, a la mesa de vn Rey, a tiẽpo que le llegõ vn auiso de que se auia perdido vna ciudad, y reparõ el truhan, en q̃ en el Rey no auia mudança, antes tomaua salsa con la viande; y desemplado el truhan, de ver tan templado al Rey, le dixo con falsa Ciudad tomada, y vos comeys peregrin, mostaza, mostaza cuerpo de Dios, que os saque a las narizes el corraje. Los ministros que mienten, no son durables; mueren en lo mas pujante de su priuanga, dixo Diogenes Laercio, no tiene mejor pronostico su valimiento; porque a vn mentiroso, no ay quien le crea (dize S. Bernardo) todos le aborrecen, y tienen en poco; y la verdad, dicha por el, se desafacredita en su boca, y no tiene buen olor: y accidente tan mortal, bien necesita de cura.

In proemio de bello Iudaico.

Epist. 36. De breuitate vite, c. 16.

Epist. 31.

Sapient. 1.

Histo. de Felipe II. lib. 9. c. 27.

De vita, & moribus philosophi;

### I. Remedio de la mentira.

**E**L ministro prudente, que dessea conseruarse en la gracia del Principe, ha de assentar en su animo, vna proposicion firme, de ser veridico, tratãdo verdad, en qualquier materia por ligera q̃ sea, ha de hazer habito de hablar, lo que siẽte que es verdad, en qualquiera negociõ por leue que sea: porq̃ el mentiroso, es facil de resuualar de lo leus, a lo graue,



**De. Quien miente, dize Tullio, entre amigos fa- militares, o domésticos criados, tambien mentira con los estranos. E scriua el ministro, y e que no lo es, por ley inuolable en su coraçon, no dezir, ni aun pèsar cosa que no sea cierta: conuerde el coraçon, y la lègua, dense las manos, obras, y palabras; sean (dize Seneca) iguales en todo, y no discordè en nada, hablando siempre lo que sienten, y sintiendo lo que hablan, no les diga a lgun cortesano, lo que Marco Tulio dixo en el Senado: Ruegos padres vnscriptos, que quando deya vnsros pareceres, digays lo que sentis. Porq la mentira, es en dos maneras, vna actiua, y otra passiua, y no miente menos, quien por respeto humano, dexa de dezir lo que siente; que quien dize lo que no es. Esta doctrina dio el Padre Geroy- mo Plati, a su hermano el Cardenal Flaminio, por estas palabras: Quando en Consistorio se tratare del bien, o daño publico; no se hà de dissimular, callando, o hablando con palabras dudosas, sino resibir clara, y libremente, con la reuerencia deuida, a tan gran Senado. Porque en esto se diferencia la obligaciòn de caridad, a la de justicia, que el oficio de caridad, lo puedo dexar, quando temo proprio daño, o no espero enmienda; como en la correccion fraterna; pero la obligacion de justicia, tiene mas extension, porque por razon del oficio, se deue dezir, todo lo que se siente: aunque sea con daño proprio, o no se espere fruto alguno. No se puede dissimular, ni callar, lo que fuere malo, sino contradizirlo claramente. y quien no lo biz ere peccador; hasta aqui Plati. Marco Regulo, Capitan de los Romanos, contra la libertad, y vida, aconsejò al Senado el bien publico, de que era mas util, retener los**

los cautivos de Cartago, que por ellos darle libertad; y su voto, fue para el sentençia de muerte en Cartago; la vida le costò el consejo; pero dixo la verdad. Y añade Fr. Vicente Gomez, q el ministro que la calla por algun respeto, o de mas de la culpa mortal, tiene obligacion de restituirla al Rey, o a los valallos el daño; Miren por señores (dize) y yo se fien de vn Reyano mal rezado, que dizen cada dia; ni de vn quarto de limosna que dan; ni de tener una persona deuota, que ruegue a Dios por ellos; que si bien todo es bueno, y ayuda, sino bizieren bien su oficio, no los sacaran del infierno. La adulacion en presencia del superior, y mas el Principe, naturalmente, y sin afecto proprio, se comienza, y perficiona, dize Tacito, y con la misma facilidad se aprehe de; y nadie es molesta (dize Eneas Syluio) haga pues habito a la verdad el ministro; reuifase de ella, de fuerte, que de vno en otro habito, se conuierta en costumbre; comience la cura, y no desconfie, que Dios ayuda, los buenos principios; y todos son dificiles en qualquier materia, y se vécen con el trabajo continuo. Tiernos (dize Seneca) son los principios de todas las virtudes; pero son como las plantas, que se enderegan quando tiernas, mejor que quando estan secas, y duras, y si hazen vicio, las compone la tierra; bien podra ser que el doliente, entrando en esta cura, se diuierta, y si, pensar resuifase en alguna mètira, pero advertido, repara en ella, y buelue en si, y no se dexa caer cò deliberaciòn en otra. Y cò este cuidado, llegará a tiempo, en q no pueda facilmente mear, cò descuido, ni cuydado, q es la nuestra mascierra de vn hõbre debte, dize Eneas Syluio.

## II. Remedio de mentiras.

S. 2.

**E**l santo silencio, tiene muchas virtudes; y pocos deutos; ni los tuvo entre los Gentiles. Harpocrates Dios del silencio; y no se porque; si preferua esta virtud de grandes males, a quien habla poco, y pié, fi lo que dize. Quiero que seas tardo en hablar (escruiuo Seneca a su amigo Lucilo) y es consejo de amigos. Porque todo se le haze cierto, y claro, al que es tardo, y atentado en hablar: la celeridad es imprudente, y ciega. Quié habla poco, y bié pensado; q̄ bien q̄ habla, y sin ofensa de nadie, y en que de errores tropieça, el que es arrojado. No hablara inculpablemente, el que hablare mucho, dize el Sabio. Que libre de escrupulos se halla el ministro, que con atécion a la justicia, vota lo que siente, y haze con fidelidad vna consulta; y que poco trabajo tiene vna relacion verdadera; lo que se refiere, como ello es, sincolorés que muden sustancia. Y que cuydoso camina, el que vá por sendas inciertas, y con miedo de no ser cogido en mal latin; y es cierto, que lo ha de ser, a carrera larga. Bien puede ser, que ande la verdad algunos días a sombra de tejados; pero no siempre; porque es mortal de su naturaleza la mentira; el tiempo la descubre (dize Taro Liuiuo) y a fude otro peligro no menor, que tiene el mentiroso, que ha de ser de mucha memoria, para no encontrar se con lo que ha dicho, para no referir

cosas

cosas contrarias: porque la pena comú de todas las gétes, es, q̄ no sea creydo otra vez, aunq̄ diga verdad, y cóperdida de reputacion, y a vezes del puesto. Felipe II. fue tan amigo de hombres verídicos, que viendo vn dia en sus galerias, el retrato de don Luis Mendez de Haro, dixo. *No supo el mundo lo que yo quisé, y estimé a don Luis, por des cosas; vna, que jamas le ballé en mentira, y otra, que no le conocí lisonja;* dos joyas, que pueden honrar al mas valido; y otro criado luyo, perdió muchos años de seruicio, y la vida, por vna mentira, que le dixo, y respondióle el Rey. *Pues así me engañó.* Fué el ministro a su casa, y de alli a el sepulcro, porque adoleció, y murió deste accidente. Luego buen antidoto, es el consejo en la verdad de la consulta, de la fidelidad en la relacion, y la puntualidad en todo quanto se dize, y se haze publico, y priuadamente.

## VI. Cama de la seueridad.

### DISCURSO VII.

**L**A seueridad, es vicio opuesto a la humanidad, y blandura natural; el agrado, y apazibilidad, es conatural al hombre: con ella se conferua en su especie, y desfize la seueridad de la naturaleza humana: son los apazibles duenos de todo: bienaventurados los llama san Mateo, de boca de Christo

Seneca.

Desad. 3. lib. 2.  
C. deca. 4. lib. 4.

Lib. 15. *annal.*

Lib. 2. *de elementia, c. 2.*

nuestro Señor, son los que poseen los bienes de la tierra, y gozan della. Y por el contrario los pierde el feüero, y constante, que no se reduce, ni mueue con razón, ni ruegos. Son (dize Cornelio Tacito) virtudes o diosas, feüeridad continua, y animo constante; y lo auia dicho Seneca primero. La feüeridad, no ha de ser perpetua, y pierde mucho de su autoridad, quien no vsa della, en su tiempo, y lugar. Porque todas las cosas le tienē. Y el de la feüeridad, ha de ser raras vezes, quando es necessaria, para q̄ no se pierda, o enflaquezca la justicia, quando la pide la necesidad de la causa publica, o correccion de la particular. Don Pedro de Aures, fuera por su sangre Rey de Aragón, en las Cortes de Borja, y lo dexó de ser, por q̄ era eleuido, y de condicion dura, para vn Reyno, que tambien tiene condicion: y tuuieron por mas conueniente los Eletores, sacar del Conuēte de S. Ponte vn Mōge Sacerdote; al Infante don Ramiro, que despues de Rey, firmaua D. Ramiro Rey, y Sacerdote, insinuado, que el autoridad de Rey, la auia de humanar, cō la bondad de Sacerdote; y el Príncipe D. Iayme, hijo del Rey D. Iayme el II. de Aragon, renpnció el Reyno en su hermano segundo, porque se hallaua aborrecido del Reyno, por riguroso, y feüero, y parecióle, que sin riesgo de su vida, no podia durar su gouierño. La feüeridad de tres Pedros, que conuiteron a vn tiempo, el de Castilla, Aragon, y Portugal, los hizo aborrecibles a sus vasallos, y conpoca quietud del Reyno. Passemos a los exēplos mas castros; y de nuestros tiempos. El Doctor Juan Rodríguez de Figueroa fue Presidente

del

del Consejo de Ordenes, y del Consejo de Estado: pero fue ministro tan feüero, que le dixo Felipe II. *Si quieres ser Presidente de Castilla, antes de mudar de cōdicio.* Y fue vn Angel despues, o fuerça grãde del ambicion suya, y de las palabras de vn Rey prudente. Don Fernando Carrillo Presidente del Consejo de Indias, dexó de serlo de Castilla, por la constancia de animo; y semblante feüero. Son (dize Eneas Syluio) dignamente aborrecidos los feüeros de condicion. El rigor, y aspereza de don Bernardo de Cabrera, valido del Rey de Aragon don Pedro el IV. puso a si, y a su sangre por el suelo. Y la Reyna, y el pueblo, fue quien mas fiscaló su causa, haziédole cargo de todos los malos sucesos del Reyno, porq̄ fue degollado en la Ciudad de Zaragoza. La dura condicion de Urbano VI. obligó al Colegio Sacro, a dezir de nulidad de su eleccion; y proeeder a la de Clemente VII. Y el rigor del Rey de Napoles don Alonso el II. le hizo tan odioso al Reyno, q̄ traxo a los Franceses, para deuelatib; hasta compelerle a renunciar el Reyno, en el Duque de Calabria su hijo; retirandose a Sicilia el Rey. Accidēte pues tan grande, biē necessita de remedios.

## I. Remedio de la feüeridad

§. I. Toda la politica de los ministros, consiste en los aciertos de su gouierño, y obediencia del. Lo primero se consigue, con la capacidad, y

S 3

reca

Epist. 105.

Ad Epist. 6. 4.

L. respicit dum,  
f. de parit.

Epist. 1. ad Quintum  
fratrem.

recta intencion. Y lo segundo, con agrado, dize Seneca, aconsejandolo a su amigo Lucilo Virrey de Sicilia. Sea tu semblante propicio al pueblo. Lo mismo aconseja san Pablo, a los de Epheso. Cada vno atienda a la vocacion en que Dios le puso, con humildad, y mansedumbre. No ha de afectar el ministro gloria de feuero, ni de clemencia; ha se de poner en medio destes estremos, cõficionado vn mixto saludable dellos. Y si en alguno viere de declinar la balança, sea la de clemencia. Es la apazibilidad, y agrado, el fuerte mas bien presidiado, para la seguridad de Reyes, y de ministros. Y es intolerable cosa (dize Tulio) juntar con el imperio seueridad; es mal dasamiesto; porque mejor se obedece a quien manda menos, y con mas blandura; es obediencia de coraçon, y amor de hijos; al reues, del que manda con imperio, y feberuia, a quien corresponde obediencia feruul, y forçada. Y si en los Reyes (a quien naturalmente se deve toda obediencia, y amor) se halla esta diferencia, que sera en sus ministros, que son conseruos nãestros, y conuiene que sean de genio apazible, si quierẽ huyr del odio popular; pocos dias ha que estauo en la silla de Castilla vn Prelado, de su naturaleza feuero, y con arte apazible. La condicion aspera, y dura, no la pueda digerir la plebe, y ocasiona a su dueño ruyna. Es el pueblo rigido fiscal de ministros, y calificador de sus acciones; el que da, y quita la opinion, graduando meritos, o demeritos; y voz del pueblo, es voz de Dios; y son raros los ministros de misia humana, siendo todos della, y estando en ella su buena suerte. Bienauenturados (dize

Christo

Christo nuestro Señor por S. Mateo) los blandos, porque seran señores de la tierra. Y el Sabio Medico de nuestra salud; dixo, aprended de mi, que soy manso, y humilde. Son los mansos señores del coraçon del hombre, y de sus bienes, que por esto dize el refran, oueja duenda, mama a su madre, y a la agena. Refiere Herodoto, que por muerte del Rey Dario, quedaron dos hijos, y el Reyno dividido en vandos; vnos querian al primogenito por Rey; y otros a Xerxes el menor; por mas officioso, y agradable. Acordaron de cõprometer la causa en Artabano su tio, que sentenciò en favor de Xerxes, con tal aplauso del Reyno, que luego le jurò por Rey; su hermano le besò la mano, y fue su mayor amigo. Son prodigios del agrado. Con palabras blandas, dize Seneca, se ablandan los animos mas duros, y con ellas se persuade lo mas honesto; y no siendo este de prouecho, passar al remedio cõtrario; de seuera correccion, reprehendiendo a quien menosprecia el consejo, y amenazando con la espada de justicia al pertinaz, primero que se desembayne; y a vltimos defengaños, vltimos castigos; de fuerte, que no muera, sino el q por incorregible, o por buen exemplo, conuiene que muera. Ninguno (dize Tulio) quiso mas a Caton que yo, pero cõ aquella bondad, tenia gran constancia de animo, y cõ seueridad, hizo mas daño a la Republica, que prouecho. Daua su voto, no cõmo hombre q gouernaua a Roma, en las hezes de sus vicios: sino cõmo si leyera la politica de Platõ en ella. Porque dezia el pico de oro de Grecia. Muchas cosas permito contra mi voluntad, porque no se pue-

Math. 23.

Herodot. lib. 2.

Libr. 1. de ira,  
c. 5.

Tulio ad Africanum,  
lib. 2. orat.

Exo mil. 2. sup.  
Mat. 5. 19.

dn

VII. Cama de vicios generales. DISCURSO VIII.

VN Hospital de achaques, es vn hombre bien afortunado, dize Aristoteles; es vn seminario de vicios; dexale llenar de los favores de la fortuna, sin fiada; añade Tacito; y quien podra detener vn cavallo tan brioso sin ella? que pondra freno a vn poderoso, sin bondad, ni virtud? sin las quales dize Seneca, se desperdicia la autoridad, y se pierde la Magestad; y no ay vicio, sin patrocinio que le defienda; dixo el mismo Filosofo; porq amamos nuestros vicios; los excusamos; y defendemos, como si fueran virtudes. X queremos mas excusarlos; que acusarnos dellos; y quando los vicios, no solo agrada, pero deleytan, no es el mal pequeño, ni facil de remedio; porque se conuierten en costumbre; y la costumbre, dize, que es apar de muerte el mudar della, corrópce el animo; con las delicias, y halagos de la fortuna, y malograse el mas entendido cortesino. En nuestro tiempo se vio el caso; y quando el ministro está mo ibundo, no faltan fiscales de sus culpas, que le ayúten a morir, agrauando mas su accidente, para ocupar su puesto. Apenas, dize Tacito, se conferua con virtud, y estudias honestos; y mucho menos có vicios conocidos, que sobrefleca

Lib. 7. politic. 19.





Lib. 2. Hispan.

Epist. 39. & epist. 96. 116

Lib. 14. annal

den del todo reformar la mala inclinacion de los hombres; y se ha de permitir algo, por quitar lo peor. Porque dezia Tacito, ha se de abraçar la clemencia, mientras el bien publico no pide feruidad. Así era patóces de quadrado el castigo; quando es igual, en su ministerio el ministro; no ha de ser para vnos duro, y para otros blando; ni entrar en el oficio con blandura, y acabar con aspereza. Cuenta el sagrado Texto, que los arboles eligieron por Rey a la carga; arbol, que no lleua flores, ni frutos, sino el pinas que lastiman las manos, y desfundan el cuerpo. X el Obispo de Astorga, Caceres, aplica este apologo así. Ay (dize el Obispo) ministros, que primero que les conozcan la condicion, tienen de follado avnos, y aun assolado el mundo. Son como la carga verde, y tierna primero; seca, y arañadora despues; entran en el gouerno con apariençia agradable, y con el tiempo, van perdiendo la verde, y tierno de la humanidad apazible; y les queda lo aspero, y duro de aristas, con que lastiman, y aun se hazen insufribles despues; pero no se van sin castigo al otro mundo; porque si el Reyno queda lastimado, ellos salen heridos en el animo, les falta la opinion, les falta la consciencia, y deshace la hacienda; porque lo bien ganado se pierde. T

do y, y lo mal ganado, ello, y su agio, buod el dize el refran de Ca

stilla.    

Caceres, in Ps. 57.

Lib. 2. de lib. 2.

Lib. 2. de lib. 2.

Lib. 2. de lib. 2.

mis, quando otros con virtudes compiten su lugar. Graue es el mal, y cobra mayores fuerças con el tiempo, si no se ataja a tiempo.

## I. Remedio de vicios generales.

S. I.

**L**OS vicios, son achaques de hombres; no del tiempo, ni de esta, ni de aquella edad, dize Seneca; y así aura vicios, mientras viere hombres. Es fruta de la tierra, solo en el cielo no la ay. Y quié mas los descubre, y saca a luz, es la felicidad; está rodeado de luz los dichosos, no pueden encubrirlos; de los ojos de los hombres. Sus acciones buenas, o malas, a todos son manifestas, dize Salustio. No tiene el poderoso licencia para desembolverse, y viuir licenciadamente; porque el pueblo es vn Argos de muchos ojos, mirando siempre felicidades agras, y desfiando que sean menores; y aunque a vezes ayuda al poderoso fortuna, y tanto como a otros la razon. Vna felicidad defiende a otra, dixo Seneca; y oentiendo, que esta felicidad auxiliante, es la buena opinion de vn ministro; así lo insinua el refran de Castilla; Cobra buena opinion y duerme; otra letura dize, y conseruala. Y me ayuda el Sabie, quando dize. Vale mas el buen nombre, q riqueza muchas. Muchos vicios se han paliado con capa de buena

buena opinion, y nadie luzirá sin ella, mucho tiempo en el puesto. Porque no ay enemigos, que así se cobatan, como los proprios vicios; y será mayor el combate, quanto fuere mayor el puesto; por mas descubierto a la artilleria de la emulacion, y de la embidia: está mas patente a los ojos de los combatientes, y mas sujeto a sus tiros: y quando la fortuna, anda vacilando con vn ministro; porque el pueblo duda de su valimiento: entonces, dize Tacito, está la fortuna dando a todos esperanças de aquel lugar; pues sea su remedio la dieta de las delicias, la abstinencia de los regalos, la fuga de los vicios. Todos somos hombres, y hechos de vna misma pasta; el poderoso, y el q menos puede, el Principe, y el vasallo, igualmente son todos en los afectos naturales: y aun son mayores en el Principe, y en el ministro, quanto ellos mas procuran reprimirlos por su autoridad. Todos, dize Seneca, obedece a la naturaleza; pero refieren los príncipes a su autoridad, el tiempo, y lugar. Descanso ha de tomar el ministro, aliento ha de dar al animo, y ocio al cuerpo: alimentos deuídos a las fuerças de ambos, con decente recreacion respira el espíritu, y se alivia el cuerpo; y se acouardan, y entorpecen con demasado trabajo. Pero se ha de tomar este farmaco, con vn grano de sal; con prudencia, salua la autoridad del estado. Y esto se haze con dos circuntancias, vtils ambas al cuerpo, y al animo; con moderacion la vna, y sin nota la otra. La doctrina Christiana, es morir, y no pecar; pero a la flaqueza humana se disimula a vezes, lo que está libre de nota, y de mal exemplo. El primer grado

Lib. 14. annual.

Epist. 99

Epist. 97.

In Castilianis.

C. 17. de breui  
tate vite.

Epist. 112.

de la sabiduria, es, dize Eneas Syllio, no amar; y el segundo, que sea el amor, oculto. El demasiado vicio, o regalo, gasta el cuerpo, y afemina el animo; debilita el entendimiento, y desmembra la razon; porque la gula, engendra cinco vicios, entendiemento torpe, despropositada alegria: nimia verbosidad, vana chocarteria, y replecion dema fiada: y en estos feminarios, se crian hombres con menos salud, y menos capacidad para confijos de paz, o de guerra. Y tienen otro daño, dize Seneca, que quando llegan las delicias, al vltimo grado de gusto, entonces se acaban, y se pierden; apenas tienen perfeccion, quando dan hastio: son agradables a los principios, pero en saliendolos, dan hastio, y se pierde el gusto: por el hastio natural que puso Dios, en todas las cosas desta vida. Todas tienen sus periodos, y terminos criticos, en que se acaban, y acaban tambien el suero, porque los regalos son poco saludables. Hazen muelle la carne, debilita el cuerpo, escurecen el entendimiento, y dan entrada libre en el coracon a todas las pasiones, dize S. Cyrilo. Estos, fueron los que acabaron con el valor de Santon, los que destruyeron la virtud de Daud, y vencieron la sabiduria de Salomon. La recreacion, y regalo moderado, es agradable, y sano, para el cuerpo, y para el animo: tomado con peso, y medida: con recato, y cautela, euita lo la nota, y mal exemplo. Peca menos, dize Ezechiel, el pecador recatado, porque peca sin escandalo, y daño de otros, y como esta mas proximo de la salud, el q reconoce auerla perdido: porque se cura, y procura recuperarla: assi lo esta, el que peca con recato, y miedo

C. 7 de vitia  
brata.

Lib. 4. apolog.

3.

Cap. 3.

y miedo de perder a Dios, al Rey, la opinion, el puesto, y el oficio, trocando vn breue gusto, con muchos pesares.

## II. Remedio de vicios generales.

S. 2.  
**E**SRIVE Seneca, que tenia en su casa vna criada loca, y ciega, que despues de auerle seruido muchos años cegò, y no la echò en la calle, ni la embió al Hospital, como hazen otros con poca caridad: y la ciega se quexaua del, de que via siempre en cosas lobregas, y obscuras, pensando que el daño de su poca vista, estava en la casa, y no en sus ojos. Y esto que me dezia la ciega, nos sucede a todos; escufamos nuestros vicios, con falsos colores. Somos soberbios, y pensamos, que es autoriporque así conviene, al oficio. Somos ambiciosos, y dezimos, que no se puede viuir de otra fuerte en Roma. Tenemos arraygados los vicios en el coracon, y entendemos que está en otros el daño. Y esta es la razon, porque no procuramos curarnos dellos; porque nadie cuyda del mal que ignora: como se ha de curar el que peca, si que está sano? Pero el ministro sabio, q descahuir de estos vicios, es circunspeto en el vso de las delicias, huyendo la demasia: porque todo lo nimio, es vicioso; y quando se halla enuiciado en

Epist. 50.

## II. Sala de la aduersa fortuna.

### DISCURSO IX.

**L**AS visfagas, que sustentan la fortuna; los remedios, que la conseruan, son los propuestos; pero ay algunos tan imprudentes, que la prosperidad los ciega; de fuerte, que no vean su mal. Tiene quebrados los ojos del entendimiento, y no ven los despeñaderos que tienen delante, y se despeñan miserablemente en ellos. Ay otros mas entendidos, pero mal curados; reinciden en sus achaques, y se precipitan en los riesgos del aduersa fortuna. Cō gran quiebra de su felicidad, y dolor de su animo. Siente mas vn valido, bajar vna grada, que se alegra de subir ciento. Y na tanto por lo que pierde, quanto por lo que se alegran sus enemigos de su perdicion. Entralos males, q vn Profeta profetizò a Heli Sumo Sacerdote, le dixo. Veras tus emulos prosperados en el templo, en todas las prosperidades de Israel. Quando prēdieron a Julio Cesar los Pyratas del mar Adriatico, dixo a voces; no me pesa de mi prision, sino del gusto que recibirà della Marco Crasio; y estas mismas voces repetiràn los validos en todos tiempos, para que a tiempo procuren preservarse de la ocasion dellas.

En esta sala se cura de caídas, es sala de mucho dolor,

ellas; procura abstenerse, cercenando cada dia vn poco dellas, hasta ponerse en el fiel delo justo; y razonable; y haziendo habitos de abstinencia; vendra tiempo, en que el animo, no sienta de xarlas, y se hallo contento, con la parsimonia. Y si el mal es antiguo, y el vicio estã enuejecido: procure (dize Aristoteles) curarle, considerando, quãto mas dificil es de tolerar, vn dolor del cuerpo grande; y se tolera con paciencia, por el aueridad de la persona. La Emperatriz Doña Ysabel, la tuuo tã grande, que jamas la oyeron que xarse en los mayores dolores de parto; y las perfonas Reales, se retiran a sus retretes por no mostrar flaqueza en los mayores pesares. El mal exemplo de los ministros, y su destemplanca, es maestro de las costumbres publicas. Viuen los inferiores a imitacion, y exemplo de los superiores; es vna emulacion casi natural, y la vida del Principe, es la regla, y censura de los vasallos, dicen los mayores politicos Seneca, Iosefo, y Tacito. Con ella se gobierna mejor, sin imperio, y con exemplo. Y por el contrario, parece que los ministros viciosos, dan autoridad a los vicios; para q el pueblo vñe dellas con mas libertad, dize Calsiodoro. Que Ciudad ay en el mundo, que no tenga escusa de sus delitos, si Roma delinque? y que ciudadano, no estarà inculpable de los suyos; si el ministro peca con escandalo; no permita nuestro Señor, para mayor salud de la Republica.

Lib. 3. *Abisio-  
ram, c. 9.*

Lib. 2. de elem.  
c. 22. lib. 8. an  
tiquitas. lib. 3.  
annal.

Lib. 10. epist. 13

1. Reg. 2.



dolor, y lamentaciones. Y en ellas, se aplican medicinas atos lenitivos, que mitigan el dolor de las caydas: procurando que el golpe de la mano, y dexen menos señal de sentimiento en el animo. De dos maneras caen los validos, y ministros; vnos, por su culpa, y otros sin ella; por el natural inconstante de la fortuna. Crito priuado del grã Alexandro, y criado con el desde su puericia, en amor, y fidelidad igual; murió sin causa, y a sus manos, deshaziendo la mejor hechura dellas. Trae veneno en el cuerpo el cavallo Troyano de la fortuna grande. De Abfalón fue valido Achitofel, el mas fiel consejero de su conservación, y augmentos; y lo reconocio Abfalón en sus fauores: pero pagolos despues sin culpa, y con la vida. No ay Principe seglar, ni Eclesiastico, que no se priue de su priuado, si se opone a su gusto en algo: Solo el santo Pio V. amò mas al criado, que mas le contradixo; y proponiendole para vna dignidad, a vno de su Cámara, reusò de darsela, porque no le auia contradicho en nada, no le agradaua la adulacion espiritual, ni corporal. Delito seruil, de los hijos del siglo. Muley Xequé Rey de Fez, tuuo por valido a Mustafa, hombre de buena cabeça, y cuidado en las materias de paz, y de guerra; y su padre el Rey de Marruecos, a quien no agradauan sus consejos; le puso en mal estado con el hijo, de fuerte, que al priuado le quitò la cabeça; y a la fuya, la del Reyno: porque muerto el Rey, le sucedio su hermano menor, quedando el mayor por su vasallo. Justo castigo de su barbara ingratitud. No valen con la fortuna meritos, ni seruicios, por ser de tan mal

natu-

natural, que al mayor amigo se la pega.

Ay otros ministros, que caen por su descuido, no miran donde ponen los pies, ni aun las manos, dexanse llevar de los fauores de la fortuna, con vientos fauorables, y en medio dellos, se dexan vencer de sus vicios, dize Tacito; y quando menos piensan se buelue el ayre, leuantate el huracan de la embidia, y emulacion, que despierta al Principe con auisos, o memoriales, mandalos visitar, y no ay visita buena; Sino hierre, señala. Y accidetes tan maliciosos, que corrompen el animo, y priuan de entendimiento, tienē necesidad de confortatiuos saludables, q̄ reparan estas partes; y a cada vna se aplica medicina adecuada, en dos camas; vna de los caydos por vicio de la fortuna, y otra de caydos por sus propios vicios.

Lib. 2. Histor.

## I. Remedio de caydos por vicio de la fortuna.

Los bienes desta vida, son diferentes; vnos de naturaleza, y otros de fortuna; los de naturaleza, son tambien de dos fuertes; vnos son, como bienes rayzes, o de por vida, porque se acaban con ella; como el entendimiento, o el ingenio grande; bienes, que no estan sujetos a la jurisdiccion de la fortuna; no puede llevarlos tras si, la corriente de la passion, o yra de vn Principe; ni la auenida de la embidia,

embidia, o emulació, puede ofenderlos. Ni puede confiscarlos, el enojo de vn Rey. Y de la misma calidad, son los bienes del animo, las virtudes morales, las buenas costumbres, son bienes efectos de la fortuna, porque no quita mas de lo que dá; virtud, y entendimiento no le dá, y así no puede quitarlos. Y estos son los verdaderos bienes, los que dessean los sabios, y los que pueden dar felicidad perfecta en esta vida. Dó de quiera que vamos (dize Seneca) nos siguen los bienes naturales, y virtudes morales; bienes propriamente felices, porque no los puede quitar la potencia humana; bié puede prender el cuerpo, no empero secretar estos bienes. Có el los entra, y sale en la prisión, no se quedá por las costas en ella, ni se venden para pagar las guardas. Ay también otros bienes de naturaleza, pero son muebles, dize Eneas Syluio) y duran muy poco, hermosa gentileza, y fuerças corporales. Son bienes at quitar, que los acaba la edad, y los debilita vna fiebre. Ay otros bienes, que llaman de fortuna; riquezas, oficios, y gracia del Principe; bienes muebles como ella, faciles de passar de vno en otro poseedor, Seneca se vio con siete millones de caudal, y valido de Nüro; y muy presto se vio también privado de todo. Sin hacienda, sin gracia del Emperador, proscripto, y fuera de Roma; y consolauase escriuiendo a Heluia. *To nunca arci en mi fortuna, por mas que parecia venir alegre, y de paz, todo quanto me dio, heredades, dineros, y oficios, lo tuuo como en deposito, mi pensamiento, para restituirla, quando lo le repisa, sin movimiento, ni dolor mio. Quando llegó este dia, de remouer el deposito, fue sin dolor*

lor de mi animo, porque no salio con violencia, fuerza, ni apremio; boluilo tan voluntariamente, como si fuerá ageno. No me quitó nada, porque no me tuuo por dueño de nada; y la avarerfidad no asfige, ni maltrata, sino al que está señoreado de los bienes; no al que es señor de sí, y los tiene desasidos del coraçon; son bienes aparentes, que engañan a quien los tiene por substancia, y ciertos; a los que piensan que son perpetuos, siendo temporales. Los q no tienen arraygado su coraçon en la posesion dellos, no se lamentan al dexarlos; los q por varones se estiman, no se conturbá con la falta dellos, ni desmayan con su perdida. Son mates ordinarios del juego de la fortuna; sin qué pueda impedirlos el Rey de la razon, ni la dama de la virtud, y es argumento de poca fortalez, rendir se con flaqueza en los malos passos, de la tribulacion, y trabajos. No se ha de rédir el varó fuerte, a los combates de la fortuna; si me ha de estar en ambos estados de prospera, y aduersa; per trechan dose en la prospera de armas, y municiones, para resistir los golpes de la aduersa. Considerando, que el hombre mas rico, entró de quando en el mundo, y quando muere saca del mas de lo que traxo, pues saca el li nço de la mortaja. Vna contento, con tener para comer, y vestir có decencia, lo necessario; menospreciando con prudencia los bienes, que son superfluos; y a vezes no son bienes, sino males; por el trabajo con que se ganan, y peligro con que se conseruan; Marco Curcio, retirado en su granja, dio admiracion a los Embaxadores Sannitas; hallaronle lauando las borduras de su olla; y có esta parsimonia menospreció tesoros grandes, que le ofrecieró; este

C. 3. de consolati.  
ad Helviam,

Epist. 414

C. 9. ad Helviam

es el estado mas seguro, porque nadie ha caydo del, ni en el, causa dolor la privacion de bienes; perq̄ no son necesarios. y está el animo dispuesto para dexar los que tiene; solamente la stima se perdida; a quien tiene el animo en ellos, dize Seneca; ningun hombre prudente, se dexa llevar de bienes caducos, y tan neciamente que se pierda, con la perdida dellos. Y si hasta el fin de la vida, nadie puede tenerse por infelice, o dichoso. Torpeza es, dixo Tito Livio, rendirse el hombre a los primeros golpes, sin pelear hasta el termino ultimo de la vida; y es de espíritus bizarros resistir, hasta experimentar el ultimo rigor de la adversa fortuna. Porque muchas vezes, añade Seneca, es vna injuria, o desgracia, ocasion de vna gran fortuna: y es de animo couarde rendirse al primero tope de la tribulació; es argumeto de poco valor, de poca virtud, y de experiencias pocas.

*Epist. 4.*

*Lib. 42.*

*Epist. 91.*

## II. Remedio de caydos por vicio de la fortuna.

*S. 2.*

**L**O que se tiene por mas intolerable, de las caydas desgraciadas, y lo mas duro de la adversa fortuna; es pesár el valido, que la prospera fortuna, es presido inexpugnable de su autoridad: tanto se parece que tiene de honor, quanto tiene de bien afortunado; porque anda tras la felicidad el honor, la estimación,

y el sequido de la plebe. Por donde caminan los Abitos, las Encomiendas, las condutas, y vetajas de soldados; porq̄ la sombra de los ministros, siguen todos; y a todos calienta: y quedan asombrados, y fríos, los que no lo siguen; y toda esta armonia se deshaze, en dando passo a tras la fortuna del valido. Los que acompañarõ la prospera fortuna, bueluen las espaldas a la adversa. Cesan las audiencias, y falta el sequito de vulgo, y el aplauso del pueblo. Porque ninguno se acuerda, de los beneficios, que recibió del caydo, dize Beleyo Paterculo. En mudandose la fortuna, se muda con ella, toda la fe humana. La fidelidad de los amigos, viue, y muere con la fortuna, dixo Ouidio. Pensaua Adonias reynar despues de su padre Dauid, y tratauase como Principe jurado; seguianle los nobles, y a su imitació la plebe. Jurò Dauid a su hijo Salomon, boluiose la suerte, mudò de casa la fortuna, y cada vno se retirò a su casa, y dexò Adonias en la suya. Esto es lo que mas aturde el animo de los validos; porque es cosa natural, en los hombres de mas prudencia, el desseo de gloria, y honra, afecto q̄ se cura solamente cõ la muerte. El Doror Pifa escriue de Garcia de Loaysa Maestro de Felipe III. y electo Arçobispo de Toledo, que murio de vna pesadumbre de palacio, de vna postema, de verle menos favorecido del Rey; con que no pudo ocupar la silla tan bien merecida. De la de Castilla, remouio Felipe IV: al Cardenal de Trejo, Obispo de Malaga; embiòle a su Iglesia, y lleuò tales pesares en el animo, que murio dos meses despues de auer llegado a ella. Todos desleam

*157. 107*

*Lib. 2. epist. 69*

*Lib. 2. de Ponto, elegia 3.*

*Lib. 3. Reg. c. 1*

*En la vsta de  
de Arçobispo.*

subir a la cumbre del Imperio, y nadie baxar; y no pide el pueblo tan rigurosa cuenta de los medios, por donde baxa, el ministro, como de las gradas por donde baxa; del mal successo de la guerra, todos cargan la culpa al General, dize Tacito; de la vitoria, nadie pide razon: y asi, cayda por culpa del ministro, es muy culpable cayda; no empero quando cae por el natural inconstante de la fortuna; voluntad del Principe, o calamidad del tiempo, y sin culpa suya: es caso en q̄ no pierde con el mundo, vn atomo de su honor el valido, antes crece, dize Tacito, quando se niega a los benemeritos, los merecidos puestos. Y es regla cierta del mismo Autor, que los beneficios del igual, o servicios del inferior, son agradables, y tienē recompensa, mientras se pueden recompensar. Pero si pasan de los terminos posibles, se pagan con odio, en lugar de gracias. Y deste achaque han adolecido algunos, y es argumento su cayda, de mayor merito, y menos fauor. El Principe, que se halla muy obligado, del valido, o ministro: mirale como acreedor suyo, y ninguno es de buena cara. Y el mal pagador quebra con el, por no pagarle. El ministro prudēte, sirve a su Principe, con lealtad, y acato, llenando, y aun colmado las medidas de su ministerio; pero no ha de passar los lindes de la razon: siempre ha de quedar Dios, y la consciēcia ilefa. Los medios ilicitos con q̄ algunos solicitan sus aumentos, permite nuestro Señor, que sean medios de su perdicion. Muchos fueron los gustos, que se yano dio a Tyberio; muchas las muertes que dio para conseruarle en el Imperio: de suerte, q̄

le llama-

le llamauan el Emperador hermano, y compañero suyo; y todo esto fue el mayor motivo de su muerte. Porq̄ la principal seguridad del ministro, es no hazer cosa mal hecha, dize Seneca, a consejar lo licito, y disuadir lo ilicito; porque el mayor poder del Rey, es no poder hazer cosa injusta: y en esto se parece a Dios. Ha de traer siempre en la boca, y en las obras el ministro, el aforismo legal; *No podemos mas, de lo q̄ por derecho podemos.* El seruicio del Rey, es el seruicio de Dios, y quien no le haze, no sirve al Rey, porq̄ no sirve a Dios; y si fuere desfauorecido por esto, sera esto, su mayor honor, tolerando; dize Seneca; su cayda, no solo con paciencia, pero con semblante alegre; porq̄ es de varones prudentes, no creer a las cosas alegres, ni rendirse alas tristes. No tiene resistencia, la voluntad de vn Principe. Y mejor es el hombre pacifico, y sufrido, dize Salomon, que el varon fuerte; y mayor vitoria es, vencer las pasiones del animo, que el alirto, y vitoria de vn fuerza, o de vn ciudad; porque en la tolerancia, se conoce el sabio. Fue gran valido Daniel del Rey Dario, varon inculpable, le llama el sagrado Texto. No hallaron la emulacion, ni la envidia causas para desmoronar el edificio de su gracia: pero la inconstancia de la fortuna, le nãtò vnos huracanes, de vnos malos consejeros, q̄ turbaron su gracia, y le pusieron en vna prision: pero su inocencia le sacò della. Con tolerancia se mejoran los trabajos; no permite la providencia diuina, que prosigan, o acaben con el rigor q̄ comiençan, tiene tambien declinacion su aumento. Don Hernando de Cabrera, valido del

Rey

*Epist. 108;*

*Lib. 2. de ira;*  
c. 33.

*Proverb. c. 17,*

*Daniel. c. 6;*

*Bib. 4. annal.*

*lib. 2.*

*Epist. 108.*

*Lib. 2. de ira;*

*c. 33.*

*Proverb. c. 17,*

*Daniel. c. 6;*

*Epist. 108.*

*Lib. 2. de ira;*

*c. 33.*

*Proverb. c. 17,*

*Daniel. c. 6;*

*Epist. 108.*

*Lib. 2. de ira;*

*c. 33.*

*Proverb. c. 17,*

*Daniel. c. 6;*

*Epist. 108.*

*Lib. 2. de ira;*

*c. 33.*

*Proverb. c. 17,*

*Daniel. c. 6;*

*Epist. 108.*

Rey D. Pedro de Aragon, temiendo su cayda, se retiró a la Iglesia; donde tomó Abito de Monge. Feplo la emulacion de sus enemigos, cō apartarse de luy viva. Es eficazissimo remedio cōtra la embidia, poner tierra en medio. Sereno se por entonces la ira del Rey; pero hallandole despues mal servido sin su cōsejo, le fue preciso ir a sacarle del Monasterio, y boluerle a entregar otra vez el timon del gouerno: pero el fuego de la embidia, aun no muerto, en las cenizas frias de su ausencia, boluio a renuir cō su presençia, y la fortuna le dio otro trato, y no de cuerda. Disparó el odio toda su artilleria, hasta ponerle en el teatro de la plaça, dōde cō su muerte, dio fin a su tragedia. Murio inocente, a manos de la malicia de su fortuna: y tan sin culpa, q̄ el Rey por su testamento mado restituyr a sus nietos los bienes, y estados, declarando a D. Bernardo por síel ministro, para q̄ se conuiesse los caydos de tan gran altura, por inculpables q̄ sean, si padecen, no por sí, sino por malicia intrinseca de la fortuna. Y es grã cōsuelo tener tan grandes compañeros, en tribulaciones tan grandes.

**III. Remedio de caydos, por vicio de la fortuna.**

5. 3.

**S**IEMPRE será remedio de vn animo doliente; los honestos consejos: con ellos, dize Seneca,

Seneca, respírate el animo, y cobra alientos el cuerpo. Y es de grande consuelo, escrírue a Polybio, pésate el enfermo, que no es novedad, lo que le ha sucedido, y que lo mismo sucede a sus predecesores, y sucederá a los sucesores en su officio. Y es grande aliujo, ver que el suceso corre con el raudal del vniuerso, dō q̄ nacio el refrañ Castellano, mal de muchos, consuelo es. Confidete el valido, q̄ son correlatiuos, el subir, y el bajar, son grandes camaradas, no se halla el vno, sin el otro; y q̄ así camina por el camino Real de las cosas humanas, sujetas, siempre a declinacion, y mengua, por ley natural, y eterna, que tiene dispuesto, que el estado de las, no tenga permanencia, y es ley indispensable, q̄ a nadie se ha dispensado, nadie ha podido contrauenirla, porque somos mortales, y todo lo que recebimos es mortal. Si cayò el valido, confidete, que le ha cogido la inuenció ordinaria de las tempestades humanas, y no es casualo formayto, sino natural, y ordinario en todos los siglos: como es la declinacion de la salud humana, quando tuuo su ultimo aumento. Aduierrta con prudencia, que está sujeto a la ley vniuersal de naturaleza, sin tener preuilegio de exencion en ella. Bienes caducos, y perecederos recibio, sujetos a perderlos, llegò el fin de ellos, cumplióse la condicion del contrato, vino el dia de boluerlos, no se le haze injuria en repetir lo que no es suyo: antes la haze, el que quiere retener lo ageno, teniendo el animo tan asido a ello. Esta vida es vna comedia, dize san Pablo, y en ella cada vno haze el papel, que le reparte el autor de la vida. Si en esta comedia de la rueda de la fortuna,

Epist. 78.

Ad Corint. 6. 7

18  
 tona, ha hecho papel de bien afortunado, y ora  
 representa el de ministro desfavorecido; no tie-  
 ne de que quejar se, que así lo tiene dispuesto el  
 autor. *Megoto yo, y que xasta sa*, respondió a vna  
 santa religiosa, que se lamentava de vna tribula-  
 cion. Permite Dios, dixo el santo viejo Tobias,  
 las tribulaciones, para prueva de la paciécia, por  
 q̄ cō ella se adquiere bienes eternos, y tempora-  
 les. Es la confection mas cordial, que se aplica a  
 vn animo desconsolado, la paciécia. De Pom-  
 ponio, dize Tacito, tenia buon ingenio, y suaves  
 costumbres; y tolerando con paciécia, la aduersa  
 fortuna, sobreviuo a Tyberio, con que cessaron  
 sus trabajos. Y si se dexara llevar de la passion de  
 sus agravios, le sucediera lo que al Rey Antioco;  
 que en sabiendo los malos successos de su exerci-  
 cio, y la declinaciō de su Reyno, se dexō caer me-  
 lācolico en la cama, dize la santa historia, tuose  
 por muerto, y se que xaua de si mismo: de q̄ siēdo  
 de su natural jovial, y alegre, se auia sujerado vo-  
 lūtariamente al accidēte mortal de la triteza, de  
 q̄ murio. Porq̄ primero se le auia muerto el ani-  
 mo, no le tuuo para resistir a los trabajos, y mu-  
 rio de necio en ellos.

## IV. Remedio de caydos por vicio de la fortuna.

9. 4.  
**E**L animo, q̄ no a sido lastimado, cō facilidad se  
 ofende de qualquier calamidad, por peque-  
 ña que

82  
 ña que sea; es muy delicada; no sufre golpe, la fe-  
 licidad nunca ofendida; vicio general de podero-  
 sos, y validos; en tocado en la falda de estos mō-  
 res, se abrafan, y centellean centellas de ira, con  
 que quieran abrafar el mundo. Que ofendido se  
 hallo Aman, de q̄ Mardocheo, vn pobre estran-  
 gero, no le hazia cortezia, quando todos los cor-  
 tesaos se arrodillauan en su presencia. El Rey  
 Achab, pierde la gana de comer, y haze cama;  
 porque Nabot, no quiere venderle su heredad.  
 Es cosa natural, a el que siēpre come dulce, que  
 sienta con mas facilidad, el amargo de qualquie-  
 ra cosa; y así son mas flacos, dize Tacito, los a-  
 nimos de los poderosos en el aduersidad; porque  
 la fortuna afflige mucho, a quien se fia della; sin  
 aduertir el ministro, que no nacio con el poder,  
 ni la fortuna lo asiaço por su vida, sino q̄ a mer-  
 ced, y a volūtad suya ha estado; y así, como fue-  
 ra torpeza del ministro, que tiene el oficio a vo-  
 luntad del Príncipe, que xarse de que cessa su vo-  
 luntad, y el oficio se acaba; así lo es, lamentarse  
 de su mala fortuna va valido, porq̄ la fortuna ha  
 ze su oficio, siguiendo su curso natural, nunca cō-  
 stante. No se turbe de ver, que los compañeros,  
 se conseruan, y aun passan adelante, porque no ha  
 llegado su dia; no hā acabado de hazer su papel;  
 en representandole, se entraran en el vestuario, y  
 se desnudaran del vestido de ministros, vestido,  
 con q̄ no nacieron, ni se criaron; saldrá a la calle,  
 y seran todos vnos. Y el que fuere sabio, se ale-  
 grará de que se vee libre de los temores de la for-  
 tuna, quando otros quedan anegados en ellos, y  
 aun cō el agua a la garganta, q̄ no les dexa res-  
 pirar.

*Tobia, c. 2.*

*Lib. 5. annal.*

*Tacit. lib. 5. an-  
nal.*

*Lib. 1. Mochō.  
c. 7.*

*Lib. 4. annal.*

Epist. 91.

pirar. Y es triste vida, la que está pendiente, del miedo de vna cayda. Mas dicho es, dize Seneca, el que de vna vez cayó, si goza su animo de libertad: porque libre de la seruidumbre publica, y desahogado de la ambicion; mira como prudente, no a los que van delante del, con bienes de fortuna: sino a muchos, que dexa detras, iguales en los meritos, y desiguales en los premios. Y con esta conseruacion, da gracias a Dios, de auer nauogado elpielago de la Corte, con menos tormenta, y mas fauorable viento. Y acuerdese del apologo de Iupiter, quando quiso dar satisfacion a los hombres de las quejas de sus trabajos. Formó vna feria de duelos, y mandó, que todos se hallasen en ella, llevando cada vno la carga de sus trabajos, para trocarlos con los agenos, si le pareciesen menores; cumpliose assi. Todos parecieron en la feria, con su fago de duelos; pero mirado cada vno los trabajos agenos, despues de auerlos visto todos, cada vno cerró su costal, y se boluio con los suyos a su casa. Nadie quiso trocar con otro, porque le parecieron menores sus duelos, y mayores los de todos. Y es cierto, que el sentimiento grande de nuestros trabajos, resulta, de no conferirlos con los agenos. Hazemos alarde de nuestras calamidades a solas, y dezimos, que son las mayores del mundo; confirmamos las con otros, y holuieremos consolados a casa.

V. Re

## V. Remedio de caydas, por vicio de la fortuna.

**E**S la fortuna, de la conlicion del rayo, que menospreciando lo firme, acometea lo fuerte; no son sus pendencias con hombres flacos, y couardes: pelea con los mas poderosos, y valientes: no se embaraca con humildes; con gēte valerosa prueua su denuedo, y fuerças. Las de Muçio, prueua en el fuego. Las de Fabricio, en la pobreza. Las de Rutilio, en el destierro. Las de Regulo, en los tormentos. Las de Socrates, en el veneno. Y las de Caton, en la muerte. Y si estos varones illustres, no vueran peleado tan valerosamente con la fortuna, no viera memoria dellos; entre sus cenizas quedarà encubierto el hombre. La mala fortuna de su vida, les dió fama en la muerte. Tene la aduersidad vn bien, embeuido entre sus males, que siempre es causa de exemplares grandes, dixox el grande Agostino, celebrando la muerte de Regulo. *Comparemos (añade Seneca) la aduersidad de la fortuna de Regulo, con la prospera de Mecenas; puesto en la cambra de la fortuna, gozando de sus delicias; uga el en el abismo de la miseria, padeciendo tormentos; y el ultimo, de muerte, y de esolauos; Mecenas valido de Augusto Cesar, consumido en vitios, pelea con la flibedad demasiada; Regulo en medio de sus trabajos,*

*De ciuita. Dei, lib. 1. c. 15. & 24. Senec. lib. 3. de Prouidentia.*

X 3

jos, tiene por consuelo la causa dellos. Y no ban lle-  
gado a tanto estremo, los vicios del genero humano, que  
aya en el, quien dude, de ser Regulo, y no Mecenas.  
Porque los varones de pejo en pecho, y animo  
intrepido; son como los soldados valerosos en  
la guerra, que se glorian de los peligros en que  
se han visto, y de las heridas que han recebido. Y  
con mayor aliento, entran en la batalla los heri-  
dos, q̄ los sanos. De vn ministro de nuestro tiem-  
po se ha sabido, que dixo, deuia mas a Felipe IV.  
que le puso en el patibulo del aduersa fortuna, q̄  
a Felipe III. que le subio al pinaculo de la pros-  
pera. Quiere mas ser Regulo deste tiempo, que  
Mecenas de aquel. Y es la mayor señal de la sa-  
lud del animo, reconocer el enfermo su mal; no  
morirz del, por mas fatigado q̄ este, de vida esta  
el doliente, que tolera con paciēcia los trabajos,  
amigo es de Dios, no se perderà en ellos. Porque  
tiene Dios condiccion de Padre, dize Seneca, que  
à los hijos que mas quiere, trata con mayor seue-  
ridad; procurando refrenar con freno, los alien-  
tos de su juventud. Y a la replica de los caydos,  
de q̄ tienen enemigos, y no sienten tanto su cay-  
da, quanto el gusto que reciben de ella. Respon-  
de Seneca. En esto consiste la verdadera virtud,  
y està el honor verdadero; porque es de hòbres  
miserables, passar sin emulos la vida. Y los ene-  
migos, son el rocio del cielo, con que nace, y cre-  
ce la virtud; y la paciēcia, la que produce su fron-  
dosidad, sus flores, y frutos. Y aunq̄ la felicidad  
ileta, es mal sufrida, y no recibe biē los trabajos.  
Pero en saliēdo della, en comēçando a golpear-  
la, con prisiones, retiros, y desierros; vase en lu-  
reciendo

Lib. 2. de proxi-  
dentia.

84  
reciendo el animo; de suerte, que en breue tiem-  
po viene a no sentir los golpes, y trabajos. Con-  
fesso, que es pesado enfado, ver aumentarse los  
emulos, y a vezes con menos partes; pero es ce-  
guera de la fortuna, que profiere a los menos be-  
nemeritos. Y solo tiene por consuelo, auer teni-  
do el doliente, alguna parte en ella; quando mu-  
chos, y con muchas partes, pasan toda su vida,  
sin tocar vn bocado de su mesa. Y queres vno si-  
pre ser dichoso, y passar su vida sin tropeçar en al-  
gun infortunio, es ignorar, que la naturaleza se  
compone de dos partes; vna alegre, y otra triste;  
y son pocos los que pasan la carrera de la vida,  
sin tocar en ambos extremos. dize Seneca, y no  
ay para con Dios, cosa mas desdichada, que no a-  
uer tenido el hombre desdicha, y es mas biē afor-  
tunado, el que tiene a la fortuna por superflua,  
para viuir; que el que la desea, y tiene por ne-  
cessaria para la vida.

Lib. 2. de proxi-  
dentia.

## I. Remedio de caydos por vicios propios.

### DISCURSO X.

**A**SSI se cortópe el animo con delicias,  
como el cuerpo con el ocio; y es el ma-  
yor gouerno de la felicidad, no dexar  
se llevar el sabio de los deleçtes, hu-  
yendo de los vicios, con que litongea la prospe-  
ridad a los poderosos. Syrenas, que con dulce  
canto,



cantos, y rostros apazibles, acometen a las fabio, y retirado. Descubre la fortuna prospera, el pulso de los vicios, antes ocultos, con la malicia de la aduerfa, dize Tacito: Y quando el animo es trastragado, con platos dulces, de varios iustos; obedecido imperio, de varios gustos, sin fiseal, sin ley, sin juez, sin Dios; de grande peligro esta el enfermo. Salomón se perdió en brazos del amor, y regalos, tributos de su felicidad, y primicias de sus desdichas. El Conde don Pedro González de Lara, viudo de Doña Varaca Reyna de Castilla, dize Zurita, que pensó casar con ella; y mandaua como señor absoluto; prèdieronle los grãdes, y le pusieron preso en el castillo de Manfilla, y de aqui se passò fugitiuo al Reyno de Aragón, huyendo de la muerte, a que le traxò su viciosa vida, y apazible fortuna. Este es accidente de mucha malicia, y pide curacion fuerre; y principalmente, quando el mal se ha subido a la cabeza, y desuaria el doliente. Es necessaria medicina, que desahogue el entendimiento, y lo aclare, para que el enfermo buelua en si, reconozca la razon, y obedezca a la ley, tema a su fortuna, y viua temeroso de Dios, y del Rey. He de mudar de costumbres, y passar del estremo vicioso, al de vida inculpable; cayó por sus vicios Salomón, de la felicidad en q̄ Dios le puso. Perdió de doze Tribus los onze. Y da la razón el sagrado Texto, por que se apartò de los caminos de la razon, y contrainio a la ley de Dios. Y por boca de su hijo David, dixo Dios. Yo serè juez de residencia, de los ministros, que profanan mi justicia, contruene a mis mandatos, yo los castigarè con vara de tri-

de tribulacion, y açotes de trabajos. Confesso, que es dura la medicina, y poco inauè el farmaco; pero no ay medicamento duro, dize Seneca, si el dolo es saludable. Con un poco de bicta amarga, curò Rafiel, Medico del cielo; la ceguera de Tobias, y esta, es tambien ceguera del animo, y si por la salud del cuerpo, se corta vn brazo, por la del animo, bien puede padecer el cuerpo. Todos los principios de sciencias, y artes son dificultos, y la entrada de las virtudes, fue siempre difícil, y mas en hombres, que estan caudados con sus vicios, y con dificultad haze diuorcio dellos. Es hablar en lengua que no entien-de, tratarles de la virtud; y mas quando los vicios son tan antiguos, que no se pueden curar, menos que con hierro, y fuego, dize Tacito: (on estos de animos flacos, y remen vna de las virtudes, que no han conocida, ni experimentado, es vida de q̄ siempre han huydo, amarga es la purga, y ha de ser amarga, para q̄ obre bie, y por la salud del cuerpo, la toma el mas molindoso enfermo, y antq̄ no tienè las virtudes menos de amargo, pero tienè mucho mas de provecho, y deuen los enfermos del animo, recibir con buen animo, el exercicio de ellas, aunque sea a fuerza de brazos, xatopando, y purgando el humor de que peca el animo vicioso, con drogã amargas, lagrimas de penitencia, sudores de trabajos, y aun vaciones de castigos corporales. Medicinas contrarias a los vicios de que peca el doliente. De labrida es la cura, y mas a los principios della: pero continuada, no parece tan mala; antes deleyta al enfermo, al passo que conualece, y sana. Conoce

Lib. 1. de ira,  
c. 5.

Lib. 3. anal.

Lib. 2. Histor.

Lib. 1. c. 39.

3. R. 2. 11.

Psal. 88.

en la prisión, las miserias desta vida; en el retiro reconoce las tribulaciones, y trabajos della, y en la muerte, se buelue a Dios. Y puesto en esta cama vn enfermo, faca paciencia della, y dela paciēcia merito, y del merito salud del animo. Estos son los terminos criticos desta cura; y el yuyzio que se haze della, es de salud, y vida.

## II. Remedio de los caydos por vicios proprios.

### §. I.

**S**ON las virtudes muy amigas de la naturaleza, y quiē las busca las halla, y con facilidad las entra en casa, y se amiga cō ellas, y vnavez se posentadas en el animo, es facil de conseruar su amistad. Porque no le fatiga, ni cansa, antes se entretiene el animo, y deleyta con ellas; confirmādo cō el trato mas de veras el amistad. Porque despues de adquirida la salud, son mas agradables al enfermo los remedios della, y mas odiosos los vicios al animo, quando conualece dellos. Y aun al dicho, q̄ tuuo mareada la cabeza con la felicidad, es menos penosa la desdicha, y mas tolerables los trabajos; sea exemplo aquel ingenioso Papiniano de Castilla, Ramirez de Prado, a quien Felipe II. Hamana mi Letrado, en la pretension del Reyno de Portugal, puesta en tela de justicia, canose la fortuna del, y le puso en vna prisión; y en ella, se halla-

86  
hallaua el ministro sabio, cō animo tan igual, como si estuuiera en la primera prosperidad, cosa q̄ admiraua a quantos le tratauan en la aduersa fortuna; no se rindio a ella, con paciēcia, vencio sus trabajos, y sus hijos con amor, se caula. No son prudentes, los que lleuan gruñendo el rigor de sus trabajos; formando contra todos quejas; siendo la mayor sabiduria, hazer dela necesidad virtud, dando gracias a quiē menos las mercede. Todas las tribulaciones, vienen por lo menos por permision diuina, que haze de los hombres ministros suyos, y su acote, es de padre, que se en camina a nuestro bien, y no es duro, sino blando, y de amor: y grangea mucho el afligido, de conformarse con la voluntad de Dios, con amorosa humildad, y paciēcia humilde. Quiere Dios, que nuestros animos, estē limpios de vicios; y quando nos dexamos lleuar de nuestras malas inclinaciones, cierra los caminos, y portillos, por dō de se derraman nuestras malas costumbres, con garças, y abrojos de tribulaciones, para sacar cō sangre, frutos de virtud. Y nadie diga, que sus trabajos son los mayores; porque las aflicciones del animo, son como las enfermedades del cuerpo; no ay enfermo, a quien no le parezca que su enfermedad es la mayor, y su fiebre la mas ardiente; y es engaño del doliente, que siente su daño, y no el mal ageno; assi el dolor de los trabajos, es muy sensible, y cada vno tiene por mayores los suyos, porque no ve, ni siente los agenos; y para todos; es vna misma la cura; y esta, es la poca de la humilde paciēcia; medicina, que no la niega Dios a quiē se la pide, y la dà de gracia,

Proverb. 3.

porque laida con ella, y con ella son tolerables los trabajos: y de tristezas, se conuierne en alegres, despues de auerlos padecido: porq̃ para aquellos es solamente molesta la tribulacion; a quien es penosa, por hazer la penosa su impaciencia, y mas pesada. Pero a quien la lleua con paciència, es sufrible, conser de su naturaleza penosa. Con ella se haze vn hombre de mortal, celestial; gana meritos de gracia; y con ellos, el amistad de Dios, que es el mayor bien del hombre. Dan los trabajos al hombre, verdadero conocimiento de si mismo; porque le hazen humilde, y le enseñan a ser paciente, oluidar el mundo, y boluerse a Dios, q̃ es el vltimo fin de ellos. Quitar las tentaciones, destruyen los vicios; limpian la conciencia, y renouan el animo. Y son finalmente, vn amargoruybarbo, con que Dios purga los malos humores de sus amigos, cobran salud, conualece de sus vicios, y quedan limpios delos.

### III. Remedio de caydos, por vicios propios.

**E**L Ministro, que se vio en la cumbre del Tabor, y tocó con las manos, la gloria del poder. El que fue elegido para los secretos del Principe; y resoluciones mayores; no se turbe, si de ciende mas apriesa de lo que subio; no le fatigue su impetu, porq̃ la ma-

la for-

la fortuna, parece en acometer Frácesa, pero despues se tiempla, y camina a passo mas lento; como muger cansada. Ninguno de los mortales, dice Seneca, permaneciera mucho en los trabajos, si con la furia que comieçan, se continuaran; tienon su augmento, y declinacion, como todas las cosas naturales; y es prouidencia diuina, se mitigue la fuerça del primer golpe. Y no ay cosa tan dura en vn animo affigido, q̃ no halle algun consuelo, en la misma cayda le halla el que està prostrado en que se halla. No le inquieta el temor de la fortuna, ni el miedo de perderla. Y muchas vezes, dice Seneca, es vna injuria principio de vna fortuna. Sea exemplo el mas valido hijo de Iacob, Joseph, embidiado de sus hermanos, por fauorecido de su padre, fue vendido por esclauo, y lleuado a Egipto; y desta injuria, resultò su mayor fortuna: fue Presidente del Reyno, valido del Rey, y aclamado Salvador de Egipto. Por no consentir D. Gaspar de Quiroga, Vicario de Alcala de Henares, la notificacion de vnas Bulas, que eran en perjuizio del patronazgo Real; quitòselas al Notario, y rompiòlas; fue mandado comparecer personalmente en Roma. Y desta desgracia, dice el Doctor Pifa, se ocasionò la gracia de Felipe II. q̃ le honró con titulo de Auditor de Rota, dode estubo quatro años, y como el tiempo es gran medico, curalo todo, con buenos medios, y buenos medianeros, le perdonò el Papa, y le dio el Deanato de la Santa Iglesia de Leon; andiòle el Rey la Visita de Napoles, y de Sicilia; y diòle el Consejo, y luego la Iglesia de

Y 3. Cuen;

Lib. 10. de prouidentia.

Epist. 91.

Lib. 5. de la biografia de Toledo. c. 28.

Cuenca, la Inquisición General, y la Iglesia. Promovida de Toledo, con la Provisión de Italia. Y sino fuera citado para Roma, ni el Papa, ni el Rey le conocieran, ni viera tenido estos puestos. Al Cardenal de Albornoz, priuo de la Regencia de Navarra el Rey, por amigo fino de su amigo. Retirose al Conuento de Monges Benitos en Estella, donde con paciencia vencio la tribulacion. Y quando mas dexado se vio de la fortuna, en una celda, le halló el consuelo del cielo. Fue llamado, para seruir a Felipe IV. en una junta, y promovido despues al Consejo de la General Inquisición, plaza mayor de la que perdio, y de aqui subio a Cardenal de la Iglesia Romana, donde viua felicissimos años, en seruicio de su Rey, y de la Iglesia vniuersal. Para que nadie se ahogue con el agua de las tribulaciones, que Dios, y el tiempo desahogan a los mas atribulados, si tiemplan con paciencia su aflicion.

## IV. Remedio de caydas, por vicios propios.

S. 3.

**P**OR miserables, condena la sabiduria moral, a los que nunca han sabido de miseria; no puede auer mayor infelicidad, dize Seneca, como auer sido vno siépre biéafortunado, viuir, y morir en delicias, y regalos. *To por miserable tēgo al q̄ nunca fue miserable, al*

que la nima felizidad, pronos a vida licéiosa, a que la serenidad de su fortuna, tiene en calma, sin poder llegar al puerto de buena esperanza. Porque estos, que el vulgo llama dichosos, mueren en cantados de bienes aparentes, y sin memoria de que son mortales, viuen como inmortales; todo para el cuerpo, nada para el animo. Mas les lleva la conseruacion, y aumento de su casa, que la salud perpetua de su animo, que ha de ser inmortal, en gloria, o en pena. Y assi viene a ser grande la dicha, de los que el mundo llama desdichados, y el sabio dichosos, los que en el crysol de los trabajos, reconocen la miseria de lo que pierden, y la grandeza de lo que ganan; hallando a Dios en ellos, que es hallazgo de vida eterna. Porque en el, esta la seguridad sin peligro, la sabiduria sin ignoraacia, y la prudencia hija de las tribulaciones. Y assi dezia Dario padre de Xerxes, que la aduersa fortuna, le auia hecho prudente; y con ella, auia gouernado mucho mejor el Reyno, que con la prospera. *Nunca te lastimes, dize Seneca, de los atribulados, que pueden tener a todos enuidiosos: bien puede el vulgo ignorante, llamarlos miserables: pero no lo son. Los vencidos en la guerra, son los que mejor guardan la disciplina militar, no los vencedores; los prisioneros son los que obseruan las leyes de la virtud, no los triunfantes. Equádo viues, dize este Filosofo, a los varones buenos, trabajar, afanar, y sudar por grandes cosas de trabajos, y a los malos abundar en riquezas, no tengas envidia a ellos, sino de aquellos, a quien Dios trata como hijos, labrando como hacen artifice, con esoplo, y martillo, piedras de hermosa canteria, para su seruicio; y ten gran lastima de ellos, que mueren como carbonizados*

G. 2. de prouidentia.

*en vicios* Y tienen otro bien, año de Tacito, a que los que han gozado de los fauores de fortuna; que pueden mirar la infelicidad presente, con la memoria de la felicidad pasada; con auerla ya desfrutado; y aun habido el gusto sus delicias; saben estos por experiencia, los terminos cortos de sus solaces, y los azares; y cogobras con que andan mezclados sus gustos. Han reconocido el poco ser, y existéncia de aquella vida; y lo mucho que tiene de vanidad, y de humo, oó que se de su necé en poco tiempo la cabeza; con daños, perperuos, y saben tambien, que la vida presente, si es mis trabajosa, es menos van, y mas quieta; y de prouecho grande para el animo: con que se conluelá, haziedo de la necesidad, virtud, qá aqui se depréde; ninguno fue bueno a caso, dize Seneca.

Epist. 123.

## V Remedio de caydos, por vicios propios.

S. 4.

**E**S la vida del hóbre, vna milicia de Pládes, porque todos los hombres militan, alistados en el presio de su vida; i vezes peleando con enemigos estranos, y otras có domesticos, y son los peores: son estos los que causan las guerras ciuiles dentro de casa, en el animo. Y cómo en la guerra pone el Miesse de Campo en los puestos de mayor peligro, a los soldados viejos, a los mas bié disciplinados,

nados, para espiar, sstiar, desalojar, y saltar el muro, sin que ninguno dellos se que xe, ni agranie, antes lo estiman por fauor, y se estiman por mas fauorecidos del, porque como amigos, y confidentes suyos, les fia los mayores peligros. Vlá Dios de la misma traza, có los q son sus amigos, có los q bié quiere, có los q tiene por hijos adoptiuos, y coherederos de su Reyno. A estos, dize Salomó, exercita, y prueua Dios en la palestra de las tribulaciones, en el crysol de los trabajos, en la enfermedad, pobreza, prisiones, destierros, muertes, tempestades, conq el animo dormido en deleytes, despierta, y auia con sudores de congozas, lagrimas, suspiros ardientes del coraçó, purgando con ellos, los malos humores de las delicias. Gran medicamento, para quien conoce su virtud, la muerte, o trabajo, pedia santa Teresa a Dios, quando le ofrecia fauores; porque sanan el animo, y la virtud cobra fuerças. Y quando las del cuerpo, parece que se rinden a los trabajos, entonces apelan para el consuelo de la muerte, termino vltimo dellos. Gran misericordia de Dios fue, dize San Agustín, nacer los hombres mortales, porque la muerte, añade S. Gregorio, no les muerte para los atribulados, sino fin de sus miserias. Y a este proposito dixo Seneca: grande fue la prouidencia de la naturaleza, en disponer la entrada de la vida, igual a todos los hombres; vno es para todos el modo de nacer; pero la salida della, con tantas, y tan diferentes puertas, quantas son, las enfermedades, y achaques del hombre; luego barbaro es el animo que desea viuir mucho en el cuerpo, casa alquilada, y

Proverb. 3.

Lib. 9. de ciu.  
Dei, c. 14.  
Lib. 9. moral.  
dialogo 4.

88  
mala, y con vn guésped de apofento tan rijofo, como es la miseria humana. Y crece la barbaridad, quando siente el hombre, que le mude Dios: deste meson de peregrinos, a su patria, a casa propria, a casa perpetua, y libre de tan mal guésped; deseamos ver la noche, para q̄ con el sueño descansase el cuerpo de la tarea del dia, y aborreemos la muerte, que es sueño, y descanso de los trabajos de la vida. Desiguales nacimos, cōdiferēte fortuna nauegamos: pero cō igualdad passamos todos, el puerto de la guadaña; la desigualdad será despues al baxar del puerto; porque los mas desualidos de bienes de fortuna, caminan con mas seguridad, y passos alentados; y los mas cargados, mēnos seguros, y mas agrauados con el peso de los bienes de fortuna: carga de pesados tercios, y mas sensibiles en la vltima jornada; está el coraçõ arraygado en ellos, y causa dolor el dexarlos, haziendo mas penosa la partida. No puede negar el hombre que es mortal, y que ay Iuez, cuenta, y razõ de la vida, obras palabras, y aun pensamientos. Y olvidado de todo, haze solamēte aprecio de los officios, y bienes que le han quitado, que son bienes caducos, y sin sustancia; sin hazerlo de los bienes eternos, que son los verdaderos bienes. Esta, es, enfermedad de entendimiento, y accidente malicioso del animo, q̄ le puede curar, el exemplar de vn Gentil. Escriue Seneca, que estando en el profundo de sus trabajos Demetrio, leuantò las manos, y los ojos al cielo, y dixo. *Desola una cosa me quezo, Dios inmortal, de que no me ayas significado su voluntad, para ofrecerme voluntariamente a los trabajos a que me*

C. 3. de prouid  
denti.

88

bas:

90  
has llamado. *Siquiereis Señor mis hijos, tomadlos de todo coraxon os los dexo. Si mis bienes, yo alzo la mano dellos: Si alguna parte de mi cuerpo, luego la ofrezco, y bago muy poco en ello, si presto, tengo de dexarlo todo. Si quereis mi espíritu quebro es; tomad lo que me disteis, yo os siruo con todo; en nada vais contra mi voluntad, en nada os siruo, consintiendo voluntariamente, lo que por ley eterna está decretado. O bizarro folgado, dize Seneca, que con animo intrepido supiste triunfar de la fortuna. Sigale otro Catolico Christiano, que no menos valeroso, ni cō menos paciencia, resistio a sus golpes. Alfonso de Albarquerque illustre, y grã Capitã, y Governador de la India Oriental; el q̄ adquirio a su Rey, el señorio de Prouincias tan remotas, y assentò el gouierño dellas; plantando la Fe Catolica en tan dilatados Reynos. Muchos emulos engendrò, y criò la fama de sus gloriosos hechos en la India; de suerte, que ocasionaron el suessor, que le dio el Rey D. Manuel anticipadamēte, quando la India necessita mas de su gouierño, y su vejez de mas regalo. O relaciones, o informes, y consultas de hombres, llenas de respectos humanos. Quidò el Rey el gouierño, a vn hombre que le pedia el biẽ publico, por el vtil particular de otro. Y no ferà el primero, ni el vltimo, que se le mente dello. Llegò el auiso al Governador, estando en Crmúz, y de camino para Goa, y el caso impensado, turbò el animo del gran Capitã de la India; y puestos los ojos en el cielo, exclamò, diziendo. *O buen Dios, y de quantas miserias me hallo rodeado; si doy gusto al Rey, ofendo a los hombres; si miro por ellos, incurro en desgracia del Rey.**

Z 2

Pues

Pues sea el remedio de todo la muerte; vaya, vaya a la  
 Iglesia el viejo, pues no le queda otro remedio. Templo  
 se despus, y dixo. Verdaderamente, Dioses, el que go-  
 uerna el corazon de los Reyes, y el que con su provi-  
 dencia ordena todas las cosas. Muy mal lo passara la  
 India, si de pues de mi muerte no se ballara mi successor  
 en ella; gran peligro corriera todo lo que se ha trabaja-  
 do; venga el successor, en ora buena venga. Con este  
 consuelo partio de Ormuz a Gos, y murio en el  
 camino. No es desigual a este, el exemplo q nos  
 dexò don Fr. Bartolome de Carrança, y Miran-  
 da, Arçobispo de Toledo; censurò, el Tribunal  
 de la santa Inquisiciõ algunas proposiciones su-  
 yas; y el santo Pontifice Pio V. auocò la causa, y  
 la persona a Roma; siete meses estubo en la silla,  
 y siete años en la prison, determinò Pio su cau-  
 ta, y hallò su muerte la sentencia en poder del se-  
 cretario, pero publicola Gregorio. Y murio siete  
 dias despues de su publicacion, en el Monas-  
 terio de la Manerua, a 2. de Mayo de 1577. vi-  
 uio, y murio con grã tranquilidad de animo, mo-  
 destia, y paciencia. De nadie dixo mal, ni se que-  
 xò de amigos Beneficiados, ni de enemigos ofen-  
 didos, tan igual vivio, y murio. Así lo insinua el  
 epitafio de su sepulcro, diziendo, se auia goberna-  
 do con modestia en la prospera fortuna, y con a-  
 nimo igual en la aduersa. Y sea el vltimo exem-  
 plo de Sanites (de quien refiere Petrarca) fue en  
 los tormentos constante, y en los dolores sufrido;  
 teniendo en poco la muerte del cuerpo, por  
 la vida del animo; y fue tal su muerte, que puso  
 sospecha en la rectitud del juez. Porque desnudo  
 en un carro, y entre dos verdugos, que atena-

Dialogo 114.  
 de remed. aduer-  
 sa.

zeauan el cuerpo; yua el varò intrepido, sin mo-  
 uerte; el pueblo le miraua, deshecho en lagri-  
 mas, y Sanites con voz baxa, dezia así. Note ay-  
 res, ni temas anima mia, por graues que te parezcan es-  
 tos tormentos. Aduierte, que son de breue duracion, y  
 mayores castigos se pueden tolerar por la salud eterna.  
 Espera la en Dios, pues tan cerca tienes el fin de las, y  
 el premio suyo. Reconocio Sanites, los bienes  
 que estan embueltos en los males, y primero rin-  
 dio el anima, que el animo.

### III. Camã de ministros jubilados.

#### DISCURSO XI.

**V**ACACIONES llamaron los anti-  
 guos, al punto, y termino de las ocu-  
 paciones, o cuydados publicos, al o-  
 cio de los negocios, y quietud dellos,  
 a la tarea de cada dia en paz, o en guerra, dize el  
 sagrado Texto, y el derecho, vsò de sta benigni-  
 dad con los enuejecidos en el Tribunal, o en la  
 campaña, a todos concede indulgencia plenaria,  
 para descansar en su casa; y es tan desgraciada, q  
 ha venido a tenerse por desgracia, la mayor gra-  
 cia del Principe; lubilo la llamã los modernos,  
 y es lubileo, de peligro de muerte; tomase de la  
 palabra Hebrea *lobel*, que significa el cuerno del  
 carnero, instrumento, con que se promulgaua la  
 liberacion en la Republica Hebrea. De cinquẽta

Exod. i. 5.

L. sin. de vocat.  
muer.

en cinquenta años, dava libertad a los esclauos; y por esta libertad se llamaua el año de Jubilo; y a su semejança llamaron jubilacion, a la remission, del trabajo ordinario de los Iuezes. Algunos la tienen por beneficio, los libres de ambicion, los sabios, que dessean el retiro de su casa, para uiuir para si, y morir para Dios. De Tyberio escriue Suetonio en su vida; acetò el Imperio con calidad, de que se le auia de dar jubilacion, para descázar en la senetud, y aura ministro Cháistiano, q̄ la reuse en la mas decrepita edad. Y Tacito refiere de Cornelio Fusco, q̄ en lo mas verde de su edad; y en lo florido de su fortuna; dexò el Senado, y se retirò de Ròma, a la quietud de vna granja. Y no faltan exemplos en Castilla. El Marques de Mondejar Presidente della, pidio licencia a Felipe II. para dexar el ofeio, y tratar de la salud de su alma. Y el Conde de Miranda, tambien Presidente, sin pedirla a Felipe III. ni despedirse de muger, y hijos, se retirò al Aguileira, donde labrò su entierro, y se quedò en el, y fue buena resolucion; porque esto de tratar de retiro, y nunca hazerle, es la mayor ambicion, Iaan Fernandez de Angulo, Fiscal del Consejo Real, en medio de su vida, y augméto, se retirò a su aldea. Y del Doctor Iuá de Solorzano del Consejo de Indias, y de Castilla, he visto cartas, pidiédo parabienes de su jubilacion, y yo se los doy de retiro tan util, al seruicio del Rey, y del Reyno; escriuiendo libros, que ilustran la Monarchia. En mi tiempo pidio la jubilacion, aquel santo Iuez. Gonçalo de Aponte del Còsejo Real, y otro compañero suyo. Don Francisco de Contreras Comenda;

menador mayor de Leon, y Presidente de Castilla. Su exemplo sea medicina de muchos ministros, que ni piden, ni quieren este jubilo; y estando cargados de años, y de achaques, sin fuerças el cuerpo, y menos el enté dimiéto, replican por el trabajo del ofeio, quando menos pueden trabajar en el. Caso es, que me admira ver, que solicite vno en la iuuentud ofeio, para assegurar la olla en la senetud; y quando la tiene, cò toda comodidad; hallandose muy lexos de la vida, y mas cerca de la muerte. No estima la piedad del Rey, que le jubila, dandole en su casa salario, y ayudas de costa, honores, y preeminéncias, es éstas del cuydado de madrugar al Còsejo, de estudiar los pleytos, y dar las audiencias; y tiene por mejor tratar de los negocios de todos, que del suyo; como si fiese fuera ageno, y los agenos suyos, gráde delirio. No ay bruto entre los irracionales tan necio, que se agrade de q̄ le carguen de pesada carga, y tire coces al descargarle della; no ay esclauo, que dé gracias, quando le manda trabajar su amo; y se enoje, quando le ordena que descanse, y coma; y dezirle a vn ministro, que ha seruido muchos años al Rey, coma, y descanse en su casa, libre de la tarea ciuil de los negocios, es tirarle al coraçon vna bala de plomo mortal; y mientras mas años tienen, cargan de mas pretensiones; no ay ofeio, ni comission, que no la puedan hazer, y no hazen ninguna, porque no pueden, no tienen tiempo, ni lugar. Y si algun consejero espiritual, les dize, que harto han trabajado en el mundo, que se alcen a su mano, y den al animo algo de lo mucho que han dado al cuerpo; se hazen tordos,



sordos, y no quieren oyrlo; y si lo oyen, responden lo que vn gran ministro, dixo a vn Monge Cartuxo. *Dexeme padre agora, que barto tiempo me queda para esto.* Y fue muy poco el que le quedo, porq̃ luego murio. Cuenta don Antonio de Guayra, Obispo de Mondoñedo; que a vn ministro suya pelo negro, ni diete, ni macla, ni hijo, ni hija, le aconsejó le retirasse; y le respondió, q̃ por el bié de su consciencia, no dexara el officio: pensando, dize el Obispo, salvarse en el officio, y fuera del, condenarse en su casa: olvidado de sí, y de lo que aia de ser, hasta ser, lo que no quisiera auer sido. Bien malicioso es este vicio; pero no es vicio de nuestra edad, sino mal viejo, de hombres, dize Seneca. *Quando vieres la purpura Imperial, o la toga del Senador, con preeminencias de antigüedad, y privilegios de muchos años, no le tengas embidia q̃ son preeminencias adquiridas a costa de su vida, y buenas para dar títulos de honor al sepulcro. Entonces, con el alma en los dientes, sin pretensiones de mancebos.* No es grande nota, que primero se cense la natural edad de viuir, que de exercer el officio vn ministro; Despeñame desta propuesta, el caso de Turanio, Senador muy viejo, y de exacta diligencia; a quien el Cesar jubiló de noventa años de edad; pero el buen viejo, sintió de fuerte la jubilación, que se arrojó en la cama, y llamó a toda la familia, para que le llorasse, como a hombre muerto. Y fueron tantas las lagrimas, tan grâdes los gritos de los plañidores, que alborotaron la casa, la calle, y toda la Corte Romana, y aun llegó las voces a los oydos del Emperador, con que primero cesó la jubilación, que el llanto. Al puto

reuoçó

Lib. Anise de  
primados;

De breuitate  
vita, s. 20.

reuoçó el jubilo el Cesar, y condenò a Turanio a trabajo de por vida. Boluiole el officio, cò que ayudo a morir mas a priesta; hasta aqui Seneca. La misma enfermedad, padecé todos los que no quieren ser jubilados: viuen con mas ambicion de mandar, que fuerças para viuir; y les parece, q̃ no han de morir, mientras tienen en la mano el palo, y el mandò, como sino fuera más poderola la guadaña de la muerte. No es ceguera grande, que sean los hombres menos piadosos consigo, que las leyes. Que de iubiló la ley, al soldado de cinquenta años, y al Senador de sessenta, y no quiera vsar del beneficio el ministro, aunque sea de nouenta; y q̃ tenga nuestra edad compañeros muchos de Turiano; no los refiero, por modernos. Algunos cuentan, los Reyes que han conoçido; los priuados que han caydo; los grandes q̃ hã muerto, los estados q̃ se hã acabado; las guerras que han passado; las prouincias, q̃ se han descubierta; las casas que se han assolado; y las que se han leuantado nueuas; haziendo de memoria vna Coronica general del mundo. Y se estan en el, con el aliento, que si fueran inmortales. La enfermedad, parece incurable; pero no es buen medico (dize Seneca, el que desauzia) a nosotros no toca aplicar los remedios, y a Dios dar la salud por ellos, a quien mas se refiere.

Epist. 34.



# I. Remedio de los Juezes jubilados.

**D**OS generos de ministros firmé al Rey; vnos, que llaman juezes de justicia, y pocas vezes se engañan el pueblo en su conocimiento. Son juezes de recta conciencia, sana intencion, audiencia apazible, limpieza de manos, y buena opinion: juezes sin porteros, ni criados que vendan las orejas de sus amos; las paredes, y cancelos de las salas, se hizieron para cubrirles, no para encubrirles, dize Seneca. El Presidete de Castilla D. Pedro Manfo, fue el que dexó exemplo de las audiencias, en la Corte; no auia porteros, ni puertas en su casa; y muchos le vieron salir a los corredores, preguntando si auia quien quisiese hablarle, y le imitó mucho, don Diego de Contreras del Consejo Real; si pre oyo a todos, ni aú en la mesa, ni en la cama, reuó jamas el dar audiencia. Estos son, dize Petrarca, vnos ministros, a quien no desuanece el officio, y usan cō modestia del. Ay otros ministros, a quien el mundo llama hijos del siglo; porque no estadiá mas, que en vn libro, y es el libro de su negocio; y assi salen grandes letrados en el. Destos dixo Christo nuestro Señor, por S. Lucas, los hijos del siglo, son mas prudentes, que los hijos de la luz, en las cosas del mundo, viuen mas atentos a sus intereses, que a los publicos,

94  
que después de los diez años, para ver los crecidos, y que no se les palle ocasión de provecho en la Republica; detienen todo el tiempo a los negocios publicos, para aplicarlo a los suyos; desuelados en la fabrica de la casa, la fundacion del mayorazgo, la pretension del Abito, la comodidad de la fangre, y provecho de los criados, y domidos a la relación del playto, o informe del negociante. Y estos son los que a par de muerte, sienden ser jubilados. Eloran estos; la jubilacion: la, lloran la muger, y los hijos, y la lloran los deudos, y los criados; porq̃ sinpanda el molino, no ay maquila. Conocimos algunos confeseros, que como Turanio, boluieron al Senado, y acabaron en el, cargados de años, y de pesares. Escrius Tacito, que el Senado consultó al Cesar, el modo de expeler algunos Senadores apazibles, con su auer modo, y diferente de la seneridad antigua, y respondió el Cesar a la consulta; *Auentandolos, pidan licencia para retirarse, y dar se la. Con que acatandola de voluntad, escusarian la ofensa forzosa de los Censores.* Bueno es el atorismo; y buena es para estos la medicina; y será de gran primor la cura, si se halla quien la quiera. Nunca se cura bié vna enfermedad graue, si primero no se reconoce el origé della, no puede curar el medico, si ignora la calidad del mal, dize Galeno. Y el sentimiento de vna jubilacion, se origina de vna de quatro causas, o de todas júras. O de ambición, y amor del puesto, y desseo de otro mayor, o del afeto del acrecentamiento de los hijos, o de la concupiscencia de bienes, y riquezas, o del ambición, y auaricia de la muger. Es el mayor fiscal,

*Epist. 43.*

*De prospera fortuna dialog. 92*

*Lucas 16.*

*Lib. ii. annal.*

*Coment. 2. in 6 de popular. mor. bis.*

que tien: la jubilacion, y quietud del marido. Y por cada vna destas circunſtancias, ſe irà diſcurrendo, para dar a cada vna medicina propria. Este vicio del ambicion, es vna eſpecie de ſoberuia, y de ſeſo deſordenado, de honor; vna ſeñal de vicio del hombre, que jamas ha ſido bien curado. Y el apetito de mandar, es el primero afe- ro, que ſe apoſenta en el coraçõ humano, y el vltimo, que ſe dexa, haſta la muerte ſe continuò en el Papa Benedito, por tiempo de 20. años; ſin poderle reducir a renunciar el Pontificado, el exẽplo de ſus competidores: ni los Prìncipes Chriſtianos, pudieron perſuadirle, conſtate en ſu opinion murio en Peniſcola, a los 90. años de ſu edad; todos los demas vicios, o caſan, o ſe dexan por edad, por ſalud, o por hacienda: la ambicion acompaña al hombre haſta la muerte. Julio Ceſar, deſiò el Pontificado de Roma, dèrramando para tenerle, dones, y anſias del coraçõ, y de fuer- to, que topãdo a ſu madre en la calle, el dia de los comicios, o juntas de la eleccion, le dixo. *No bol- uerè a tu caſa, ſino buſca Pontifex.* Y lo cumplio y no era eſta dignidad perpetua, ſino temporal. Pero que mucho, ſi el ſeruicio del Conſulado, de ſo- lo vn dia q̄ faltaua, para proueer la propiedad, dizen Tacito, y Suetonio, que ſe pretendio, y ſe dio por vn dia, y no ſin vilipendio de quien le ob- tubo. Fue Roſto Regulo, que entrò en el oficio, a 3. de Diziembre, y ſalio del, en el mismo dia. O ni- ſera grande, del ambicion del hombre. Muo vn Gonçejo de Caſtilla, Aſſeſſor en el de guerra, de 70. años de edad, en feruo, y agruado de la vltima enfermedad, y conſal alma en la boca, y

ſup

22 A

el co-

el coraçõ en el Conſejo. Embiauo recaudos cada dia al de guerra, para que no ſe nombraffe Aſ- ſeſſor, q̄ el dia ſiguierẽ vendria, y a quel dia ſepa- rio para la otra vida. No es muy de llorar, cõ la- grimas de ſangre, el cuydado grande de las cosas deſta vida, y el deſeydo de la eterna. No aſi D. Francisco de Contreras del Conſejo primero, y deſpues Presidente de Caſtilla, de ſetenta años, hizo junta de Letrados, conſultando, ſi deuia en conciencia, dexar la Preſidencia, para ſolo tra- tar de morir; y reſoluió que ſi, y la dexò, como miniſtro prudente; huyò del mar de los negocios, y de la tempeſtad del oficio, y romo puerto a tie- po, q̄ pudo ſaluar ſu alma. Quando otros impru- dentes, eſtando en el puerto ſeguros, y quietos, clamauan por embarcarle, y hazerſe a la mar, de los negocios; y no ſe quietan, haſta verſe en otra mar. *No pieneſ, dice Seneca, que eſtos aulicos igno- ran los daños de ſu edad, ſino que en la reſolucion, ſie- pre apelan para adelante; no ſe acuerdan que ſon mor- tales, y pretenden como inmortales: muchas vezes los vemos clamar, caſi abogados entre la pluralidad de ne- gocios, y de negociantes; de que no tienen otra ſuya, ni lu- gar para comer, ni aun dormir; y quando ſe les hà to- do eſto, no lo quieren.* Iulio Ceſar, primero, y deſpues Augusto, deſſearon el retiro del Imperio, dizien- do, q̄ ſe alegrauan con ſolo tratar del, miẽtras no le podian conſeguir; ſiendo aſſi, que nadie les im- pedia tomarle, el los mismos ſe embarcauan cõ el afe- to de imperar. Y Libio Druſo, que deſde la preterea de ſu puericia, vio ſe ocupado en nego- cios de la Republica, ſe lametiaua mucho, de que ni aun ſiendo muchacho auia tenido vn dia ſuyos; y era,

201

A 3

y era,

Lib. 3. Hiſtop.  
Sack. in LIII.

1609. in laq̄ 16

116

De breuitate  
vita e. 7.

*Lib. 2. de bene-  
fic. c. 5.*

22  
y era, porque no queria el dexar los negocios; y si los dexara, todos los dias fueran suyos. Desea tanto mucho el animo de los ministros, dize Seneca, ver la casa llena de negociantes, y el sequito de ellos, en las calles; y ver, que todos tienen necesidad de ellos, y ellos de nadie; y piensan que se minoran su poder, ensalzando la ostentacion del Rey. Y como esta cosa con el jubilo, y muere el jubilo al mundo; no ay quien quiera la jubilacion, aunque el Principe ruegue con ella; y algunos se escusaran de llegar a ella, si comaran el congoja de Francisco Petrarca. *Pese quido el ministro; haz menos ruido, y pisa mas quietamente, y venda el Principe menos engado de su quietud.*

*De prospera dia  
lego 92.*

## II. Remedio de ministros jubilados.

**S. 2.**

**N**ADIE duda de la mortalidad del cuerpo; porq la experiencia la muestra a los ojos cada dia. Y menos, de la inmortalidad del alma. La Fé Católica la enseña, y la razón natural la dicta, y como luz, la enseñaron algunos Filosofos, y todos los fieles sabé, que el alma fue criada para vida eterna; su patria es el cielo, aqui está como desterrada, y su destierro se cuple con la muerte; con ella se acababan los trabajos, de los que viuen bien; sus miserias, sus lagrimas, y suspiros: y comiençan, para los

los que viueron mal. Y es tan ciego el amor de las cosas del mundo, que no ay quien quiera este beneficio: es el desseo de la vida, el vicio que se dexa; por ser virtud natural el desseo de vivir, y ninguna virtud más bien recebida del mundo, todo quanto tiene, dará el hombre por la vida; dixo el demonio en la historia de Job, y fiscalando su paciencia; y alargando el Rey la vida de sus ministros, con la jubilacion: no la quiere nadie. Siendo cierto, que conserva la quietud del cuerpo, y trāquilidad de animo, y la destruyé los trabajos del cuerpo, y cuydados del animo: porque extinguen los espíritus vitales. Y quié viue ocupado, no viue para si, viue para otros; es vasallo del ambicion, y esclavo de la Republica; viue siempre en un perpetuo movimiento de cuidados. La mañana es del Consejo; tarde de las luntas, y aun la noche también los intervalos, son de los negociantes, que a todas oras le buscan, en la calle, en el zaguán, en la escalera, y corredores; y los mas familiares de su aposento; y la muger cargada de memoriales, lo espera en la mesa, y en la cama; no ay fuerças humanas, para llenar tan grande carga; ni calor de abestruj, que pueda digerir tantas ocupaciones. Y así todos andan indigestos, y quien mas dixere, muere de crúz; y sufocado el calor natural; grā de dicha: Luego prudencia será del sabio, ser juez conseruador de los mejores bienes del mundo; como es la vida: vida, que si se vendiera en la plaza, se comprara a precio de hijos, y muger. Y que el Principe haga juez conseruador de su vida el ministro; con retencion de honores, salarios, y ayudas de costa con

*Lib. 1. de*

*Job. 6. 2. &  
ibi Lyrā.*

*Lib. 1. de*

*Lib. 1. de la vi-  
da de Francisco  
Ximenes.*

*Lib. 2. de Re-  
g.*

con la gracia de la jubilación; y esta sea de gracia mortal. O miseria grande, más parece enfermedad de entendimiento, que vicio del animo. Parece que ha redobido Dios a estos ministros, a una vida infana (dize Iobi.) Si puestas a las puertas de la muerte, andan a tienta paredes, y no atan con su mayor provecho. Marco Tulio, fluctuando entre la prospera; y adversa fortuna, dize en una carta a su amigo Attico. *Vivo retirado en mi Tusculano; o Granja, medio libro vino.* De suerte, que aun retirado en el campo, le parecian publicas, que no estava libre de las ocupaciones publicas, y andava a medias, entre la libertad, y seruidumbre, y mediaua su quietud, viuiendo como aparcerero, a medias con ellas. Porq̃ con la jubilacion se cobra entera libertad, y quietud plena; y estan los que la ansan, exclamando, que sirue como esclavos a la Republica; sin libertad de animo, ni quietud de cuerpo. Buē exemplo nos ofrece Cornelio Tacito, escriuiendo de Cornelio Fusco, *varon mas noble en el animo, que en la sangre; porque renunció en su juventud el oficio de Senador, para viuir en paz, y libre de la guerra civil del Senado, o comunidades, y q̃ antiguas; só vuestras que-xas: mejor exemplo nos dará el Doctor Oropesa del Consejo Real de los Reyes Catolicos. Retiróse a morir a su casa, con q̃ se acreditó mas con la Reyna D. Ysabel; de suerte, que le dio la Iglesia de Toledo, y la reusó con modestia, dize Aluaro Gomez, bien dixo el nombre con las obras, Oropesa, sea otro exēplo de la sagrada historia. Quando David fue coronado por Rey, le besó la mano en las riberas del Rio Iordan, Berzelay, vn*

venerable viejo. El Rey agradecido a su agasajo, le ofrecio su casa, y seruiicio, y mandóle ir a la Corte; pero Berzelay, reusandolo, respondió con acato. *Señor, a vn hombre de mi edad combidas con tu seruiicio, no ves, que no es a proposito, para vn viejo de ochenta años, que tiene ya muertos los sentidos, y moribundas las potencias, la Corte, ni palacio; de que ha de servir en tu casa una carga de tierra, tan pesada. Darasme licencia para acompañarte, basta passar el Iordan, y retirarme a morir a mi casa, para dar a mis huesos el sepulcro de mis passados.* De que infiero, que no ay otro Iordan para viejos, como el retiro de su casa, y tratar de la sepultura; y gozar de la vida que resta, con libertad; libre de la seruidumbre publica, y de la tarea civil del oficio, libre el tiempo, sin falta de las horas del Consejo; y sin la resisa de las juntas de noche. Comerá sin coçobras de que le esperan negociatés, y dormirá sin el cuydado de votar los pleytos; y el ministro sabio, que por suadido de estos documentos, se retirará voluntariamēte, aunq̃ le tieren de la capa, no se detēga; no le sueda lo q̃ al Cardenal de Toledo D. Gaspar de Quiroga; trató con mas años q̃ Berzelay dexar los oficios, y retirarse de la Corte, a su Iglesia; pero detouole Felipe II. mandole, no lo hiziesse, porq̃ tenia necesidad de su persona, para abrigo de sus hijos, y conuentia no le dexasse; quando más se auia menester a su lado. Dexose llevar de estos fauores el buē viejo; abladose le el pecho; con el lamedor del Rey; quedose en la Corte; y murió en ella el año siguiente; porque oficios, y fauores de Principes, no dan vida, antes la quitan.

## II. Remedio de ministros jubilados.

§. 2.

**A**MVCHO cuidado (se ha dicho) que obliga, la conseruacion de la vida. Pero a mucho mas, la inmortalidad del alma: aquella eternidad para bien, o para mal. Es el hombre arbitro de su bien, o de su mal; está en su mano la vida, o la muerte eterna. Dióle Dios liure aluedrio, para có su gracia elegir el mejor camino: y están dexado de su bien, que trata del, como de negocio ageno, de quien dize, que de pe lo cuelga, quando no es de algun peso. O gran ceguera, pocos son los hombres, q̄ no sean naturalmente benignos arbitros de su provecho, en las cosas temporales, y negligétes en las eternas. Si la salud del animo, se viediera en las plaças, apenas llegaría a cóprala, pues aú dá dose de gracia en las Iglasias, apenas ay quié la quiera. No ay hombre tan descuydado, que tenié do a su cargo la tutela, y cuera de vn menor, no procure dar la buena. Recogese en su casa, y piensala en ella. Ojea los libros, y reconoce las partidas de lo que deue, y ha de auer; ajusta el alcáçe, tantea su hacienda, y dispone la paga para la cué ta final; en que el alcáçe es cierto, y la paga irremisible. El mismo, y mayor cuydado, incumba al hombre, que tiene por su vida, la tutela, de vn anima immortal, para pensar los bienes q̄ recibio con ella; los beneficios espirituales, y cor-

porales; como los ha gastado, y si ha correspondido con los reditos q̄ dene de justicia, dando justo descargo, de tan gráde cargo; para q̄ siédo el alcáçe menos, halle mayor misericordia, é la cué ta final. A todos se haze cargo en ella, conforme a los taléto que recibieron, y todos han de dar su descargo, desde la Tyara del Papa, al acolyto; y de la corona del Rey, al arado: nadie se libra della. Y para preuenir cuenta tan grande, y forçosa; no solo es prudente, pero preciso el retiro, y necessaria la jubilacion; y lo q̄ se puede hazer luego, no lo diferas para otro tiempo, dize el Sabio. Felipe III. jubiló a Rodrigo Vazquez de Arze, Prefidéte de Castilla, y retiróse a la villa del Carpio; alli le visitó el P. Zumel, General de su Religion, y le dixo. *Vengo a dar a V. S. el parabien de la merced, que su Magestad le ha hecho, en darle tiempo para tratar de su alma; y de la misericordia que Dios ha usado con ella en auerle dado este tiempo.* Y este parabien, se puede dar a todos los q̄ voluntariamente se retiran: a los que estiman la jubilacion; haciédo aprecio de su animo; para que el ministro, que se ve amortajado en vna barbacana, reconozca que no es immortal, y quando blanquean las mießes, están cerca de la siega: no ay que aguardar a que llegue la guadaña segadora, sino preuenir el caso, para que no sea repentino; porque si bien sea Dios misericordioso, tambien es justo; bueno es fiar de la misericordia diuina: pero ha de ser, sin olvidar se de su justicia. Consejo es de Christo nuestro Señor, que mientras viuiamos, trabajemos en la vida de Dios, antes que se ponga el Sol; y llegue la noche de la

*Ecles. c. 49.*

*Is. 55. c. 12.*

muerte: y antes que venga el Iuez, y nos halle sin luz, ni azeite de buenas obras. Imitemos al soldado prevenido, que no aguarda en la campaña, a que toquen a la arma: antes reconoce las armas, y las limpia, y se previene de mecha, y manicion, para que no le halle el enemigo descuydado. No es buena prevencion la que se haze, quando está el enfermo en el lecho de la muerte. Perdido el animo, flacas las potencias, prostrados los sentidos, y sin memoria de nada. He visto sacramentar a ministros grandes; quando no estan en lo q hazen, ni hazen lo q les dizen, y es castigo de Dios (dize S. Agustin) q en la muerte, no se acuerde de sus cosas, quien en la vida, no se acuerda de Dios; no es injusticia, negar sus audiencias en la muerte, a quien no las dio en vida a sus inspiraciones. Otra cosa es vna jubilacion, que vna inspiracion divina: para que el ministro se repare, y recoja a morir, y no quiere oyrla, quien le dà libelo de repudio. Está el Profeta Joel, dàdo voces. *Oyd viejos, mirad, que las nubes blãquan, y està muy cerca la siega; advertid, que no tenes provision moratoria, ni indulto de espera, de un año, ni ann de un dia.* Y estan todos sordos a sus voces, encantados en el laberinto de Corte. Acuerdome de dos ministros que vuo en ella; y los mas poderosos, y viejos; y ambicioso el vno, de sentarse en la silla del otro, dezia. A quãdo aguarda a morir se este viejo, y el murio primero, y el otro le sobreuiuió algunos años, dexò la silla de la Presidẽcia de Castilla, se retirò, y gozò de vna voluntaria jubilacion, y murio en la ciudad de vn Conuẽto. Del Governador, y Capitan General del pueblo de Dios;

Dios, dize el santo Texto. No espero a morir en el oficio, quando se vio mayor de edad; hizo vna jũta de sabios, refirio los beneficios, que auia recebido de Dios, exortò a todos a la obseruancia de sus mandatos; y en dexandolos en possession de la tierra prometida, quando el auia de gozar de los frutos de su trabajo, se retirò a morir, para exemplo de soldados viejos, que se dexan morir de hambre en la Corte, sin retirarse a morir a su tierra. Don Iuan Idiaguez Comendador mayor de Leon, Presidente del Consejo de Ordenes, y Cavallerizo mayor de la Reyna Doña Margarita, del Consejo de Estado. Pidio licencia al Rey para retirarse a morir, y se la negò, la necesidad de su persona. Pocos dias despues la boluio a pedir en S. Lorenzo el Real; y pareciẽdole al Rey, que la pedia de veras, se la dio, y partio luego de Aranjuez, antes que le echassen algun embargo, dando ordẽ a Iuan de Eustaffi, para que lleuasse dos mil ducados a Segovia. Y tambien escriuió a Salamanca, llamando para la ñultima ciudad a vn Freyle del Orden, y para negocio della. Y ambos llegaron a tiempo a Segovia, que el Freyle asistio a su muerte, y compuso el cuerpo conforme a los establecimientos de la Orden de señor Santiago. Y el dinero siruió para lleuar el cuerpo a su sepulcro, al Conuẽto de Santeñmò, de la Orden de santo Domingo, en la villa de san Sebastian su patria, en la prouincia de Guipuzcoa, a los 74. años de su edad. Esta fue bien prevenida muerte, si ya no fue por Dios revelada, a vn ministro que viua tan cuydado de ella, y orpimento de su cuidado. Hallose en ella Fr. Helias de

*In serm. de inno centibus.*

*Joel, c. 2.*

San Sebastian religioso Carmelita Descalço; y preguntòle como se hallaua en materia de conformarse con la voluntad de Dios. Y respondiòle; *Por la misericordia de Dios, sabe su diuina Magestad, que si me oida la dexara en mis años, no la recibiera.* Fauores que haze Dios; a los que viuen, como mortales, y los niega a los que piensan q̄ son inmortales. Eñimo don Iuan la saluacion de su alma, en mas que el valimiento del Rey, la Corte, y los officios. Y son tã raros, los que le imitan, que me ha obligado a detenerme mas en su muerte; quças a su exemplo, despertara algun dormido. Es lastima Christiana, ver morir algunos ministros, tan olvidados de que tienen alma inmortal, q̄ ha de uiuir gloriosa, o padecer eternamente, que mueren sin testamento, sin ajustar sus cuentas, con viuos, ni con muertos, sin hazer biẽ por su alma, fiandolo todo de quien menos sabe de su vida, con vn poder para testar, gran desdicha, y mayor, quando mueren sin Sacramẽtos, porque aunque Dios los llama, no quieren morir, ni que les digan que se mueren, despiden al Medico, y al Confessor lo le admitẽ; y assi es el suceso. Y el pronóstico, que los sagrados Canones, hazen desta muerte; es poner en duda su saluacion. Y da la razon el Muestro Soto; porque entonces no tienen las potencias libres, para tener dolor por feto de auer ofendido a Dios; y si les p̄sa, es por otras razones, y no es suficiente penitencia. Vimos avn ministro morir, y quando le dezian se acordasse de Dios, acordãdole mas de los officios, y bienes, que dexaua, respondia. *Que se hiziesse memoria de ellos, es obligaciõ de apellido, y de armas.* Y

*C. Agnis de p̄mit. dist. 7.  
Soto, dist. 19.  
in 4. art. 16.*

con

con

con estas palabras acabò, diziendo, *apellido, y armas.* Dios le aya perdonado, y tambien perdone al ministro jubilado, que no le diere muchas gracias, por la merced que recibe de su Magestad diuina, en darle tiempo, para tratar de su saluacion a tiempo.

## II. Causa del sentimiento de los jubilados.

§. 2.

**L**A segunda causa del sentimiento, de los ministros jubilados, fuele ser el amor de los hijos, el desseo de verlos adclanados, con el puesto, y seruicios del padre. Quiso Eliseo gratificar, el buen hospedaje de su guespeda, y dixo a Gieci, le preguntasse, si tenia alguna preñension con el Rey en la Corte; y respondiòle, para quien ha de ser, que no tiene hijos. Es grande este afecto; no ay amor que vença al amor del padre, dixo la ley. Y en los padres mas viejos, es de primera çlasi, dize Petrarca. *Vee el padre moribundo, en el hijo, la continuaciõ de su ser, y vna copia viua, del original cañi muerto; es como hazer para si mismo; y dessea para el, los honores, mas que para si.* Hazele el Rey merced de vn Abito, y quiere mas verle en el pecho de su hijo, que en el luyo; y para enriquecerle, navega mares, y descubre tierras nunca vistas, con conquistaçiones de barbaras, y mina los montes, bajando

*4. Reg. c. 4.*

*L. fra. de curato. furios.*

*Dialogo 70. de proff. furt.*

*En proemio sua. bifos.*

bajando



buscando hasta el infierno, buscando plata, y oro; dize Plinio. Para ennoblecer a sus hijos, rebolió el mundo Alexandro VI. Erañ (dize Zurita) desmesurados sus pensamientos. No tenia limites su ambicion; queria de vn hijo hazer, vn Rey de Napoles; y quando no podia, intentaua apoderarse de Sena, y de otros señorios, para q̄ fuesen sus hijos potētados de Italia. Estudia vno toda su vida, y gastado la salud, y dineros en las mayores Vniuersidades: ocupa Colegios, Regenta Carreras, s̄rue en plaças, sube a gouernos; siendo toda su vida vn mouimiento continuo de trabajo; y todo el fruto, para vn hijo q̄ se huelgue, y sea vicioso, a costa de su padre, q̄ ha trabajado, y quieris auenturado su saluacion; muy graues es el accidente, vamos al remedio del.

## I. Remedio de hijos de ministros jubilados.

**D**E los hijos, dixo vn Filosofo, era felicidad cuydadosa, laborioso comēto, y alegría muchas vezes triste. Muchos padres vuleran sido mas dichosos, si vuleran muerdo sin ellos. Son a vezes los hijos, oprobrio del padre; afreta de sus passados, infamia de los venideros. Conocimos vn ministro rico de hijos, y pobre de fortuna en ellos. En el mayor fundo vn mayorazgo, y al menor dio

mas por la Iglesia, de lo que merecion sus costumbres; y fue para mas acelerar su perdición, con injuria de su memoria: y fuera todo su remedio, auer quedado sin remedio. Porque en algunos, son las riquezas estímulos de sus vicios, y de la necesidad, maestra de buenas artes, y buenas costumbres. A Apicio, Claudio hallò la fenetud, coiquatro hijos, y cinco hijas; siendo Governador de Roma; y sin mas bienes; que los necesarios, para alimentar vna familia bien ordenada. No le hizo el gouierno tan rico, como fue Crasso, ni Cresso; pero mas dichoso que ambos juntos, si contento con su suerte, templaua (dize Petrarca) su poca suerte. Bien pueden los Principes, viuir con mas exple dor que sus vasallos; pero no mas alegres, ni con mas seguridad, si la vianda ordinaria, está esenta de veneno, y comiedo menos, se viue mas; y aun se come mas, porq̄ se viue mas tiempo. Luego no es mejor la vida mas rica, sino la mas quieta, y de mayor parsimonia. Muchos vinē tristes en suntuosos palacios, y otros contentos en humildes casas; assi reparte Dios los bienes, y males desta vida. Vna noche de verano, me facò al campo vn grã señor, y no a oyr catar tonos en el Prado, o Rio: sino lamétaciones tristes de pleitos domesticos, que pedian consejo, y consuelo. Por que embidiaua al pobre pastor, que en vn pajar dormia, a su ño suelto, el q̄ cargado de penas, no podia foflegar en cama de Marfil cò goteras de oro. Luego no son las riquezas, las q̄ dá quietud al animo, ni al cuerpo; y quedan muchas vezes mas biē acomodados, los hijos q̄ quedã desacomodados. Parece paradoxa, y no lo es, sino ver-



dadicierta: y la prouea se ve cada dia, en los hijos segundos de padres nobles, obligados por su necesidad a seruir al Rey: vnos en la guerra, y otros en la paz; vnos en palacio, y otros en el exercicio de las letras. Caminos por dōde a vezes alcançan puestos mayores, que tuuieron sus pafados: y son el lustre, y amparo de la familia; y solo me valdrè, de vn exemplo casero. Francisco de Albornoz, cauallero del Abito de Calatrana, y del Consejo de Castilla, tuuo dos hijos varones, el mayor se ocupò en la milicia, el menor en el estudio de la jurisprudècia; murio el padre pobre, gajes de vno ministro, y de los hijos, el mayor fue soldado, don Felipe de Albornoz del Abito de Santiago, y passò por Governador a las Indias, refugio de pobres. Y el menor, que fue don Gal de Albornoz, entrò en el Colegio mayor de Cuenca, leyò Catredas, tuuo plaças de Oydor, de Regento, y Consejero. Y ultimamète de Principe de la Iglesia, y Cardenal en Roma. Y si estos caualleros, quedaran por muerte de su padre muy ricos, quiças no ocuparan tan grandes puestos: y siguièran diferentes rumbos, con menos virtud, y gloria de su illustre sangre. Grãde crueldad parece, que vn hombre sabio se deshaga en vida, en opinion, en credito, por hazer en sus hijos, o sobrinos, y deudos: levantãdo vna estatua que denigre su memoria. Tonia vn Consejero vn sobrino soldado. Pareciòle ocupacion de poco prouecho: y que seria mas vtil para todos, la de luez: y de vn salto le passò de la milicia, al ministerio de la judicatura: y como tenia mas de soldado, que de letrado, dio tales cuchilladas en el

oficio,

oficio, que fue priuado del; el tio era buè pintor, y procuraua colorear sus exessos, para mudarle a otra plaça; a tiempo q̄ le llamó Dios a dar cuèta de la suya. Y murio casi supitamente, con que se dio fin a esta tramoya. Para censura de los ministros mayores, que son valedores de los inferiores: los quales se arrojan a hazer, en confianza de sus padrinos, lo que no hizieran sin ellos. A la consulta de vno de estos, respondió Felipe III. *Tiene muchos deudos, y gran desseo de darles officios. Y su padre Felipe II. dio al Presidente de Castilla D. Diego de Couarruias, vna instruccion, en que le dize, Atendereis a que los del Consejo, no defiendan a los que salen a officios, ni a los que estan en ellos.* Salen a vezes los officios de la Corte, como beneficios de Roma, atetos de pènsiones, y en cabeças de hierro. Y son Caciques, q̄ grãgean cò regalos, a los padrinos de los delitos; muchos exèplos ay, pero se omiten por modernos.

## II. Remedio de los Iuezes jubilados.

S. 4.

**L**OS padres que desean dexar ricos a sus hijos, y fundar casa, y mayorazgos en ella: para perpetuar su nombre, y familia. Tienen vn remedio facil, y no es menos, que del Sabio Rey Salomon, y asiñgado por el Espiritu Santo. *Vive bien* (dize el Rey

Cc 2

Sabio)

Sabio] *obserua la ley de Dios; con firme proposito de perder lo todo, primero que su graeta, y dexa a la providencia de Dios, la de sus hijos.* Esta es la finca mas segura de bienes, que puede dexarles el padre, q̄ es el hombre de bien: el que vive iusta, y sencilla mente, sin pliegues; ni doblezes de animo malino; el que tiene la lengua, y el coraçon tan conformes; que a nadie engaña, sera bien afortunado, dize el Profeta Rey; sus hijos, nunca se veran necesitados; la bendicion de Dios, la tendran sus descendientes, y bien podra partir seguro de esta vida, de que ay en la eterna; quien cuy de ellos. Promessa es de Dios, y palabra suya, que no puede faltar. Prometio Dios a Isaac dilatadas prouindias, y bienes sin limite: y dà la razon el sagrado Texto: *Porque Abraham su padre, obedecio mi voz; y guardò mis preceptos; puso todo su cuidado en hazer raziò y justicia a todos, cosa sumamente agradable a mis ojos. Por esta causa, seran tus hijos Reyes de Israel, hasta la quarta generacion.* Con que parece queda probada mi propuesca, y afiançados los hijos de ministros limpios: los que hazen raziòn, y justicia. No pueden fundar càtas mas perpetuas, que las que Dios dispone, a los que miran por el bien del proximo, por el vtil de la Republica, mas que por el suyo: los que sin respeto humano firuen a Dios, en que va implicito, el verdadero seruicio del Rey, y del Reyno. Las parteras de Egipto, mugeres ignorates, seran ficales el dia del iuzio; contra los sabios, que por respetos humanos, omiten los diuinos; ellas executaron la voluntad de Dios, sin temor de Faraon; y el Rey, no los tocò en el pelo de la cabeça, por que

Psal. 36.

Genes. 26.

1012

100

no lo

no lo quiso Dios; antes las prosperò vò muchos bienes, que son los que per manecen, no los q̄ dà el mundo, ni los fauores del: porque estos raras vezes llegan a segundò poseedor. El buen ministro, ha de ser como Melchisedech, sin padre, sin madre, sin hijos, ni descendientes. Así lo dixo el Rey Catolico, Don Fernando el V. al Conde de Riagorça Virrey de Napoles, en aquella carta tan celebrada, en q̄ le reprehende la omision que auia tenido, en hazer justicia, por respeto de la Reyna su hermana; y màda poner en prision, a vnò capalleros criados de la Reyna, y concluye la carta, diciendo. *Y si la Reyna mi hermana fuere a la Vicaria, a soltar los presos, prended al Duque, y a sus hijos, y a todos los Consejeros de la Reyna; y si la Reyna fuere por su persona a soltarlos, mandò al Alerxide, que no la dexee entrar, por estremar que haga y palabras que diga; porque a bijo, ni a hermano, ni otro deudo nuestro, no auemos de consentir que estorue la execucion de nuestra justicia; y si alguno d'ellos, biziere obra cosa, no los dexes passar sin castigo.* Palabras dignas de tan gran Rey, en que entee, que la justicia no tiene parientes, toda es de gueso solido, sin carne, ni sangre. Y en el comento, q̄ a esta carta hizo Lupercio Leonardo secretario del Còde de Lemos dõ Pedro, dize así: *Ni respeto, ni parientes se deve diuentar la excusatiõ de la justicia, ni resar d'ella un punto; porq̄ el d'ella es exercitatio, y ser creven incohemientos de mala condiciõ; y por consequencia. No es ruego, el que se interpone para impedir la: es atreuimiento cauteloso, que a vn mismo tiempo, se da de coyr, y castigar.* Y lo mas segundò (sin d'ora apaxi de) es tener pruenido el traje, y familia, co a estos p'rova,

12. dia de Mayo  
1600

1012

1012  
1012  
1012

el Rey, a quien te desto a su Vicerrey: confesando, que la persona de don Fernando tiene hijos, hermanos, y parientes; pero el cargo de Rey, y de la Justicia, son querfanos en la tierra, sin descendientes, ni sucesores de sangre. Y assi lo enseñó Christo, nuestro Señor, quando baziendo ofi. 10 de Maestro, le dixeron, que estava alli su Madre, y hermanos; y respondió, que su Madre, y hermanos eran los que hazian la voluntad de su Padre. Y quando el Rey Catolico ordenó su testamento, para morir; dandando a quien dexaria el gouerno, mientras Carlos su nieto, venia de Flandes; propusieron a dō Fr. Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo; y aunque temio su entereza, y feueridad, se resoluió en el, diziendo. *Al fin es criado de la Reyna, y no tiene deudos.* No ha de atender a ellos, el buen ministro, sino al bien de la Republica; de Libia refiere Suetonio, que intercedio con su padre Augusto, por vn Fráces tributario de Roma, que la regalaua; y su padre le respondió, que le remitia el tributo que tocaua a su Fisco; pero no el vasallaje, q̄ era derecho de la Republica. Desta fuerte se há de hazer los ruegos, sin perjuizio de tercero, y mucho menos de la causa publica. El Cōde de Chinchon, valido de Felipe II. y muy digno de todo valimiento, por su gran prudencia, y Christiandad, le pidio vna mayordomia para casar vna hija, y respondiolo el Rey. *Los oficios de mi casa, y del Reyno, no se instituyeron para dotes; case se, que si el marido lo mereciere; yo tendré cuydado de honrarlo.* Corone este discurso, la clausula de vna carta, que Fr. Luis de Granada escriuio a la Duquesa de Alca, consolandola en la muerte del gran Duque don Fernando. *Visitandole su Magestad en*

Matth. 27.  
Lucas. 3.

Suet. in August.

Luis Muñoz,  
en vida de Fr.  
Luis lib. 4. c. 11

esta enfermedad, le dixo el Duque estas palabras. Yo soy Señor, para partir desta vida, quando nadie puede dexar de dezir verdad. Tres cosas iré a V. Magestad. La vna, que nunca se ofrecio negocio vuestro, por pequeño que fuese, que no le antepusisse al mio proprio, aunque fuesse importantissimo. La segunda, es, que mayor cuydado tuue siempre, de mirar por vuestra bazienda, que por la mia; no soy encargo a ninguno de vuestros vasallos, en pan. Y la tercera, es, que nunca os propuse hombre para ningun cargo, que no fuesse el mas suficiente de quantos yo conocí para el. Tres cosas dize Fr. Luis, que se puedē contar como milagro en nuestro tiempo: y se auian de escribir con letras de oro, a las puertas de palacio, para exemplo, y doctrina de ministros buenos. No puede aver en la vida gusto tan grande, que iguale al que lleua el ministro, q̄ puede dezir esto en la muerte; ni puede aver en ella, cosa mas pesada, ni que mas duele, que aver hecho en vida, lo contrario. Traygo por testigo fidedigno a Antioco, quando en la muerte, dize la sagrada Historia, dixo a vozes. *Ara me es siá atormentando, la memoria de los males, que hizo en Jerusalem;* y deshecho el coraçõ de melancolia, dize el sagrado Texto, murio, al fin muerte de poderoso, y de cortesano tambien.

### III. Remedio de Iuezes jubilados.

La prueba mas cierta, de la buena, o mala adquisicion de bienes, es la duracion de ellos, en los.

Matth. 27.

Matth. lib. 1.

Tos descendientes, y conservación en la familia. Es perpetua, la casa hecha de bienes propios, y se cae fácilmente la fundada con fudores ajenos. Parece casa de pluma, que se la lleva el ayre; y se deshaze como torre de espumas. Y la jubilacion, que pone límites a tan caducos; augmentos; no ha de ser de pena; sino de consuelo; y si la tiene el ministro, porque le parece, queda sin bienes de fortuna, y lastimado de la aduerfa. Aduierfa, que el hombre fue criado para trabajos, como el auca para bolar; y su cura, es la paciécia. Con ella duplicò Dios bienes; hijos, y vida, al santo Iob; por que jamas embio Dios tormenta, sin serenidad, y bonança; todo lo natural, tiene sus grados de augmento, y declinacion. Y como el soldado se prueua en la batalla, y el marinero en la torméta; assi el animo del varon en los trabajos, y paciécia de ellos, y es de animo pueril, alotar cò qualquier calamidad. El santo viejo Tobias, se vio pobre, y en tierra ajená, y ciego, que es grãde mal, que consuelo puede tener, quiè no vea la luz del dia, dezia el Santo viejo. Y todas estas tribulaciones las vencio con paciécia. Diole Dios vista, y a su hijo vna muger rica; porque assi saca Dios de los trabajos, a los que su Magestad diuina los entra en ellos. Bien pobre salio Iacob de la casa de su padre, cò vn bordon en la mano, llegò a la de Laban su rio; siruio, y sufrio, que no medrà quien sirue, si falta el sufrimiento. Y despues de diez años de seruicio, salio de la casa de su suegro, casado, y tan rico, que passando el Rio Iordan, dixo. *Con vn palo en la mano, passè este Rio, quando vino; y agora veo cubiertos sus prados con mis ganados.* Repare el mini-

*Tobia, c. 2.*

*1. AN. d. d. d. d. d.*

*1. AN. d. d. d. d. d.*

*1. AN. d. d. d. d. d.*

*1. AN. d. d. d. d. d.*

ministro, como salio de la casa de sus padres, para los estudios, y quicás a pie, como Iacob. Y como estudiò en Salamanca, y quicás con gran pobreza, y por lo menos comiedo, como Colegial pobre, la porcion de vn Colegio. Considere, como entrò en el officio, tambien pobre; pongo el exemplo en don Diego de Cardenas del Consejo de Indias, santo varon, noble cauallero, ajustado Iuez. Sièdo yo su Abogado, ea el pleito del Condado de Baylen: me dixo, las grandes obligaciones en que Dios le auia puesto, para seruirle. Y entre ellas me contò, qe estando pretendiendo en Madrid, y muy apurado de hacienda, y en vna posada, se acordò nuestro Señor del; y el Còde de Miranda condolido de su pobreza, le dio la plaça del Consejo de Nauarra. Y llegò a Pamplona tan necesitado, que fue necessario tomar la Rata de su salario, por semanas, y meses despues para comer; porque no queria mas cantidad, aun que se la ofrecia el pagador, por no ocasionarle a pedir alguna cosa, que no fuèssè hazedera. Despues tuuo la plaça de Oydor de Granada. Y vltimamente la del Consejo de Indias, donde siruio con gran te prauca de su justificacion, y limpieza: y le hizo su Magestad merced de jubilarle, con que viuio, y mirio, como fue su vida. Y si este, es el camino Real, de los pretendientes, que salen de los lindes del aduerfa fortuna, y se haillan en el puerto de la prospera. Bueluan los ojos, a los caminos, por donde anduieron, y daran gracias a Dios, de verse sin officio, y con rentas, y vna jubilacion de descanso. Y si el animo sintiere dexar el officio; diga con Iob, Dios lo dio, Dios

lo quitò, sea su nombre bendito. Y trate como Christiano, de morir exemplarmente, tolerando con paciencia, y modestia exterior, lo que siente el corazón; porque en esta oficina, se labra el animo para la felicidad eterna. La memoria de los ministros de buena consciencia, y de temor de Dios, será eterna en sus descendientes, dize el Eclesiastico. Con que perpetuará su nombre, y memoria, mejor, q̄ con casas de piedra, y mayorazgos de juros. A doña Maria de Aragon, dama de la Reyna Doña Ana, muger de Felipe II. aconsejauá sus deudos, hiziese mayorazgo de sus bienes, para cōseruaciō de su memoria; y ella respondió. *Yo dexarè vn mayorazgo, cō q̄ no rēga fin la memoria de mi nombre.* No ay en la Corte de Madrid, cōbre mas conocido q̄ el suyo; fundò el Colegio, que llaman de doña Maria de Aragon, para Religiosos Agustinos, Maufolo magnifico, dōde sus guessos descãfan, padró inmortal de su memoria.

### III. Causa del sentimiento de jubilacion, por el desseo de riquezas.

S. 6.

**M**UY hermosos de cara, son los bienes de fortuna; pero son a vezes lazos, donde se pierde el animo mas libre; ciegan el entendimiento más claro, y estragan la voluntad más modesta; por-

porque son al modo de la hermosura de las mugeres: que suele a vezes atear el animo mas casto. Y ay pleyto pèdiente sobre apurar, si los bienes de fortuna, tienen mas de carga, que de aliuio. Si aliuio, o agrauan mas el cuerpo, y animo tambien. Y si comprometemos en Lucio Anneo Seneca, el pleyto, su parecer será contra ellos. Porque dize el Filosofo asi. *Las riquezas causan mil males; porque trastaman el animo, engendran soberbia, dà vnguidos de cabeza, que turban el entendimiento. Y sin embargo todos las quierè cō sus achaques buenos, o malos: y sola la opinion de ser rico, deleita al hombre, y le engrie. No ay pobre que no las dessee, ni rico que no ame su aumento. Siendo lo mas cierto, que en la mediana, està la seguridad de cuerpo, y tranquilidad de animo. Mientras fue pobre el pueblo Romano, viuió ajustado a las leyes; y en siendo vencedor de las gentes; fue vécido de sus vicios. Se corröpieron las costumbres, se enflaquecieron las fuerzas, y se acabò la disciplina militar. Lo mismo ha sucedido a Castilla, siempre vencedora de todas las prouincias; pero en señoreando las Indias, quedó vécida de sus riquezas, y regalos. Luego veneno mortal, ocultra lo exterior de la fortuna, y su mal, es adentro, que se cura mal por de fuera. Pero fiar de Dios, y aplicar remedios, es el oficio del medico; no ay de faultar a nadie, por pecador que sea, si de Marco vn publicano, hizo Christo nuestro Señor vn Apostol, dize el gran Dotor de la Iglesia san Gerónimo.*

Epist. 37.

In Matib. c. 9.  
lib. I. cōment.

# I. Remedio de bienes de fortuna.

§. 8.

**E**L Gran cortesano de Italia Francisco Petrarca, deseado curar este vicio, entra en la cura con vn exemplo. Dize, que Alcibiades, tuuo por tio a Perycles, Musa Atica, le llamó Atenas: porque venia mas la eloquencia de su lengua, que la mejor espada de Grecia. Visitòle Alcibiades, y hallòle triste; preguntò la causa, y respondió el tio: he gastado mucho dinero de la Republica, y me hallo, sin papeles para la cuenta; descuydo de gran Capitan, no era papelista. Lo mismo le sucedio a Gonçalo Fernandez de Cordoua. Y respondióle el sobrino; el remedio señor, no está en la cuenta, sino en hallar modo, para no dar cuenta. Entendíote Perycles; y hizo del juego maña. Mounio sedicioes, y guerras ciuiles en su Republica, con que se olvidaron las cuentas, y el alcance dellas; porque callan las leyes, mientras hablan las armas. Y no se atiende al libro de la razon, en la guerra, sino el mayor poder; quien mas puede, la tiene, y véce. Al codicioso, dize Petrarca, nunca le faltan consejeros, conseruidores de su auaricia, y Maestros de Artes en ella; contra la doctrina Christiana, q enseña a menospreciar bienes, y aliuir el animo de carga tan pesada. Haga se la cuenta cõ los tributos de penas, y pesares, que

paga

107

De conuinijs, &c.

34:

paga el rico. De Carlos IV. Emperador de Alemania eserine Matco Tympo, fauorecia con afecto, a Teodorico Monge del Cister. Ocupole en algunos gouernos, en que acrecentò no pocas riquezas. Y la embidia de los cortesanos, le puso de mal nombre con el Emperador: dixeronte estaua rico, con lo que usurpaua de su hazienda; llamòle el Cesar, y en presencia de los caluniadores, le dixo. Estos me dizen, que estás rico, con daño de mi hazienda, dame la cuenta della, dentro de quinze dias. Y Teodorico respondió; la cuenta es breue, sin apartarme de ti, la daré. Quando tu quisieres, respondió el Principe; y Teodorico le dixo; quando me llamaste a tu seruicio, vine solamente con este habito, y muy poco dinero en la bolsa; todo lo demas que tengo es tuyo, dame licècia, para q lo entregue a quien tu mandares. Alegre el Emperador con su respuesta, se boluio a los delatores, y les dixo. Ay alguno entre vosotros, que dé mejor cuenta de la administracion de mi hazienda? Su respuesta fue baxar la cebeça, y salirse de la Camara todos, vno a vno; con que estimando mas a Teodorico el Emperador; le hizo merced de dos Obispados, vno mejor que otro. Y si Teodorico esperara a que le hizieran cargo, y dar su descargo; comprarlo, y aprouarlo por hombres, le alcançaran las cuentas de vida, y el sucesso quieças no fuera bueno. Luego el mas seguro arbitrio, es no entrar en dares, y tomares con la fortuna, y huyr de tener cuentas con ella. Cicilio Metelo, no acetò la Dictadura de Roma, ni aun el Consulado; diciendo, queria comer en paz, lo que auia ganado

Dd 3

en la

107  
en la guerra. Sirvan los bienes, de alimentar con  
decencia, vna vida breue; si todos los que para lu  
fite, y reputaci6n del mundo, desleam mas bienes,  
adquieren enemigos con ellos; despiertan ladro  
nes, solicitan pleytos, y grangean embidiosos. Y  
no puede ser rico, a quien le falta algo, ni puede  
la diligencia del hombre, hazer, q̄ no le falte na  
da; porque es regalía de Dios, no necesitar de  
nada. Luego no puede ser vno íntegramente ri  
co, ni le está bien serlo: y es buena la jubilacion,  
que dexa al ministro en este estado.

## II. Remedio de ministros jubilados.

§. 8.  
**L**a verdadera prouidécia, no repara tan  
to, en lo delicioso: como en lo conue  
niente. No mira lo que deleyta, sino  
lo que es decente. Y está en pleyto, si  
las riquezas son malas, o buenas, y las grandes,  
son como el caualllo de Troya; q̄ traen en el vie  
tre muchos enemigos, y ocasiones de trabajos  
muchas. Dellas nacen las causas criminales, y  
pleytos civiles, las discordias entre padres, y hi  
jos. Y tambien pueden ser buenas, vsando bié de  
ellas; gastadas en seruicio de Dios, y bien del pro  
ximo. Con que vienen a ser indiferentes, y las ca  
lifica el vso bueno, o malo dellas. Porque el fin  
de esta vida, es atender a la eterna: y a este blanco  
tiran

108  
tiran los Christianos; y pocos codiciosos acier  
tan el tiro: mas cerca llegan los pobres. Y es ne  
cio, quien para subir vna cuesta, se carga de traf  
tos, y varatijas: mejor la sube, el mas aligerado  
dellas: porque es mas a propósito la carga, para  
caer, que para subir con aliento. Y el animo, que  
ha de ser domiciliario del cielo, no se diierte en  
cosas de tierra, que es carga al fin de tierra. Pero  
quién tiene el animo sano, se gobierna como die  
tro marinero en ellas. Atroja la ropa al mar, quá  
do ay tempestad, y auentura el vtil della, por no  
auenturar su vida. Del Capitan Matatias, dize el  
sagrado Texto; que por no ofender a Dios ido  
latrado, dexo sus bienes, y se retiró al monte cō  
sus hijos, dexado su haziéda a la codicia del Rey  
Antiocho. Dio sus bienes a faco, por no ser infiel  
a Dios; quiso mas el alma, que la haziéda, y la vil  
da eterna, que la temporal. No le detuvo el dex  
ar a sus hijos pobres, porque los dexaua bien á  
comodados, quedando por cuéta de Dios. El In  
fante D. Fernando, hermano del Rey D. Enrique  
el enfermo, pudo ser Rey de Castilla, por muerte  
de su hermano, con vn hijo de 22 meses: y por su  
poca edad, le ofrecieron los Castellanos el Rey  
no, gran tétacion, para vn ambicioso; pero el In  
fante, fue el primero, que besó la mano, y juró al  
Príncipe por Rey: eferos de buena sangre; amar  
la verdad, y huir las discordias. Y Dios, q̄ no do  
xa obra buena sin premio, le pagó con otra Co  
rona: dióle el Reyno de Aragon, por eleccion del  
Reyno, para que fuesen sus nietos Reyes de Ca  
stilla, juntados los Carlos V. con su Cordo  
na, y la Auguina de Alemania. Proq, uigilosa A  
et nob

1. Machab. c. 2



### III. Remedio de ministros jubilados.

§. 9.

**E**L Espíritu Diuino, tiene declarado a la buena opinion, y a el buen nombre, por bienes de mas estimacion. Y la policia humana, agrauado en primer lugar la vida, y despues della el honor, y en vltimo lugar las riquezas; luego prodigos son de su honor, los que menos precian por ellas, la opinion. Que arrastrado trae el mundo el nombre de los codiciosos; para nada los tiene por buenos: y piensan ellos, que nadie piensa mal dellas; siendo su codicia el plato mis ordinario de la conuersacion. Porq̃ no ay cosa oculta, q̃ no se sepa, y el pueblo es rigido fiscal de codiciosos, como recto Iuez, de los que son Iuezes de justicia. No ay lugar publico, ni particular, que no sea teatro de sus elogios; y quando los Iuezes ajustados, son compañeros de otros menos justos, resplandece mas la pureza de sus manos. Embiò a Madrid el Duque de Osuna, siendo Virrey de Napoles, joyas iguales a su grandeza, para distribuir entre algunos ministros; vno dellos fue Antonio de Arostigui primer Secretario de Estado, y en no recibir el primero: vuo despues visita del Virrey, y en ella brillaron demasidaméte los diamantes, con nota de quien los recibio, y anotado Antonio de Arostigui, porq̃ no los quiso. No iguala el gusto de estos

de estos bienes, al disgusto de estos males: no equinale el gozo dellos, al placer de no tenerlos. Moñur de Geores, valido de Carlos V. fue codicioso de doblones, que resplandecieron mucho contra el, veniendo officios, y beneficios a personas indignas; que estas son las que compran, no las dignas. No igualaron las riquezas, al despecho de su perdicion; si perdio al Rey, y al Reyno: y ruuole tal odio España, que con fer tá leal, procurò con veneno matar al valido, dize el Obispo de Pamplona; pero no fue necesario: porque se lo dieron sus pesares; tomó tal tristeza del mal nombre que tenia, que murio della. Estos son los accidentes mortales de la codicia; y este su fin. Luego bueno es no tener mucho, y dar gracias a Dios, q̃ dà cõvna jubilacion, congrua sustentación, y descanso, en esta vida, y le dará en la eterna.

### IV. Remedio de ministros jubilados.

§. 10.

**L**OS Filósofos, llaman mal necesario a la muger; otros dixeron, era vna fièvre cotidiana; con crecimientos ordinarios, y pocos dias de descanso. Es graue mal, y no tiene mas que dos remedios. Vno, preseruatiuo, y otro resolútiuo; y ambos son del Doctor de las gentes san Pablo. En el preseruatiuo aconseja, no se case el hombre, quien está li-

Lib. 2. de la Ceronica, año de 1516. §. 35.

1. Ad Corin. c. 7.

E c bre

bre del yugo, no se metá en el. Y dá la razón el Santo Doctor; porque tendrá menos tribulaciones, y trabajos. Es prueua de grande animo, acometer a esta empresa. Y el remedio resolutiuo consiste en la muerte de vno de los conjuges, có que el otro cobra libertad. Todos los demas remedios, pueden ser modificatiuos, para templar el rigor de la fiebre: pero siépre la fiebre, se queda en casa: si bien lenta, pero metida en los guesos del paciente. Y esta piéso q̄ fue la razón, porque no la dio de su escusa, aquel combidado del Euangelio, auiciendola dado todos. Solaméte dixo, no puedo ir, porque soy casado, insinuando, que la mayor excusa de todas, es la del matrimonio; no es menester mas razón; esta es la mayor. Y la elección de muger, siépre fue de peligro; si es hermosa, es de cuydado; por la poca cóformidad, que ha auido entre lo hermoso, y lo casto. Si es fea, dá fastidio, y pudiédo el hombre dexar todas las cosas de estado, este, no puede echarlo de casa. Si es noble, es soberuia; mas quier a Benufina pobre, y humilde por muger, que a Cornelia noble, y soberuia, con los triunfos de su padre, dixo vn Poeta. Y el Historiador de Roma, escribe de Iulia hija del Emperador Augusto, menospreciava a Tyberio, por desigual a su sangre. Y de Agripina su nieta dize, era demasiadamente altiuá, y soberuia. Pues si la nouia es rica, es impetuosa; no es compañera, sino señora de su marido. Tienele aprisionado en cadenas de oro; porque es matrimonio cóstraydo entre el dinero, y la codicia; para freno del marido, y libertad de la muger. Dize a Marco Aurelio en dote, el Imperio de Ro-

De lib. 5. d. 11  
Lib. 2. d. 11  
28. 2. 0. 11

Tacito, lib. 1.  
annal.

Lib. 2. d. 11  
28. 2. 0. 11

100 11

de Ro-

de Roma; có vna muger tan libre, que jamas fue señor della. Aconsejaronle sus amigos, le diese libelo de repudio, y respõdio. Si la repudio auré de boluer el dote con ella. En menos estimó su libertad, que el Imperio. Menos codiciolo fue aquel Hebreo, a quien Boz ofrecio la heredad q̄ le tocava, por derecho de sangre; pero quando supo q̄ auia de casar có su nieta la viuda de Noemi; dixo, cedo en otro pariente el derecho de la heredad. Pareciolo mayor la pensión, que el beneficio. Reynan en el animo de las mugeres dos vicios, ambicion, y auaricia; y son muy perjudiciales en mugeres de ministros. Por mandar vna muger, hará qualquier exceso. De Agripina, refiere Tacito, abrió vétanilla en la Sala del Senado, para oyr sus resoluciones. Y deste permiso, pasó a otro exceso mayor. Quiso entrar en el Senado, a oyr los Embaxadores de Armenia, y de hecho entrò, y se sentàra junto al Emperador, si Seneca no le advertiera, que folor de recibir a su madre, la saliera a saludar, y acompañar a su aposento. Tanto le importa al Principe, tener buenos lados. Visitò la carcel en Cesarea el Rey Agripa, y dize el sagrado Texto, que Beronice su muger, se sentò en el Tribunal con el, no tuuo tan buen consejero, y assi pagò la nota, del ambiciò de su muger: quiso hazer bienes partibles, los honores del gouierno, siendo la jurisdiccion priuatiua del marido. Son libres, y audaces las mugeres; y si el marido no refrena su libertad, comerà cada dia mayores excessos. De Popea muger de Otòn valido de Nero, escribe Tacito, que para que su marido valiesse mas, le

Rud. c. 4.  
Lib. 2. d. 11

Lib. 3. annal.  
Lib. 18. c.  
lib. 16.

Act. 25.

Lib. 3. c. 14.  
annal.

E e 2 seruia

*Historia del Emperador, lib. 9.  
año 21. §. 27.*

seruía cō su hermosura. Y añade, era la tercera de sus amores, Libia muger de vn Senador, a fin de conseruar en el puesto a su marido; tan antiguo es en las mugeres este vicio. Muchos exemplos auia modētnos; no eseriuire mas que vno de Castilla. Dize el Obispo de Pamplona, que despues de muerto Iuā de Padilla, caudillo de las comunidades, doña Maria Pacheco su muger, sustentò las de Castilla, ambiciosa de reynar en ella; por que vnas Moriscas de Granada, le auian pronosticado la Corona. O vanidad mugeril, y cō que facilidad se perfiuden todas, a estas vanidades. Y como las mugeres, son tan perdidas, por mandar, aborrecé la jubilaciō del marido, como a veneno de su ambicion. Vuo en la Corte vn Consejero, de larga edad, casi decrepita, y gotoso, no tenia pies, ni cabeza; y el Rey piadosamente le jubilò; pero lleuòlo tan mal su muger, que hablò al Rey, y a todos los ministros, y ministros: exclamando de q̄ jubilaua a su marido, estando bueno, y de provecho para seruir a su Magestad: yo suspēdiōse la jubilacion. Y la buena señora cada dia sacaua de la cama, por fuerça a su marido; y porque el no la tenia, para salir della: le vestian dos criadas, y lo metian, en vna silla de manos, en que llegaua a las puertas del Consejo; y aqui le sacauan en brazos dos criados, mete muertos, y lo sentauan en el Tribunal. O desdichado ministro, a quien la piedad Real, diò con la jubilaciō descanso; y el verdugo de su muger no quiere q̄ lo tenga. Su edad, puòlo termino a sus trabajos, y a grillos a sus pies, y espòlas a sus manos; y a prelar del tiempo, y de sus achaques, quiere la muger q̄ trabaje,

trabaje; luego bien digo yo, que esta es la jubilacion mas dificultosa, y la que pide mas remedio. Y para darle, es necessario conocer la rayz del mal; como se dirà en el §. siguiente.

## Dificultades de la jubilaciō de ministros casados.

**E**N la oracion, q̄ hizo en el Senado, Metelo Numidico: sobre la conuenencia del matrimonio; dize Aulo Gelio, la acabò, diziendo asì. *Confesso canallera*

*Romanos, que si pudieramos vivir sin mugeres, passariamos cō menos molestia la vida; pero no podemos pasar sin ellas; se dan hijos legitimos a la Republica, para su conseruacion y aumentos, y no hemos atender solamente a nuestra comodidad, sino tambien a la publica. Y a esto añadirà el Christiano, que el cōtrato natural del matrimonio, està realgado por Christo nuestro Señor; a Sacramento de la Iglesia; para poblar de almas de fieles, las fillas q̄ dexarò valias, los Angēles rebeldes, en la celestial Ierusalen. Y si rēe tambié los casados, a la cōseruacion del mundo; y propagacion de las familias; cō honesto remedio de la flaqueza humana, y exercicio de la paciēcia, en las tribulaciones de su estado. Y de dos males, q̄ regtaes elegir el menor; y menos mal es casarte, que abrararte. Pero los ministros casados, los que tienē el oficio por*

*Lib. 1. c. 6.*

*el ut. 1. tit. 2. §.*

*manu*

*Ee 3 seruir*

servicios de la muger, y comòdidad suya; si bien sean sabios; elegidos por sus meritos, y letras, como lo son todos; porq̃ no todos nacen con igual fortuna, y cada vno la busca, y se acomoda como puede; y en casa destes, a vezes manda mas la muger; como se chorã del officio. La Reyna doña Ysabel, casò con el Rey de Sicilia D. Fernãdo Principe de Aragón, y lleuò en dote la Corona de Castilla; y no faltaron disgustos sobre quien avia de mandar en ella. Y por biẽ de paz, acordaron los medianeros, mandassen ambos. Iamas se acordò cosa alguna de paz, o de guerra, sin q̃ el Rey dexasse de tomar el parecer de la Reyna. Pero ay mugeres que no quieren jurisdiccion simultanea, ni governar con adjuntos; ha de ser jurisdiccion priuativa, o no ha de auer paz en casa. Vuò en la Corte vn Confejero grande, digno por sus partes de mayor puesto; pero tan obediente a su muger, q̃ le pedia licencia, y dineros, para comprar vn libro; y ella le respondia: hartos libros teneis, estudad en ellos, que el salario de la plaça que me dio el Rey, no se ha de gastar en libros, sino en el sustento de mi casa. Y explicando S. Geronymo el lugar de los Prouerbios, donde dize el Sabio. Esta mejor el hombre, a cauallò en vn tejado alto sereno, y a la escarcha de la noche, q̃ debaxo de un techo con muger rixosa. Dize el Santo. Si viuiendo el hombre con su muger en casa comun de los dos, es intratable; que serã, si viue en casa propria de su muger. Responda, con su exemplo la Reyna doña Juana de Napolès; era la señora proprietaria del Reyno, y causada del Rey su marido, le puso en vna prisson; poco amor; y fuera ab-

C. 2. lib. 7. in Io  
ianam.

recus,

recus,

recus,

renes, si el Reyno fuera del marido. Luego difficultosa es la cura de esta jubilacion; si la muger ha de venir en ella. Ay otros ministros, que entran en el officio, por merced propria, sin dependencia de nadie: y son estos mas faciles de jubilar, si biẽ sean casados. Y para todos es necessario atender al humor de q̃ peca la muger, si de ambiccion; o de auaricia; por ser los remedios diferentes.

## I. Remedio de la ambicion de la muger.

S. 2.

**A** LGVNOS Filósofos cargaron el pensamiẽto, en curar afetos viciosos del sexo femineo, para sujerar la muger al hombre, y que el marido tenga señorio en ella. Como lo disponen las leyes diuinas, y humanas, y tiene su dificultad la cura, quando Dios no dà la buena muger, como la tienen casi todos los ministros. Bienauenturado el marido de muger buena, dize el Sabio. Y con razon es biẽ afortunado; porq̃ en ella està su quietud, y regalo; es el gouerno de la casa, y tiene jurisdiccion de las tejas adentro en ella: Pero si es mala, son innumerables sus males. Y solamente la muerte puede curarlos; pero no es de buen medico, de sauziar los entèrmos, dize Seneca: y las mas vezes obra Dios, mas que la medicina, y se ha de aplicar, hasta vencer, sin darle por viciado.

Lib. 1. de Cls.  
mens. 6. 7.

sup

Los

Los vicios del animo, son tan varjos, como los achaques del cuerpo: pero con vna diferéncia, que a quel los fatiga al principio, y ellos despues. Pero si llegan a estar duros los vicios, de puro enuegecidos en el animo, ya no se sienten, y el remedio es mas dificultoso. Cúrase mejor la herida a sangre caliente, no quando está fria, y seca. Porque entonces, corre peligro la cura: y tiene solamente dos remedios, dize el Doctor Tiraque lo. Vno preseruatiuo, y otro modificatiuo; el preseruatiuo, consiste en la elección de muger, de espacio, y conocida, en calidad, y costumbres: y tá bien las de la madre, que heredan las mas vezes las hijas; es eficazísimo su exemplo, malo, o bueno: y de buen arbol, buen fruto, y de mal cuerno, mal gueuo: y sea la tercera regla, q̄ no sea la muger, mayor en edad, q̄ su marido: son grandes los inconvenientes deste matrimonio; la quarta, q̄ no sea viuda, y sea de edad tierna; la viuda, nunca se olvida del primer marido; y es censura del segúdo: y si es gráde en edad, estará dura la pláta para endereçarla con doctrina, su marido: quedarase torcida, y viciosa, con siniestras inclinaciones; y la vltima, que sea de mediana hermosura, ni sea que enfade, ni hermosa q̄ se codicie; y este, es el mas regulado matrimonio, que la prudéncia humana ha hallado. Y sea el exemplo, doña Maria de la Gasca, muger de don Fráscisco de Contreras, primero del Consejo Real, y despues Presidente de Castilla, señora del mayorazgo de la Gasca, y Patrona de la Iglesia de la Madalena de la ciudad de Valladolid; no soberuia, con las riquezas, ni vana con los officios; sino tá modesta, y humilde,

Lege cōnabiali  
9. gl. 1. p. 9. n.  
30.

que no pudo con ella el Presidente, que pudiesse doñel en su estrado; y se reya mucho, de la vanidad de porteros, y alguaziles de guarda. Vivió en las casas del Conde del Lodosa, frontero de S. Martín, y la vimos muchas vezes ir a Missa, con vn gétil óbre por braceró, sin almohada, ni tapete en la Iglesia, ni sitio señalado para sentarse. En medio de ella, se arrodillaua a orar, y oyr Missa, entre las demas mugeres. Para censura de otras inferiores, que hazen vanidad de ir a la Iglesia, y tienen Oratorio, y Missa en casa. Y si en alguna gran fiesta, van combidadas, hazen mas ruido, q̄ si entrara la tarasca del dia del Señor. Tampoco mejoro la Presidéta, con el officio el vestido. Succediole, lo que a Tyberio con su esposa. Era tan modesta en galas, que le dixo Seneca: señor, ordena a la Emperatriz, que se vista conforme a su grandeza, por el honor del Imperio. Así el Presidente, ordenó a su muger, hiziesse vestidos dignos de su officio. Mandó D. Maria llamar al sastre; preguntole, que vestidos traen en la Corte las señoras de mi calidad; y respondió; ropa, y vasquina de terciopelo negro, de invierno: y de raso en verano. Hizo la cuenta del costo de los vestidos; y mandó al mayordomo que traxesse el dinero, y al sastre, que le sacasse vestidos de rasetá doble, y lo demas dio de limosna a pobres vegeogantes, que eran las alcázaras de sus aborros; y siempre la trayan alcançada. Obras, con q̄ goza en el cielo mayor gran teza, que la que dexó en la tierra. Esta señora será la marca de las mugeres de ministros; y la que saliere menos mortificada, mortificarla; no ha de ser el marido tan

amante de su muger, como Adan, que por no con-  
tristar a Eua, como de lo q̄ no deuia comer. Al  
principio del matrimonio, en el año del nouicia-  
do, ha de comenzar el marido la cura de la mu-  
ger: mortificando la ambicion de mãdar, y la co-  
dicia de adquirir: porque al enhorar de los pa-  
nes, se hazè tuertos. Y el farmaco de la direcciõ,  
es de Plutarco, a quien sigue muchos sabios, que  
refiere el Doctor Tiraquelo, porque sino canta el  
gallo, cantará la gallina; y es comun parecer de  
los mas sabios; que en mostrádo vicio la muger,  
o se le ha de quitar, o se ha de tolerar el vicio.  
Quen le quita, la mejora mucho: y quien le tole-  
ra, a si mismo se mejora de paciencia, y gana con  
ella, el Reyno de los cielos. Ha de entrar el ma-  
rido en el estado conyugal, como cabeza del; dã-  
do ordenes, y poniedo leyes, las necessarias pa-  
ra el goaierno de la familia; aumento de la ha-  
zienda, y conseruaciõ del honor: antes q̄ la mu-  
ger se las dè al marido; con descredito suyo. Por  
que si pierde vn passo de su jurisdiccion, darà ella  
muchos en adquirirla. No se le ha de permitir  
mas de la q̄ tiene por derecho; de las tejas aden-  
tro de casa, en el gouierno de las criadas, de la  
mesa, de la labor, y del regalo del marido. No se à  
de introducir en los negocios del oficio, ni dar  
audiencia a los negociantes; no ha de recibir me-  
moriales, ni hazer por nadie intercessiones: que  
son portillos, por donde entra la codicia, y se a-  
portillan los muros de la justicia. Ha de amar el  
ministro a su muger, como marido, no como ga-  
lan; de suerte, que coma de lo que ella le diere,  
como hizo Adan: porque en lugar de sujetarla,

ella

114  
ella le tẽdra sujeto. Y deste pit han coxeado mu-  
chas: que por modernos, no refiero sus exẽplos.  
Y me voy a Marco Caton, el que llamaron Cen-  
sorino, porque fue Cenfor de las columbres Ro-  
manas. Y el q̄ tuvo jurisdiccion para reformar to-  
da la Ciudad; no la tuuo para mandar en su casa;  
fue casado con Paula; muger tan soberbia, y deli-  
uanecida, por su inclinacion natural, que no pu-  
do reformarla; porque al principio del matrimo-  
nio, se apoderò Paula del imperio de la casa, dis-  
simulò con amor tierno Caton; endureciõse esta  
planta, y no pudo despues, quando quito endere-  
garia: con que le fue necessario vsar del segundo  
remedio, de la paciencia. Hizose tan insolente su  
muger, que dezia Caton a los dolientes del mis-  
mo achaque. *Los maridos suelen mandar a las muje-  
res, pero ellas nos mandan a nosotros, que mandamos  
el mundo; somos terror, y freno de las naciones mas in-  
domitas, y ellas nos enfrenan, y doman a nosotros.* Di-  
ferentemente se portò Temistocles, Capitan de  
Atenas con su muger: casò con vna dama Grie-  
ga, era potro cerial, y reconocio, que conuenia  
domarla, antes que no consintiesse freno, ni silla.  
Y la ensienò a tiempo, sin soltar las riendas de la  
mano, ni consentir que anduicse libre sin ellas.  
Puede, y deue el marido, diz: B. Aldo, curar los a-  
fectos viciosos de la muger, antes que habituada  
en ellos, se conuirtan en costumbre. A los prin-  
cipios, hizo Aristoteles, antes que sea la medici-  
na mortosa. Y si la muger quebrantare las orde-  
nes del marido, passe a la correccion, en q̄ los Do-  
tores han puesto algunos grados. S. Iuan Chry-  
sostomo, reduxo a tres la correccion. El primero,

Ffa

ense-

Cdf. 176. lib. 1

Lib. 2. acono-  
mi. c. 1.

Tiraq. l. 19. gl.

1. p. 9.

Petrar. de adu.  
fort. dial. 20.

In Matt. hom.  
26.

L. 1. connub. n.  
22.

Conf. 15. lib. 4.

Lib. 6. no. 1. at.  
cor. 6. 14.

C. pro def. 23.  
q. 5. in 4. dist.  
18. ult. q. du  
bio 1.

Lib. 2. de arte  
amandi.

C. in leg. 32. q.  
1. de iur. iur. §.

Ind. de. ff. de a  
d. 1. 1.

L. 1. c. de in. l.  
proprietaria.

enseñando con piedad. El segundo, increpando con caridad. Y el ultimo, castigando con severidad. Y es común resolución de ambas escuelas, Legistas, y Canonistas, que refiere, y sigue Tiraqueolo. Si bien está más experimentada la doctrina del Doctor de las gentes, que aconseja a los casados, obliguen a sus mugeres con regalos de amor, y no cō regaños de temor; amagando, no amagando con palabras duras, o injuriosas. Puede corregirla de palabra, dize Alexandro, no poner las manos en ella; porque deste castigo nace odio capital, discordias perpetuas, y desseo de vengança; en que las mugeres, se aventajan a todos los animales; no ay ira sobre la ira de la muger, dize el Sabio, y della, han resultado los adulterios, venenos, y muerte de maridos. Y quando la correccion; no es de efecto, es el remedio disimular, para que la muger no se empeñe, en vez de mejorar se, dize Aulo Gellio. Razon, porque la Iglesia ordena se quiten las césaras, quando de ellas no se espera enmienda: antes se endurece mas el reo. H. se de evitar la correccion, dize S. Tomas, quando se tiene della, se hará de peor condiccion; y la muger castigada (dize Ouidio) se haze peor. H. de ser corregida con exēplo, consejo, secreto, y alabança publica. Obra mucho la prudencia, y buē exemplo del marido. El honesto, haze honesta la muger, dize el Derecho. Muchos cō su buena vida, han mejorado la de su muger; y otros muchos, con su mal exemplo, han obligado a sus mugeres, para que lo den peor. Y es más eficaz el exemplo, que la doctrina, dize la ley. El marido laciuo, dize Petrarca, haze a su

muger

muger adultera; y el virtuoso, reforma la más libre, y desembuelta, añade Plutarco. Los maridos, dize S. Agustín, son las turquesas en q̄ se forman los vicios, o virtudes de la muger. Y es gracioso, añade Séneca, el marido, que siendo adultero, quiere que su muger sea casta: no tiene de q̄ acusarla, si abusa de su derecho; q̄ admite compensacion de los delitos. Los labradores, y gēte vulgar, no reparan en tantas circunstancias, y resuelven las dudas caferas breue, y sumariamente con el mazo, y cō el palo: cō manteca de enzina, dize que se ablandan las mugeres más duras; duro es el remedio, no lo apruebo; por que repugna a la doctrina de S. Geronymo, que dize ha de ser la reprehension, hecha con espíritu de lenidad; considerado la flaqueza agena, para no caer en el mismo vicio. Con el arrepentido, ha de auer mansedumbre: con el que resiste violencia: al q̄ aduertido, se confunde, su confusion le sirve de castigo: de maestro su consciencia, y su pasar, de disciplina; solo para el rebelde se hizo la pena. Escribe el P. Nider, que en el territorio de Argentina, viua en vn cortijo vn labrador, casado con muger más voluntariosa, que obediente a las leyes del marido, y desceoso de curarla deste achaque, le dixó vn dia; tu no me obedeces, e onto ritnes obligacion: y yo no he de castigarte persona, q̄ será remedio costoso para mi; pero tengo vnos amigos, tan prudentes, como humildes, de quien espero el remedio. La respuesta de la muger, fue de injuriosas, y malas palabras; y hazerle cada dia peor. Llego el dia de la cura, y estando la muger desnuda en la cama; aróla de pies, y de manos,

ff 3 ochó

Dialog. 21. de  
remediis aduer  
se fortuna.

C. 17. de pra  
ceptis cōnubia  
libus, in c. si di  
sturi 32. q. 6.  
Epist. 94.

Epist. ad Ocea  
num.

Lib. 5. c. 9 in  
form. locio.

116  
y echosela acuestas, y llenòla al corral de su casa,  
y pusola junto a vn gran hormiguero de hormi-  
gas, q̄ auia en el; y boluiose a la cama. La muger  
daua voces, pero no auia vezinos que la oyessen,  
ni padres, ni parientes, que le diessen socorro; y  
todo lo oya Nero, y el de nada se dolia. Vn dia  
entero estuuo en el paribulo, atormentada de es-  
quadrones de hormigas, q̄ le acometian por oy-  
dos, boca, narizes, y otras partes: cò gran senti-  
miçto, y penalidad fuya, y sin restituçia alguna: y  
cò este hormiguillo de cabeça, boluio en si la en-  
ferma; llamò a su marido, dixole, que la curaçiò  
auia sido rezia, pero de prouecho; que la perdo-  
nasse, si le auia ofendido, que ella prometia la en-  
mienda de su vida para adelante; y el prometio  
de no castigarla mas, desatòla, y regalòla mu-  
cho aquel dia. Y afirma el P. Nider, q̄ de alli adelan-  
te fueron buenos casados; y entre ellos, no vuo  
mas discordia. Y no succediera tambien, si esta la-  
bradora tuuiera padres, a quien apelar del casti-  
go de su marido, o parientes, que le dieran socor-  
ro; cosa q̄ suele hazer a las mugeres ser mas atre-  
uidas, y menos obedientes. Que xan se facilmente,  
y de las palabras hazen obras, y de las obras,  
martyrios; y aun algunas los fingè, para vivir cò  
mas libertad, y menos sujeciò al marido; formã-  
do pleitos de diuorcio; hablo de experiçcia. Pe-  
ro las mugeres principales, no caminã, por estas  
trochas, sino por caminos mas reales, de ambiciò  
de mandar, y auaricia de enriquecer los hijos, a-  
dornar la casa, atauiar la persona, de vestidos, y  
trajes, propios, y estrangeros; vnos que salè de  
la costilla del marido, y otros que se hazen a ve-

116  
zes a costa de su honor. Y assi deue el ministro,  
aduertir a su companera, las cargas, y obligacio-  
nes grandes del oficio: sujeto a vna residencia, o  
visita, en que tiene por fiscal a todo el pueblo; y  
el descredito grãde, que serã dar passos atras en  
sus augmentos, quando se aduertã otros; y le ha  
de prohibir, que no sea medianaera de negocios,  
ni intercessora de negociantes; y que para esto, se  
ha de tener por muger de vn ciudadano, y no de  
vn hõbre publico. Y amoldada en estos moldes,  
reformada su ambicion, no sentirã la jubilacion,  
quando la dà el Principe. El Marques de Villa-  
Franca Capitan General de las galeras de Espa-  
ña, casò con doña Maria de Médoça, hija de los  
Duques del Infantado, y fue gran maestro en esta  
materia; y la Marquesa como señora tan grande,  
cumplio puntualmente, sus aduertencias. Y me  
dizen, que algunas vezes hazia experiencias el  
Marques, de lo que auia aprouechado en ellas;  
dizièdo, tales soldados han cometido estos deli-  
tos, y quiero castigarlos, y pediale su parecer; la  
discreta señora respondia, lo que V. Excelencia  
hiziere, serã lo mas acertado; quãdo mas deslea-  
ua fauorecer los Reos, y libratlos del castigo. Y  
el prudete Marques, q̄ reconocia su afçto, remi-  
tia la gracia, cò galãteria a su volutad: quãdo los  
delitos eran capaces de ella. Y quando vicio el mi-  
nistro, que documentos, ni exemplos, no aproue-  
chan con mugeres libres, y de condition absol-  
ta: acojase al lagrado de la paciçcia, y pãsse con  
el la; lo que sin paciçcia, serã precioso. Assi lo ha-  
zia Socrates, con su muger Lantipe, dizièdo, que  
en su casa deprendia, a sufrir las injurias fuera de  
ella.



L. 1. C. correñ.  
propinquorū,

111.  
lla. Y Matro Caton, toleraua las de Paula su mu-  
ger; porque era mas insolente, despues de corre-  
gida. Y los pleitos domesticos, no han de salir a  
la calle, dize la ley. Y desta suerte passaró su car-  
rera, los Emperadores de Roma, Adriano cō. Sa-  
bina, y Augusto cō Escribonia; mugeres de con-  
dicion libre, y derramadas costumbres; porque  
es gran prudēcia, llenar con paciencia, la carga  
que no se puede dexar, si biē sea pesada la carga.  
Y es imprudencia grande, tener dentro de casa,  
guerras ciuiles, y domesticas sediciones; y fuera  
della, pleytos criminales. Por esto sacrificauan  
los Gētiles, antes de casarse a Hymeneo, victi-  
mas sin hiel, para que diēsse paz en el matrimo-  
nio, y a Iuno, para que apartasse del, toda ira, y  
odio. Y los Christianos deue pedir a nuestro Se-  
ñor lo mismo, con oraciō assidua, y sacrificios de  
Mißas, q̄ sō los remedios mas ciertos, y eficazes.

## II. Remedio del ambicion de la muger.

§. 2.  
**G**RANDES son los triunfos del am-  
bicion, vicio que no perdona a nadie.  
Todo lo cōpite lo alto, y lo baxo,  
desde la Corona al arado, y de la Mi-  
tra al fisco mas remendado; pero que mucho, que  
acometa a los hombres, si hizo guerra a los espi-  
ritas mas puros del cielo, y tremoló vanderas en  
los

117  
los baluarres mas altos del Impireo. Aua fallan-  
do al Angel mas heraroso, y baxando este valli-  
do vicio a la tierra; hizo suerte en vna muger, en  
nuestra madre Eua; serui como Dios le dixo, co-  
miendo del arbol prohibido por Dios. Gran ten-  
tacion, y dexóse vencer della; como de la fruta,  
y combido a su marido, con que se perdiērō am-  
bos, y nos perdieron a todos. Fue condenado A-  
dā en perdimiēto de bienes sobrenaturales; Eua  
en trabajos personales; y su posteridad en las pe-  
nas temporales, y espirituales, que han padecido  
sus descēdiētes; y padeceran hasta el fin del mun-  
do; estos sō los frutos del ambicion, y estas son  
sus flores. Y la primera, que usó dellas, vna mu-  
ger; y en esto le imitan sus hijas, perdidas por  
sus nuevos; y flores de cabeza; y en este vicio de  
ambicion, son mejoradas en tercio y quinto las  
mugeres; son mucho mas ambiciosas que los ho-  
bres. Si bien los Romanos las curaron deste afe-  
cto, poniendo la hoz a la rayz. Mandaron en sus  
leyes, que ninguna muger pudieffe tener oficio  
publico, de q̄ fueron esentas las Reynas; no per-  
mite el Derecho natural, y ciuil, que sean priva-  
das de los frutos de la Corona, tan soberanas se-  
ñoras, y a su femējaza, todas las que son señoras  
propietarias de grandes estados, como partes,  
o miēbros de la Corona. Ha auido en ella, varo-  
niles mugeres, illustres Reynas, principalmente  
del nombre de Ysabel; y tambien han bastar dea-  
do otras; como la Reyna doña Juana de Napol-  
les, tan ambiciosa, q̄ no permitio gouernasse por  
sini con ella el Rey su marido; siendo mas digno  
del Reyno, que ella. La Condesa de Virgel, no

L. fœmina, ff.  
de regul. iur.

G g con-

constitio q̄ subijo el Conde, diessé la obediencia al Rey don Fernando electo de Aragon, y dà la razon Zurita, porque ambiciosa de mandar, tomava los cuydados de la guerra, dexando los de muger. Pero castigò Dios muy presto su ambicion. Viose presa, confiscados sus bienes, y la vida sujeta a merced del Rey, y muchos exemplos pudiera referir de estos castigos, sino fueran tã mortuinos. Y para coitar de vna vez, lo caçcerado deste vicio: es necesario cuchillo de medicina còtraria. Es el ambicion, vna concupiscencia del animo, vn soberbio apetito de mandar, y es insaciable, no la satisfia cosa desta vida. Entonces, dize David, se verá faciado mi coraçon, quando goze de la possessiõ de los bienes eternos. Luego los temporalas, no satisfazen; y será medicina a tequada, sacar la rayz del ambicion; antes que se haga incurable. En reconociendo el Sabio, que su compañera tiene animo altiuo, y señorial; le ha de humillar cõ doctrina, y cõ exēplos de humildad. Es la muger de animo loçano, dize Seneca, y es necesaria sciencia, para mortificarla; ha se de enseñar con blandura la muger, antes q̄ se precipite; y despena en al gun barranco. Así curò nuestro Señor esta dolencia; quando auiendo dado de comer a cinco mil hombres, y en vn monte; quisierõ hazerle Rey; (Gouernador q̄ dà pan; es Rey de todos, porq̄ es amado de todos) y Christo nuestro Señor; preuiniendo su determinacion, se desaparecio de su presencia: Enseñando a huyr de oficios, y de bienes que tienen, mas de apariencia, que de sustancia; curò tambien este vicio nuestro Señor; quando mandò a sus discipu-

cipulos, que los mayores; stuuessen a los menores, enseñando, que la humildad, es la verdadera cura; y la muger criada para compañera del hombre, no se ha de alçar a mayores; violētando las leyes de naturaleza, para ser señora. Los vezinos de Lycaonia, quisieron venerar por dioses a san Pedro, y a S. Bernabe; por los beneficios grãdes que recibian; y ellos humildes; dauan voces, diciendo. Mirad lo que hazeys; hombres: que no somos dioses, sino vnos hombres mortales como vosotros, ministros de Iesu Christo; verdadero Dios; que obra por nuestro medio estas maravillas. Y si los ministros del Rey de los Reyes, no admiten adoraciones por beneficios; mucho menos deuen recibir las los ministros de los Reyes del mundo; por hazer justicia; si el poder con que la hazen, es del Rey, no es suyo. Y es regalía de Dios, el adoracion; y no se deue a los hombres; así lo dixò el Angel a S. Juan; quando se arrostrò en su presencia. *Advierte, que sey conseruo troya, y ministro de Dios; y a solo Dios has de adorar.* Y así lo dizen, y hazen los ministros Christianos; no permiten, que el vasallo del Rey se arroditte a sus pies, ni que el negociante hable de rodillas a su muger; y menos permitan, que los Sacerdotes les hablon en pie; ni de descubiertos, ni les acompañen por la calle; que son su mision; que prohiben los sagrados Canones; si emañ en cabeza a gena; el mal suceso del ministro; que hizo pieiro de la corteza de vn Sacerdote. Los ministros temerosos de Dios, los que reconçen q̄ son hijos de tierra, y han de boluer a ella; como boluieron sus antecessores; se mortifican, y mortifi-

Apocal. 6. 19.

Joan. 6.  
Act. 14.

can el coraçon ambicioso de la muger. La Emperatriz doña Ysabel, muger de Carlos V. entendi de suerte esta filosofia, que menospreciando los honores del mundo; tratò con el Cesar de retirarse a vn Monasterio; y lo executàra, sino la previniera cò malogrado parto, la muerte. Y retirado se el Emperador a San Geronymo de Iuste; pidió al Prior el habitò de lego, y fiviè no se le dio, dio colirio saludable, para curar la ceguera del ambiciõ, en los vasallos. Y primero le avia aplicado nuestro Señor, a sus primos Iuan, y Diego, quando pidieron, por medio de su Madre, dos fillas, las mas inmediatas a superiora Real. Puntado, dize Nicolao de Lyra, que despues de la Resurreccion, auja de Reynar temporalmente en Ierusalen. Y Christo nuestro Señor, que reconociõ su ambiciõ, les puso en los ojos el colirio de la muerte. Et et animo que no sanare con el, serà de hijo del siglo, no de Dios. Tutbose el Colegio Apostolico, oyendo la pretension de los primos de Christo. Y conociendo Christo nuestro Señor, la malicia del accidete; la curò cò vn oratorio de humildad, diziendoles, que el que quisiese ser mayor entre ellos; no auja de caminar, por primicias de honor; sino huyr dellas. Yo no vine a ser seruido, sino a servir, les dixo Christo nuestro Señor; para q̄ la humildad del Maestro, Hijo de Dios natural, templasse los animos ambiciosos de los discipulos; aude Lyra. Esta es la moneda corriete en el Reyno de Dios, de oro de amor, con liga de humildad; y los honores Reales sin esta liga, no passan en el. Esta es la estampa, con q̄ se marcan los hijos de Dios; a diferencia

Masib. 20. Ep̄  
Lyra.

q̄ d. v. la. 20. q̄  
d. noel  
p. 2. 32.

cia de los hijos del siglo; marcados con la señal de Cesar; y asì manda el Rey de Reyes Eterno, q̄ la moneda de Cesar, se de a Cesar, y la de Dios; a Dios, a los que tienè lo exterior de la potestad Real, para temor de malos, y presidio de inocentes, y el interior humilde, de ministros de Dios; antesponiendo el seruicio de Dios, a todo el poder humano.

**Ultimo remedio de la auaricia de mugeres.**

S. 3.

**Q**UALQUIER vicio, enuegecido en el animo, es duro de curar, dize Seneca. Cura se mejor al principio, quando mas se siente: antes que con la habituaciõ, pierda el sentiemiẽto: porque los vicios del animo, son al reues de los del cuerpo; y na fiere, comienga tan leue, que no se siente; y en creciendo abra la el cuerpo, y rinde los sentidos. Al contrario, son los vicios del animo; al principio, es, quando se siente; y despues de habituados, se hazen insensibles, y deleytan, mas que fastidian. Es el femineo sexo, auarico por naturaleza; y el auaricia, es la rayz de todos los vicios de vna muger, dize Seneca. Son muy inclinadas a recibir, y todas sus ansias, son, para que les den. Y asì es, el mayor peligro del ministro, el auaricia de la muger; a vn gran ministro de nuestro tiempo, le costò

Ep̄. 36.

Ep̄. 54.

la vida, el no poder curar a su muger de fleuicio; ni su buen exemplo, ni amenazas, ni amenazas, pudieron curarla. Hasta que Dios la castigo, llevando para sí, a su marido; con que se deshizo la casa, la hacienda, y ella tambien. Por esta razón, dize Tacito, propuso Seuero Cicina en el Senado, que los Governadores de las Provincias, no lleuassen sus mugeres a ellas, con estas palabras. *Por toda mi vida he observado, por el servicio de la Republica, por quien he militado quatro años, no sacar a mi muger de mi casa, con quien he vivido con mucho amor, y paz: y en quien he tenido seis hijos. Porque no en balde mandaron los antiguos, no se lleuassen las mugeres a las provincias de los confederados; porque van en su compañía, muchas cosas, que impiden la paz con dissoluciones, y la guerra con el uiedo. Haciendo, que los exercitos, al marchar, no parezcan de Romanos, sino de barbaros. Porque este sexo, no solo es flaco, e inhabil para trabajos; pero en soltándole de la mano, es uel, y auariento, y desçoso de mandar. Pocos dias ha, que presidio una muger en los exercitos a sus cohortes, y carcereras de las legiones; teniendo a su deuocion los Centurianos. Y todas las vezes, que vino era acusado de cobardos, se daban la culpa principal a las mugeres: a quien se allegan los peores de las provincias; y introduciendo se ellas, en todos los negocios, los resoluia. Cō que auia dos acompañamientos, y dos Tribunales; y eran en sus ordenes mas obstinadas, y soberbias; y auiendo sido reprimidas antiguamente, por la ley Opia; aora roto el freno, gobernauan las casas, los exercitos, las Ciudades; y de suerte, que Cotta Masselino dixo en el Senado, se mandasse por ley, que los Governadores fuesse castigados, por el delito de sus mugeres; como si lo cometieran*

*serán ellos, aunque fuesse inocentes. Pensamiento, que exorna el Maestro Marquez con doctrina, y exemplos. Todos los tiempos son vnos, mudanse los sujetos, no las costumbres; y estos parecen mas ocasionados a la codicia de las mugeres; quando los gajes de los officios son los mismos que se dieron en los siglos passados; proporcionados a los moderados precios de aquellos tiempos, y no alcançan a sustentat a los ministros, en estos. Entonces andaua a pie, o en vna mula, o cauallo vn ministro; aora quiere su muger, que rue en coche, aunque no pueda. Y ha parecido a muchos hombres fabios, que es preciso var del arbitrio que refiere Illescas, en la vida del Papa Inocencio VI. que crecio los salarios de los Auditores de Rota, para quitarles la ocasion de recibir, diciendo. *Mal dexará de comer, el Iuez, que está hambre, si balla en su casa pan, aunq̃ no sea suyo. Pues que será donde ay muger; y todos piden de comer. Por comer nuestra madre Eua, dio al demonio todos sus descendietes. Mucho menos hará quien diere con la opinion de su marido a traues; porque no filte el pundonor de su casa, y alimentos suyos. Aquí es necessaria medicina de primor, y la experiencia ha dado dos remedios; mientras no se acrecientan los salarios, que será el perentorio. Vno, que el ministro amoneste, y persuada a su muger, es conueniēcia de su honor, y de sus augmentos, trate solamente del gouierno de su familia; dexádo el de la Republica a el; y si porfiare a introducirse en el, no corre pōda a sus intercessiones; antes le diga, lo que Christo nuestro Señor dixo a la muger del Zbedeo, quando**

quando intercedio por sus hijos, no es mio el hazer esto, sino de Dios, cuyo ministro soy, para dar a cada vno lo que fuere suyo. Y lo mismo repita con palabras, y obras, a los que se valieren de la intercesion de su muger; como lo han hecho en la Corte, muchos ministros de vida irreprehensible. Y quando entédieron los negociantes, que con estos ministros, no obrauan los tuegos de la muger; ni ellos se valian de ella, ni ella dellos. La Teorica, es de Cornelio Tacito, y la pratica de Nero. Era Agripina de condicion auara, a todos honraua, y de todos recibia; entendiolo el Cesar, y fue poco a poco, cercenandole la autoridad, y la mano. Vn dia le quitó la guarda, y otro el aposento de palacio, con q̄ p̄sando todos, q̄ no estaua en gracia del Emperador su hijo, la dexaron todos. Nadie, dize Tacito, la via, ni regalaua, sino era algunas señoras, de quien esta en duda, si lo hazian de amor, o por holgarse de oír la lamentar sus trabajos. Cortó con esto Nero, los conductos de las intercesiones domesticas; se cose la fuente de la negociacion, faltó el agua de la gracia, y no molio mas el molino de su codicia; y molino, que no muele, no tiene maquila. Con este farmaco, obra el ministro dos cosas, vna, q̄ quiera su consciencia; y otra, que gana opinion de señor de casa; y si fuere tambien marido, que sienta contristar a su muger, o no quiera romper con ella: por no romper la paz, ocasionádo voces. Es el vitimo remedio, poner la hoz a la rayz; cortar por el tronco la causa, y dar libelo de redudio, no a la muger, sino al officio; pedir la jubilacion, y retirarle, a titulo de poca sa-

lud, y mejora de tierra, y ayres: para tomar tierra, cō espacio de tiempo para morir. Conque saldra ayroso del officio: euitarà el riesgo de la consciencia, y el peligro de la opinion: dos cosas de estimacion mucha, en hombres sabios. Y no es de menos estima, escusarse de vna visita, porq̄ no ay visita que sea buena; sino hiere, señala. Y no ha malograr resolucion tan grande, el vano temor, de tener descolada vna compañera de muchos años; porq̄ de los vanos temores, nacen todos nuestros daños. Por no descololar A dan a su esposa Eua: comio de la fruta vna vez, y lloró muchos años, sin consuelo. Y por no disgustar Ananias, a Safira su muger, guardò parte del precio de la heredad vendida: y pagaron ambos con la vida, su codicia. Y siépre el marido es complice con su muger, en los delitos de p̄dientes del officio: si como cabeza, no los preuiene, y remedia primero. Aqui, no escusa la ignorancia del hecho, para que dexé de ser castigado por derecho. Y el cielo castiga a vezes, cō castigos visibiles los desconciertos dellas, con tribulaciones grandes de pobreza. Algunas hemos visto, priuadas de officio, y de marido, mendigando con su muerte, y morir otras, supitaneamente, Dios las aya perdonado.

AB. 15.



# IV. Cama de pretendientes desfavorecidos.

## DISCURSO XII.

**E**L vicio de la ambicion, es vna cruz de ambiciosos: y es de estraña calidad, que a todos agrada, y atormenta a todos; execrable angelò de honores, le llama el

Pontífice Ioan XXII. y sed insaciable dellos; porque quié mas tiene, mas dessea. Dos especies ay de ambicion, vna buena, y otra mala. Buena es, la que va mano derecha, por el camino Real, seguro, y llano de la virtud, y meritos. Y mala, es la ambicion, que va por el camino izquierdo, de la negociacion, por el atajo de regalos, o trochas de intercesiones, llenas las mas vezes, de mentiras, y engaños. Del Emperador Augusto, escribe Suetonio en su vida. Jamas pidio officio para sus hijos en el Senado, o comicios del pueblo, que no fuesse con la salud. *Si lo merecieren mis hijos.* Esta es la intercesion justa: y su modestia obliga, como irrita para negarlo, la intercesion pesada. La mejor calificaciò, es la que dan los ojos, o aprobacion publica: de Colegios, Catedris, officios de justicia, y Abogacia de Consejos. Donde dize Baldo, se digiere, lo que se engulle, en las escuelas. No la calificaciòn de ruegos, o intercesiones, grangeadas con diligencias humanas: en que los hijos de l siglo, son mas diligètes, y mas.

*In extranag.  
ambiciofa, de  
probend.  
Lib. 5. de ciuit.  
Dij. c. 12.*

y mas bien entendidos: y aun mas biò logrados. Sin atender a que peca, quien pretède officio que no entiende; y peca tambien, quien lo dà a sabièdas, y coopera en la culpa, quien le ayuda por sus intereses, Dios nos libre de estudiantès de vn libro, dizen en Salamanca, por los que siempre estudian vn libro: y lo saben muy biè. Pero yo lo digo, por estos pretendientes, que siempre estan estudiando en el libro de su negocio: discurièdo en los medios, y solicitando los fauores. Sabè, q̄ la buena diligencia, es madre de la buena ventura: y con buena diligencia se lleuan los officios, y aun los beneficios. Y los descuydados, seran pobres; como ricos los cuydadefos, dize el Sabio. Con que vienen a ser los enfermos desta cama, aquellos, a quien naturaleza mejorò de ingenio, y desheredò de bienes de fortuna; y es necessaria prudècia, y fortuna, para tener en el mudo, algo ze Plutarco. Y la felicidad, y el entendimiento, siempre andan encontrados, dixeron Seneca, y Tito Liuius. Reconozco, que es justo pesar, el que tiene el Sabio, de verse preferido del necio; y mas, en las cosas, que mas luzen en el mundo, de officios, y beneficios; pero sea el consuelo, saber q̄ a vezes, no es la prelación de justicia, sino de gracia: y gracia de algunos hombres, que todo lo haze gracia. Acomodan la sangre, pagan seruicios, y aun deudas, con la hacienda del mas digno. Y no es buena liberalidad, dize Tulio, la que quita a vnos, para dar a otros. Y desta mala elecion, queda indignado Dios, y el pueblo tambiè, añade Eneas Sitiuo. Estando para morir el Doctor Iuan Rodriguez de Figueroa, Presidente de Castilla,

*Proverb. 10.*

*4. p. de virtut. moral.*

*Epist. 94. de cad. 3. lib. 10. infn.*

*Libr. 1. de officis.*

*Epist. 166.*

121  
filla, le embió a preguntar Felipe II. quié le pa-  
recia, que sería a proposito, para sucesor en el ofi-  
cio; y respondió: *Si Magestad se contente, de que sea la otra vida, de cuenta de una Presidencia; y no de dor.* Oq̄ ajustados son los moribúdos, y aú los sanos también, quando hazé la cuésta del Pontifice Inocencio VI. escriue el Doctor Illescas en su vida, proueya las Prebendas, sin respeto de sangre, o amistad. Es falta de piedad propria, querer penas, por comodidades ajenas. Y a la replica, de q̄ no es posible, tener noticia de todos los q̄ son dignos; se responde, que antes es imposible dexar la de tener; segun ellos se dan a conocer, representan, lo a boca, y por escrito sus meritos. Y si algunos dexan de hazerlo, es por falta de audiencia, y aun de padrinos para ella; ninguno es, dize Plinio segun do; dexan claro ingenio, q̄ pueda lograrle, si le falta la materia, la ocasion, el padrino, y la recomendacion. Malogra su pretension, el que, o no es oydo, o si le oyen, es en pie, y de priesa, y pésando en otras cosas. No es péla miéto mio, sino experiéncia, q̄ ha pasado por mi. Y no puede auer noticias ciertas, quando las audiencias son aparétes; piésan los ministros cumplan con lo material dellas, y se engañan. Por q̄ no pueden engañar a Dios, ni a los hombres, que se quejan en publico, y en secreto dellas. Felipe II. tubo gran noticia, de los dignos; teniendo confidentes en algunas partes. En Salamanca tenía a Fr. Marcos de Villalua, Abad de San Bernardo, de quié sabía las partes de los pretendientes de aquella Vniuersidad. Y no pueden finirse de vn memorial, o relacion; las más vezes inieci-  
ta; ni

Lib. 2. Epist.  
Ad Traianum.

122  
ta; ni de la intercession del deudo, o amigo, que por sus intereses, o respetos, propone por digno, al que no lo es, y por virtuoso, al q̄ está más lexos de la virtud. Y en este aprieto, viene a ser desahogo de los ministros, y Norte seguro de la elecion; la voz del pueblo, la opinion publica, q̄ es voz de Dios. Mas facilmente, se engaña vno, que muchos; porque no se apasionan, ni dexan llevar de respetos humanos. Por esto dixo Marco Tulio, la voz del pueblo, es vn gran Maestro. Y Platon, que se deuia atender a esta voz. Los Griegos lo platicaron; y añade Halicarnasco, q̄ los imitaron los Romanos, y dize Botero, q̄ así lo obseruan los Venezianos, y de Carlos VIII. Rey de Francia, escriue Arnaldo Ferronio; no dio officio a persona, que no fuese bié opinada en el pueblo. Y le imitó Felipe II. procurando que primero se derramasse por la Corte, la elecion q̄ auia de hazer. Si parecia bien la publicaua, sino era bié recibida, ponía a los ojos en otro. Propuso el Consejo de Indias, algunos sujetos, para Virrey de Nueva España; y el Rey dio este officio al Conde de Monterrey, que viuía en Valladolid, tan lexos de la Corte, como de ser pretédiéte; y no le acetó, excusádose de ira Indias por estar pobre, quando otros las pretédian, por la misma razon: Pero el Rey, le echó a cuestras la obediéncia, con vn ayuda de costa. El gouierno, dize Encas Syluio, se ha de dar a quien huye del, no a quien lo pide; porque nadie tiene tanta caridad, que solicite officio por la causa publica, sino por la suya. Gouernó de fuerte el Conde, que sería perpetua en las Indias su memoria. No fue a traer di-  
Hh 3,      aros,

Lib. 3. Tassento  
norum.  
Lib. 3. de Repu-  
blica.  
Lib. 2. antiqui;  
Roma.  
Lib. 1. de ratio-  
ne stat<sup>9</sup>, fol. 23  
Lib. 2. de reb<sup>9</sup>  
gestis.

Lib. 2. ad Con-  
cil. Basili.

neros, sino a dexar bué nóbre, en ellas. Oy le llama en las Indias el santo Códe de Monterrey. Y la mayor burla, q̄ en la Corte se puede hazer a vn pretendiente, es dezir, que le dan algun oficio, o dignidad. Porque luego salen los emulos, publicando sus faltas, denigran la opinion, y atrafan la pretension. Pero la que es de grandes sujetos, nunca tiene embaraços. El Cardenal Tomas de Sarzena, Obispo de Bolonia, por su gran virtud fue elegido para la silla de S. Pedro, por muerte de Eugenio IV. Recibió el auiso en Bolonia, y lloró, y no de contento; sino de ver sobre sus ombros, vna carga tan pesada; y resoluióse de no aceptar la Prebenda: diziendo, eran pequeñas sus fuerças, para tan grande carga: hasta que el Cardenal de Taranto, le picó en la consciencia, diziendo, que impedia el curso del Espiritu Santo, que le llamaua, para aquella dignidad. Con esto se rindio, y assentó en la silla, con nombre de Nicolao V. donde obrò también, como refiere en su vida, el Dotor Illescas. Estas son las elecciones de Dios, y las que hazen los Principes, q̄ dessean el acierto: y ganan con ellas mucho; porque ganan el amor del pueblo, y ganan a su alma, que es la mayor ganancia. Y a la Republica hazé vn grã de bien, dando a los vasallos, Iuezes de justicia; a la milicia soldados de valor, a la Iglesia Letrados, y con esto paz al Reyno; porque la paz, y la justicia, se quieren, y abraçan como hermanas de vn parto. Muchas vezes se ha visto embiar ordenes a los Virreyes, Presidètes, y Prelados de las Iglesias; para que informen de los sujetos capaces para officios, y dignidades; pero pocos se han

visto

724  
visto proueydos por estos caminos, la experiencia lo dize así. Porque son muy conocidos los dignos, y mueren como sino lo fueran; y quças les conuiene así, para mayor bié de su alma. También se ha visto salir decretos, para limpiar la Corte desta molestia; dizièdo en el los, que su Magestad tendra cuydado de seruirse de los pretendientes, quando sea necessario; y no tienè efecto: porque no se ha visto llamar ninguno; y vnos se retirã a las aldeas de Madrid, donde se desparecè de dia, y negocian de noche, como mercaderes que han quebrado. Otros se quedan en la Corte, a la sombra de buenos arboles; y estos son pretendientes viuos, porque obran; y los que se retiran a su casa, se cuentan con los muertos; no tienè acciones vitales, y mueren como gusanos de seda, encerrados en el capullo de su casa; no llaman a nadie, ni es posible; porque si bié sea el desseo del Rey, y de sus ministros, el acierto de sus elecciones, y ocupar los mas dignos; y la materia para darse a mucha; porq̄ es vna lluuia perpetua, q̄ nunca falta; piéso q̄es mayor la lluuia de los pretendientes propios, y estraños; y no puede alcãçar a todos el agua de la gracia. Cò q̄ vienè a ser mejorados los presentes; los que se ven cada dia, los q̄ negocian a todas horas; los q̄ mas cansan al Rey, y a sus ministros; son como el amigo del Euãgelio, que por importuno, sacó pan, del q̄ mas dormia para darlo: y se quedan sin el, los ausentes, que no pidè, ni pueden pedir, ni ser importunos. Por esto pienso que se dixo, quien no parece, perece. Si todos los pretendientes salieran de la Corte, y los ministros se vieran libres de su molestia;

imita.



imitaran el gouerno de Felipe II. que les embiaua los officios, y dignidades a sus casas; y a los q̄ no las pedian. Y vno alguno, que pensando q̄ era burla, no quiso recibir el pliego; y en el yua vn Obispado. Parece patraña, y no es sino verdad, cuyo sucesso largamente eicriue Baltasar Porreno, en los hechos de Felipe II. O q̄ dura parece rá a todos la pretéssio, mirada por este viso, de la Teorica; y es mucho mas dura la pratica. Por el error de los caminos, que para ella se toman; el engaño de los medios que se ponen; la infidelidad de las personas que apadrinã. Las injurias, q̄ se passan, las repulsas q̄ se disimulan, y las congoxas que desto resultan, y aun la muerte de algunos pretendientes, como se verá en los capitulos siguientes.

## Reconocense los accidentes de la pretension.

### §. 1.

**T**ODO, por grande que sea, es poco; si ay otra cosa mas grande que esperar, dize Encas Syluio. Y esta es la razon, porq̄ nadie se quieto en su estado, mal de esperança, llama a esta enfermedad Seneca; porque es larga, y prolixa, y a vezes desesperada; pocas vezes puede la medicina vécerla: y assi acaba con el enfermo. Porque le acometen quatro accidentes mortales. La esperança, el odio,

la em;

la embidia, y miedo. De la esperança, dize Boccio, que engaña a los mas sabios, es vn letargo q̄ adormece las potencias mas despiertas. Platon, dizen vnos, y otros, que Aristoteles dixo, era sueño de hõbres despiertos, y dormidos en pie. Accidente extraordinario, y que pide defenhuos de cabeça. Las leyes dixerõ de la esperança, era engañosa, y burlona, y con todos sus achaques, la quieren todos, y son pocos los que no se huelgan con ella. Marco Tulio, la difama como a fea, falsa, falaz, fragil, y flaca; que en medio del camino se cansa, y dexa caer con la carga. Tito Liuiõ dize, que Valerio Coruino, la llamaua ciega, por que a semejança de la ira, ciega los ojos de la razon, para que el pretendiente, no vea, ni entienda. Ingeniosamente la pinta Alciano; *Muger, y alegre*, porque la pretension es flaca, y tiene alegres los principios, *El rostro mirando al cielo*: por lo q̄ tienen de estrelleros, los pretendientes: consultan las estrellas, y quieren saber de ellas, los futuros contingentes: que ignorancia tan grande. *Esta vestida de verde, color de mieffes*, porque todos se prometen copiosos frutos. *Tiene en la mano vn arco quebrado*; insinuando, no ay esperança para los muertos: es muger deste siglo, y no trata con ellos. *Esta sentada*, porque ningun mal successo la inquieta; *Tiene una Corneja al lado*, aué que nunca habla de presente; todo es craftinar para mañana: Esperando de oy a mañana, deste mes al que se sigue, y apela deste año, para el que viene, haziedo discursos vanos, de quanto veé, oye, y sueña. Por esto la llamó Platon sueño de viuos, porque despiertos, sueñan alegres successos, y to-

li do

Lib. 1. de conso-  
latione.

L. 3 §. 9. q̄ q̄ uã  
ff. de causa dat.

Lib. 3. de orat.  
Decad. 4. lib.  
4.

Emblema 44.

Epist. 166.

Epist. 16.

do quanto discurren, es sueño. Todos son deuo-  
ros de la Imagen del buen sucesso, blanco a don-  
de todos tiran, y son pocos, los que aciertan el  
blanco. Tenian los Romanos templo del buen  
sucesso; y reueréciauan a este Dios en habito po-  
bre, y humilde; que es el habito desta religion;  
vn mantoo debayera, vna capa rayda de letrado,  
y vn soldado en cuerpo, por falta de capa. Los  
pretendientes Christianos, tienen en el Hospi-  
tal de la Corte, la deuota Imagen de nuestra Se-  
ñora del Buen Sucesso, a quien descubren sus lla-  
gas, y hazé sus nouenas, por la salud dellas. Ten-  
nia tambien, el Dios del buen sucesso, vn vaso en  
la mano derecha, con hiel, y vinagre; insinuando  
los malos sucessos, sucessos amargos. Tambien  
le mostrò Christo nuestro Señor, a sus primos en  
la pretension de las sillas, diziendo, podreis be-  
uer el vaso de mi Passion, y muerte? Pero en la  
mano izquierda tenia vn manojito de espigas, sig-  
nificando, que los frutos siguen a los trabajos, y  
al trabajo la esperança. Tenia por compañera a  
la diosa Nemesis, o Romusia, gran vengadora de  
la soberuia, y arrogancia de los presumidos, que  
se elevan, o desvanecen con sus letras, o partes;  
de suerte, que no ay puesto, que no sea inferior a  
ellas. Y tiene vna vara de tres quartas en la ma-  
no; insinuando, que todos los pretendientes han  
de ajustar la pretension a sus meritos, y bajar de  
ellos tres quartas, para salir con algo. Don An-  
tonio de Mendocça del Abito de Santiago, fue el  
cortefano que mejor practicò esta Teorica; por-  
que siendo por su ingenio, y calidad, digno del  
lugar que tuvo, de la Camara del Rey, Secreta-  
rio de

rio de Inquisición primero, y despues de la Cama-  
ra; no llegara a estos puestos, si los pretédiera, an-  
tes de passar por otros inferiores, quitò de sus  
meritos mas de tres quartas; metio el pie en pa-  
lacio, y entrò con buen pie; por ayuda de guarda-  
dajoyas; y de aqui, por ayuda de Camara, y Sec-  
retario del Rey, con las Audiencias; era gran  
cortefano, y sabia de buenas letras, que a nadie  
le hizieron mal, y mucho bien a muchos. El mal  
esta conoçido, y los remedios se reconocerá con  
el vfo dellos, en que consiste su salud; Dios la de  
a todos, amen.

## I. Remedio de preten- dientes.

§. 2.

**E**L consejo, no es el fin de la pretension;  
sino el medio para llegar al fin; y como  
el medico cumple con su officio, cuan-  
do conforme al arte, aunque no llegue  
al fin, q es la salud del enfermo. Cumple el Con-  
sejero, con dar buen consejo, si bien sea el sucesso  
su nuestro; solamente toca a la prudencia humana,  
poner los medios mas conuenientes, y obre la  
prouidécia diuina, dize el Sabio. De Quinto Fa-  
bio, refiere Tito Liuro, dezia, q los sucessos son  
maestros de negocios, q se gobiernau por ellos; no  
se ha de atender a ellos, sino a lo q está bien acor-  
dado; y sea el sucesso bueno, o malo, dize la ley;

Proverb. 16.  
Lib. 2.2.

L. 3. ff. de re mi-  
lisarij.

C. principatus  
1. 1.

Lib. 1. 5. anti-  
quis. c. 10.

Lib. 2. 6. 10.

Psal. 27.

y no puede tener buen fin lo que no tiene principio bueno: y a este principio faltará, que le dicre a qualquiera cosa, sin consejo: y consulta con Dios; escriuio Plinio al Emperador Trajano en su panegirico. Porque donde asiste Dios, abundan los focorros del cielo, añadio Iosefo. Y lo que se haze con consejo, tiene buen suceso. Nadie es sabio para si, aunque sea consejero de Reyes, y tiene necesidad de consejo ageno; y mientras mas son los consejeros, mejor es la resolución. Es consejo de S. Cyrilo, en los apologios morales. De que se sigue, que el primer passo, de la pretension, será dar memorial en el tribunal de Dios: consultar sus intentos, y pedir lo mas ajustado a su capacidad, con recta intencion, de hazer su seruicio. *Declara a Dios tus intentos* (dize el Rey Dauid) *no coniectes negocio sin su consulta, y doy le por becho, yo te doy estas buenas nuevas.* Y merecé buenas albricias. El segundo passo será, hazer el pretendiente consejo de estado consigo mismo; confiriedo el mas ajustado, a su calidad, inclinacio, capacidad, y faereas. Y sea el tercero passo, la conferencia con los amigos mas prudetes, y virtuosos, y por ellos responderá Dios a su consulta. Vn Prebendado rico por la Iglesia, y sucesor en vna grande casa. Consultò con vn santo religioso; si dexaria la Iglesia, o el mayorazgo; y despues de auerlo comunicado mucho con nuestro Señor, respondió, que el mayorazgo. Y embaraçole tanto con el, que ni fue Eclesiastico, ni seglar. *Quien pide consejo, y mas a Dios, tiene obligacion de seguirle.* Es direccion prudente de todos los negocios, començarlos con buen consejo,

sejo; y con el tienen prospero suceso, dize Teodoro. El mas sabio, necessita de Norte que le guie, y Piloto que le gouierne, y mas en tan proceloso pielago, como es la pretension humana; golfo, donde se han perdido baxeles de muchas toneladas de letras, y partes. Y el pretendiente nouicio, que se arroja en el: tiene necesidad de amigos de consejo, para deliberar, de maestros experimentados, para profeguir: de industria para discurrir, y fortuna para medrar. Porque si bien tenga Dios determinado, lo que ha de ser cada vno en esta vida: sus decretos diuinos, estan condicionados con los medios naturales, de los passos ordinarios, y diligencias predichas; no se ha de dexar vno a la prouidencia diuina, dize Iusto Iyphio, y dormit a sueño suelto: antes ha de trabajar, si quiere tener buenos sucesos, poniendo los medios conuenientes, porque Dios ayuda, a los que se ayudan, y dexa muchas vezes, a los que se dexan; y lo ordinario es, librar en nuestra industria los buenos sucesos: dando por medio de ella, lo que tiene decretado en su alto consejo. Y añade vn Dotor religioso. *No le pide Dios al hombre, que haga mas que hombre, sino que se gouierne con saliduria; esto es con prudencia, y consejo.* Con tres P. P. P. dizen los Romanos, se vencen las pretensiones: Pan, Paciencia, y Padrino. Pan, dize dinero para gastar; Paciencia para perseverar, y Padrino para vencer la pretension; porque si bien sea Dios, primera causa de todos los bienes; empero deuenos esperar de los hombres, dize santo Tomas, como de segundas causas; son los instrumentos de la primera; y los arcaduzes por

Lib. 7. 6. 5.

Lib. 1. pass. c. 4.

Lib. 1. 4. 11. 11

Gouerno de Principes c. 11

Lib. 1. 4. 11. 11



dó se corré las aguas de sus dones. Y por esto se  
 dize, a Dios rogádo, y negociádo. No se ha de cá-  
 safel pretédiéte, y arrimar la cruz de sus fatigas,  
 a los primeros pasos; porq̃ son grãdes los frutos  
 de la perseverancia. Quien vn a vez pierde, gana  
 otra; huyen los ñublados, y serenasé el cielo de la  
 gracia; para que venga la perseverancia: o mo-  
 uiedo con meritos, o cansando con molestia. No  
 son amigos de enfados, los ministros mayores; y  
 por quitarse dellos, dan al cabo, lo que no dicró  
 al principio. Porque dixo el refran. *Mal está la ca-  
 za, el persuido, no el cazador cansado.* Grandes son  
 los trabajos de la pretension, insufribles las in-  
 jurias; pero todo lo vence la paciencia, arrima-  
 da a la esperança del premio. Ningun reues de  
 fortuna, saca sangre de verguença al rostro, que  
 se abroque la con este escudo, dize Lucano. Por-  
 que el padecer con paciencia, no es passion, sino  
 accion valerosa, dize S. Cyrilo. Ella, es el farmaco,  
 con que se mitiga toda penalidad, de preten-  
 siones: ella es la que aumenta las fuerças del a-  
 nimo, y minora los dolores del cuerpo; es remedio  
 aprouado por todos los Filósofos Gentiles,  
 y Christianos tambien: estos con obras, y aque-  
 llos con palabras, dize S. Cypriano, la veneran;  
 porque tiene virtud para templar la ira; refre-  
 nar la lengua, y regir el entendimiento, y vfo de  
 la razon. Modera el poder del rico; consuela la  
 miseria del pobre; cria en lo prospero humildad,  
 en la auersidad fortaleza, y en las injurias sufrim-  
 iento; enseñan lo al ofendido que perdona, y a  
 el ofensor que pida perdon; es la que tolera las  
 passiones, y véce todos los trabajos; y como en  
 la guer;

la guerra corporal, se dà al vécedor la palma de  
 la vitoria, así en la espiritual, se dà el lauro de  
 sta virtud: y el que fuere mas impaciente, y me-  
 nos sufrido; no tiene para que dexar la comodi-  
 dad de su casa, y patria; sino quiere perderlo to-  
 do. Porq̃ andará en la Corte melancolico, triste,  
 y afligido de auerse metido en su laberinto: sin  
 hallar el hilo de la salida, para boluer a su casa;  
 es imprudencia pensar, que en el nouiciado del  
 primer año, ha de tener officio, o beneficio nadie:  
 porque es la pretension a fuer de la palma, que  
 primero tiene debaxo de tierra, vna vara de raiz  
 que descubra dos dedos de hoja encima; prime-  
 ro se gastan en la Corte, dos y tres años de ser-  
 uicio, que llegue vn dia de beneficio: y con el me-  
 rito de la paciencia, se llega a el. Muy dura pare-  
 ce esta cama, y penoso el accidente: y mas peno-  
 sa, las dependencias que agrauan la pretension:  
 el portero codicioso, o descortes, que vende, o  
 niega el audiencia: el Secretario feucro, q̃ siem-  
 pre trae el memorial en la bolsa, y nunca sale de-  
 lla: el ministro, que no corresponde de obra, a lo  
 que promete de boca. Vicio grande, y malo: me-  
 jor es desengañar, que engañar, dize Seneca. Di-  
 xome vn ministro, digno de todo credito: auia vi-  
 sitado aquel dia vn compañero suyo, a tiempo q̃  
 le informaua de sus partes vn pretendiente: y a-  
 tajóle el tal ministro: diziendo, que nadie las sa-  
 bia mejor que el; que no se cansasse en referirlas,  
 que informasse a los demas señores. Cõ q̃ se des-  
 pidio el pretendiente, dandole muchas gracias,  
 y reueréncias; y el ministro, quedó preguntando,  
 quien es este, que tanto nos ha caniado; de que el  
 compa-

*Lib. 4. p. barfal.*

*Lib. 1. apologo 21.*

*In tract. de bonis patientia.*

compañero quedó poco edificado. Por esto aconsejaua Marco Tulio a su hermano Quinto; no pretendiese el Consulado, tenjendo en la memoria el adagio, *no creas a nadie*, tan penosa es la pretension; pero con paciencia se toleran los enfiados della; considerando, que por estos passos, passaron aquellos mismos ministros; y pudieran con estas miserias, auer deprendido a ser misericordiosos; pero con los honores, se olvidan fácilmente, dize Horacio. Oy veo ministros grandes, que los vi en pie, y descubiertos en presencia de otros menos grandes. Y en estas escuelas de paciencia, cursaron todos los hombres de bié, que han tenido puesto: desde la Corona, a la mochila, añade Tacito, refiriendo de Oton, que no se descuydaua, quando pretédia el Imperio, de reuerenciar con su misión a todos; venerando al pueblo con la extension de la mano, y haziendo otros actos serviles, para señorear a todos despues. Y si por reynar téporal méte, se toleran estos trabajos, mejor se pueden llenar por reynar con Christo nuestro Señor eternamente.

*Epi. 1. ad Quintum fratrem.*

*Lib. 6. epif. 20*

*Lib. 1. Histor.*

## II. Remedio de pretendientes.

§. 3.

Las Artes liberales, se diferencian de los officios, en tener aquellas más de ingenio, que manufactura; y estos más de exercicio de manos,

que

que de entendimiento. Y la pretension es vn mixto de ambos; porque tiene partes de ingenio, que es lo formal della; industria, sciencia, y seruicios: que para hazer los, y lograrlos, también es necesaria sciencia; y tiene tambien trabajo corporal, en la ocasion, diligencia, y cuydado; porque si se passan, es calua; y no tiene vn pelo de que afisra en el cerebro. Y lo dixo S. Pablo, si bié a mejor proposito. *En la oportunidad, se ha de insistir importunamente.* Porque despues de perdida la ocasion, y el tiempo: no tiene mas remedio el pretendiente, que el de Sybfo, de quien dizen los Poetas, tiene por pena en el infierno, subir como peon de fabrica, vna grande piedra acuestas a vn monte; y en llegando cerca de la cumbre, se le cae, y rueda abaxo: y buelue de nuevo a subir la, vna, y otra vez; gran penalidad, typo, y figura de la pretension humana. Buélue de nuevo el pretendiente que perdio, a hazer sus carauanas, y andar las estaciones de los ministros, que tiene de penalidad, mas que de deuocion; y lo ha de hazer vna, y otra vez; prouando venturas; para no perder lo trabajado; y todo parece que tiene mas de caso, que de prouidécia humana; a si lo insinua Salomon, quando dize. *No es el premio del que corre mas;* y añade Nicolao de Lyra, porque impedido de algun caso, llega otro primero, a la raya de la carrera. Y es la buena diligencia, madre de la buena fortuna. Y asi profugue el sagrado Texto. *Ni la riqueza del mayor letrado; ni el pã de quien sabe mas; ni la fortuna del mayor Artífice; en todo ay oportunidad de tiempo, y caso.* Y esta incertidumbre, (añade Lyra) ha de templar, el justo sentimiento del pré-

*Eccles. 6. 9. & ibi Lyra.*

usipp

K K

ten:

131  
eudiciente mas benemerito. Si la razon, no es todas  
vezes el mobil de las cosas humanas; y ay en  
ellas, incertidumbre tan grande, que el tiempo,  
y el caso es el Norte que las guia. Para que el sa-  
bio, el soldado, y el artifice, fientan menos, quan-  
do el officio, o beneficio se dà al que menos ha es-  
tudiado; la gineta, a quien menos la merece, por  
que ha seruido menos; y la obra, y el premio al  
menor oficial; porque en todo ay inteligencias,  
y de nada se toma la razon, en los libros desta.  
Està todo referuado a la sabiduria diuina, cuya  
providencia especial, lo gouierna todo; alli està  
escrito, lo que cada vno ha de ser en el mundo; y  
el puestto que ha de ocupar en esta vida, dize Se-  
neca, sin que nuestra diligencia lo pueda alterar,  
ni mudar, añade Iuuenal; y asì Eneas Syluio, dà  
a los pretendientes, por consuelo de los malos  
sucessos: Que piensen, y digan los q son cuerdos,  
esto no era nuestro, pues Dios lo dio a otros; no  
podemos todo lo que queremos; ha se de confor-  
mar nuestra voluntad con la de Dios, que dilata  
para mejor tiempo, y ocasion el beneficio, y dà  
lo que nos conuiene, y no lo que pedimos, porq̃  
no nos conuiene; alabo muchas vezes su bódad.  
Al Emperador Segismundo de Alemania, siruio  
muchos años vn criado, sin auer hallado en el mo-  
do para conseguir vna merced. Y acompañando  
al Emperador en el campo, se parò a orinar en el  
río su cauallto, y dixo con donayre el criado; este  
cauallto tiene la condition de su amo; el Cesar q̃  
le oyò, le preguntò la razon, y respondió el cria-  
do: porq̃ el cauallto ha dado señor, agua, a quien  
lleua sobrada el agua; y su señor tambien das; a  
quien

6. de prouid.  
entia.  
Satyra 10.

ncōmens. con-  
id. Basili. lib. 1.

quien mas tiene; y a mi que tengo menos que to-  
dos, no me has dado en tantos años de seruido  
nada: respondiòle Segismundo; q̃ reconocio sus  
buenos seruidos, y le tenia buena voluntad, pa-  
ra hazerle merced, pero q̃ a el le faltaua fortuna  
para alcançarla; porq̃ los beneficios, y officios,  
no eran de todos, sino de aquellos, a quiè la fuer-  
te, o nuestro Señor los tenia dados; como lo pro-  
uaria con experiencia, el primer dia que tuuiesse  
lugar, y tiempo: pocos dias despues, dize Mateo  
Tympo, mandò el Emperador llenar dos cajas,  
vna de plata, y otra de plomo, y cerrarlas. Y lla-  
mando a este criado, le dixo. Estas cajas estan  
llenas, vna de plata, y otra de plomo; la que eli-  
gieres, es para ti, el criado començò a deliberar,  
dexando vna, y leuantado otra, y al fin eligio la  
que tenia plomo, y dixo el Cesar. *Ves como no està  
la falta en mi liberalidad, sino en tu desgracia, el no es-  
tar premado.* No ay quien se conforme con su for-  
tuna, dize Boectio; siendo asì, que a cada vno tie-  
ne puestto el modo, y el termino, hasta donde ha  
de llegar; y quando se llega a el, se ha de quietar  
el animo, sin pretender otro officio, ni juzgar se  
por digno de mayor puestto. Y quiças, dize Seneca,  
es indigno del q̃ tiene. Luego buenta es la pro-  
puestta; de q̃ a cada vno està decretado por Dios,  
lo que ha de ser, y no puede passar de alli: no ay  
diligencia humana; si ay resistècia diuina; y lo al-  
cançò Seneca con luz natural, diciendo. *La prouidencia diuina, dispuso el modo de nuestra vida, el co-  
mo, y el quando de los successos bamanos; el baxedor, y  
criador de las cosas determinò, y escriuio nuestra vida.*  
Esta, es vna epistima cordial del coraçon Chris-  
tiano;

C. 13. de celo,  
& Deo.

Lib. 2. de conse-  
las. prosa 4.

Lib. 3. de bene-  
fic. c. 28.

De prouid. s.

131  
tiano, resignado en las manos de Dios, y en su voluntad diuina, para que no le desconfuelen aduersos sucesos: porque suele nuestro Señor debaxo de la corteza dura de la dilacion, tener escondida, medula de mayor beneficio; de experiencia hablo, no se atribule de perder vna, y otra vez en el juego de la fortuna; que suele venir vna suerte, q̄ lo repara toda. Muchas vezes, dize Seneca, es vn mal suceso medio para otro mayor, de que ay en la Corte muchos exēplos. Solo escriuiré vno de vn amigo, y contemporaneo mio. Dieronle vn oficio de Relator del Consejo de Ordenes; ocupacion poca, para su tal éto, y de poca dificultad el vno della. Pero en el, fue de mucha: porq̄ en tres meses no acertó a hazer vna relacion, de x̄o el oficio, y cō alguna nota; y este reues de fortuna, fue principio de otra mayor; porq̄ se le dio plaza de Alcalde de obras, y bosques; y murio Alcalde de Casa, y Corte; El Licenciado Matias Lopez, natural de Madrid, que escriuió el libro de *Regno, & regnandi ratio*, tan grāde en calidad, como pequeño en el cuerpo, y quando la fortuna no se mejora, sino que passa el pretendiente, de vna en otra de gracia; no está en su mano el mudarla, y nadie se ha de sentir de lo que no pende de su voluntad, dize Epiteto, y la fortuna, no se reduce con razones, ni se mueue con lagrimas, ni teme palabras; añade Seneca, antes los desconfuelos, y penas, son penitencia sin fruto, y martyrio sin premio; empeorase la salud, y no se mejora la fortuna, seca la tristiza los guellos, y se cōvierte en Hypochondria, dolor de coracon, que sustineme el sujeto, y no puede auer honras, ni interese.

Epist. 91.

Cap. 1.

C. 23. de consolat. ad Polybium

132  
teresses humanos, que pesen mas que la salud, y la vida; por esta darā el hombre quanto tiene, dize la Historia de Iob; y aconsejando el Ecclesiastico a su hijo, le dize. Haz bien, y viue alegre; que es la mayor merced, que Dios haze en esta vida a los hombres. Luego la mayor de todas es, hazer mal, y viuir triste.

### III. Remedio de pretendientes desauorecidos.

§. 4.

**M**VY alta es la cumbre de las dignidades; dize Seneca, a spera, y fragosa la subida; subese por varios caminos, y muchos rodeos a ella. Aqui tropiecan los pretendientes, en la respuesta dura, de vn ministro; y allí caen con el suceso aduerso de su pretension: es vna millera de Flandes, si pre cūdadosa, y de peligro en la campaña: no tiene cosa buena, ni apazible; sino es el consuelo, de ver tantos hombres de bien, como han pasado por ella, y cō desigual fortuna: gloriandose todos de los trabajos que ruiieron; amargos de pasar, y dulces de cōtar; y qualquier forma de vida los tiene; ninguna esta escenta de ellos. Y la peor de todas es la vāga, y ociosa, sin fin, ni proposito, dize Seneca. Porque en ella, se pierde todo el hombre; pierde el animo, la salud, y la vida; y goza de todas estas cosas, el brio ocupado; aunque

Iob, c. 17  
Ecclesi.

Epist. 35

Epist. 91

132  
sea a precio de trabajos, o servicios hechos al Rey, o a la Republica; este, merece de justicia el premio de ellos: para quietud de la vejez; y honor del sepulcro. Y a este, no le acuardan los trabajos de la pretension, habituado a ellos; ni teme los peligros del officio, mayores a vezes, que los de la guerra. Porque el ingenio noble, picado de las esperanças del premio, deuido de justicia a sus estudios, o servicios, se desueta, y trabaja, para conseguirle. Todos, dize Seneca, deuen trabajar; cada vno en lo necesario a su grado; sin que le embarace el temor de los trabajos, ni la incertidumbre del premio. Al hombre de bien, no le toca mas de procurar parecerlo; y a Dios darle el premio mas conueniente a su saluacion. Pongo, dezia Dauid, ante vos mis deffesos; mirad Señor, si van bien encaminadas mis traças, y corregid el exceso dellas. No se ha de preteder todo lo que se puede merecer; es necesario baxarse algunos grados, para conseguir algo; porque si desuaneido con meritos, o seruiçios vno, quiere de primero lance, ganar la mejor pieça del tablero: no dará mare; porque la pretension de officios, o beneficios, es mas difficil en los principios, que en los progresos della. Con mas dificultad, dize Seneca, se entra en los officios, que se adelanta en ellos. Es el hombre benigno luez de su causa; haze mucha estimaciõ de sus partes, y no se ajusta biẽ al premio dellas; y assi le cõfigue pocas vezes. De Bentidio, escriue Tacito, era hombre de partes, y tales, que caminãdo por el camino Real, llegará a qualquiera grado de honor: pero no quiso ascender por gradas, sino de vn

Lib. 3. de conse-  
lat. ad Polybii

Psal. 27.

Lib. 2. de bene-  
fic. c. 26.

Lib. 9. annal.

133  
de vn salto subir las todas; passando iguales, y aun superiores, con que rodaron con el sus esperanças, perdiolas todas. Desprecian los premios, lo que con facilidad pudieran conseguir; y llegar con seruiçios, y meritos a lo mayor; arrojãse temerariamente a todo, y justamete pierden el tiempo, y el premio. Toda esta doctrina es de Cornelio Tacito; y añade a ella, que quando el pretendinete seatan dicho, que todo le succeda a su voluntad; poniendose de vn golpe en el primer puesto: pierde a vezes, mas que gana en el; porque premios anticipados, tienen muchos daños; para el que los da, que graua su conciencia; siendo el officio mayor, de quien no tiene experiencia, de su proceder en el menor; y daña a la Republica, a quien da ministro inferior a su gouierno; y tambien el que lleua el officio, por que de grande, no se puede lleuar, y arrodilla a cada passo con la carga; y no sin peligro del animo, y del cuerpo; se introduze en officio que no sabe; porque dezia Eneas Syluio, para los officios se han de elegir sujetos, y aprouados, no potros para aprouarlos. Quando a Felipe II. le consultauan estos sujetos, respondia. No le conozco; serã necesario, que primero, le prouemos en otra cosa. Y la experiencia ha dado a conocer la utilidad desta doctrina. El Secretario de Camara Pedro de Contreras, me enseñõ vna instruccion de Felipe II. para la Promosiõ de officios de letras, q̄ dezia assi. Las primeras Promosiões de plazas, seran para las Audiencias de Sevilla, Navarra, o Galicia; despues de auer aprouado bien en ellas, a las Chancillerias. Los Lueces de comissõ, son buenos para Alca-

Lib. 3. ad Con-  
cil. ast.

des,



des, y los Abogados de los Consejos, para Fiscalas. Há  
 de examinar el pretendiente, sus estudios, y par-  
 tes naturales, su inclinacion, y fuerzas, ajustan-  
 do la pretension a ellas; no las ha de mirar con  
 autos de proprio afecto, que hazen las cosas  
 grandes; antes, comparando sus meritos con los  
 que tienen mayores estudios, y seruios, ajusta-  
 ra el hel del premio con la razon. Y seruirá esta  
 comparacion de dose cosas; vna, hazer modesta la  
 pretension; y otra, que sino turiere efecto, halla-  
 ra consuelo en los copaneros de mayores meri-  
 tos, y de iguales lucros; es difícil, dize Seneca,  
 la entrada primera en los officios, pero despues  
 con facilidad, se adelanta. De Julio Cesar, refie-  
 re Suetonio, que dezia, era mas difícil, passar del  
 primero grado, al segundo; que deste al vltimo.  
 Y lo mismo dixo Tito Livio; mas difícil to es,  
 llegar a la media dignidad, que desta a la suya. Y  
 vulgarmente se dize, sube yo a cavallo, mas fa-  
 cilmente de vn poyo, q del suelo. Don Francisco  
 de Reynoso, Obispo de Cordoua, fue a Roma a  
 prouar ventura, toallo el mayor della; y como  
 pobre se acomodado a seruir, al Cardenal mas  
 pobre, Alexandrino, de la Orden de S. Domin-  
 go; pero su modestia, y agrado, ganó el coraçon  
 de Alexandrino; de suerte, que siendo despues  
 electo Papa Pio V. fue dueño de su gracia; y se  
 confeso en ella, hasta la muerte del Pontifize.  
 Quedo tan rico, que fue embidia de muchos, y  
 exemplo de muchos mas; porque viuo, y murio  
 pobre: por dar su hazienda a los pobres. Y si  
 don Francisco, al principio, no se ajustara a  
 seruir a vn Cardenal pobre, no fuera tan rico,

Lib. 2. de be-  
 nef. c. 26.  
 In eua vita, c.  
 29.  
 Lib. 33. n. 113

Don de. 3. d. 113  
 lib. 113

ni tu

ni tuu'era tan grã puesto, como fue morir Obis-  
 bo de la santa Iglesia de Cordoua. Acomodose al  
 tiempo, y a lo posible: experimentando en si, y  
 en su dueño, el premio de la humildad. Nadie le  
 fie de los discursos de su prudencia: que es muy  
 falible, dize la Iurisprudencia; es muy incier-  
 to el juyzio de los hombres, en los futuros su-  
 cessos: lo que oy les parece conuenienciã, maña-  
 na hallan inconueniẽtes, con q viene a ser lo mas  
 seguro, la pretension ajustada a su caudal, y enca-  
 minada por buenos medios, y mejores mediane-  
 ros; porque nunca fue bueno, dize Enas Syluio,  
 lo que viene por malos medios, y peores media-  
 neros. Y al pobre no le basta la razon, sino la apa-  
 drina el poderoso, no de desagradable al Principe:  
 de aqui nacio el refrã Portugues. Cada vno dize,  
 segun los amigos tiene en la sala. Y también es necet-  
 tario, que no se duerma a la sombra del fauor, ha-  
 de velar, y desuclarse, y assistir a su negocio con  
 diligencia, madre de la buena fortuna. No se ha-  
 de fiar de que tiene valido Mecenas, porque ne-  
 gocio ageno de pelo cuelga: ha de folicitar au-  
 diencia con los ministros, y tener amistad con la  
 familia, para que los criados le admitan, los por-  
 teros le den la puerta, y los demas familiares ha-  
 gã recuerdos a su amo: y no ha de ser cansado en  
 los informes; porque tienen los ministros muy  
 limitado el tiempo, y sientẽ mucho per, derle; en  
 lo que no es necesario. Vi fito en Granada a don  
 Pedro de Deça, Presidente de la Chancilleria,  
 Fr. Iuan dela Cruz, Prior de los Descalços Car-  
 melitas; y no por su gusto, porque era muy reti-  
 rado A nacoreta; sino por darle a su comunidad,

Extraus. 1.  
 de Torneam.

Lib. 2. ad Com-  
 pl. Basil.

LI que

que le persuadio, que como Prelado tenia obligacion de visitar al Arçobispo, y al Presidete. Y començo por el, pidiendole perdon, de no aver cumplido antes con su obligacion; y respondiole el Presidente. *Padre Prior, mas queremos ver a los religiosos, en sus casas, que en las nuestras. Porque alla nos edifican, y aca nos gastan el tiempo.* Y las calidades del informe, nos dio Marco Tulio. No ha de ser pesado, sino breue, y serio en las materias graues. Y las palabras honestas, de suerte, q̄ no descubran algun vicio del animo: ni se repitã dos vezes, causando algũ fastidio; antes mostrãdo, amor, y veneracion de la persona con quiẽ se habla; sin ira, ni enojo, afectos con que se turba qualquier accion recta, y bien considerada. Ay otras diligencias mayores, que llaman de arriba; las que se hazẽ dentro de palacio. Hablar al vado, y a los criados que valen con el, y grangearlos con humanidad humilde, semblante alegre, palabras dulces, y aun algunas promessas; mostrando agradecimiento, a los fauores; y hablando de su negocio con todos; porque a vezes se acierta cõ vno, y de mas provecho con todos. Y añade Tulio, sea el orato de la persona tambien modesto, limpio, y decente, no declinea curioso, ni a rustico; no le suceda lo q̄ a vn Filosofo, de quiẽ refiere Inocencio VI. que en habito humilde, pidiõ audiencia para hablar a vn Principe, y le fue negada. Boliuõ con mejor capa, y se la dieron, y puesto en presencia del Rey, besaua muchas vezes la capa, y preguntandole el Rey la causa, respondio. *Venero a quien me dà honra para estar en tu presencia, porque lo que por mi no alcancè, he conseguido*

*Lib. de officijs,  
c. de decore.*

*De contemptu  
mundi, c. 39.*

*do por*

134  
*do por esta capa.* Los hombres no hazen caso, sino de los bien vestidos; y es mejor Letrado, el que trae mejor capa. Desta forma ha de tentar, todos los medios de su remedio; fingiendole ignorante, para no saber, ni entender mas de lo que fuere el gusto del Piloto que gouierna su negocio. Darle gracias, si sale bien; y las mismas, saliendo mal; mo derando el sentimiento, sin destemplarse: para boluer con prudencia a enablar el juego, a fuer de mercader, q̄ no dexa de hazer segundo empleo, y segundo viaje a las Indias; por auer corrido fortuna en el primero. Por cueta del Pretendiete corrẽ, hazer con diligencia lo posible; y por la de Dios, darle lo mas conueniẽte, como, y quando fuere mas seruido.

## IV. Remedio de pretendientes.

§. 5.

**E**L mayor estimulo de la virtud, es el premio della, dize Marco Tulio; pero es la desdicha, que cõ ella, y con meritos solos; pocas vezes se consigue. Y es necesario vna poca de fortuna; para lograrlos, aña de Plutarco. Lo q̄ el vulgo llama seruir con buena estrella; aplico yo a los estudios; porque algunos estudian con tan buena fuerte, que poco les luce mucho; y otros con tan mala, que nunca salen de mala ventura. Y de aqui salio el adagio;

Ll 2

Ven;

*Lib. 3. de offis.  
& lib. 1. Tusculanorum.*

*4. p. de virtut.  
moralibus.*

*Ventura te de Dios hijo, que saber poco te basta.* Y por esto pienso que dixo Seneca, los principios estan en nuestra mano: y los successos la fortuna los determina. Con buena estrella siruió don Iuan Bautista de Azevedo, al Marques de Denia, despues Duque de Lerma. Los principios de su fortuna estuuiéron en su mano, siruiendo cõ agrado, cõ amor, y fidelidad de Maestro del Duque de Vzeda; y el premio fue de la fortuna; que los premio con tanta liberalidad; haciendo de vn hidalgo Montañes, y de vn Sacerdote virtuoso, vn Presidete de Castilla, y vn Inquisidor general: dos officios los mayores del Reyno: assi enlo seglar, como enlo Eclesiastico, y sin ella, quicás muriera en el Hospital de la Corte: como murio aquel pretendiente Jurista, de quie dize Mateo Tympo, fue en Alemania gran Filosofo, y Legista: pretendio en la Corte del Emperador, y murio en ella, dexando al sepulcro este Epitafio.

*Hic iacet Iacobus,  
Qui fuit Romæ coquus,  
Doctor impartibus,  
Magister in artibus,  
De gratia speciali,  
Mortuus in Hospitali.*

No está la justicia distributiva, tan nielada, con el fiel de la razon, q̄ distribuya el premio, a quie se deue de rigor de justicia, tiene muchas enanchas, la epiqueya, el fauor, el amor de la sangre, el seruicio de los criados, y otras obligaciones, de respetos humanos, que abaxan de demasiada me-

te la

te la balança del peso menor: con que se pierde el juego mas bien establado: y aun la pretension mas justa, y quicás lo permite nuestro Señor, para mayor bien del pretendiente; para exorcicio de su paciencia, y merito de su virtud, y a vezes, para hazerle mayor merced: hablo de experiencia: muchas vezes oyó mi nombre el Rey Felipe IV. en consultas de officios seglares, y en marcos de Antonio de Atofigui, primero Secretario de estado, y tambie el primero en el despacho con Felipe IV. y Meccenas mio, que deseaba mis aumentos, y aun los cuydaua, y no podia luzir sus desseos: porq̄ me queria Dios llevar por mejor camino. Tene paciencia, a no poder mas, y muerto Antonio de Arostigui, quando menos pefe salir de la Corte, me hizo nuestro Señor merced, de las Prebendas q̄ tengo en esta santa Iglesia: nadie desmaye, ni se ahogue en estos baixos; sino tome tabla de buena esperança, y saldra dellos: prosiguiendo como buen marinero su derrota: porque la perseuerancia siempre fue vitoriosa. No puede la malicia humana deslumbrar la virtud, y meritos mas ocultos, siempre dexan vislumbres, y señales, que descubre el tiempo, en el teatro de la vida, dize Seneca. Y quando parece que se pierde vno, caminando por el camino real de la pretension, le haze nuestro Señor merced, por sendas no pensadas; y muchas vezes pretende el hombre, lo que ha de ser su perdicion; y la prouidencia diuina, le desuia de este camino, para mayor bien suyo; somos tan necios en pretender lo que mas nos conuiene, que dixo Seneca.

*Quieres vencer tu mala suerte, pues ruega a Dios, que*

Ll 3 no te

no te de lo que dixeris. Por tan necios, nos tuuo esse Filosofo, q̄ le parecio auiamos de pedir a Dios, lo contrario de lo que deseamos, para acetar; y nuestra Madre la santa Iglesia, regida por el Espiritu Santo, nos enseña esta dotrina, en la oraciõ de la Dominica 9. diziẽdo a su sagrado Esposo. *Abre Señor los oydos de tu misericordia, a los ruegos humildes de tu pueblo, y para q̄ tengan efeto sus deseos, muene los corazones, y lenguas de los fieles, para que te pidan aquello de que tu te agradas.* Y el Profeta Rey nos dio la razon, diziẽdo; porque conoce Dios, quan vanos son los p̄samiẽtos del hombre, y assi el acierto mas seguro, y el premio mas cierto, es pedir a nuestro Señor lo mas conueniente a su seruicio; hazer el deuer, y fiar del, es la mas segura finca de los sucesos humanos; porque es la direccion mas prudente dellos. No ay que desconfiar, si fueren aduersos los sucesos; porque a vezes son mas vtiles, que los prosperos; assi lo sintio Ouidio, y mejor S. Tomas de Aquino, a los fieles, dize, que tiene Dios predestinados para el cielo, reparte los bienes, y males, como mas conuienen para su salud; porque entanto son bienes, en quanto son medios para este fin. Muchos sucesos son aduersos, no porque Dios niegue los prosperos, sino porque no ha llegado su tiempo, dize S. Agustin, son muy secretos los caminos de Dios, y los descubre a los que ponen toda su confianza en el; y estan ocultos a los que se fían de si, o de los hombres; sin que por esto se deuan omitir las diligencias con ellos; porque son los medios de la voluntad diuina, actiua, o por misericordia, son los conductos, por dõde Dios lleua

el agua

el agua de sus diuinos fauores, firuiẽdose dellos, como de segundas causas. Estã el coraçõ del Rey, en las manos de Dios; y le aplica a nuestros deseos, quando mas conuiene; con que el Christiano, que tiene su voluntad resignada en Dios, estã contẽto con qualquier suceso; y quando falta la voluntad del Rey, juzga que no lo fue de Dios; y se quieta en el estado en que Dios le tiene, aunque diga Horacio, que estã nadie contento con su estado; ora se lo ayadido la razon, ora la suerte; todos embidian el ageno, porque les parece mayor, y este mal es viejo, y toca la cura a la siguiente.

Lib. i. Satyr. 14

### III. Sala de conualeciẽtes de la prospera fortuna.

#### DISCURSO XIII.

**E**N todas las Republicas biẽ ordenadas, ay Hospitales de conualecencia; donde con piedad Christiana, se cobra fuerças, y asegura la salud. Y la cura, sin conualecencia, no es curacion integra; y es piedad diminuta. Porque salẽ del Hospital, los enfermos, sin fuerças el cuerpo; las venas sin sangre, y los estomagos vazios de la dieta, y para llenarlos, como de todo, y de malo, mas que de bueno; sin atencion, a la calidad, ni cantidad de la vianda, con q̄ bueluen a recaer, y es peor la recayda, porque della resultã dos danos; no al enfermo, q̄ tarde,

mil,

*Psal. 39. &*  
113.

2. 2. Art. 10.  
*Tract. 102. in*  
*Iannem.*

*Ep. de Elena ad*  
*Paridem.*

mal, o nunca san; y otra al Hospital, donde buelue a ocupar vna cama, q̄ haze falta para otro enfermo; y esto se evita, cō auer Hospitales de conualecencia. Y tambien los vicios del animo, corren esta fortuna; no se curan integramente en las primeras salas; quedan flacos, y tiernos de la primera cura; y el animo, cō seales de las primeras heridas, ocasiō proxima para otra vez recaer en los primeros vicios; y es necessario fortalecer su flaqueza; templando el calor que le ha quedado, del fuego de las primeras pasiones. Y entōces, dize Seneca, esta firme la salud del animo, quādo no se inclina a los vicios primeros, ni quiere boluerse a ellos. Quan to en medio de vn pueblo ambicioso, o auariento: se halla sin ambicion, ni auaricia el animo. Quādo el q̄ viue en la Corte, tiene desterrados del animo, los vicios della. Y en esta sala, se reparan de fuerças, los vicios ya curados en las salas antecedentes de la prospera, o aduersa fortuna; con buen regimieto de su salud, y en dos camas, de diferente gouierno ca da vna. La primera, es de preuencion, para aquellos, que gozando de la prospera fortuna, dessean preseruar su salud de la aduersa: temerosos de auer visto, y oydo los despeñaderos de sus passados: y como prudentes, dessean, no ser exemplo de otros. Y en la segunda cama, conualecen los enfermos, q̄ salieron de la sala de la aduersa fortuna mejorados, y dessean templar los dolores della, con oluido de la prospera, que es el remedio mas

eficaz, sino se les oluida el remedio.

## I. Camā de conualecēcia de la prospera fortuna.

### S. I.

**P**ARA conseruacion perfecta de la salud, se ha de conocer, dize Tulio, la complexion natural; y obliuar las noticias de las cosas que le dañan, o aprouechan, huuyendo de aquellas, y usando destas, y con esta receta, y la execucion della, viuendo con quietud de animo, no necesitara de medico del cuerpo. Y la salud del animo, se regula por las mismas reglas; el hōbre ha de reconocer su inclinacion, sus pasiones, y malos afectos: si los resiste, o abraça; si huye de ellos, el animo, o los admite en casa. Si modera los gustos, cercena las delicias, y se ajusta a la parsimonia justa. Claudio Emperador, en el año primero de su imperio, desterrō de Roma a Seneca Filosofo moral, el q̄ ha dado la mejor doctrina a estos discursos; y estuuō en su destierro en la isla de Corcega ocho años, diuertiendo sus passares, con estudios honestos. Aqui escreuiō las cartas (nunca bien loadas) a su amigo Lucilo, hombre biē afortunado, por su industria; subio de humildes principios, a la dignidad de questra, y gouerno de Sicilia, por ualido de Cayo Emperador. Fue aficionado a la poesia, y buenas letras; medios, por donde se comunicō con Seneca, como maestro dellas. Los buenos estudios,

acercan los apimos; aunq̄ esten en diferētes pro-  
 uincias. Buenos rēfugios setan Agustín, y Gero-  
 nymo; y las buenas letras engendran honesta a-  
 mitad, y se conserva mas, quanto son los espíritus  
 mas bizarros. Alaba Seneca, en sus cartas la ver-  
 dad, la lealtad, y limpieza de manos, que resplan-  
 decia en el gouerno de Lucilo, partes essencia-  
 les de su conseruacion, y aumentos. Y para afir-  
 zarle mas en ellos, lo cambia este regimiento de  
 salud. Præcia, se dize, ja en syro, en el tryfol, de una  
 vida humilde, y dura, que es cōdo para la aduersa for-  
 tuna; toma el pulso a la firmeza, y pureza de tu animo;  
 y haz experiencia de su igualdad en todos. Si es fuerte,  
 y entivo; o pulsa con interca dencias varias. Entonces  
 lo has de dar exercicios de dieta, en las delicias, y nega-  
 tās; retirado por algunos dias de la ciudad, a la solitud  
 del campo; donde trocarás la olanda regalada, por una  
 comida simple, y ordinaria. Tãxãdo la purpura, y olanda  
 de vestir a vestido humilde, y llano. Nã sã estas exerci-  
 cios corporales de bal tarrebis; sãdo aynto se acomodare  
 a esta vida, que es el estado humilde, a que se oñen, los que  
 baxan del alto; se es de vida. Porque este estado, está  
 libre de los ferros, se desforca; y libre de las olas de la  
 inuasiõ, y de la rrepidad de la enuidia. Conuersã-  
 do contigo, asifino, dirás a tu animo; este vestido, no cu-  
 bren mi cuerpo, y sin fastidio la defende, de las rigores del  
 tiempo. Esta vida, no es lo suficiente, y aun la mas  
 conueniente para la salud, y vida; y todo auido a menos  
 precio, y hãnos aynto de enemigos del animo; a cuyas  
 manadas uenẽ las inauicexas; y saltãdas de contento (mi-  
 lluuto) con la experiencia, de que pudes venir contop-  
 to en tan humilde fortuna, y a tan poca costa de dinero,  
 y de ayntados. Solo con aynto de q̄q̄r. para passar esta

vida quietu, es superflua la fortuna; y no te pade qui-  
 rar, lo poco que la naturaleza pide para sus alimentos,  
 por mas ayntada, y rōfriueta que te mira. Tãsto q̄ has  
 hecho agora como de burlas, lo harás con la misma faci-  
 lidad de veras; quando la fortuna te pusiere en ellas. T  
 entonces, no seas tan barbaro, que huyendo de la tran-  
 quilidad del animo, y quietud del cuerpo, busques los pe-  
 ligros, y daños de la guerra; entregando el alcaxar de tu  
 animo, a sus enemigos; de xãdole preso, y auu cautiuo en  
 poder del ambicion, y sin esperanzas de libertad. Hasta  
 aqui es la doctrina de Seneca, y los exercicios de  
 la salud del animo. Este es el ensayo, que el sabio  
 ha de hazer en la prospera fortuna, para represen-  
 tar mejor en la aduersa el papel della; sin turba-  
 cion del animo. A imtacion del soldado prudẽte,  
 que en la paz se preuiente para el tiempo de la  
 guerra; reconoce las armas, limpia el azero, exer-  
 cita el cavallo, y se sitiga, y canta, para que no le  
 halle desfarmado el enemigo, el dia de la batalla.  
 Pierdese en la campaña, quien no se exercita en  
 los alojamientos, para los encuentros de la pe-  
 lea. Los males penãdos primero, pesan menos  
 despues; los no preuenidos, causan mas terror, y  
 espanto. Los que se exercitan en vida humilde, y  
 pobre; los que prauentan los rigores della; ni la te-  
 men, ni se turba el animo con ellos; porque estan  
 penãdos, lo inopinado causa terror. Estos exer-  
 cicios, son los que hizo el Emperador Dioclecti-  
 no, dize Esparziano en su vida. Y se hallõ tambiẽ  
 con ellos, q̄ persevero en ellos 18 años, despues  
 de auer gouernado a Roma: salio della, y retiro-  
 se a vna casa de campo, en vida tan humilde, que  
 embiando el Senado Legados, para q̄ boluiesse

al Imperio, se hallaron cultivando en el campo vnas legumbres; y auiendo oydo su Legacia, les respondió. *Estas legumbres han sembrado, y cultivado mis manos, y será razón que las coma en paz, y fuera de los bullisios de la Corte de Roma. Y aye pronado a que sabe lo dulce del maldar, y tambien el trabajo de la labor del campo, y quiero mis ganar la comida con mis manos, que traer acuestas el Imperio.* Semeli dexò la Prefectura de Capitas de la guardia de palacio, imperado Adriano, y viuo retirado en vna granja siete años, y murio, mandando escriuir en su sepulcro este Epitafio.

*A qui yaze Semeli, murio de muchos años, pero no viuo más que siete.*

Bien puede el ministro mas descollado, imitar estos exēplos, y hazer vn papel de pobre, en medio de su mayor felicidad; haga amistad cò la parsimonia, y represente en su casa vn personaje humilde; con que se habituara poco a poco para viuir quieto, y alegre con la pobreza; reconociódo, que no es tan grande, como dizen el peso della; ni tan brauo el Leon, como le pintan; el trato, y familiaridad amaña al mas brauo animal; no se dize que el ministro, o el valido dexé el officio, el puesto, y la hacienda; sino que retenta la posesion, y uso de todo, sea pobre en el animo, y humilde de coraçon, sacado del, las rayzes de estos caducos bienes: sea pobre de estirpitu, y goze la posesion dellos; sin desseo de otros; y sin temor, y miedo de perderlos, que es el que haze dura, y pesada la posesion dellos. Los bienes desta vida, se hã de apreciar, como cosas prestadas, o dadas de por vida, y sujetas a perderle en ella;

para

para hallarse en más quieto, y seguro estado sin ellas, y libre del temor de perderlas, y cuidado de conseruirlas. Así lo acóseja el Filósofo Epiteto a otro cortesano. *Si quieres desahogar el animo abogado en elpielago de los afectus del mundo, bas de bazer cuenta solo de lo necessario, para passar la vida. Dexa la vianda delicada, y vinos generosos; sea tu alimento, el ordinario; y tu bebida el agua; enja que bas cada dia con mas gusto y menos costo; dando al cuerpo, lo que pide la necesidad, y no la gula, que es enemigo mortal del hombre, de su salud, y vida.* Refirido Cornelio Tacito, las objeciones que el pueblo Romano hazia a algunos pretendores del Imperio; dize de Bruto, era gloton, y goloso, enemigo de si mismo. Gran prudencia es, dize Seneca, reducirse vn a estado de que no pueda caer; a la parsimonia, en que ay toda seguridad. Y no ay vida tan dura, dize en otro lugar, en que no halle el animo consuelo. Luego la parsimonia, no solo es segura, y saludable; pero honorifica, y de provecho para el cuerpo, y para el alma; para esta vida, y para la otra. Así lo escriue Seneca a su amigo Lucilio. *Conuiene que te reduzgas a vida tan humilde, de que no puedas caer; y ballaras, que es de gran provecho, la vida llana; y grande el daño de la delicia.* No rendra que tomar a la aduersa fortuna, el valido que hizo reños exercicios della; si quando llega a los vmbrales de su casa, se halla fuerte, y consolado, con experiencias, de que no es tan dura la aduersa fortuna,

como dizen de

ella.

Simile 3. Dis-  
cursus 13.

Lib. 2. Histor.

Epist. 20.

Epist. 10.

C. 8. de trāqui.

II. Remedio de los conu-  
lcientes de prospera  
fortuna.

§. 2.

**D**IXE, que la salud del animo, se origi-  
na de las noticias que tiene el pacien-  
te, de sus pasiones, y vicios; *Es argu-  
mento, dize Seneca, de buena salud, reco-  
nocer el enfermo los vicios que antes ignoraua.* Y la razi-  
on es clara; porq̃ nadie trata de curarse del mal  
que ignora; ninguno aplica remedios, a la enfer-  
medad que no tiene, o no sabe q̃ la tenga; y el ma-  
yor mal de la felicidad, es su poca estabilidad, y  
firmeza; siempre viene con intercadencias, y las  
indica en su mala disposicion el pulso, y el animo  
noble, que desea perfecta salud, es principio de  
ella, reconocer que no la tiene: y se à de prevenir  
contra las injurias de la fortuna, armandose con  
el arnes de la paciencia. El entendimiẽto la per-  
suada, la voluntad la aprueue, sin admitir lisonjas  
de los sentidos; amor dulce de las delicias huma-  
nas. Es el animo criado como de vna massa sim-  
ple, y se inclina con facilidad a qualquiera cosa;  
y en el sabio, està con mas tranquilidad; no se tur-  
ba de que le mite la fortuna cõ rostro çabateño:  
porque no viue pendiente de otra cosa, que de su  
misma tranquilidad: y assi no le inquieta la gra-  
cia, o desgracia del Principe, por no estar p̃dien-  
te della. Por esto escriuió Seneca, a su amigo Lu-  
cilo.

140

Epist. 72.

*Lucilo. La felicidad de tu animo, d̃tro de esta latencia,  
es propria, y domestica suya; con el nacio, con el vicio, no  
es al quitar, sino perpetua.* Y quãto el animo del mi-  
nistro mayor, o menor, se ha curado en alguna fa-  
la, o de la prospera, o adueria fortuna; es la cõua-  
lencia mas segura. No puede auer temor, de que  
recayga de los milinos achaques; porque entre la  
salud del animo, y la del cuerpo, ay esta diferen-  
cia, que la deste, es t̃poral, y el m̃ dico a vezes  
la mejora, pero no la da fixa, y perpetua; pero la  
del animo, es salud entera, si de vna vez se cura  
bien: sana para siempre el animo; peruido de  
la vanidad de las cosas humanas, que ni dan felici-  
dad constãte, ni quietud al animo; y este, cobra  
salud robusta para toda su vida; es breue, y aziba-  
rado el gozo de las cosas del mudo, y para que se  
goze con menos peñares, es necessario mezclar  
en el yso del, el farmaco de la razon; y entonces  
se mezcla la razon con el gusto, quãdo usamos de  
la posesion de las cosas, como de cosas ajenas,  
o prestadas por breue tiempo. Ha se de hoigar con  
ellas el sabio, al modo q̃ se huelga de entrar en  
el jardin de vn amigo biẽ cultivado, donde se de-  
leytan los ojos, de ver los lazos curiosos, corta-  
dos en los quadros; las figuras de brotano, y cy-  
pres, que parece q̃ hablan; la variedad de las fue-  
tes, murmurando de los artificios del jardineo;  
las flores proprias, y estranas, traydas de diferẽ-  
tes provincias; sin que el animo se turbe, porq̃ hu-  
ta breue el gusto, q̃ se acabõ cõ la noche: porque  
los gustos de la tierra, se toman con su calidad, q̃  
es durar poco, y ser muy breues, como no se mi-  
nora el gusto del jardin, por auer si no corto el go-

20



zo del, porque se toma con esta calidad: pero si el vicio de las cosas del mundo, es con amor desordenado, estimando lo que es vano, y temporal, por solido, y perpetuo; ningun beneficio de fortuna satisface al animo, siempre queda con hambre, y apetito mayor de engullir más bienes, más officios, y muere indigesto con ellos: porque en los ambiciosos, no tiene fin, la hambre canina de su ambicion, hasta despeararse della; llegando al caos de la vltima miseria, dize Seneca. Asiste a la mesa de vn Principe vn lebre, sin quitar los ojos del: y apenas le arroja la vianda, quando la tiene tragada; y queda puesto en la misma postura, y con apariencias de mas hambre. Lo mismo passa en los cortesanos; siépre a los ojos del Principe, y del valido, sin quitarlos dellos. Oy toma possession de vn officio, y mañana está pidiédo otro; sin auer digerido el primero; y esta es ambicion fuerte, no tiene cura; y está como tal, referuada a la sala de los incurables. No tiene limites (dize Seneca) el ambicion demasiada, ni satisface a su sed hydropica, la possession de lo que primero desseaua; pero los sabios que gozan de los bienes, como agenos, por el tiempo que duran; se entretienen con ellos; Dispuesto siempre el animo para dexarlos, y desnudarse dellos, en acabándose la comedia de la rueda de la fortuna. Todos los cortesanos haze su papel en ella, vnos de poderosos, y otros de mal afortunados; pero todos se desnudan, vnos al fin della, y otros antes que se acabe. Los qn en vida se desnudá del officio, o valimiento, es sin peligro, y con menos tribulaciones; decienden con prudencia, poco a poco, sin

Epist. 72.

Lib. 2. de bene-  
fic. c. 27.

raydo

raydo publico, ni sentimiento proprio; por lo mas nos graue. De fuerte, que parezca descenso, y no ayda; pero si estos puestos, no se dexa de veras, sino con animo fisto; dará mas pena, que gásto su priuacion; Seneca llama ambicion defarmada, la de aquellos ministros, que siempre se retiran, y nunca lo hazen mejor es dezir, y hazer, sin dexar prendá en el animo, de que pueda prender el fuego del ambicion; no han de quedar dentones, para profeguir el primer edificio; porq si quedan, se queda en la misma miseria de ambició; quántas vezes vacare el officio, o puesto; tántas, tocará el ambició alarma, inquietará la plaça, y dará assaltos al coraçon; para boluer a la seruidumbre primera, aunque le pongan la S. y clauo en la cara.

### III. Remedio de conualescentes de la prospera fortuna.

S. 3.

**E**L vicio mas endurecido en el animo, y el que mas embaraça su conualecçia; es la demasiada confiança de la fortuna; Suetonio escriuio, que deste achaque adolecio el Emperador Caligula. Era igualmente necio, y confiado, y son muchos los q peligran deste accidente; porque donde ay confiança, no ay temor; que es el despertador de las potencias

In eia vita

Nn dor.

dormidas, y prouision de mas cierto de los pe-  
ligros q̄ tiene vno; por q̄ no temo, si adic se pro-  
uene, ni caris en los ojos de la solidiad trayz de m-  
tas maldades, y q̄ se no chefa q̄ y gura el casti-  
cipio en la planta; y deo ranañl ramaz duciofas de-  
lla, q̄ rreñe la vera dōm, y q̄ rrida de micioz y  
teñeñ de vna dōm, y q̄ se no ay q̄ señal de arbol, que  
flora en estas flores, y ca se q̄ señal de arbol, que  
noce el bñe q̄ señal de arbol, es el mayor da-  
ño. Ninguna se leñal de arbol, que sea de Ato-  
xiandro Magnò, la de Iulio, y Augustò, Celaz, y  
los dos primeros, y auler un pō dōm, como nepeta  
da vlla, por que Alexandro mario, como deñe de la  
juventud, y de sus victorias, y de Casar despues  
dellas, aq̄ el a mianò, q̄ congo y l' a d' mianò  
ros suyos, y azeros agenos. Pues Augustò, a quiè  
el mianò, y el bñe mianò, y el mianò, y el mianò,  
auer gozado del Imperio en paz, y vida mas lar-  
ga, y en bñe su animo, q̄ señal de arbol, q̄ señal de arbol,  
dos dōmicos, y auler dōmicos, q̄ señal de arbol,  
rebel dia de los adoprinos, conspiraciō de los su-  
yos, aflechancas de los eñeñal; la poca hone-  
stidad de la nieta, y la indignidad del que le suce-  
dia en el Imperio, que cō mas por necesidad, q̄  
por gusto. Y si vniessimo de ajustar, la fortuna  
de todos los q̄ el mudo tiene por tres con-  
miserias, seria cōta bien larga, y mayor el es-  
cargò que el recibido, buen exemplo hosl, q̄ señal de arbol,  
dize Tito Lulio, los agenos fueñes, para cuydar  
de no ser nosotros, exemplo para otros. por-  
que ninguno de los q̄ el mudo tiene por  
bienafortunados, fue peñamente dichido.  
De que se infiere, que no ay, q̄ señal de arbol,  
na;

Lib. 23. n. 43.

Lib. 23. n. 43.

na, y qu'en se atayre deñe, se engaña, y nos en-  
gaña, y con este farmaco, no aara animo, que no  
quede limpio de estos achaques de felicidad; y no  
ha auido animo de ra quebrada salud, q̄ no la aya  
cobrado, con tan senzilla verdad, y medicina mo-  
ral, y al que fuere en su parecer porñado, se per-  
suadan las palabras de Iusto Lypsio, quando di-  
xo: *Maior ratio est, que no siga la doctrina, y exemplo  
de tan grandes varones: q̄ gobernan dōm, y voluntad por  
su autoridad, que seguir ellos, el mio solo.* Y el animo  
generoso, con facilidad se reduce a lo mas hone-  
ro; dize Seneca.

Lib. 4. de do-  
Etina similis,  
c. 3.

Epist. 39. c. 1.

**IV. Remedio de conuale-  
cientes de la prospera  
fortuna.**

**E**N TRES las cosas humanas, no ay algu-  
na q̄ mas guerra haga a la salud del ani-  
mo, que el poder, los honores, o ri-  
quezas, dize Seneca. La possessiō, o per-  
dida destas cosas, en nuestro animo tan estima-  
bles, es la q̄ le trae estragado, y con poca salud.  
Y es necesario persuadirle, que son bienes cadu-  
cos, y aparentes; sin ser, ni sustancia alguna; y es  
de animo generoso, y reconocer la verdad de las  
cosas, y honestas, y rendirse a las fuerças  
de la razō. Y se auetaja mucho, vn animo a otro;  
quando

...

...

...

quando descubré el oro de mayores quilates, de las cosas q̄ son ciertas, y verdaderas, y se han de estimar por tales. Y si dessea el animo, consumada salud, dize Seneca, ha de conualecer bien, y de vna vez; y se ha de guardar de todo loq̄ puede ofender su salud; y lo mas perjudicial, es el trato, y conuersacion con hombres de costumbres diversas, y de afectos contrarios: porque será facil de caer en ellos. Son muy pegajosas las costumbres, y los exemplos mueue mucho; y trae veneno oculto la mala doctrina. El Doctor de las gentes, dize, se corrompen las costumbres, con otras diferentes. Y assi dixo el Rey Profeta, cō los santos, seras santo, y con los perdidos te perderas. Y el primer consejo, que dio el Sabio a su hijo, fue, que aduirtiese, que la continua conuersacion con hombres buenos, o malos, engendra amor, gana la volúntad, y se lleua el animo mas firme, trasfegando en otra, la vida mas biẽ morigerada: y si esto sucediese a vn animo flaco, y q̄ conualeciesse de sus achaques, facilmente recaeria en los primeros afectos; y aun los harà de peor calidad, añade Seneca. Por esto se dize, es peor la recayda, que la cayda, porq̄ llueue sobre mojado, y cala mas la tierra. Y assi como el contagio de las cosas corporales, se pega con el tacto de ellas: no de otra suerte, passa en los afectos del animo, entre aquellos que priuadamẽte, se comunican. El auaro, haz: auaro; el ambicioso, ambicioso; por que es ayre corrompido, quanto exala vn animo vicioso; y inficiona a quãtos comunican con el. Y es parte de salud, dize Seneca, y huyr deste ayre, como apestado. Y por el cōtrario, no ay co-

la que

sa que mas reduzga al camino real de la salud, los animos poco sanos: como la buena compania, dize el Sabio. La comunicacion con hombres de virtud, cria, y aumenta virtud; y no es de tanto prouecho para la salud, añade Seneca, la region de cielo claro, y ayre saludable: como la conuersacion de los buenos varones, para la salud del animo; esta fortifica los animos flacos, y da salud perfecta a los achacosos. No ay bruto, que no le domestique, y amane, con el trato blando, y suave del hombre; con el se ablanda la mayor fereza; y sujeta su feroz natural, a la obediencia del hombre; luego menos haze el hombre, en mudar lo fiero de las malas costumbres, en mejores: con el trato de los que son de su misma especie, sacando del virtuoso, virtud, y del quieto, y pacifico mansedũbre: trocando al auaro, en liberal, y a el ambicioso, menospreciador del mundo. Porque el animo mas vicioso, muda color, y se viste del color de aquel con quiẽ trata, y conuersa cō mas frecuencia; es Camaleon, que toma el color de la materia en que se pone. La conuersacion ordinaria de letras, o virtudes, y el exemplo de costumbres honestas; es vn maestro mudo, que enseña sin lengua, y mueue sin palabras: pero con preceptos latẽtes en sus acciones, que se meten en el alma, enseñando lo mas conueniente a la salud del animo. Escriue Seneca, que ay nos animalillos, que muerden, sin que se sientan; primero se vee la roncha, que se sienta la picada, y obra lo mismo, la conuersacion de buenos, y de malos, pican cō doctrina, y exẽplo; y sin entẽder, el como, ni el quando se hallan cō ḡ a mejora, y prouecho los oye-

N 3

ics;

Proneb. 6. 22

Epiſ. 94.

Epiſ. 94.

Epiſ. 32.

1. ad Corint. 19

Pſal. 17.

Proneb. c. 1.

Lib. 1. de trãqui  
it. c. 15. & lib.  
1. de ira. c. 8. &  
Epiſ. 94. & 95.

Epiſ. 94.

Obitup

en Vi

Obitup

aca, y en esta cama de conualecçiones, se cobra de  
 mas presto, con esta saludable vida, y con segu-  
 ridad se puede gastar, porque es el mejor plato  
 de la mesa de los Reyes. Potentissima, llama  
 Quintiliano) a la fuerza de los exemplos, y mas  
 poderosa, quando los animos estan mas tiernos, si  
 como mas facilidad de sendereçã las platas tiernas.

**IV. Cama de los conuale-  
 cientes de aduerfa for-  
 tuna.**

**DISCURSO XIV.**

**L**A vida del hombre, es vn lecho tẽporal  
 del animo, lleno de enfermedad, de do-  
 res, lagrimas, suspiros, y solloços: ala-  
 jas heredadas de nuestros primeros pa-  
 dres, y tribatos que impuso su culpa, sobre la fal-  
 tad de sus descendientes. Para reprimir la sober-  
 bia del hombre, dixo S. Agustín. Para exercicio  
 de las virtudes, dize S. Tomas, y el remedio de vn  
 animo atribulado, dize Seneca, es la honesta re-  
 creacion, y diuertimiento apazible, con que res-  
 pira el espiritu, y se aliera el animo: y dize el Fi-  
 losofio, que habla de experiencia; porque conua-  
 lecio de estos achaques, diuertido en el estudio de  
 la Filosofia, y diuertido tambien con la conuer-  
 sacion de amigos sabios: y lecion de buenos li-  
 bros, q̄ son maestros muertos, y consejos vivos;  
 donde

donde se hallan los consejos saludables, y verda-  
 des limpias de afetos humanos. No ha habido  
 hombre tan atribulado de trabajos, que no aya  
 hallado en ellos consuelo, y consuelo. Por quẽ  
 se en el proprio cada parte, y en el proprio de  
 de tropeção, neçãmente otros, y aun se quebra-  
 ron de buca, con que se ha de buscar el  
 passo, retirãndole con prudẽcia de ellas. Leyẽdo  
 el affligido, reconoce en los libros la condicion  
 natural del mundo, donde nadie ha viuido sin af-  
 flicion, y ve en otros muchos q̄ en su vida, con tan-  
 tibien, y padecieron mas trabajos; e bñque fue  
 consuelo, de q̄ no haze maldad con el, y de-  
 cubriendo de vna del yerro, la ouyõ mico se  
 perdieron coros, intrãta, y constra en otras as  
 mis acreditãdes con el vto bellas. Me q̄ regu-  
 gna impaciente ha librado de las miferias, y las  
 cura con paciençia; a foris mbs los mas ciertos, q̄  
 ay para el gemido de la salud propria, y de la  
 gẽnar. De Augusto Cesar, o prius Suetonio en la  
 vida; fue ambicioso lector de libros Griegos, y  
 Latinos; y con ellos gouernõ con felicidad su  
 passiones, y la Monarchia de los Romanos tam-  
 bien. Dando autoridad al gouerno, con precep-  
 tos, y exemplos que leya, y copia de su mano.

Los leia en el Senado, y los remitia a las legi-  
 ones, dando con ellos mazon, y autoridad a sus or-  
 dõnes, para ser mjsor obedecidas. Esgrã por or-  
 ños, dãr la faccion a la Republica de que se debe  
 con mayor obediencia, y se e contra con mas ius-  
 titia, y el Pinyõ q̄ fuerã el migo d̄ q̄ lea, (sabrã  
 de los mactõs, q̄ no se acree con q̄ se de los  
 vivos, y acoñmbrado a vna tãge con muertos, q̄  
 tendran

Lib. 3. de ciuit. Dei, e. 4.

3. p. q. 69. art. 3.

Epist. 96.

Epist. 78.

Lib. 3. de ciuit. Dei, e. 4.

3. p. q. 69. art. 3.

Epist. 96.

Epist. 78.

Lib. 3. de ciuit. Dei, e. 4.

Epist. 78.

tendran miedo los viuos, y aun tratáran más ver-  
dad.

## I. Remedio de cōualecien- tes de aduerfa fortuna.

§. I.

**E**L animo, que está atenuado de golpes de la fortuna; tiene necesidad, dize Seneca, de confejero que le aconseje con doctrina saludable: digale que no embidie a estos, que el mundo llama poderosos, y el vulgo bienafortunados. Ni turbe su animo, el aplauso, y sequito, de los que tienen mayores puestos. Ni le inquiete la vanidad, y ruydo de los listos, o alguaziles, que vsan algunos Magistrados, para hazer plaça de las calles, y atropellar la plebe con ellas. Porque no es mas dichofo aquel, quien se haze lugar, que el ciudadano, que se artine con, y le dá. Porque todo es vanidad: y tan limitado el gozo della, como lo es, el que triarrendamiéto de vna possessiõ, por algun tiépo; que el gozo della, se acaba con el arrédamiéto, y aún no es de por vida. Y en treinta años de Corte conoci doze Presidentes de Castilla; y no se, si alguno, cumplimiento en la possessiõ della, vn lustro. Passa el hombre la vida, como figura de farsa, dize Dauid. Y solo lleua de la dignidad, muchos pesares; por auer cargado sobre flacos ombros, tan grande carga. No te engañe, dize Seneca, el

sequito

sequito grande de los negociantes; ni el concurso de las audiencias; porque no se haze esta honra a la persona, sino al officio; no acompañan al sujeto, sino a la dignidad. Y así todos estos honores, passan cõ el officio, en otra qualquiera persona, que le ocupa; y los hombres, desamparan a quien lo desocupa en vida, o en muerte; y de materia tan mendosa, y aparente, se paga el animo mas bien morigerado. Con que es necesario, sacar esta mala yerua, de entre la buena, de los buenos afetos; para que medren, y crezcan con frutos de virtud. Esta es la verdadera sabiduria; y salud perfecta del animo; y es necesario purgarle de pasiones tan viciosas; subrogado en su lugar, verdades ciertas; porque es locura grande, dize Seneca, dar credito a errores conocidos. Y es parte de salud, dexar el valido a todos aquellos, que luzen a su sombra, y desluzen al valido: deudos, amigos, y criados, los que por el officio, o beneficio aconsejaron al conuenciéte, que buelua a la tarea del trabajo, y suba otra vez, cõ la piedra de Syffo acuestas, por la fragosa cuesta de la pretension; para despenarse otra vez, de la cumbre del vultimiento. A estos, no los ha de oyr el ministro, porque no son confejeros de amor, sino de interessa fayo. Heroyco exemplo desta doctrina, fue aquel gran Conde de Miranda Presidéte de Castilla; quando se retiró al Conueto del Aguilera, para labrar en vida su sepulcro; dexó en la Corte muger, hijos, deudos, y criados; y cerrádo los oydos, al canto, o llanto destas Syrenas; salio deste encáto laberinto, para tomar puerto entierro firme, en su tierra: donde trató de morir, para

*Líb. 4. de bene-  
fic. c. 36.*

*Psal. 94.*

*Psal. 38.*

viuir eternamente. Dexò la grandeza de su casa; y aplauso de la Corte; y siguió la parsimonia de la vida solitaria; y quieto el animo de los cuydados publicos del Reyno, y particulares de su casa. Puso en pratica con excelencia, el consejo de Seneca: quando dixo sanarà, sin dexar señales de ambicioso, quien de veras se retirà de la Corte. Y si quedare en ella, sea con Angel de guarda; cò vn buen consejero, que siempre le acuerde los peligros de la Corte; vn desperrador, q̄ le despierte del sueño, o bienes soñados della, que engañan con esperanças de nueuas mercedes. *Esta es* (dize Eneas Syluio) *la fruta ordinaria de palacio, y estas son sus flores; y para buyr dellas mi padre, dexò sabiamente la Corte del Duque de Milan; y se retirò a su aldea; y desde alli, aconsejaua a los cortesanos la fuga de la Corte; porque en la soledad, se rie el sabio de todos: y a quien le alaba las riquezas, responde, que solamente es rico; quien se contenta con poco; midiendo el dinero con el uso necessario del: y a quien le dize bien de los officios; satisface con la carga de los cuydados, y sobre carga de los peligros. Y a estos bienes aparentes, contrapone el sabio; los que son verdaderos bienes; la quietud del cuerpo, y tranquilidad del animo; el gozo de la vida, y vida para sí, donde come, y no que espere nadie; y vianda simple, que es la mas saludable; donde se rie de veras, y se duerme sin la sista del estudio, ni resfisa de vistas. Finalmente viues, y mueres como Christiano.*



## II. Remedio de conualescientes, de la aduersa fortuna.

**S**ON muy buenos los males del cuerpo; quando mejoran los del animo; aquellos q̄ de yeruas amargas, de tribulaciones, y golpes de fortuna dolorosos; estila el agua dulce de la gracia, alambicada por los ojos en lagrimas de penitencia; y tambien es saludable la fiebre, que aflige con calor el cuerpo; y libera el animo del fuego eterno. Y no está bueno el animo, que está medio sano; quando ha dexado parte del ambiciõ, o de la auaricia, pero no la dexa toda; quedose con parte della. Y como vna centella de lumbré, que se queda entre las cenizas, conferua el fuego: así los vicios del animo, minorados, y no acabados, son de peor calidad; porq̄ poco a poco cobran fuerças, para mayor recayda; y mejor se cura vn vicio solo, aunq̄ sea entero, que muchos juntos; si bien sean leues, dize Seneca. Con mas fuerça tiran muchos, por flacos que sean, que vno solo, aunque sea robusto. Y el ministro, q̄ dessea tener buena conualencia de su cayda; no dexé en el animo rastro de codicia, ni de ambicion de los bienes, ni de los puefros, que ha perdido; porq̄ mientras estan calien-

res las vigas, y paredes, dura el fuego de la casa, q  
 se ha quemado, y no aura tranquilidad en el animo,  
 mientras durare el fuego de la memoria de los ofi-  
 cios. Y necio seria vn enfermo, que dessea de la  
 salud, dixesse al medico, que le dexé con vna po-  
 ca de calentura; expuesto al riesgo de q creciendo,  
 llegue la fiebre a ser grande: y el mismo peli-  
 gro tiene, quien dexa rastros de vicios, o memo-  
 ria de officios en el animo. Y esta desemplança,  
 se ha de curar, con medicina contraria: con pru-  
 dencia, virtud, que elige lo mas vil, y dexa lo ian-  
 til, o nocivo; dando a el enfermo entera salud. Y  
 prueualo Seneca, con este argumento; el que es  
 prudente, es templado, y el templado, es confian-  
 te en la virtud, y el constante, no tiene achaques  
 de qué pueda turbarse el animo; y el que vive en  
 quietud, vine sin tristezas, ni cuidados; y quien  
 goza deste bien, es bienafortunado; luego la pru-  
 dencia es, quien da la salud perfecta; y sin ella, no la  
 puedó tener los enfermos, y como a necios, o im-  
 prudentes se remité, a la quarta sala de los incur-  
 rables. Porque así como la medicina, dize Tur-  
 lio, es arte de la salud corporal; así la prudencia  
 lo es de la salud del animo. Van en ella implici-  
 tas, y latentes muchas circunstancias, de razon,  
 de inteligencia, de circunspecion, de prouidencia,  
 docilidad, y cautela. Ya adornado el hombre des-  
 tas joyas, y obrando cō tales Assesores, no pue-  
 de errar el animo, ni predominar algun vicio en  
 el: Y para borrar de vna vez las señales antiguas  
 que dexaron los vicios del ambicion, o auaricia;  
 es necessario que la prudencia, como luez, supe-  
 rion, mande despejar del animo, estos vestigios;

Epist. 85.

Lib. 9. de finib.  
 & lib. de senect.

2. Aiq

huya el hombre, de las ferias, donde se ferian es-  
 tas mercerías; porque mueuen mucho, las cosas  
 con su pretencia; son lman de los sentidos, y los  
 afectos humanos, crecen, o méguan, segun las cau-  
 sas que tienen presentes; y si les dan entrada, no  
 la reusan, y para quien se la niega, se desuanecé co-  
 mo el humo. So como vnas enfermedades leues,  
 que resistidas al principio, no son considerables,  
 pero disimulando con ellas, se hazé graues. Per-  
 suadase, dize Seneca, el auaro, q las riquezas no  
 tienen cosa buena, sino muchas malas; hinchán el  
 animo, crián soberuia, solicitan embidia, y mino-  
 ran el entendimiento; y solamente la fama de rico,  
 suele ser a vno perjudicial; y aun el puesto, q  
 dessea tener el ambicioso, tiene menos de bueno,  
 de lo que el piensa, dize Seneca: porque esta la  
 preiextra, o la roga, y purpura, tramada cō hilos  
 de mil cuidados; y tambica estimulada de mu-  
 chos pesares. Y el que es prudente, no dexa el ca-  
 mino llano, y apazible de la tranquilidad del a-  
 nimo, por boluer los ojos a las lendas, difíciles,  
 y falsas trochas, debienes aparentes, y males de-  
 clarados; y mas, quando la fortuna, con violencia  
 derriba de su puesto a vno; sería locura boluer a  
 ella, y sin piedad su caída; si con experiencia he-  
 cha de los daños passados, y peligros conocidos,  
 boluiesse la cara a ellos. Puede tenerse miseri-  
 cordia, del nuevo nauegante, q sin noticia de los  
 peligros del mar, se arroja a el; pero no, del que  
 despues de auer nauagado, y tomado puerto con  
 gran torméta; quiere boluerse a el mar, codicio-  
 so de bienes, o ambicioso de honores. Si este se ar-  
 hogare, entre las procelosas ondas del pelago

Epist. 87.

Epist. 90.

37. Aiq

de la Corte; morirá sin piedad de amigos; ni lágrimas de deudos, Dios le perdone.

### III. Remedio de conualescencias de aduersa fortuna.

§. 3.

**E**N qualquiera enfermedad, cócurré tres calidades, que la agravan mas; dolor del cuerpo, hastio de la viada, y miedo de la muerte, y de todas, es el tiempo, la natural medicina; con el, se tiéplan todas. Por que si bien sean grandes los dolores de vna herida; no son continuos; no ay dolor por intéso que sea, que no decline a su fin; por disposicion natural, que entumece las partes lefas, y aliuia el sentimiento, para que sea mas tolerable. Y lo mismo sucede, en los dolores del animo: los primeros golpes de qualquier infortunio, só muy séñibles; porq̃ el animo habituado a prosperidades, queda doloroso con qualquier desgracia. Aunq̃ esto, dize Seneca, es de hombres sin prudencia: de aquellos q̃ tienen mas de lo material del cuerpo; que de lo formal del animo; y así padece mas la parte sensitiua; pero el animo racional, dá el sentimiento, en lo prospero, y aduerto, la parte que merece cada cosa. La muerte es enfermedad natural, en naciendo el hombre, nace mortal; y muer-

Epist. 78.

re de achaque de hóbber; y muchos han muerto, to sin enfermedad, porque no muere el hombre de enfermo, sino de hombre viuo. Y sepraua así; en sanando vn enfermo, queda libre de la enfermedad, pero sujeto a la muerte. Luego muere de hombre, y no de enfermo. No así el animo, porque es inmortal, y sus males, son los que el mundo llama bienes; y así consiste su curacion, en el conocimiento de los bienes, que son bienes aparentes; y verdaderos males. Y quien lo reconoce así, sana de este vicio, y viue con quietud, y menos temor de la muerte. Y quando le jubilan, o priuan del officio, o despojan de los bienes, de las delicias, y regalos: no se laméta, porque son bienes vanos, y caducos, oropel con que se engaña a los niños. Muy dura parece esta cura, y no lo es; porque es de salud, que dura. Todos los principios de las virtudes, son difíciles, pero despues de habituadas, son faciles; tiemplase poco a poco, el calor del apetito sensual, hasta extinguirse del todo: como se acaba el fuego, faltando la leña: así se mitiga el calor del animo, en faltando la materia de la concupiscencia, en reconociendo el fabio, los bienes que dan quietud al animo, aborrece los que apetece el cuerpo: en ajustandose a la parsimonia, reconoce sus efectos saludables, y los daños de las delicias, y domestica los sentidos: dando satisfacion a la necesidad, y no a la gula: mueren a manos de la téplança, todos los vicios del animo. Y no es duro, sino tolerable, dize Seneca, carecer vno, de lo q̃ no desleaa, ni apetece, ni es necesario para viuir con tranquilidad de animo. Con que se tiemplan los malos

Epist. 93.



reslabios, con que algunos quedan de la primera caída, para que no recayan otra vez en ellos, y sea peor la recayda. Y la medida de la salud, es el provecho interior, y exterior: en la humildad, y la paciencia, en las injurias, y trabajos: el freno de los sentidos, y deseos de concupiscencia, y si esta muere el amor proprio, y apetito de regalos, y mortificada la vanidad del mundo.

## IV. Sala, de incurables.

### DISCURSO XV.

**E**N esta sala, residen enfermos de ambas fortunas, prospera, y aduersa. Los que menos precian en la prospera, los far macos directiuos de su conseruacion, y los que no atendieron en el auerfa, a los afortunos modificatiuos de la dolorres, la encanto de la fortuna, tener a sus hechuras tan otuidados de sus reuertes: no piensan en sus mudanças, ni admiten documentos, y consejos, con que viene a ser enemigos de la medicina, y por el consiguiere de sí mismos, de su salud, y vida. Ay tambien en esta sala, pretendientes contumaces en sus delirios, a quien los ministros, ni el tiempo, pueden persuadir el defengano, por ser condicion natural del hombre, ser juez benigno de su causa: sin que nadie halle en ella, razõ para justificar su perdición. Sientõ de sí vno, mas de lo que sienten los hombres: y así no se quiera con sus documentos, ni consejos. Tienenle por mas capaces, que otros,

y así postponen a su deliberacion, los consejos ajenos. Contra la doctrina de S. Pablo, que dice, no seais prudetes para vosotros mismos, no seais juezes en vuestra propria causa: porque nuestro afecto, nos haze en ella mas necios. De aqui resultã, que el valido piente, q no està bastantemente premiado, que exandose de que ha seruido a su Rey, con fidelidad, y fuerza, con secreto, con despejo, y agrado, cortés, y benefico a los vasallos, apazible, y atento en las audiencias, y modesto en el trato. Sin atender, a que es la hechura mas dependiente de la fortuna, y q la mas bien asiñcada, quiebra mas facilmente: sin que la puedan soldar meritos, ni virtudes. Escriue vn moderno, que Fray Francisco de Mendaña, fue en su linea, muy valido de Carlos V. y otro, que celaua su yalimiento, a labõ al Emperador sus meritos, y partes: diziendo eran dignas de premio, y las necessarias para refrenar los mouimientos de las Indias, y dotrinã los Indios nueuamente conuertidos. Quien dixera, que lleuaua veneno tan dorada pildora: passola el Emperador, y obrõ en el frayle: diõle el Obispado de Nicaragua, con q salio de palacio, y de esta vida: murio, a pocos dias, pagando con la vida los faouores de la fortuna. Y si dixere algun entredido, que fue culpa del frayle, que pudo dar causas para no salir de la Corte; responderã la condicion ordinaria de los Principes, que no motiuau sus acciones, ni dan mas razon dellas, que la conueniencia de su seruicio: ni el frayle seria tan dexado, que dexasse de darlas: pero no valen razones, quan lo la fortuna se resuãue, a deshazerle de vna hechura, o hazer-

Ad Rom. 1. 12.

Iuan Bantista de Morales, dialogo 4. de la Corte en el aldea.

la, así lo dixerón aquellos versos antiguos.

*Quando los baidos porfran;*

*Arrastran de los tabellos,*

*A los que no van tras ellos;*

*T a los que los figuen, guian.*

Y se comprueba esta doctrina, con otro exemplo del mismo Autor. Vn valido del Rey de Portugal, quiso desuair de su seruicio, a vn gètilombre de Camara, q̄ era biẽ visto del Rey, y para esto le solicitò puestos grãdes fuera de la Corte, y no los acetò; haziafe fuerte en palacio, y el valido mas fuerte en sacarle del. Y se le ofrecio vna discreta ocasión: enfermò este cauallero, y el valido persuadio a los medicos, dixessen al enfermo, q̄ conuenia a su salud mudar el ayre, y la tierra: porque viniria poco en aquella: con que el enfermo, estimando como cuerdo en mas su vida, que el valimiento, hizo diligencia, para que se le diessem los officios, que antes auia tripulado: con que salio contento de la Corte, y el privado lo quedò de sus recelos. Luego todos los pñales de la prudencia humana, son falsos para sustentarla incòstancia de la fortuna. Edificio tan falso, que desde su cimiento se desplana, y haze vicio. Esta el valimiento de su naturaleza, sujeto a ruyna: sin vicios, ni demeritos del valido, se aplana en el suelo. Digalo Scobola el Romano, que matò al Secretario del Rey Porſena, pensando, que era el Rey, por verle sentado, en la tienda Real, papeleando con el sobre vn bufete. Tan peligrosa es la familiaridad de vn Rey. Quiẽ mas lexos està de Iupiter, lo està de sus rayos, dixo vn Poeta, ni tan cerca del que abraſe, ni tan lexos, que defrío,

di.

dixo vn coreſano. Y quãdo se junta con esta desgracia natural de la fortuna, la accidental, de pocas partes, y vicios muchos, en el valido, serã descendir por escalones, deshechos, para baxar ro dando; ofende al Rey, quien le sirve embutido en vicios, dixo otro sabio Rey: el mismo, es la ocasión de su ruyna. Aman labrò la horca de que fue colgado; y de dos maderas, vna de soberuia, y otra de ambition; y murio en ella, quando mas apazible tenia al Rey. No ay que fiar de su amor, porque no ay ños dedos de la rifa al cuchillo, dizze Perarca. Es grande el peligro de vn valido, por qualquiera viſo q̄ le miren. Si es bueno, pierde al Principe, que quiere lo posponga todo a su seruicio, y si es malo, se pierde a si mismo. Luego mas seguridad ay, en el rigor de la aduersa fortuna, que en los abraços de la prospera. Quanto està mas seguro el paxaro, a quien espanta el villano con el ruydo de la honda, que del canto suave del paxaro, que dulcemente le engaña. Los ministros tambien se quexan del valido, que no adelanta su puesto; y los pretendientes, de que no dà audiencias, ni les haze merced. Y la cura de todos, es aprehender, que la condicion de la Corte, es esta, y se ha de lleuar su còdicion, sin que xarse de nadie, sino de auer venido sin conocerla, a ella. Quien posa en casa de apolento, ha de tolerar cò paciencia las descomodidades de la posada, y sino puede, es el remedio ultimo, dexarla. Pienſo, que es el pretendiente, como vn enfermo, que no tiene gusto, ni en la casa, ni en la cama, ni aun la viande; y pide le muden de apolento, y de ca-

Prontib. c. 20

Dislogo 46.

ma, y que le guisen la comida en otra parte. No estando el daño, en la casa, en la cama, ni en la vianda, sino en la mala disposición. Lo mismo le passa a vn pretendiente; que asé de todos, y nadie tiene la culpa de sus malos successos, porque están en los accidentes de la pretension, que son inciertos, y penosos. Ni está el daño, en el lugar, ni en el Rey, ni en sus ministros, sino en el pretendiente, que no se satisface con menos, que con dar satisfacion a su animo antojadizo, o inflexible. Y esto no es posible, y la experiencia, ni el tiempo se defengañan, y así se remite a tatala de los incurables, al q̄ no curan los golpes de la fortuna, ni los soles, ni aguas que ha pasado; en tantos años, passando malos dias, y lo mas de su vida en la Corte: si es vida la q̄ siempre está pendiente de futuros successos. Solo el me nosprecio dellos, y el aprecio de la libertad del animo, es la verdadera vida. Y la q̄ se ha de buscar para quietud desta, y gozo de la eterna q̄

## Remedios de la sala de incurables.

**L**A medicina, es don de Dios; la q̄ Dios crió; la simple digo, no la compuesta de drogas, q̄ mata los fijos. A nadie niega Dios los remedios della, dize Seneca. Es vn bien, de quien todos reciben.

ciben consuelo; y desauziar al enfermo, no es de buenos medicos; porque, o la enfermedad es natural, o procede de disposicion diuina. Si es natural, quando menos piensa el medico; vence la naturaleza al mal, y sana el enfermo; y a vezes con descredito del medico, que no hizo buen juicio. Y si la enfermedad procede de voluntad de Dios, se aplaca su ira, oyendo suplicidad, los ruegos de la familia, las oraciones de la Iglesia, la intercession de los Santos del cielo; y de la tierra; la deprecation humilde del enfermo, y las lagrimas de su muger, y hijos con piedad, y perseverancia, de rramadas. Retirase la justicia, entra la misericordia, y cobra salud el enfermo: y se llena las gracias, vna viejezlla, que en estos terminos aplico al enfermo vn remedio casero. Y en la salud del animo, se jugá los mismos lances. Qualquier Christiano, es deudor de consejo, y aduertencia a su proximo. Todos, dize Aristoteles, tienen obligacion de curar los vicios del animo; con auto, y documentos: y en la doctrina de Christo nuestro Señor, está mas clara esta obligacion, quando en el Euangelio manda aplicaua los enfermos, aquella pildora amarga de la correccion fraternab. Y se ha de dar, dize S. Tomas, en qualquier mal de q̄ adolesca el proximo; y lo mismo quando no se espera prouecho deste remedio, se ha de emitir, como inutil; dexado por incurable al enfermo. Pero si era la piscina, del testamento viejo, de salud vniuersal para todos, y de todas enfermedades; se alo tambien este Hospital; para todos los vicios del animo; si bien parecen algunos incurables. No se ha de enfiar el consejo o

*Lib. 1. de electis, c. 7.*

*Lib. 9. Ethic. c. 3.*

*In 4. diff. 19. c. 2. q. 33.*

*Lib. 4. de bene. sic. 6. 2. 0.*

lir dellos; porque no apronecha la medicina; si el error esta apoderado del entendimiento, y seoran precisas vnaspildorasde doctrina, y exemplo eficaz; para purgar la cabeça de estos errores; dize Seneca. Escríue Diogenes Laercio, que Platon distribuyó en cinco partes el vfo de la medicina: La primera, reconocer el mal. La segunda, mitigar el dolor. La tercera, disponer el humor, para euacuarle. La quarta, minorarle con dieta, si peca de abundante. Y la vltima, que la comida sea a ora conueniente, porque será inutil, y nociua fuera de tiempo. Y las mismas partes, tiene la medicina del animo. Lo primero, ha de reconocer el confejero, el pie de que coxe el doliente; de que vicios se dexa lleuar, las fuerças, o si queza en resistir las pasiones; tomando el pulso a su inclinacion, especulando los afectos, que inficionan el animo: y aplicandole moniciones, y consejos adequados a sus vicios: y para detener el crecimiento dellos, y templar su calor; dispondra al enfermo con razones, y exemplos: y no apruechando estos, purgarle con razones mas viuas, y doctrina mas fuerte, que obre adentro en el entendimiento, y mueua la voluntad, para que obre afuera muestras de dolor, y lagrimas de penitencia; con dieta de todas las delicias, y gustos que ocasionaron el accidente; a justando la vianda de la doctrina, cõforme a la calidat del sujeto. Así curaua el gran Doctor de las gentes, a los fieles: con leche, a los tiernos en la Fè, y a los robustos en ella, con mantenimiento mas grueso: acomo dando la doctrina, a la capacidad de los enfermos. De fuerte, q̄ queda digerirla, y conuertirla en sustancia:

Epist. 94.  
In uita Platon.

Christiano, de cargoizar a quien tiene necesidad de su doctrina: que es vna de las obras de misericordia; por mas contumaz que sea el doliente, no desespere de su salud, dize Seneca; q̄ no ay cosa que no se vença con trabajo pertinaz, y persistencia continua. No desconfies (dixo el Sabio) de enseñar a tu hijo. No pongamos coto a la providencia diuina, que nos dize por San Iuan, tiene doze horas el dia, y lo que no se haze en la primera, ni en la segunda, puede hazerse en la vltima, quando el Sol de la diuina justicia, està en el Zenit de su misericordia. Quando està, dize S. Agustín, cobidando a los malos, con su inefable paciencia, para que comiencen la cura de la penitencia: y es medico que cura de gracia, y con medicina adecuada a cada pecador, y vicio. Porque como medico sabio, conoce el humor de q̄ peca cada vno, y le aplica remedios, los mas vtiles: y no cura aceleradamente, y de prisa, como los medicos del mundo; sino cõ seriedad, y de espacio, porque tiene espera, y aplica la medicina a su tiempo, para que obre mejor. Hanse de curar los vicios del animo, como los del cuerpo, conforme al arte; quando no apruechan los remedios calidos, aplicar los que son frios; y al contrario. Y los del animo son así, quando no apruechan los consejos blandos, se ha de curar con remedios duros, y al que se endurece mas con, con los remedios fuertes, miedos, y temores: lleuarle por caminos apazibles, y suaues. Procurando sacar de rayz los vicios del coraçon; enseñando al entendimiento el error dellos, para que persuadido queuà descominado, mueua a la velutat, para salir

Lib. 1. de beneficijs, c. 9.

Primerb. c. 89

Lib. 1. de ciuitate Dei, c. 8.

511  
cia; y no es menas considerable, el tiempo de aplicar la medicina: ha de ser oportuno, y a proposito; y es perjudicial fuera de tiempo, liz; S. Agustin. Ha de esperar buen tiempo, para sembrar el grano del consejo, porque se pierda la correccion hecha fuera del. Y no es buen tiempo, quando el enfermo está duro, ayrrado, o prevenido de alguna pafsion. Porq̄ seria entonces, querer matar con estopas el fuego. Han se de aplicar los remedios, y consejos, quando aya cessado la fiebre de la ira, o pafsion: y esté mas templado el enfermo, y reparado de fuerzas de razones, y de ajustados exemplos. Y quando el medico sabio, ha consumido todos los remedios de la facultad, y observado los tiempos, y terminos della; sino ay esperanças de salud, porq̄ está rebelde el mal, y con señales de mayor malicia el enfermo: No deue mas al arte, cumplido ha con su officio, dize Seneca: no le obliga a mas la caridad; Añade el Doctor S. Tomas. Dexe por incurable, a quien la doctrina no es de provecho, si los vicios se agravan cada dia mas, sin esperanças de salud; no obliga el derecho acurar el enfermo que es pertinaz; porque es difícil de curar a los de Aristoteles, al que menas precia razones, y sabios: es el remedio dexarlo; porque los peruerfos, y duros, con dificultad se corrigen, dize el Eclesiastico. Tienen la muerte, por salud, añade el Sabio; señales de que es inutil su cura; y mas de perjuizio, que de provecho los remedios, añade S. Tomas, y le sigue Adriano. El fin de la medicina, así del cuerpo, como del animo, es la salud, y en cessado el fin,

De cōf. & vitiorū  
tat. & vitiorū

Lib. 7. de bene-  
fic. c. 3. & Epi  
fol. 54.

Lib. 7. etibicor.  
c. 9.

Ecles. c. 1.  
Proverb. c. 29

2. 2. 33. art.  
6.

Q. 1. art. 3.

el fin, cessa la razon de la cura; dize S. Agustin; y para hazer juyzio de vn enfermo; si es de espera, o merece de faulto, se ha de cōsiderar, dize S. Tomas, la inclinacion del sujeto; si peca de malicia, o de pafsion natural; y tambien la frecuencia de las reincidencias, y recaydas. Y si el ambicioso, o auaro, lo es por naturaleza; será de peligro de muerte, mudar della. Porque costumbre adquirida en la mocedad, se dexa muy mal en la vejez, dize el Sabio. Y quien peca de industria, o de proposito, muestra mucha malicia, y esta de peligro de muerte; pero quien cae de floqueza, o pafsion natural; es de menor peligro su mal: y mas facil de curar, con razones, y exemplos; y si la enfermedad, es de ignorancia, es ceguera, que la curan colirios de doctrina Christiana; pero si la ignorancia, es tan crasa, que no la puede cortar el cuchillo de la doctrina mas clara; curéla el tiempo, y la porfia; si es cierto, que el tiempo todo lo cura. Vna gotera de agua menuda, deshaze la piedra mas dura; no con su poca fuerza, sino con la continuacion de gotas. Razon, porque la piedad Christiana, no se dexa vencer, ni aun de la pertinacia del Iudio, o Herege. Siempre está disuadiendo su error, hasta que muere. Es, dize Seneca, muy libre el animo, y suele vécerle el mas pertinaz, con bondad también pertinaz; no se han de quitar a los incurables los alimentos, por porcionables a su disposicion; y obre la misericordia de Dios, que es el vltimo remedio. Y la disuasion perpetua de los vicios, es la mejor vianda de vn animo incorregible. Porfia, mata venado; no caçador cansado. Digalo, la de santa Monica, con

In c. si quis de  
penit. dist. 7.

Proverb. c. 22.

Lib. 7. de bene-  
fic. c. 31.

Agustino. Porfio con tefos, en la conuersion de su hijo, y hasta q la vio, no se canso esta santa caçadora; quando la misericordia diuina, rebuelde la piscina de vn animo rebelde, le dexa, no solo rendido; pero victorioso amante.

## I. Cama de incurables, y dissuasion primera, de animos rebeldes.

**N**O son faciles de curar, los que yerran con rebeldia, dize el gran Doctor santo Tomas, y es calamidad grande, no saber, o no querer mudar vno de la vida mala, en mejor, añade Eneas Syluio. Y no pocos los enfermos del animo, que admiran remedios filosoficos; tienen algunos tan embutido de vicios, que les s lucnan mejor los conuajos, en cabeza agena, que en la fuya. Y los Santos curaron con doctrina Christiana, y palabras de Dios. Y las palabras y exemplos de los filosofos, curaron los vicios de algunos Gētiles, de Mucio, Zennon, Teodato, Pasidonio, y Anahareo, tolerando los trabajos, no solo con animo constante, sino con gusto; q mucho se haga lo mismo con palabras, y exemplos Christianos; y de Santos; solo Dioniso Heracleonte, fue rebelde a ellos, vió a Iulio Zenon, dióle su parecer, y dexole ordenado

nado el remedio de la paciēcia, por mejor remedio, para templar el dolor de las tribulaciones; pero vencido de su dolor, se burlo del maestro, y de la doctrina. Ha de creer, y obrar el enfermo, q dessea salud. La felicidad de Augusto se augmento, oyendo sabios, leyendo libros, y praticando su doctrina. Felipe II. quando mas atribulado se hallaua en el patibulo de la gota; leyó los libros de Ludouico Bloisio: y la Pasion de Christo nuestro Señor, escrita por S. Mateo. Y con el exemplo de su paciēcia, toleraua sus dolores, desseando padecer, por quié auia padecido tanto por la salud de su alma. Y si las cosas grandes, se declaran con similes mejor, dize Platon, y mas eficazmente: con demonstraciones, añadió Tulio. Quiero con demonstracion matematica declarar esta doctrina. Si vn cauallero estuuieste preso en vn fuerza, tan flaca, que de vieja amenaza ruyna; prouencia seria, procurar salir della, y buen consejo, quié auilasse; al preso del peligro de la carcel en que estaua. Pues si el cuerpo, es vna estrecha carcel, en que está enclaustrada el alma, y es tan viciosa, y tá vieja, que se desploma, y amenaza ruyna de peligrosos efectos. Imprudēcia sería del enfermo, reyrirle del remedio, no admitiendo consejo, antes esperando en la carcel, con desesperacion el peligro. Y gran cordura sera procurar, que antes que la casa cayga, este salua el anima; pierdase el cuerpo mortal, y viva lo inmortel del alma. Verdad infalible es, que somos todos mortales, porque cada dia se ven caer estos edificios; y es necesario apuntalar los; reparando los vicios que haze la casa, para que el animo,

Lib. de Regno  
Lib. 2. de natu-  
ra Deorum.

C. 1. Prose

Sup. 2. v. 11  
Op. 2. lat. 100

Lib. 2. de natu-  
ra Deorum.

1. Metaphysic.  
lib. 6. Text. 10.

Epist. 166.

Sup. 2. v. 11

Op. 2. lat. 100

Lib. 2. de natu-  
ra Deorum.

Sup. 2. v. 11

Op. 2. lat. 100

Lib. 2. de natu-  
ra Deorum.

mo, no padezca cō su ruyna. A semejança del marinero, que anteece la torméta en el mar, la pronostica, y preuiene el daño; aligerando la naue, arrojando la ropa al agua; y con ella, toda su hacienda: menospreciando lo menos, por salvar lo mas, que es la vida. Y si la torméta crece, y el baxel haze agua, y se va a pique; toma vna tabla en que salvar la vida; llegado con ella a tierra. Navega el animo encarcelado en el nauio del cuerpo, y por el mar tempestuoso desta vida; donde son pocos, los que no corrén fortuna; infortunios quiero dezir, y es flaqueza natural, dize Seneca, que nadie piensa en la tormenta; sino en los buenos sucesos. El exemplo está en la Corte, donde visitan todos la Imagen del Bué Suceso; y muy pocos a la Virgen de los Peligros; para que los libros de los de Corte, q̄ son tã grandes, y cada dia se veen los cortesanos, a pique de perderse, y perdido el timon del animo, inmediatamente se anega el cuerpo: rompese con tribulaciones de vientos contrarios este vaso; haze agua de lagrimas, y no puede salvarse el animo, menos, q̄ aligerado de ropa el nauio del cuerpo: arrojando del, los afectos mas grandes, y pesados; el ambicion, y el auaricia, con otras alajas semejantes: menospreciando el nauio del cuerpo, y todos sus bienes, por salvar el animo, préda la mejor que va en el. Y suele, dize Seneca, cobrar valor, y fuerças, en casos tan desesperados. Y el Christiano, se vale entonces, de la tabla de la penitencia, en que nadie se pierde, y se saluan muchos, llegando con ella a puerto rico de bonança. Es Dios benigno, dize Tobias, rico que no quiere nuestra perdicion, si-

Lib. 1. de tran-  
quil. c. 1. 1.

Libr. 2. quæst.  
natural. c. 59.

Tobia, c. 3.

no

155  
no nuestra salud, y vida. Es vn Santelmo, en la gavia de nuestro nauio, que en la tempestad de nuestros aprietos, embia la serenidad de su gracia, y aliuio dellos; si ya no es tan necio el navegante, que no quiere la vida, sino perecer en sus vicios: y entonces, el q̄ se anega desta suerte, será por su culpa, no del naufragio: y no tendra de qué quejarse, sino de su mal animo, que se condena a yr como forçado, remado en la barca de Aqueron, con açotes eternos del comitre infernal: experimentando las penas, que no temio en esta vida; si bien fue aduertido dellas.

## II. Dissuasion de animos rebeldes.

9. 3.

**E**L Medico que hiziere buen iuyzio, del curso de vna enfermedad; pronosticará cō acierto, la vida, o muerte del enfermo, dize Hypócrates. Y las primeras señales del peligro, son el color, y forma del rostro, diferente de hombre viuo: y por las mismas señales, se reconoce vn animo mortal. Por la regla que dize, que conocidas las cosas q̄ son buenas, se reconocen con facilidad, las contrarias. Y reconocidas las virtudes, q̄ forman vn animo bueno, y sano, se conoce por los vicios, el que no lo es. El que tiene buen animo, dize Seneca, tiene rectas las líneas de sus acciones, encaminadas

C. 1. Pronost.

Epist. 34.

Q 43

todas,

*Epist. 39.*

*Proverb. 6. 21.*

*Proverb. 22.*

to las al cetro de la razon, como puertas, o torci-  
das, las del animo malo. Es de animo maligno, di-  
ze en otro lugar, el que diluena de la claridad de  
la razon. Y como es indicio de animo bueno, las  
obras buenas, assi es indice de animo malo, las  
malas. Por los frutos, se distingue el buen arbol  
del malo, dize la Sabiduria. Todos los vicios,  
son enemigos de la naturaleza; y obra contra e-  
lla, que è obra mal. Y lo primero, en que se descu-  
bre la bondad de vno, es en la modestia de sus ac-  
ciones; palabras medidas, circunspeccion de obras,  
y composicion de rostro, y de cuerpo. Es hija del  
animo noble, la modestia. Honor, y vida del que  
la tiene: la llama Salomon: y por el contrario, ca-  
rreè de todo esto, el animo malo; con obras, y pa-  
labras està insinuando su enfermedad. Es el ani-  
mo, como el agua de la fuente; q en su nacimien-  
to, y bondad natural, està clara, y quieta; es cry-  
stalina, y buena para todo. Pero quando se dize  
de su natural, quando està atropellada, y turbia,  
està turbada, inquieta, y cenagosa, para nada es  
buena, sino para vertida. Assi el animo de su natu-  
ral bueno, es claro, quieto, placido, y agradable  
a todos, y para todos bueno. Y por el contrario,  
el animo malo; es inquieto, rijo, ofoso, ayrado, para  
nadie bueno; y para todos malo; y es la menor  
peça de su rostro, el ser en todo desemplado. Y  
haziendo conferencia desta cara horrible, con a-  
quel rostro modesto, y apazible; qualquier hom-  
bre de medio no juyzio, dira aquel està sano, y de  
vida; y este enfermo, y mortal. Y para el animo  
malo, que està prostrado en el lecho de sus vicio-  
sos afectos; no seran remedios eficazes los pre-  
ceptos;

ceptos; si primero no se cura de la ceguera de los  
ojos, de las cataratas que impiden la luz de la ra-  
zon, para ver, y saber, lo q se deve hazer en qual-  
quiera cosa, dize Seneca. Porque dar a vn enfer-  
mo regimen de salud, para quando està sano,  
sin curar primero su mal; es enseñar a vn ham-  
briento, como se ha de gobernar, quando està sin  
hambre. Si el ministro no se cura, de la opinion  
falsa de sus errores, o malos afectos, morirà de  
ellos; porque no puede auer salud, con retencion  
de vicios. Y si auèdole representado el daño de  
ellos, y el vtil de las virtudes contrarias, queda-  
ren senales de que persevera el mal; serà mortal,  
y condenado justamete por incurable. Fianse es-  
tos necios, de su parecer, mas de lo q deuen fiar;  
y assi no son capaces de consejo, dize el gran Do-  
tor de la Iglesia S. Gregorio. Y la doctrina de San  
Pedro les amonesta, no sean prudentes, en su in-  
teligencia, sino en la de todos. Y si replicare el a-  
uaro, que no puede ser mudo, el dinero, que todos  
tienen por bueno; y todos obedecè al dinero, di-  
ze el Sabio. Y dixere el ambicioso, que se atraça  
su honor, sino procura de adelantarse en el; se saci-  
fize a todos con dezirles, que todas las cosas, tie-  
nè modo, peso, y medida; y todo lo que passa de-  
lla, es vicioso. Porque arancel, distribuye la ley  
natural, los bienes desta vida; y con esta parsimo-  
nia los ha de gozar el animo que està sano. Y si le  
pareciere dura la dieta, mas dura es la mortali-  
dad del cuerpo, y tiene por consuelo, ser mal de  
muchos; y preciso pasar, por lo que nadie puede  
escusar. Y es de sabios, tolerar con paciencia, lo  
q trae consigo necessaria obediencia. Es ley etèr-

*Epist. 94.*

*In Pastor. ad  
monit. 19.*

*Hecl. 10.*

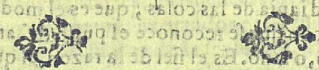


na, venir regulado el hombre a las leyes de naturaleza, y no al apetito sensual: y nos hemos de ajustar a sus decretos, porque son salutables: aprenda el hombre, que no ay mayor bien que la virtud, ni mayor mal, que el vicio. Aquella se ha de seguir, como camino Real, por donde el hombre camina al vltimo fin, que es Dios: y huyr de los vicios, trochas de peligro, donde a cada passo peligra el animo. Todos los bienes desta vida; potencia, riquezas, salud, fuerças, y gentileza; son bienes indiferentes: y el vso bueno, o malo dellos, los haze buenos, o malos. El q vsa bié dellos, merece; como desmerece, el que abusa dellos. Bien claro se ha dicho: y el que fuere rebelde en praticar esta Teorica, el remedio es defauziarle de toda medicina, y darle vna cama en esta sala. Si bien Seneca porfia a curar su rebeldia, diciendo así. *Muchas vezes dexamos el vso de las cosas, si bien las sepamos; por no estar atentos a ellas: o por no executar los consejos dellas. El amigo, que amonesta, no enseña, para que reuse nadie su consejo; atento, y trae a la memoria, las cosas que al mas aduertido, suelen passar sin aduertencia. Nadie ignora quan hauso sea guardar fidelidad a los amigos: y viciosa perfidia, el violarla: luego no daña el acordarlo, a quien se olvida. Así en las cosas claras, y que no se olvidan, ay su modo de decir las, q les quita lo agrio, y dexa mas dulces, y suaves. Ay en el animo vna semilla, o almaciga de las cosas honestas, q nace en el; y se descubre: como centella casi muerta, soplado el fuego. La virtud, está como paliada, y cubierta con las cenizas de los vicios, en el animo vicioso. Y para que resplandezca, es necessaria la fuerza del soplo, y maña en descubrir la;*

el auiz

el auiso y doctrina que auian aquella semilla, para que viva, y crezca: porque ay ingenios faciles en recibir la doctrina, y otros muy tardos. Y mandandolos con documentos, crece la virtud, y se corrige, y modera el vicio; pero si el enfermo, es tan calzado de frente, y cerrado de fiexas, que no le millan los golpes de la amonestacion: por lo menos aproncheban, para minorar los vicios, y quitar otros mayores: y por malo que vno tenga el animo, no está extinguida la luz natural: si bien está oculta, opressa, y obscura: y podrá lazir alguna vez, labando con vno, y otro vicio: y metiendo en el animo socorro de documentos, cobrara mayores fuerças; para pelear contra los vicios; y si no obraren efectos de vnos, y auisos de otros, dexar al enfermo por incurable, viniendo a la piedad diuina. Sea el exemplo, si bien lamentable; el Rey de Portugal, don Sebastian, en la infelice guerra de Africa; a quien las consultas de su Consejo, ni las amonestaciones del Cardenal su tio, ni los consejos de Felipe II. ni los pareceres de los grandes Capitanes, Duques de Alua, y Medina Celi; ni la vista de ojos del Capitan Aldana, que reconoció la tierra, y auisó el peligro; pudieron disuadir el animo intrepido del Rey, para que no emprendiera tan desgraciada jornada. Tomo parecer de su valor, y perdióle miserablemente. Era de su natural, el animo valeroso, pero de pocos años,

y menos experiencias.



Epist. 25. & B. pib. 94. & lib. 3. de ira, c. 37.

Co. pib.

Hand th. 7. B. II. p. 20. 21

Hand th. 7. B. II. p. 20. 21

121

### III. Dissuasion de animos rebeldes.

**L**A Sabiduria, es el ojo derecho de nuestra vida: es el mobil del gouerno prouincial del hombre. Y de la ignorancia (dize Seneca) es enfermedad del animo. El que es capaz de razon, le tiene sano, como enfermo, el que es incapaz de ella. Infano, se llama vulgarmente, quien tiene leña, o diminuta la parte intelectual: porque no discurre en ella, ni discierne las cosas como son; no aprecia, ni da su justo valor a cada vna: antes las mide, con la medida mayor de su estimacion erronea; teniendo por mayores, o menores, las cosas que por su naturaleza no lo son. De Senecio, escriue Seneca, que enfermó deste achaque; todas las cosas le parecian mayores, de lo q verdaderamente eran, y todas las queria así. Los hombres auian de ser Gigantes; las taças de la miel, como defuertes del prado; y no queria comer higos, q no fuesen breuas; hasta la muger auia de ser grande, para mayor molestia. Y por esto le llamaron Senecio el grande, que es lo mismo, que necio grande, porque es enfermedad grande, no satisfi. zerse con la mediapnia de las cosas; que es el modo, y medida, con que se reconoce el pulso del animo, enfermo, o sano. Es el fiel de la razon, el que iguala las balanças del peso, de todas las cosas huma-  
nas,

*Lib. 7. de bene-  
fic. c. 7.*

*In dissuasiõne 2.*

nas, encaminando lineas rectas, a la circunferencia de los sentidos; para que a los ojos den satisfaccion, los bienes propios; sin desseo de los agenos; al gusto, lo necessarios; sin apertivo de lo delizioso; al oyo, lo decente; y al tacto, lo honesto. Pero si el reloj de la razon anda desconcertado, y por dar dos da doze, serà todo locuta, y necessaria la cura, para igualar las balanças de los afectos, cõ el fiel de la razõ natural. que dessea la dignidad, o el officio, excede, si despues de obteni- do, passa a dessear otro mayor; teniẽdo el conueniente; así sera este plaça de soldado en la y bandera de Senecio; como el q tiene los bienes necessarios, y dessea mayores bienes; tiene la hazienda conueniente para viuir; y muere por tener mas que dexar cõ la muerte. De suerte, que todos dan en Senecios, desseando cosas mayores, para mayor peligro de su salud. Y es mortal el accidete, y no es curable, con medicina suave de cõsejos; es necessaria medicina mas fuerte, exortacion, correccion, y auincominacion del peligro en que està el doliente; suela la eficacia de la retorica, reduciendo a la virtud perfecta, el animo mas derramado en uici- cios; y quando no aprouecha el fuego de la artil- leria, para aporillar el muro de voluntad abso- luta; se ha de poner mano a la espada del castigo; dando a fuego, y sangre vn Santiago al enemigo; con disciplina se curà los locos; y a estos del mû- do, es necessario quitarles primero las defensas; ganarles los baluartes, y trincheras, desuiãdolos de malos conõsejeros; exortador es de su locuta; quebrar los conductos de la sensualidad; los arca- duzes del auaricia; quitar los conõsejeros del

ambicion; los sollicitadores de las delicias, y los  
 cozineros de la gula: que son los immobiles de los  
 vicios de la Obra en subrogado, en su lugar mi-  
 nistros de contra calidad, hombres de virtud,  
 y buenos letrados, que por una flocc van llegando  
 vicios, y plantando virtudes. Mudo no es sin la  
 presencia de las cosas, y para vicios, o virtudes: el  
 vezino que hazo avaro a su vezino: el amigo  
 ambicioso, abraza en llamas de ambicion a su am-  
 igo, y nadie desfia lo que no ve. El exemplo,  
 la imitacion, lo emulacion, son los instrumentos  
 mas vitiosos de vicios, o virtudes. Y se curan, con  
 quitar delante los mortuos dellos, en quitando  
 la materia, cessa el fuego: en priuando a vno de  
 los ministros de la sensualidad, se retira Venus:  
 y en lugar de esos enemigos se han de poner ami-  
 gos de verdad, consejeros de virtud, y con exem-  
 plo, y virtud, se oponga a qualquiera vicio. Quan-  
 do a que los alaben sus riquezas, estos aduertan  
 los peligros dellas. Si aquellos hizieren estima  
 del mundo, y el palo de los ministros: estos pon-  
 deren los danos que traen en el vientre los ofi-  
 cios. Si aquellos aplaudieren los deleyses de la  
 juventud, estos agrauen los dolores de la vejez;  
 y si con los defenivos de buenos consejos, perse-  
 uerare el calor de la fiebre; y el animo en su ma-  
 licia: llegue (donde oviere materia capaz) el vi-  
 timo remedio del castigo, sienta la dieta, la disci-  
 plina, el destierro, y la muerte, el que no siere su-  
 mil, ni el bien de la medicina. O desventurado,  
 enfermo, aduertete miserable, que llegara el tiem-  
 po, en que la pena cruel, corte la tela de tus de-  
 fordenados afectos, y rompiendo los hilos de tus

Lib. 7. de Seneca  
11. 7.

And. P. 1. 1. 1.

passiones, deshaga la trama dellos, dando con el  
 texedor de los vicios, donde conozca por la pe-  
 na, el grado de su locura. Allí confesara a voz,  
 dize: el Sabio, con los demas condenados, su er-  
 ror, diziendo. Nosotros enanos los vicios, y pesavamos  
 que lo eran los buenos, y los justos, que aora reynan con  
 Dios; miserables de erramos, los caminos verdaderos,  
 no chodro nuestro animo la luz de la justicia, sicuti  
 el Sol de la inteligencia, y andamos cansados por tro-  
 chas de perdicion, para llegar a este despeñado. Per-  
 dimonos por sendas dificiles, ignorando, o no queriendo  
 saber el camino Real de la verdad. De esto nos ha seruido  
 la vanidad del oficio: esto fue, lo que adquirimos co las  
 riquezas, y todo passo, como sombra: O, que, que passo  
 el golfo, sin dexar señal de sus passos. O, que, que corta  
 el ayre con las plumas, sin dexar rastro de su camino.  
 O, que, que llega al blanco, sin a se ota cortar, o jun-  
 tar el ayre. Asi miserables de nosotros nos ha succedi-  
 do: apenas nacimos, quando dexamos de ser, y sin tener  
 una virtud de que valernos, morimos en nuestra mal-  
 dad. Este es, el estado que tienen los incurables,  
 en el establo del infierno, y estas son las lamentacio-  
 nes; y si le preguntamos al Sabio, porque tanto  
 mal, nos respondera, Porque los aduertido de lo que  
 decian hazer, y menospreciaron el consejo, los castiga  
 co la pena del Yalio; los menospreciare al fin de su vi-  
 da, que es la ultima tribulacion della. Enonces me lla-  
 maran, y me hare sordo; no me hallaran por mas que me  
 busquen; porque aborrecieron la disciplina, y consejo,  
 perdiendo totalmente el temor a Dios. O, pena estu-  
 penda, sin esperanca de alivio, ni de remedio. O,  
 leontecia tremé la, sin suplica, ni apelacio. Si con  
 una panga tan fuerte, y amarga, no trueca todos

Sapientia  
111

Proverbi. c. I.  
2.

sus vicios en virtudes el hombre, no ay para que curar mas tiempo del, sino remitirle como a impenitente, al brago seglar del castigo eterno; por que es desesperada salud, dize Tullio, la q no quiere oyr, ni obrar la verdad.

## IV. Dissuasion de animos rebeldes.

§. 5.

**Q**UIEN pronostica al enfermo, el fin de su enfermedad, le tiene mas obediéte a la medicina: y lo mismo obra el buen pronostico de la salud del animo, está obediente a los documentos, y sujeto a los consejos, el que desea su salud. Es señal de buena femétera, y mejor cosecha, quando vno desea consejo, busca maestros, y executa su doctrina: y es mal pronostico, dize Hypocrates, y la enfermedad mortal, quando el enfermo huye de la luz. Y tambien indica animo mortal; huyr la luz de la verdad, dize el Sabio. Así lo confiesan los condenados en el infierno, diziendo. *Huyamos de la luz de la justicia, porque nos faltó el Sol del entendimiento.* Es de necios, huyr del consejo; piensa el presumido, que lo sabe todo, y no sabe poner los pies en tierra firme. Vá satisfecho de que camina bien, y vá por caminos de perdición. Y es necio de quatro costado, el que no quiere, ni pide, ni oye, ni executa consejo bueno. Pero el Sabio le pide,

le pide, le oye, y executa, con honor, y gloria suya. Acuerdome de aquel gran Consejero de Felipe IV. don Diego de Contreras, q jamas obró cosa publica, ni particular, sin consejo; primero con los libros, despues con los amigos familiares, y quando faltaban estos, llamaua los criados; y les decia, en esto, que hizierades vosotros; eran materias familiares, y todos danan su parecer, y de sus desaciertos, o errores, inferia lo que deuia hazer. Felipe II. fue tan amigo de consejo, que siempre esperó el de sus Consejeros, en el gouerno publico: y en el particular de su persona, y espíritu, le tomaba de qualquier hombre virtuoso. Como fue el Hermano Fr. Francisco de IESVS, Carmelita Descalço. Y recibia gusto de las cartas, y auisos de Fr. Iuan de Cabrera. Y a los Libros de Ludouico Blosio, tenia particular afecto; y encargó su lectura, a su hija la Infanta Gobernadora de Flandes, Doña Ysabel Clara Eugenia, y de su elección salio tan deuota, y humilde Princesa. Esta es la verdadera sabiduria, la que purga el entendimiento de errores, y de vicios el animo. Y por este camino, dize Seneca, se haze honorífico vn hombre; sube, y se leuanta sobre las titrullas. Porque el animo, que se balla igual, en ambas fortunas, así en la prospera, como el aduersa; gobernando con modestia la prospera, y venciendo con fortaleza la aduersa; gobernándose con fugalidad, y templança de las passiones, es soldado fuerte en ambas sillas; sabio corre sano en ambas fortunas: haciendo por su voluntad, lo q el necio, por fuerza. Y tiene rabie Plautio gusto, en lo que llora el ignorate. Con q sale y no

Epist. 74.

In dialogo deamicitia.

Ind. c. 5.

Proverb. c. 10.

atrium.

Dios, que alguno de ellos, se vea en el mundo con poder de mando, y de palo; porque, será ponerle en manos de vn hombre furioso, que a diestro, y a siniestro rompa consigo, y con el oficio, y aun con todos. La diuina Sabiduria cure tan incurable accidente.

## II. Cámara de incurables, por disposicion diuina.

### DISCURSO VLTIMO.

**E**NTRE las enfermedades mortales, cuenta Hypocrates, vna, que llaman enfermedad diuina; decuyo conocimiento, escriuieron con variedad los medicos; pero siguiendo al Principe de los modernos; al Protomedico de Camara de Felipe II. al Doctor Valles, dice, que es enfermedad diuina; la q̄ permite Dios, se apodere de vn hombre vicioso, para castigo de sus vicios; como sucedio con Achab, Antiocho, y Herodes: o para prouocacion de su virtud; como a Iob, y a Tobias, dice el venerable Beda; de que resultaron los versos Latinos.

*Vo probat, emendat, conseruet, corripiatque.*  
*Vi damnet miseros, vnius diuina flagellat.*  
Y para esto permite nuestro Señor al demonio; dice Beda; que produzga enfermedades, y dolores, que no conocio la medicina. Y tambien permite nuestro Señor muertes violentas, que no pro-

sc  
ceden

gustador de todo. Y resulta esta victoria, de amar la doctrina, y obedecer el consejo. *Q̄z. confes. aduerſarias*, dize el Sabio, *y se balaran sabio sus poſtrimerias*. El necio, y a por los caminos contrarios, huye de maestros, de libros, de consejos, y de amigos, y tropieça en el precipicio de ambas fortunas. *Morira*, dize Salomon, *el ignorante, como el marinero que ignora la derrota que guia al puerto, assignora el necio el camino de la vida, con que nau fraga, perdido el Norte de su viaje*. Anegale el ignorante en el pielago de la Corte, porque no tiene Pilotos, que gouernan la baxel, y desarmado el nauio, sin arbol, y sin velas de virtud propria, ni ageni, pierdeſe miserablemente en el gouerno de ambas fortunas, sin poder tomar puerto de buena esperança. No ay vicio, dize Seneca, que no se halle en el animo de vn ignorate; y metido en tantos vicios, como ay en el mundo, de peligro esta el enfermo, y de mas peligro, quanto mas contento viue el necio en su estado; no le parece que necessita de cosa alguna: piensa que le sobra en rendimiento, y que abunda de gracias naturales, y todo le falta, a quien falta (como la salud del cuerpo) la del animo. Porque dixo el Sabio. *Ay caminos, que le parecen al hombre Reales, y derechos al fin de sus intentos; y son sendas, y trochos de sa perniciosa*. No tiene menos peligro, topa con vna Osa parida, buscando con ansias de madre, sus hijos, que en encontrarse con vn necio, porſuado en su ignorancia; tiene deſtemplada la razon, y es voluntarioso en executar sus intentos; no ay consejo que le detenga, ni sabio, que le persuada; porque piensa que nadie lo es mayor. No permita

Dios,

Proverb. c. 17.

Lib. 4. de bene-  
fic. c. 36.

Proverb. 16.

am  
in  
P  
C  
32

C  
ad  
pro  
nos  
Hypocr.

Lib. 1. reg. c. 16.

Toledo, in summa  
a. 16. n. 9. Politi-  
ca Christiana,  
f. 33. & 35.

cedé directamente de acción humana, sino de providencia divina; para castigo de culpas. Ay muchas enfermedades, q se decretan en el cielo; quádo la justicia divina está prouocada de nuestros pecados, dizê los Teologos. Y estas enfermedades, son en dos maneras; vnas, que permite Dios, por pecados propios, y castigo dellos; y otras, que las embia para mayor bien del enfermo; para exercicio de sus virtudes, para prouea de su paciencia; como la ceguera de Tobias, y la lepra de Job. Y enfermedades que embia Dios por estos respetos; no se curan con medicina natural, ni cópuesta; tiene Dios embargada su virtud, por estos fines; y duran mientras el Iusto fuez no alça el embargo. Y lo reconocen así los Medicos, quando auiedo consumido todos los remedios del arte, desauzian al enfermo; y remiten el pleico a la sala mayor de la misericordia de Dios; es el mas seguro refugio. Y está el primor desta cura, en tener el enfermo el coraçon prostrado con humildad, a los pies de Christo nuestro Señor, y el animo deshecho en lagrimas, de auer ofendido a vn Dios, que es sumo bien; con firme propósito de no ofenderle mas; y resolucion firme de hazer penitencia, y satisfazer a la justicia diuina, en quanto le fuere posible, por sus culpas. Esta es, la pocima mas cordial, que se dá a enfermo, en la botica de la Iglesia; para remouer los humores de que peca, y alcançar salud de la misericordia diuina. Y así lo enseñó el Médico Sabio, que vino del cielo, Christo nuestro Señor, a nadie sanó del cuerpo, que no le sanasse también del alma. Y el regimiento de salud, que daua

a sus

a sus enfermos; dize S. Iuán, era amonestarles, no boluiesse mas a pecar: insinuando, que las mas enfermedades, proceden desta causa. Y arrancada de vna vez la rayz del mal; no brotan fácilmente los achaques, y queda el animo preferuado dellos.

## I. Remedio persuasiuo de animos rebeldes.

§. 1.

**M**UCHAS vezes se ha dicho, no es de buenos medicos la facilidad en desauziar enfermos; ni aun para ellos, es de prouecho, sino daño para la bolsa. Intimar el peligro, es obligacion Christiana; pero no desá parar al enfermo; mientras estuuiere vital; puede la naturaleza (sabio medico) terminar el mal, o ponerle termino la misericordia diuina: por la oracion, o compuncion del enfermo. Como del Rey Ezechias, refiere el sagrado Texto, sacaron quize años mas de vida de la misericordia de Dios. Y en esta Ciudad vno vn Religioso Carmelita Descalço Fr. Iuan de la Cruz, Predicador de opinion grande, aquí segua el pueblo, y los mas bien entendidos del; por su erudicion, y gala en el dezir; dióle Dios vn accidente mortal; y puesto el coraçon en el, le dixo con grandes lagrimas. *Resane Señor, de la*

Sí a

vani

Lib. 4. Reg. 6.  
20.

vanidad, y modo con que basta aora be predicado; dadme vida para enmendarme, que yo os prometo de predicar de aqui adelante a las almas, y no a las orejas. Y lo oyò Dios, porque oyò vna voz, que le dixo le daua quinze años mas de vida; así lo declaró en vida, y en muerte a su cófessor, para terror de los Oradores Euangelicos, que profesan la seta de los cultos, haziendo del pulpito teatro, con daño suyo, y de los fieles. *Ora a Dios*, dixo vn Filosofo Gentil, quien auia de ser, sino Seneca. *El te dará salud, y vida.* Y el Christiano lo puede dezir con mas confiança: orando a vn Dios verdadero, que no se paga de sacrificios de reses, sino de coraçones humildes, abraçados en el fuego de su amor. *Dale gracias*, añade Seneca, *por los beneficios q̄ has recebido; y pide otros de nuevo, y te los dará, con salud del animo, y del cuerpo tambien.* No parece de Gentil, sino de Christiano este aforismo; es gran de la fuerça de la Oraciò; es la que dio a los Hebreos vitórias grandes de sus enemigos; en leuãtando Moyses las manos a Dios; se le cayan a los enemigos de las suyas, las armas para pelear. Cò la Oracion detuvo Iosue; la velocidad del Sol, en medio de su carrera. Con ella vécio Iudic vna hermosa muger a Holofernes valiète, y a sus esquadras. Por qué es la Oracion, el valido, q̄ mas priua con Dios. La que distribuye sus gracias, y llueue misericordias en la tierra: es la llaua maestra, con que Elias abrio las puertas del cielo, y sacò diluuios de agua, para faciar la tierra. Y es ultimamente la quinta essencia de la salud. Por ella dio Christo nuestro Señor salud a leprosos, vista,

vista a ciegos, y vida a muertos: sanando a todos del anima, y del cuerpo; porq̄ a todos daua Christo nuestro Señor, mas de lo que pedian. Pedian la salud del cuerpo, como a Dios todo poderoso, y la daua de cuerpo, y de alma; hagase segun vuestra fè, dixo a aquellos dos ciegos, que sanò de los ojos: pero a todos entargaua, que no boluiesse mas a pecar; insinuando quedauan sanos; de cuerpo, y de alma, a medida de su fè; porque es necessaria firmeza de fè, y esperança firme è Dios, de impetrar lo que pedimos en la Oracion; si pedimos lo justo, y conueniente a nuestra saluacion; y cò perseveracia en ella, hasta que oygamos las palabras que dixo a los ciegos, hagase segun vuestra fè. Porque si el labrador del demonio, siembra en el coraçon del hombre, cizaña de dudas, o tibiezas de poco feruor, y menos perseveracia; mucho ruydo de boca, y poca atencion del coraçon; será inutil a vezes la Oraciò. De que prouecho seran las palabras, dezia San Agustin, si está mudo el coraçon. Y como será firme la fè, si flaquea con tibias intercadécias la Oracion. Y a la replica fria, de soy ministro ocupado, no puedo orar, responderan con su exemplo, los mas ocupados ministros de la Republica. Del Emperador Carlos V. escriuie el Obispo de Pamplona; que con ser soldado, y tan ocupado en el gouierno de sus exercitos; y pender del dos Coronas; la de Alemania, y la de España, oraua quatro oras cada dia; dos de noche, y dos de dia, antes de oyr Missa. Y esta Oracion fue, la que le dio tan buena fortuna, en vida, y en muerte. Y su hijo Felipe II. tuuo otras quatro oras de Oracion, los vlti-

Histor. del Emperador, Año 1540. S. 160.

## II. Remedio persuasivo, de animos incurables.

**E**L Sacramento de la Penitencia, es el remedio Magistral de las enfermedades del animo; es el unguento, de sanalotodo: porque no ay para el, llaga q̄ sea incurable: si los enfermos estan bien dispuestos para la cura. Si les duele el coraçõ, de auer ofendido a Dios, como a sumo bien, y ultimo fin de la salud del hombre: porque es el xarave del Rey de los Reyes, con q̄ se purga el animo de los humores de q̄ peca, sin dexar señal dellos. Como en la medicina corporal, en acuanado la rayz del mal, queda el enfermo bueno, assi la espiritual, dexa sano el animo, que con dolor perfecto se duele de sus culpas, y quita la ocasion de recaer en ellas. Porq̄ es la penitencia, vna fuente de virtud prodigiosa; si lauando, con Sangre de Christo nuestro Señor las almas, de negras, las buelue blancas, y tan candidas, que compite con la nieue en blancura. Loco sera el hombre, q̄ pudiendo tener limpio, y candido el animo; no quiere tã hermosa vestidura, por no curarse; siẽdo tã segura la medicina, y dãtola Dios de gracia; y gracia q̄ vale mucho mas, q̄ todo lo que està criado. Es la penitencia, la segunda tabla, en que se salua el hombre del naufragio de la culpa, despues de perdida la pri-

mos diez años de su vidardos de Oracion vocal, y otras dos Oracion mental, todos los dias; repartidas en mañana, y tarde. Y le imitò su hijo Felipe III. de fuerte, que en la Oracion librauã los buenos successos de sus armas, mas que en las fuerças de los exercitos. Con la Oracion dauã las batallas, y traya los Galeones, y flotas de las Indias; libres de sus enemigos. Y ningũ ministro mas ocupado, que su Rey; ni menos necesitado de la Oraciõ, para acertar en el despacho del officio; no le embaraça la Oraciõ, y cõ ella, se desembaraça vn hombre de biẽ de todos los negocios. Esta, dize el Coronista de don Fr. Tomas de Villanueva Arçobispo de Valencia, era la escuela donde depreudia este Prelado, lo que auia de hazer, o responder en los negocios de su Arçobispado. Ninguno se le ofrecio, en que para su despacho, no consultasse primero a Dios, retirauase a su Ocatorio, con algun color; y cõ ser de juicio tã claro, y buenas letras, y tener noticias muchas; si auia poco de si, y cõsua mucho de la Oraciõ en qualquier negocio, por pequeño q̄ fuesse; y assi era el acierto, jamas le errò. Y era su estilo, en qualquier cosa q̄ le proponian, responder. *Oras bien, encomendamoslo a nuestro Señor, y el nos guiarã por su misericordia.* Y quando el negocio era muy graue, hazia junta de Letrados, y despues de auer oydo a todos su parecer, resolua la materia, cõ tal acierto, y claridad, no solo en la sustancia, sino en el modo, q̄ a todos dexaua enseñados, y el negocio resuelto con toda claridad, y acierto; y no le tiene, quien por si, se resueluc, o con celeridad, y priessa.



la primera gracia del Bautismo. Librase en esta segunda tabla de la tempestad en que se puso, el pecado actual, para sumergirle, en el profundo de la muerte eterna. Y será barbaro el que se perdiera buscando salud, y vida en este mundo. Es la penitencia, vn monte de piedad, y erario rico, donde estan atesorados los meritos de Christo nuestro Señor, y son administradores sus ministros. Los Sacerdotes tienen facultad ampla, para aplicar a los necesitados, todo lo q fuere necesario, para el pago de sus deudas, sin dexar mas prenda, que la manifestacion de las; cō dolor de auerlas cōtraydo, y proposito firme de no incurrir mas en otras. O, que necio serà, el q se quedare con ellas; teniendo para pagarlas por proprio suyo, el caudal ageno. Y es vitimamente la penitencia, el guarda joyas del Rey, de los Reyes, donde el alma pobre de gracia; se viste ricamente de ella; y serà de animo miserable, poder vno yr a las bodas del Esposo, con vestido oupcial, y quedar se, por necio, desnudo, y fuera de las. Cō razõ se admira S. Pablo, de dos cosas; vna, la benignidad de Dios en auer fundado en su Iglesia, Botica tan copiosa de remedios; para curar achaques del hombre; y q̄huya del medico, y de la medicina. Y otra, la paciencia con que espera, y combida con salud al hombre, vno, y muchos años: llamando a las puertas del coraçon cō aldauadas de inspiraciones, y el, siempre sortdo a sus voces. No permita nuestro Señor lo esten los enfermos de esta sala. Teman el tremendo juyzio de Dios, el rigor de su justicia, y tormentos eternos, sin remedio, ni fin. Y teman tambien, aquella voz, de quien dize

san

san G rónimo. *Tremblo de ayrla con todo el cuerpo,* *Sup. Mat. 9.*  
*por que si beuo, si como; y en qualquier cosa que haga,*  
*me està sonando en las orejas la trompeta del juyzio; y*  
*aquella voz tremenda; muertos, leuantaos a juyzio.*  
Pues todo esto, es nada; es nada; comparado con aquella sentència, que palma a los Santos. *Id malos de mi Padre, al fuego eterno, que està dispuesto para los demonios.* Si el hombre no es loco, temerà de oyr esta sentència, y padecer este castigo: porque si ha de ser a medida de la bondad de Dios, y de su paciencia, aura de ser sin medida. Dios por su misericordia grande, no permita que mueran los fieles, sin ella.

### III. Remedio persuasivo, de animos incurrables.

**E**L Santo sacrificio de la Miffa, es vn sacrificio incurrento, del Cuerpo, y Sangre de Christo nuestro Señor, ofrecido en el Ara del Altar, al Padre Eterno. A imitacion del ctenuto de la Cruz, ofrecido en el Caluario: Es vna embaxada, que los fieles embian a la Corte del Cielo, por medio de los Sacerdotes; pidiendo a Dios la gracia, y buen despacho de sus ruegos, y suplicas; la justificacion del alma, los que estan sin ella: aumento de gracia, los que la tienen, disposicion para curarse de los vicios del animo, los que estan sin ella; salud

T t

cor:

corporal, y bienes téperales; con otros muchos beneficios, que el Sacerdote impetra en este sacrificio para todos los fieles; porque las gracias, y carismas del, no tienen limites; si nuestra corta disposicion no se los pone. Así lo dixo el Doctor Motesinos Catedratico de Prima de Teologia, en la Vniuersidad de Alcalá de Henares, estando en ella Belipe III. con su amada esposa, la Reyna Doña Margarita, y a infancia suya. Y lo declaró con este exemplo: si en medio deste teatro, vuiera vna fuente de agua, tan abundante, que a nadie faltaran sus corrientes. Cierto es, q̄ lleuara mas del agua, quien traxera mayor vaso, y menos quien le truxera menor. Lo mismo sucede en el sacrificio de la Misa; fuente abundantissima de agua de gracia; quien llega a ella con vatija mayor, de mayor disposicion, deuocion, y atencion; lleua mas agua de beneficios espirituales, y temporales. Y quien llega con vaso de menos disposicion; lleua de todo menos. Escribe tan Gregorio en sus Morales, de vna piadosa muger, que temiéndolo continuo a fumarido, ofrecia por el muchas Misas. Y quando estubo libre, y en su casa, le contraxo las Misas, que auia hecho dezir por su libertad, y respondia el marido; todas las vezes, que dezian Misa por mi, se me cayan las prisiones, y cadenas de pies, y de manos. Y añade el Santo, mejor te librará nuestro Señor de las cadenas de los vicios, en que tienes preso el animo; valiendote del sacrificio de la Misa; con ella, se cura, el mas incurable. No ay que defauziar a nadie, dize el Doctor grande S. Geronymo. Si Christo nuestro Señor sano a vn publicano, y hizo Dici-

In Mat. c. 9. 11  
br. i. cammari.

pulo, y Apóstol, a Mateo. Solo el demonio está defuizado de salud, dize S. Agustin. Y en la Iglesia Católica, está la piscina de la ley de gracia, dō de los fieles sanan desus achaques, por medio de los Sacramentos, y sacrificios. Y si en la ley antigua, descendia en la prouatica piscina vn Ángel; vnos dizen, que era Miguel, otros Rafael, q̄ con virtud sobrenatural, mouiendo las aguas, sanaba a qualquier enfermo, que inmediate a él le tocaba, en la ley de gracia, mueue las aguas de los Sacramentos; los Sacerdotes, ministros de Dios, en el nueuo Testamento; y no para vno, sino para todos los que quisieren valerse dellas. Bendito sea Dios, que dexó en su Iglesia, medicina tan abundante para la salud del alma. Y en quanto la Misa es Sacramento. Es, dize S. Cyrilo, vna epítima cordial, q̄ pacifica los rebeliones de la carne, è inquietudes del animo, y reintegra la salud perdida: cobrádo mayores fuerças el animo, para pelear cō la liga de sus enemigos, Diablo, Mudo, y Carne. Y enemigos, que acometen al hombre, no menos que por cinco partes, por los cinco sentidos; desahando aportillarlos, para apoderarse del Alcaçar del coraçon, y tremolar en el sus vanderas. Y este Sacramento admirable, es vna bñuida de sacintos, que dà fuerças al animo mas fñico, para resistirles. Es la Atriaca, que preferua el coraçon del veneno de la culpa. Fuego, que le enciende en caridad de Dios, y de su proximo. Y es al fin medicina de gracia, porque se dà con ella; y quien la tiene, tiene la fuente de la salud, tiene todo bien, y ningan mal, porque no ay mal, donde está la salud, ni culpa donde reside

In Psal. 94.

Bib. 4. in Ioan.  
c. 17.

la gracia, ni muerte, donde vive la vida. Todo es bueno, dōde está el Rey; no puede aver tinieblas de vicios, donde alumbra el Sol diuino de justicia, porq̄ es vn Relicario, de limpio, y claro crystal; el anima, donde está Christo. Y por el contrario el animo vicioso, está en muerto en sus vicios, sin salud, y sin vida; y se dexa morir en ellos, aborreciendo como necio la medicina, o abasando della; curandose de cumplimieto, y con tibieza, y sin la disposicion neceffaria. Y de la suerte, q̄ en la medicina corporal, la purga tomada sin preuia disposicion, remueue los humores, y daña a el cuerpo; assi el alma, que come este diuino m̄jar, sin deuida disposicion, dolor de culpas, confesion de boca, enmienda de vida, y proposito firme de no reincidir en las primeras culpas, ni en otras algunas; no le entra en prouecho, antes le haze mal, el que a otros da la vida; porque le dará la muerte, dize el Doctor de las gentes S. Pablo. Y muerte, que es eterna; Dios por su misericordia nos libre della.

**IV. Remedio persuasivo, de animos incurables.**

§. 5.

**L**A Limosna, es hija de la Misericordia, y nieta de la Caridad; nobles ascendientes desta generosa accion. Y quien tiene caridad, no tiene que temer a nadie. Lei, y bolui a leer,

a leer, vna, y muchas vezes, dize S. Agustin, que el hombre limosnero, no morirà mala muerte; bendito sea Dios, que tan gran virtud dio a la limosna. Si vn herbolario truxera de las Indias vna yerua para bien morir; todos los fieles Christianos vendieran la capa para comprarla; pues lo mismo obra la limosna, y dio por ella su capa S. Martin. Sana de qualquier pecado, dixo Tobias, y no permite, que el animo limosnero, ve a las tinieblas del infierno. Porque la misericordia, acompaña al misericordioso, en la muerte, quado todos se dexan, y tiene mas necesidad de buena compañía; y se pone a las puertas del infierno, dize S. Agustin, para q̄ el misericordioso no entré por ellas; y aora entiendo a David, quando dixo, bienauenturado el que cuida de los pobres; porque en el dia malo, el dia de la muerte, le librarà Dios de la eterna. Y por esto dixo S. Iuan Chrystostomo, no ay vicio tan grande en el animo, q̄ no se pueda purgar con el Raybarbo de la limosna. Es el remedio mas eficaz para curar las heridas del alma; y dà la razon Santo Tomas; porque dispone Dios al limosnero, para hazer penitencia, y merecer su gracia. Y assi dixo el sagrado texto, que a Cornelio, el Centurion de Cesàrea, dio Dios la salud del alma, por ser limosnero. Quiere bolar sin plumas al cielo, dize Chrystostomo; el pecador, que sin limosna, se quiere conquistar, porque ella es, la q̄ quita pecados, y libra de la muerte, dixo el Angel a Iob, y la que halla en Dios misericordia, para gozar de vida eterna. Assi lo enseñò Christo nuestro Señor a sus Discipulos en el Monte, quando dixo. Bienauenturados los mis

Epif. 20. ad fratres de Eremo.

Cap. 4.

Hom. 10. lib. 50 c. 11. A Horum, bom. 25.

2. 2. q. 154. ar. 2. tit. 2. A. c. 10.

Ioan. 5. bom. 6.

Iob 12.

fericordiosos, porque ellos alcançaran misericordia. La piedad, dize S. Pablo, es buena para todo, para esta vida, y para la eterna; es vn farmaco de mucha virtud, para vn animo doliente; vna capa que cubre muchos vicios. Vn don de Dios, que santifica los ricos: justifica los pecadores: glorifica los justos: resuscita los muertos: y dà vida inmortal, a los mortales; porque es la Limosna, Aflora de la Caridad: Nutriz de los pobres: Reyna de las virtudes: Escala del Cielo: Presidio del que dà, y del que recibe; porque ambos merecen con ella. Es vna ganancia sobre toda ganancia; y vn aumento de todas las cosas humanas, dize Gremias Exelio. El Pontifice Alexandro V. fue tan liberal limosnero, que en saltando el caudal, cercenaua su comida, y se lamentaua, de que siendo Obispo fue rico, Cardenal pobre, y Papa pobrissimo, dize Platina en su vida. A Ruy Gomez de Silva Principe de Melito, valido de Felipè II. le valio el Reyno de los Cielos, la limosna. Retirose de Palacio, cansado de pelear con la emulacion, y la envidia de la Corte; pero durò poco su retiro en Pastrana, por que el Rey q̄ necesitaua de su presencia, le mandò boluer a su seruicio. Eseriuole, era dañosa su ausencia, para el buen despacho, y de gran soledad para el; prauca, la mayor de vn buen privado, porque es prauca de su buena intencion, y atencion al buen gouierno. Al fin bolnio a Madrid, y murio en el Hospital Real de la Corte: pero murio bien. Puso el buen camallero, a cavallo sobre la limosna, en carrera de saluacion. Y para que asilo entendiess: el mundo, permitio

tiò nuestro Señor, que se apareciese su alma, a la venerable Religiosa doña Catalina de Cardona su amiga, y la primera cortesana Anacoreta Española; en la cueua de su penitècia, riberas del Rio Lucar, cerca de la Roda, en el Obispado de Cuenca, y le dixo. *La misericordia de Dios, monida de las limosnas, que biziste en mi casa, y yo bixe por su oron, me tiene en Purgatorio. Socorro tan grande, que si los hombres sapieran de quantos males me he librado por ellas; y quantos bienes espero gozar por las que tu, y la Princesa en mi nombre disse; daran todos, sus hazendas a los pobres.* Así lo refiere el Tito Luiuio Español, el Reuerendo Padre Fr. Francisco de Santa Maria, Religioso Recolecto Carmelita, en la Historia general de la Reforma. Luego biè dixo S. Maximo, que los hombres muertos por el pecado, resucitan por la limosna. Y a los auaros, cuya auaricia era incendio de muerte, por la misericordia (fuente de salud) se matan las llamas, que encèdieron sus pecados. Y quando la caridad de la limosna, se exercita en estado de gracia; no tienen aprecio los aumentos de gracia, y grados de gloria; y es imprudente el Christiano, que por tan poco precio, dexa de comprar joyas tan preciosas. O que necio es el auaro, que no dà limosna, es enemigo mortal de su cuerpo, y de su alma; porque mata al cuerpo de hambre, y tambien al alma; si por no dar, ni comer, se priua de los mejores bienes. Si desseas ser rico, dize S. Agustín, dà lo q̄ no puedes retener, y recibiras por ello, lo que no puedes perder, dà vna moneda, y recibiras ciento por ella; ¡merezies, los mayores que puede dar el mundo: dà vna possession tēporal,

Tom. 1. lib. 4.  
c. 18. n. 1.

Hom. 1. de elec  
mosna.

In Psal. 36.  
v. 8.

y re-

1. 1. Tim. c. 4.

3. p. de Eleemo-  
sna, c. 7. in fin.

1. 1. Tim. c. 4.

1. 1. Tim. c. 4.

1. 1. Tim. c. 4.

1. 1. Tim. c. 4.

y recibiras vna heredad eterna. Aprende de los logreros del mundo, que dan menos, y reciben mas; da vnos pocos de bienes temporales, y recibiras bienes eternos. Y dando a pobres, recibiras cosas de grandes grâdes, lo q̄ dieres: y esto es lo q̄ has de sacar del mundo, y lo q̄ has de llevar cō tu muerte; y lo q̄ no dieres tulo, has de dexar, y quitas, a quien no se acordarâ mas de ti, ni aun para cumplir tu disposicion; este es buen arbitrio, y el mejor que ay para passar, sin licēcia del Rey, moneda a la otra vida, y sin temor de las guardas de puertos secos. Porque solamente pagan las penas los que guardan; y sudinero es el descaminado solamente. Y porque aora no se usan otros arbitros q̄ de dinero, quiero dar a los auaros algunos. Y sea el primero, el trueco de la moneda, pues ya tiene precio el trueco; y ninguno serâ de mas provecho; como trocar el auaro, la moneda de vellō, que le sobra, por plata, y oro de gracia, con intereses de gloria. Y el miserable logrero, que no la diere con premio tan grande, serâ mortal su auaricia. Dios por su misericordia, alargue tan exiticos animos.

Y sea el segundo arbitrio, es de Fè, q̄ ay Purgatorio, donde se paga con penas, las culpas desta vida. Allí son atormentadas las almas de los fieles; que murieron en gracia, y no pagaron por entero en esta vida. Y desta penalidad se libran los limosneros; porque dando en esta vida de sus bienes, reciben en la otra aliuio de sus penas. Si a vno le fuesse preciso yr a la Corte, a ver se con el Rey; y en el camino tuuiesse vn grande acreedor, que lo impidiesse la llegada; procura-

ria antes, ajustar sus cuentas, y tomar finiquito dellas; para q̄ no le prendiesen, ni molestassen, antes de llegar a la Corte a ver al Rey. Luego barbaro serâ el Christiano, que auiendo de partir a la Corte del Cielo su patria; no ajusta primero en esta vida sus cuentas con Dios; paga sus deudas, toma finiquito dellas, y minoras, o extingue con limosnas las penas, que pueden impedir la entrada, en el Cielo.

Sea el tercero arbitrio, si vn Christiano estuuiesse cautiuo en Argel, en poder de vn Arraez, y en vn calabogo, tratado cō toda crueldad; haria vender su hazienda, para su rescate: pues peccador de ti auaro, si has de estar cautiuo en poder del demonio, Arraez del infierno; donde las almas santas purgan temporalmente sus penas; no serâ prudencia, preuenir de ante mano el rescate; dexarlo concertado, y pagado a los pobres, en esta vida, antes de yr al Purgatorio; pues estâ diziendo Dios, por Daniel; redime tus penas con limosnas. Los hombres prudentes, procuran redimir con su hazienda los enyudados, que son mucho menores; y tu no redimiras los mayores. Dios nos abra los ojos, para que aprehendamos la verdad desta doctrina.

Y sea el quarto arbitrio; si vno pudiesse componer en esta vida sus deudas, con vna Bula de Cōposicion; cōponiendo, con poco dinero, obligaciones grâdes. No seria locura, que por no dar el dinero de presente, se metiesse volutariamente en la carcel a pagar por entero en ella, todas sus deudas. O grâde miseria. Y la misma tēdra, el auaro desdichado, que pudiendo poco a poco, y con

Matth. c. 5.

cdi

pequeña cantidad, de limosna, y descantillando sus deudas, y pagando las penas del Purgatorio en esta vida; y se pone a peligro de pagarlas enteramente, en la otra. Y esto, solo por dexar su hazéda, a quie no sabe, si le dira vna Missa; gran ceguera. Christo nuestro Señor, dize por S. Matheo. Son bienaventurados los misericordiosos; y es la razon, porque alcançaran misericordia; luego es necesario tenerla, para pedirla, y conseguirla en la otra vida.

Y sea el vltimo arbitrio, vn priuilegio grande que tiene el limosnero: puede ser legero, sin pena, y con prouecho: dando dinero a logro a los pobres. Los mayores intereses, que tienen los hombres de negocios, son de ciento por ciento; y los paga nuestro Señor de ciento por vno, que los fieles dan con caridad a los pobres. Y es tan ignorante el hombre, que teniendo vn decreto del Rey de los Reyes, para negociar con su dinero, con rá grâdes intereses, y de bienes eternos: los pierde, por guardar el dinero, q guardado, no aprouecha a nadie. No permita Dios lleguê los fieles, a tan abominable grado de auaricia.

## V. Remedio persuasiuo, de animos incurables.

s. 6.

Psalm. 6.

**P**REGVNTA David Rey a los pecadores; hasta quando tendran empedernido su corazón,

170

con, amn lo vanidades, y siguiendo rumbos de perdición, quando saldrán de las tinieblas de la ignorancia; y amanecerá en su corazón el Sol de la razon; quâdo despertarán de la modorra, que los tiene atontados, en la fiebre de sus vicios; agrauandose mas cada dia, con crecimientos continuos: o, que gran miseria, es ver alegres a estos miserables: en el patibulo de sus vicios. Y como Tântalo sentir el agua de la medicina a la boca; sin llegar vna gota a ella; cerrados los oydos a las amonestaciones del Rey Sabio; que está diciéndolo. *Los que dan oydos a quien ansia, quien amonesta, y neprehende; son los que sanarán de sus males; y serán sabios; condransilla, en medio de los sabies. El contrario; los ueidos que noorre con consejo, y amonestaciones, non irán a safe mal.* Gran pronóstico, y del infiero la diferencia grande, que ay del necio, al sabio. La que ay de la vida a la muerte; si este vive por ser capaz de consejo; y aquel muere, por no ser docil; por incapaz de aduertencia, y es la mayor de las miserias del hombre. Si vn piadoso Principe; pusiera en su Corte botica vniversal; para curar de gacía, a todas las enfermedades de los vassallos; pagando sus reitoros, en la promissia de lla; soltreitados, y trayendo de remotas Prouincias, las mejores drogas; piedras; y yeruas, flores; y rayzes. Y en ella pusiera a su Procomedico, y Medicos de la Camara, con vn cartel, que dixese en esta forma. *Yo amo a mi Reyno; y yo amo a mi Reyno.*

**YO AMO A MI REYNOS DE TODAS ENFERMEDADES MIS VAS ABLOS, Y SE DA LA MEDICINA DE GRACIA.**

Vu 2 Fuera

Proverb. c. 13.  
15. & 17.



pena adecuada á sus culpas. Y para no llegar á  
 ra miserable estado. Ay otros dos remedios, y el  
 uno, es, del Doctor de la Iglesia S. Buenaventura,  
 diz, que la Reyna de los Angeles, la Madre de  
 Dios, y Señora nuestra, la Virgen **MARIA**, es  
 enfermera de incurables, por estas palabras. *For  
 soys Señora, la Reyna de misericordia: pues no ay en  
 esta vida peccador, por desamparado que sea; á quien no  
 deys salud, si acude á vos, por el remedio. Y añade S.  
 Anselmo. Solo es incurable, quien no viene por mi á  
 cina al refugio de piedad, á la Virgen **MARIA**. Y los  
 que desean sanar, los que se ponen en sus manos, y obe-  
 decen sus órdenes, cobran entera salud; y el regimiento  
 de ella, es lo que dixo á los oradores, del Architecto, en  
 las bodas de Cana de Guiltos. Hazed lo que mi hijo os  
 mandare. Obedeced sus mandamientos, y sanareis de  
 qualquier enfermedad. La cura es muy suave, y lige-  
 ra, los mandamientos, son el amor de Dios, y del  
 proximo, en que vái impligida toda la ley. Y  
 esta enfermera es quié con su intercessión dis-  
 pone la cura, regala los enfermos, y assiste á sus  
 peligros. Porque es respiración del peccador, que  
 pone en ella la esperança del perdón, en esta gra-  
 cia, dixo el Idiota. *Quo ay pira esta Señora incura-  
 bles, ána de S. Bernardo: Todos los que invocan su  
 nombre con animo de no incidir en los peccados veniales,  
 sanan de ellos. Porque por ella, adquieren el gracia,  
 y conseguimos la gloria; por ella se guisan la respiración  
 de nuestras culpas, y se pagan las deudas; por ella se vuel-  
 ven nuestras gaiteras, y recuperamos nuestras perdidas.  
 Por ella se reanua el nombre viejo, y se conforta el ser-  
 vo; por ella se engranda el peccador, y se levanta el cay-  
 do; por ella se prosigue lo comenzado, y se perfecciona lo**

De dormis. Vir-  
 ginia.

De B. Virg. o. 5

Apud Morales,  
 lib. 3. tract. 5.

imperfecto, y se conserva lo perfecto; y por ella se purifica  
 el corazón; el animo se desaboga, se ablanda el pecho, el  
 gusto se endulza, y se alegra la vista. Hállase san-  
 ta Getrudis, diz. Bloño, fatigada de vna enfer-  
 medad. De fuerte, que no podía orar; y como po-  
 dia, dezia muchas vezes. **AUE MARIA GRA-  
 TIA PLENA DOMINVS TECVM**. Quan-  
 do la piadosa enfermera, la Madre de Dios, digo  
 la que jamas falta á quien la llama, se hallò pre-  
 sente á su enferma, vestida de tela de cielo, y gra-  
 uadas en el manto muchas cifras de oro, con el  
 nombre de **MARIA**, y luego Getrudis, se hallò  
 buena, y con entera salud. Y quien la dá al cuer-  
 po, mejor la pedirá para el animo. Bien lo dixo  
 su hijo de leche, Bernardo. *Sino quieres doliente, a-  
 negarte en las borrascas del mundo, no apartes los ojos  
 de la luz desta estrella; quando se levanten los vientos  
 rezios de la tentación: mira á esta estrella; si te baltar-  
 en los estollos de la tribulación, llama á **MARIA**.  
 Si te siguen las olas de la soberbia, o envidia, inuoca á  
**MARIA**; si la ira, o avaricia te assaltare, mira á  
**MARIA**; si turbado con la granedad de tus vicios:  
 confuso con la fealdad de tu consciencia, o escantado  
 del rigor del jayzio, te dexares llevar de tristeza, y fue-  
 res á caer en alguna desesperación, mira á **MARIA**  
 en todos tus peligros, y angustias, piensa en **MARIA**,  
 no se ayga de la boca, y corazón el nombre de  
**MARIA**; sin impetiar el remedio.*

Cap. 3. §. 6.

Serm. 2. super  
 verbo missus est.





## Ultimo remedio persuasi- uo, de animos incurra- bles.

### §. Ultimo.

**E**L segundo remedio de incurables, es la inuocacion de los Angeles, y mas especial, el de la Guarda; el primer amigo, y mas fiel, que tiene el hombre; nace su amistad con el. Apenas pone los pies en los vmbrales de la vida, quando el Angel pone las manos en su proteccion, y amparo; no ay enfermedad incurable para su piedad; nadie le pide remedio, que no le tenga; y si queda sin el, es por no pedirle, o no quererle el hombre. Y porque los exemplos, persuaden mas, que la doctrina; ajustará a cada vicio de Corte el suyo. Y sea el primero, para los validos; para la soberuia de los poderosos, y vanidad de los ministros. Rodolfo gran Maestro de Fracia, y valido de su Rey, soberuio, y vano con el poder, y riquezas, retirado en su retrete, las repassaua por el pensamiento muchas vezes. Tenia por guésped en su casa vn santo Religioso, el Abad Abendon, siempre son de prouecho, los guéspedes santos; los que tratan del prouecho espiritual, no del temporal; y reconociendo el cuydado de Rodolfo, en las cosas desta vida, y descuydo de la eterna; temiendo justamente, la rayna de aquella casa; rogaua a los Angeles,

les, le manifestase el remedio della. Y fuele reuelado el miserable estado, en que Rodolfo estava. El Abad fue al aposento de Rodolfo, y le dixo: *Hermano, sita superiora quam ayrao tienes a Dios, y quan certa es la de residenciar tu vida; lloraras con lagrimas de sangre; tu fortuna, y malimiento, y no te gloriaras della. Despierta del sueño en que estás dormido, y pide a los Angeles, que me reuelaron tu peligro; pídan a nuestro Señor la salud de tu alma.* Así lo hizo Rodolfo, y se le luzio; perdió los estados, y los bienes, pero ganó su alma. Dispuso por medio del Abad el remedio della; perdió su hacienda, pero ganó a Dios; así lo refiere el P. Martin de Roa.

Quando el valido del Rey, abusa del poder en daño del Reyno; los Angeles q̄ dessean el bié de todos, solicitan con nuestro Señor, disponga los medios, para que no se pierda alguno. Como escrine el Patriarca de Ierusalen, de vn deuoto del Arcangel S. Miguel, Principe del Imperio terreno, y celestial; aquí vn deuoto edificó vn templo, en ordē a q̄ el santo Arc̄gel con los demas Angeles, intercediesen cō nuestro Señor, para q̄ le conseruasse en la gracia del Emperador. Y estando este valido orado en la Basílica de S. Miguel, víspera de su fiesta, se le apareció el Arcangel, y le dixo. *La fabrica de este templo, me à sido desagradable, porq̄ no se ha labrado de tus bienes, sino de sangre de pobres, de bienes agenos. T para mayor beneficio tuyo, be rogado a nuestro Señor aparte de ti el corazon del Rey, para q̄ no te condenes, con sus fauores, y sea por los medios q̄ mas fueren seruido.* Mouieró de fuerte estas palabras al valido, q̄ luego puso en almonda sus bie-

Lib. 1.º del An-  
bel, c. 1.º

Lib. 5.º 14.

nes, copuso sus deudas, y entrò en Religión, don-  
de acabò su vida santaméte. O faceñlos aduersos  
del mundo, y quá diferéte viso teneis con Dios,  
y con el mundo. El q los hombres piensan que se  
pierde, lo gana Dios, y el q gana credito con los  
hòbres, se pierde a vezes con Dios; y la deuociò  
de los Angeles, lo assegura todo. Refiere Encas  
Syluio, de Vbécis laò Martyr de Bohemia, q pri-  
mero siruio en palacio, al Emperador Oton; pe-  
ro siruio muchos años sin estrella. Hizole poca  
merced el Emperador, y menos sus ministros. Sò  
marineros, q siguié hiepre, el Norte dela volú-  
dad del Principe, no lo mejor; y la virtud pocas ve-  
zes es bié vista en palacio. Mucho mas agradan  
los donayres, y gracias naturales: pero los corte-  
sanos del cielo, q aman a sus semejantes, no se ol-  
nidaron deste casto compañero, era su encomen-  
dado; y pareció vn dia en palacio, con la Enco-  
miéda de Christo; señalado con vna Cruz de oro  
en el pecho, le vieron el Emperador; y sus géti-  
lòbres, en su Cámara: y con esta nouedad, y auer  
dispuesto nuestro Señor el coraçon del Empera-  
dor para hazerle merced. Le mirò, como a vali-  
do de Dios, y le hizo de su Còsejo, tuuo muchas  
riquezas, hasta q las dexò por Dios. El camino  
de la virtud, es el camino mas seguro, para qual-  
quiera rumbo; y mas si se camina encompañia de  
Angeles. Guian, a los q son modestos, y dignos;  
ya los ambiciosos, y presumidos, les cierran to-  
dos los caminos los Angeles, quando desfean su  
saluacion. Y a los q ciegaméte caminã por ellos,  
o se hazen fòrdos a sus inspiraciones, suce de lo q  
se verá en el exemplo siguiente. Escribe Martin  
de Roa,

de Roa, que vn caullero Romano, pidio al Papa  
Inocécio vna Iglesia, para vn hijo de diez años;  
el Pontifice extraño tan ciega pretéñion; y le el-  
cusò diziendo, era contra derecho, y escanda losa  
para la Christiandad. Pero el caullero, q atédia  
mas a su beneficio, q al de la Iglesia, porfiava, co-  
mo bué jugador, hasta hazerla, y la hizo; porque  
el Papa cansado de intercesiones, le dio vna Pre-  
benda, sin cura de almas. Pero quando mas con-  
tento estava, de ver a su hijo rico, y con vna dig-  
nidad Ecclesiastica, se le aparecio el Angel de la  
Guarda, y le dixo. *Tu ambicioso intento, ha sido de fa-  
gradable a Dios; y de suerte, que quiso prinarte de tu bi-  
jo, quitandole la vida, y a ti asfirte con vna grane en-  
fermedad; sino fuera por mi Oracion. Yo te aconsejo, no  
gafes los fratos de la Prebenda en otros usos, que la  
educacion de tu hijo, y limosnas de pobres; sino quieres  
incidir otra vez en la indignacion de Dios.* Con q el  
caullero quedó corregido, para no meter las  
manos en los bienes de la Iglesia; y agradedido  
a su Angel, del peligro en quo auia estado. Y sea  
en esta materia segundo exemplo, el que refiere  
el Patriarca de Gerusalen, de vn Arcediano dela  
Catedral de Florencia. Era deuoto del Angel; y  
por su deuocion, le auia edificado vn véplo. Y au-  
iendo muerto el Obispo de aquella Iglesia, pi-  
dio a su Angel le fauoreciesse cò nuestro Señor,  
para sentarle en su silla; por el seruicio q le auia  
hecho de fundarle templo; el Angel le aparecio  
seuero, y reprehédo su ambiciosa pretéñion, así.  
*Como pediré yo a nuestro Señor, para pastor de sus oues-  
jas, un Lobo? Y para Maestro de los feles, un hombre  
de tan mal exemplo? Si me has hecho algun seruicio, lo*

tengo agradecido; si veynte años he desenido cō mi Ora-  
 cion la ira de Dios, para que no castigue tus vicios. Haz  
 penitencia de los, y reformatu ambicio, y enmienda tu  
 vida, porque esta muy cerca de la muerte. Yo rogaré a  
 nuestro Señor, te dé verdadero dolor de tus culpas, y dis-  
 ponga tu saluacion, de suerte, que me bagas compañía en  
 la gloria. Tengan tambie los auaros su exemplo.  
 En las vidas de los Padres antiguos se refiere. De  
 vn pobre hortelano, enseñado a partir de su tra-  
 bajo con los pobres, y caído el demonio de ver-  
 le a partido con los pobres, se le aparecio (a mi  
 parecer) disfrazado en vn auaro: y persuadióle  
 feia bueno guardar lo que daua de limosna, para  
 vna necesidad, de vejez, o enfermedad, pruden-  
 cia de auaros; y al hortelano le parecio bien su  
 consejo, dexò la limosna, y comecò a atesorar di-  
 nero. Quando nuestro Señor le visitò cō vna en-  
 fermedad, derribando la casa por el pie; comen-  
 çosele a cancerar, de fuerte, que fue condenado a  
 cortar la pierna, y el pie, y señalado el día siguién-  
 te para hazer el sacrificio. La noche antes, se ha-  
 llò afligido el enfermo, de hallarse en vna cama,  
 sin dineros q̄ gastar, ni pies para trabajar. Y cayó  
 en la cuenta, aunque tarde, de que auia sido casti-  
 go de Dios, por auer guardado; lo que auia de  
 dar a los pobres: considerando, que quando da-  
 ua limosna, tenia salud, y dineros; y quando dexò  
 de darla, le faltò todo. Afligido con esta con-  
 sideracion, se le aparecio el Angel, y le dixo. *A*  
*donde está el dinero que guardaste, hombre de poca fe;*  
*porque dudaste de dar limosna a los pobres: pues nunca*  
*te faltò lo necessario, mientras la diste; fassé mas de tu*  
*prouidencia, que de la de Dios; q̄ nunca te faltò, mien-*  
*tras*

tras no faltaste tu a los pobres. El pobre enfermo,  
 cōfuso, y arrepetido, conocio su error, y tuuo do-  
 lor en su coraçõ, y el Angel que le traya la salud  
 del cielo, en tocado el pie se la dio. Sanò el en-  
 fermo, y leuátose por la mañana a prouar sus fuer-  
 ças en el cãpo, fue a trabajar, y quando el ciruja-  
 no vino, cargado de hierro, y de fuego, para ha-  
 zer el sacrificio; le dixerõ, estava trabajado en el  
 cãpo, no lo creya el cirujano, y fue a buscarlo al  
 cãpo, viole, y creyò Tomas, pero no tomó mas  
 dinero, reconocio, que la salud era sobrenatural,  
 y dio gracias a nuestro Señor, juntamente con el  
 hortelano, que dando limosna auia sembrado en  
 buena tierra. Y para todos los incurables, sea vl-  
 timo remedio la Reyna de los Angeles, aquíe S.  
 Buenauetura promete la suya, diziendo así. *Vos*  
*Señora soys la Reyna de misericordia, y pues no ay en*  
*esta vida pecador por desesperado q̄ sea, a quien vos no*  
*deys salud, si acude a vos por remedio. Solos son incu-*  
*rables, dize S. Anselmo, los q̄ no se valẽ desta Se-*  
*ñora; los q̄ no hazẽ lo q̄ les manda; los q̄ no ob-*  
*seruan el regimiento de salud, que otra vez se ha-*  
*repetido, de obedecer a su Hijo, obseruar sus or-*  
*denes, y guardar sus Mandamientos; palabras de*  
*mucha virtud; y usando bien dellas, no ay enfer-*  
*mo que no sane, por incurable que sea. Y lo que*  
*ordena el Protomedico del cielo, Christo nues-*  
*tro Señor, es su amor, y el del proximo, la obser-*  
*uancia de sus Mandamiẽtos, a que se alienta mu-*  
*cho el enfermo, con la deuocion desta Señora,*  
*Abogada de pecadores, por cuya intercession*  
*se han curado muchos pecados, y sanado*  
*muchos pecadores.*

*Bonassentur. in*  
*tom. 3. p. c. 15.*

*S. Anselmo, de*  
*dormit. Virginia*

Todo lo escrito en este Li-  
bro, sujeto a la censura de la  
S. Madre Iglesia Catolica  
Romana, como su mas  
humilde hijo.

Don Francisco Vermudez de Pedraza.



Despues de escrito este Li-  
bro, me acordè de vna E-  
pigramma de Marcial, que  
es vn epilogo del, y assi  
me parecio acertado po-  
nerla aqui.

Lib. 10. Epigr.  
47:

EPIGRAMMA.

**V**itam que faciunt beatiorem  
Iocundissimè Marcialis, hæc sunt:  
Res non parca labore, sed relicta:  
Non ingratus ager, focus perennis,  
Lis nunquam, togarara, mens quieta,  
Vires ingenuæ, salubra corpus,  
Prudens simplicitas, pares amici,  
Conuietus facilis, sine arte mensa,  
Nox non ebria, sed soluta curis,  
Non tristis torus, at tamen pudicus,  
Somnus qui faciat breues tenebras,  
Quod sis, esse velis, nihilque malis,  
Summuu nec metuas diem, nec optes.

Esta

Esta epigrama traduxo ingeniosamente en vn Soneto vn amigo, el Lic. Bernabe de Velasco Beneficiado de la villa de Orgiua, en la forma siguiente.

S O N E T O.

Las causas son Marcial cō q̄ se aumēte,  
Se logre en gozo mas feliz la vida,  
Herencia sin trabajos adquirida,  
Campo no esteril, fuego permanente,  
Sin pleitos, ni ambicion, quietud decēte,  
Estables fuetças, con salud florida,  
Senzillez cuerda de amistad ceñida,  
Trato afable, alimento suficiente.  
Noche sin embriaguez, y sin cuydado,  
Sueño, q̄ abrenie sombras, y despierre,  
no a vn lecho triste, si a vn honesto agrado,  
Cōforme viuas, dētro de tu suerte, (do,  
Nada pretendas fuera de tu estado,  
Y al fin no temas, ni dessees la muerte.

L A V S D E O.

En la epigrama traduco  
geniosamente en va Song  
torn amigo, el Lic. Berna  
be de Velasco Beneficia  
do de la villa de Orizaba,  
en la forma siguiente.

1587.

Las cuitas son Marcial en que se aduere,  
Solo se goza en mas dicha la vida,  
Flores no trabajos adquirida,  
Campo no esteril, suaga perocencia,  
Sin pleitos, ni ambiciones, ni vicio de cede,  
Lisibles fiestas, con fealdades,  
Señales obras de amables oxida,  
Y tales cosas que se han de aduere,  
Nada se queja, ni se queja de nada,  
Sedus, que por mas que se queja,  
no a va se queja, ni se queja de nada,  
Colonia es una de las de la tierra,  
Nada precedas fuera de tu estado,  
Y alba potemas, ni de los de la tierra,  
L. A. S. D. S.